



Bellas Artes
Institución Universitaria
del Valle del Cauca

2024

Informe de Autoevaluación

Programa de Diseño Gráfico



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca



DISEÑO EN CO

SOCIALIZACIÓN DE RES

Te invitamos a la socialización de
de estudiantes de 5º semestre de
de Bellas Artes para Casa

Proyecto
CASA MATRIA



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE DISEÑO GRÁFICO

FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS (FAVA)

Santiago de Cali. Valle del Cauca

2025



Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Integrantes:

Rector

JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS

Vicerrectora Académica y de Investigaciones

DORA INÉS RESTREPO PATIÑO

Vicerrector Administrativo y Financiero

JENNY LICETH MARQUEZ FLOREZ

Directora de Planeación y Aseguramiento de la Calidad

LINA MARCELA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Decano Facultad de Artes Visuales y Aplicadas

ALBERTO CAMPUZANO SÁNCHEZ

Decano Facultad de Música Conservatorio Antonio María Valencia

NEIVER FRANCISCO ESCOBAR DOMÍNGUEZ

Decano Facultad de Artes Escénicas

OSWALDO ALFONSO HERNÁNDEZ DÁVILA

Representante de los estudiantes al Consejo Directivo

HELEN GARCÍA ARISTIZABAL

Representante de los graduados al Consejo Directivo.

MIRYAN RAQUEL HERNÁNDEZ VARGAS

Representante de los profesores al Consejo Académico.

MAURICIO TREJOS HERNÁNDEZ

Asesora Control interno.

VIVIANA ÁLVAREZ RINCÓN

Asesora Acreditación

MARTHA LUCIA DUQUE RAMÍREZ



Comité técnico de autoevaluación

Vicerrectora Académica y de Investigaciones
DORA INÉS RESTREPO PATIÑO

Asesora de Acreditación
MARTHA LUCÍA DUQUE RAMIREZ

Directora de Planeación y Aseguramiento de la Calidad
LINA MARCELA MARTINEZ GONZALEZ

Líder de los procesos de autoevaluación
MAURICIO SALCEDO AYORA

Estadístico
FABIO FERNANDEZ AGUDELO

Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico

Decano Facultad de Artes Visuales y Aplicadas
ALBERTO CAMPUZANO SÁNCHEZ

Jefe del Programa de Diseño Gráfico
ANIKA MORA CORAL

Profesor
EDIER BECERRA ÁLVAREZ

Profesor
ANDRÉS PEÑARANDA OLAYA

Profesor
WILLIAM GUERRERO COLLAZOS

Profesor
HÉCTOR JOSÉ MUÑOZ COLLAZOS

Profesor
JUAN CARLOS MORALES PEÑA

Profesora asesora curricular
INGRID JOVANA GUZMÁN BELTRÁN

Estudiante
ERIKA YURLEY BERNAL

Graduado
SARA ZARAMA



TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	10
1.1 Aspectos generales de la institución.....	10
1.2 Información del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle.....	11
1.3 Misión.....	11
1.4 Visión.....	11
1.5 Contexto histórico de Bellas Artes.....	11
2. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	12
2.1 PERIODICIDAD DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	12
2.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	12
2.3 FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	13
2.3.1 Fase 1: Inicio.....	13
2.3.2 Fase 2: Planificación.....	13
2.3.3 Fase 3: Recolección de la información.....	16
2.3.4 Fase 4: Emisión de juicios.....	18
2.3.5 Fase 5: Informe final y radicación.....	20
3. PROGRAMA ACADÉMICO.....	20
Aspectos generales del programa.....	21
3.1 Reseña histórica del Programa de Diseño Gráfico.....	22
3.2 Proyecto educativo del programa.....	25
3.2.1 Misión del programa.....	25
3.2.2 Visión del programa.....	26
3.2.3 Propósitos del programa.....	26
3.3 Objetivos del programa.....	27
3.4 Perfiles del programa.....	27
3.4.1 Perfil de ingreso (aspirante).....	27
3.4.2 Perfil de Egreso.....	28
3.4.3 Perfil profesional.....	28
3.4.4 Perfil ocupacional.....	28
3.5 Experiencias relevantes del programa académico (últimos cinco años).....	29
3.6 Plan de estudios.....	32
3.7 Estadísticas y resultados Saber Pro.....	35
3.7.1 Población estudiantil por semestre durante la vigencia del registro calificado, incluyendo índices de retención y deserción.....	35
3.7.2 Graduados del programa.....	36
3.7.3 Número de profesores al servicio del programa (discriminados por dedicación y niveles de formación).....	36
3.7.4 Recursos académicos, bibliográficos e informáticos.....	36
3.7.5 Resultados Pruebas Saber Pro.....	37
4.1 Factor 1: Misión, proyecto institucional y de programa.....	38
4.1.1 Característica 1. Proyecto educativo del programa.....	38
4.1.2 Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico.....	41
4.1.3 Calificación global del factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional.....	50
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor.....	50
4.2 Factor 2: Estudiantes.....	50
4.2.1 Característica 3. Participación en actividades de formación integral.....	50
4.2.2 Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes.....	59
4.2.3 Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo.....	63
4.2.4 Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica.....	66
4.2.5 Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes.....	68
4.2.6 Calificación global del factor 2. Estudiantes.....	73
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor.....	74
4.3 Factor 3: Profesores.....	74
4.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia.....	75
4.3.2 Característica 9. Estatuto profesoral.....	79
4.3.3 Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia.....	86
4.3.4 Característica 11. Desarrollo profesoral.....	89
4.3.5 Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral.....	94
4.3.6 Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.....	97
4.3.7 Característica 14. Remuneración por méritos.....	100
4.3.8 Característica 15. Evaluación de profesores.....	102
4.3.9 Calificación global del factor 3. Profesores.....	106
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor.....	107
4.4 Factor 4: Graduados.....	108
4.4.1 Característica 16. Seguimiento de los graduados.....	108



4.4.2 Característica 17. Impacto de los graduados en el medio social y académico	116
4.4.3 Calificación global del factor 4. Graduados.....	120
4.4.4 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	121
4.5 Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	122
4.5.1 Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares	122
4.5.2 Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares.....	129
4.5.3 Característica 20. Interdisciplinariedad.....	137
4.5.4 Característica 21. Estrategias pedagógicas	140
4.5.5 Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes	147
4.5.6 Característica 23. Resultados de aprendizaje.....	151
4.5.7 Característica 24. Competencias	155
4.5.8 Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico	159
4.5.9 Característica 26. Vinculación e interacción social.....	162
4.5.10 Calificación global del factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.....	166
4.6 Factor 6: Permanencia y graduación	168
4.6.1 Característica 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y graduación	168
4.6.2 Característica 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas.....	172
4.6.3 Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares.....	175
4.6.4 Característica 30. Mecanismos de selección.....	177
4.6.5 Calificación global del factor 6. Permanencia y graduación	180
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	181
4.7 Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional.....	181
4.7.1 Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	181
4.7.2 Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	184
4.7.3 Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua.....	187
4.7.4 Calificación global del factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional	190
4.8 Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.....	191
4.8.1 Característica 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	191
4.8.2 Característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	196
4.8.3 Calificación global del factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.....	201
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	202
4.9 Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa.....	202
4.9.1 Característica 36. Programas y servicios	203
4.9.2 Característica 37. Participación y seguimiento	211
4.9.3 Calificación global del factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa	215
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	216
4.10 Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje.....	216
4.10.1 Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	216
4.10.2 Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	220
4.10.3 Característica 40. Recursos bibliográficos y de información	223
4.10.4 Calificación global del factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje.....	226
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	227
4.11 Factor 11: Organización, administración y financiación de programa académico.....	227
4.11.1 Característica 41. Organización y administración.....	227
4.11.2 Característica 42. Dirección y gestión.....	231
4.11.3 Característica 43. Sistemas de comunicación e información	233
4.11.4 Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional	237
4.11.5 Característica 45. Financiación del programa académico	239
4.11.6 Característica 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua.....	241
4.11.7 Calificación global del factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico.....	243
5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	244
4.12 Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos	244
4.12.1 Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	245
4.12.2 Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación	249
4.12.3 Calificación global del factor 12. Recursos físicos y tecnológicos	251
4.12.4. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor 12	252
4.12 JUICIO GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.....	252
5. PLAN DE MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO.....	262
5.1 COMPARACIÓN DE AUTOEVALUACIONES ANTERIORES.....	262
5.2 ESTADO DE RECOMENDACIONES SEGÚN RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA.....	263



LISTADO DE ILUSTRACIONES

Figura 2. formato del plan de mejoramiento y fortalecimiento.....	18
Figura 2. Estructura organizacional Programa de Diseño Gráfico.....	19
Figura 2. Comportamiento apoyos a estudiantes programa Diseño Gráfico.....	69
Figura 3. Flexibilidad en el Programa de Diseño Gráfico.....	130
Figura 4. Estrategias del área de Bienestar Institucional.....	207
Figura 5. Estructura organizacional Programa de Diseño Gráfico.....	235

TABLAS DE IDENTIFICACIÓN

Tabla 1. Identificación institucional.....	9
Tabla 2. Escala de ponderación.....	11
Tabla 3. Ponderación de factores y características.....	12
Tabla 4. Muestra encuesta autoevaluación Programa de Diseño Gráfico.....	15
Tabla 5. Ponderación de los factores.....	17
Tabla 6. Información básica del programa.....	19
Tabla 7. Estructura curricular plan de estudios del Programa de Diseño Gráfico.....	31
Tabla 8. Índices de retención y deserción del programa de Diseño Gráfico.....	33
Tabla 9. Graduados del Programa de Diseño Gráfico periodo de autoevaluación.....	34
Tabla 10. Profesores al servicio del Programa de Diseño Gráfico.....	34
Tabla 11. Resultados pruebas Saber pro programa de Diseño Gráfico 2020-2024.....	36
Tabla 12. Actividades y Objetivos de productividad y competitividad.....	46
Tabla 13. Participación de estudiantes del programa en semilleros de investigación 2020 - 2024.....	51
Tabla 14. Número de estudiantes del programa activos en la Práctica Social Institucional entre 2020-2024.....	55
Tabla 15. Número de estudiantes del programa de Diseño Gráfico beneficiados con el programa APOYARTE.....	59
Tabla 16. Estudiantes beneficiados con Monitorias Programa de Diseño Gráfico.....	68
Tabla 17 Nivel de formación de los profesores del Programa de Diseño Gráfico y Áreas de Especialidad.....	87
Tabla 18. Movilidades realizadas por los profesores del programa.....	91
Tabla 19. Actividades de formación dirigidas a los profesores del programa de Diseño Gráfico.....	94
Tabla 20. Categorización profesores Hora Cátedra.....	100
Tabla 21. Número de graduados por programa del Instituto Departamental de Bellas entre 1988 y 2024...	108
Tabla 22. Talleres de formación complementaria para estudiantes 2020-2024 Programa de diseño gráfico	126
Tabla 23. Sistema de evaluación y seguimiento del impacto de estrategias en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.....	129
Tabla 24. Revisión planes de estudio de programas con denominación similar.....	131
Tabla 25. Estrategias didácticas para el desarrollo de actividades académicas.....	142
Tabla 26. Tasa de graduación Programa de Diseño Gráfico 2020 - 2024.....	144
Tabla 27. Profesores del Programa de Diseño Gráfico asistentes a programas de formación docente.....	146
Tabla 29. Resultados de Aprendizaje del Programa de Diseño Gráfico en relación a las competencias y al perfil del graduado.....	152
Tabla 28. Estrategias para seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje.....	154
Tabla 29. Fases de formación y estrategias implementadas para el desarrollo de competencias del programa de Diseño Gráfico.....	156
Tabla 30. Sistema de evaluación y seguimiento del impacto de estrategias en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.....	158
Tabla 31. Participación de estudiantes del Programa en Semilleros de Investigación en el periodo 2024-2.....	196
Tabla 32. profesores integrantes del grupo de investigación Aisthesis a 2024-2.....	200
Tabla 33. Evolución del número de profesores y de proyectos del grupo Aisthesis.....	201
Tabla 34. Consolidado de productos grupo Aisthesis 2020-2024.Fuente. Coordinación de Investigaciones Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.....	201
Tabla 35. Estrategias desde la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.....	202
Tabla 36. Atención de estudiantes del Programa de Diseño Gráfico por parte de Bienestar Institucional.....	207
Tabla 37. Estudiantes que recibieron inducción durante el periodo de autoevaluación.....	209
Tabla 38. Número de estudiantes del programa de Diseño Gráfico Beneficiados con el programa de Monitorias.....	210
Tabla 39. Participación de profesores del programa de Diseño Gráfico en actividades de Bienestar Institucional.....	211



Tabla 40. Actividades de bienestar dirigidas a administrativos.....	211
Tabla 41. Resumen de servicios ofrecidos por Bienestar Institucional de Bellas Artes.	215
Tabla 42. Recursos y Estrategias de Apoyo a Profesores.....	221
Tabla 43. Número de títulos y volúmenes bibliográficos para el programa de Diseño Gráfico.....	226
Tabla 44. Número de préstamos por estudiante y docente de programa académico y año.....	227
Tabla 45. Asistencia a talleres de formación de usuarios por programa académico y año.....	227
Tabla 46. Conformación Consejo de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.....	231
Tabla 47. Listado de representantes de la comunidad académica del programa en órganos colegiados y comités institucionales.....	232
Tabla 48. Informe de uso de ADVISER del año 2024.....	238
Tabla 49. Histórico relación estudiante - profesor del programa de diseño gráfico.	241



1. PRESENTACIÓN

El Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, presenta el Informe del proceso de Autoevaluación del programa académico de Diseño Gráfico con el propósito de presentar al Consejo Nacional de Acreditación la solicitud de renovación de la acreditación de alta calidad, otorgada en la [Resolución No. 009414 del 27 de mayo 2022](#).

El ejercicio de autoevaluación permitió reconocer las fortalezas, las oportunidades de mejora y la formulación de planes de mejoramiento y fortalecimiento con el fin de coadyuvar al pleno establecimiento de los factores de calidad y avanzar en el camino de la consolidación de la cultura y el sistema interno de aseguramiento de la calidad.

El presente informe de autoevaluación muestra el estado de factores y características comparados con el anterior momento de autoevaluación donde se otorgó la acreditación del programa académico, evidenciado la evolución de la calidad.

El proceso de autoevaluación se desarrolló con la participación de la comunidad universitaria, en un trabajo colectivo con la alta dirección de la institución y el programa académico y con la orientación de la dirección de planeación y aseguramiento de la calidad.

1.1 Aspectos generales de la institución

El Instituto Departamental de Bellas Artes, como institución universitaria de carácter pública de educación superior, tiene sus orígenes en la ordenanza No. 08 de 1936 emanada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y modificado por normas posteriores, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica; adscrito al Departamento del Valle del Cauca y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación educativa. Se rige por las disposiciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables; así como las expedidas en el ejercicio de su autonomía.

El Instituto Departamental de Bellas Artes, tiene su domicilio en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia. La institución se ha comprometido con el servicio al ciudadano, la participación ciudadana y el fomento de la integridad pública, promueve de forma activa la caracterización de nuestros grupos de valor como una estrategia para la toma de decisiones en pro de satisfacer las necesidades de estos.

El Instituto Departamental de Bellas Artes plantea su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional [“Gestión para el Cambio” 2022 - 2026](#), cuyo propósito es establecer la estrategia institucional para el cumplimiento de las funciones sustantivas y misionales de formación, investigación-creación y extensión y proyección social para un periodo de cinco años. Así mismo, responder a las demandas del entorno, a los nuevos retos que plantean la crisis de la educación, los movimientos sociales, el desarrollo tecnológico, las nuevas apuestas de la formación superior, el subsistema de Formación para el trabajo y el aseguramiento de la calidad, en consonancia con los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Municipal y los ODS.

[“Gestión para el Cambio” 2022 - 2026](#) tiene como prioridad la articulación de las mencionadas funciones sustantivas con la sostenibilidad financiera para la innovación y el crecimiento permanente de la institución en pos de la Acreditación de Alta Calidad. Los ejes estratégicos del plan de desarrollo son: formación de calidad; investigación, innovación, arte y tecnología; territorio para el mundo; y sostenibilidad para el cambio.



1.2 Información del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle.

Tabla 1. Identificación institucional.

Nombre de la institución	Instituto Departamental de Bellas Artes
Domicilio	Av. 2 Norte No. 7N-66, Barrio Centenario
Carácter de la institución	Institución universitaria
Código SNIES	2206
Norma de creación de la institución	Ordenanza Asamblea Departamental No 08 de 1936

Fuente. elaboración propia.

1.3 Misión

El Instituto Departamental de Bellas Artes es una institución universitaria que tiene como misión, educar para la vida a través de las artes, el diseño y sus disciplinas afines, creando condiciones para la formación de un ser humano integral, autónomo, participativo, creativo y comprometido en la construcción y transformación de los procesos culturales de la región y del país. Para la formación de artistas profesionales con un alto nivel de calidad, ética y desempeño, ofrece programas regulares de educación artística especializada y programas de formación temprana en música y en teatro.

1.4 Visión

El Instituto Departamental de Bellas Artes-Institución Universitaria del Valle en el 2026, será una institución innovadora, reconocida por la alta calidad de su oferta formativa, la investigación-creación, la extensión y proyección social, sus procesos organizativos y el impacto en los territorios.

1.5 Contexto histórico de Bellas Artes

El Instituto Departamental de Bellas Artes-Institución Universitaria del Valle, es una institución de educación superior especializada en las artes y el diseño; con la múltiple misión de la formación, la creación, la investigación, la extensión y la proyección social para educar en las artes y el diseño, promoviendo la diversidad cultural, la producción artística y el diálogo de saberes como aporte al desarrollo humano.

La institución nace hacia el año 1930, en el marco de las políticas administrativas, cuando Cali se convierte en uno de los principales centros económicos e industriales del país con el inicio de la construcción de la vía Buenaventura – Cali y la llegada de diversas industrias y empresas a la Ciudad.

El proyecto misional del Instituto Departamental de Bellas Artes-Institución Universitaria del Valle, propone el arte como ritual, elemento simbólico y narrativo para construir escenarios de paz, educa a las nuevas generaciones portadoras de la posibilidad de construir esta historia y se orienta a propiciar el diálogo cultural y la formación integral de los ciudadanos para que estimulen su capacidad creadora y sensible, y así participar en forma activa en la transformación de su mundo, en mundos posibles.



Para la segunda década del siglo XXI, la institución transitando hacia la acreditación institucional, cuenta con sus programas acreditados en alta calidad y ha formado un número significativo de profesionales en las artes y el diseño, generando transformaciones en sus territorios, contribuyendo al desarrollo del Departamento en el campo de la cultura, con proyección nacional e internacional a través de las facultades y de los grupos artísticos profesionales que lo constituyen.

2. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.

El Instituto Departamental de Bellas Artes considera la autoevaluación como una práctica permanente que busca dar una mirada integral a la institución y al programa académico objeto de estudio. Este proceso, busca identificar acciones de mejoramiento y fortalecimiento que garanticen la gestión continua de la calidad y la autorregulación. En atención a lo anterior, la autoevaluación es el proceso por el cual se dinamizan los modelos de condiciones institucionales de calidad y de acreditación institucional y de programas académicos.

El proceso de autoevaluación y el informe correspondiente, deben ser el resultado de un trabajo participativo, responsable y crítico, de los miembros de la comunidad académica y demás grupos de interés, de forma que el gran esfuerzo institucional y del programa académico posean legitimidad, sirvan a los fines del mejoramiento continuo y garanticen el compromiso con la alta calidad.

2.1 PERIODICIDAD DE LA AUTOEVALUACIÓN.

El proceso de autoevaluación de la institución y los programas se realiza cada dos (2) años con un plan de mejoramiento y fortalecimiento que debe tener un alto nivel de cumplimiento para realizar un segundo proceso de autoevaluación que permite hacer un análisis comparativo de la evolución de la calidad de la institución y los programas.

2.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.

El proceso de autoevaluación se estructura y desarrolla por fases¹, lo cual permite su gestión, teniendo en cuenta que cada una de ellas están delimitadas por un inicio y un final y la generación de un producto entregable².

El conjunto de fases del proceso de autoevaluación se conoce como el ciclo de vida del proceso.

Figura 1. Fases del proceso de autoevaluación (ciclo de vida)





El ciclo de vida del proceso de autoevaluación se desarrolla aplicando el concepto del Ciclo “Planificar – Hacer – Verificar – Actuar”, fue desarrollado inicialmente en la década de 1920 por Walter Shewhart, modificado y luego popularizado por W. Edwards Deming³, por esta razón es conocido como “Ciclo de Deming” o simplemente “Ciclo PHVA” y se adapta al proceso de autoevaluación.

De acuerdo con esta adaptación, se establece que los procesos de planificación corresponden al componente “Planificar”, los procesos de ejecución al componente “Hacer” y los procesos de seguimiento y control al componente “Verificar – Actuar”. Este proceso ocurre sistemáticamente en cada fase.

2.3 FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Las fases constituyen aquellos niveles que se deben superar para obtener el resultado final del proceso que, en este caso, es un informe de autoevaluación y plan de mejoramiento y fortalecimiento.

2.3.1 Fase 1: Inicio

Durante esta fase el Comité de Aseguramiento de la Calidad, instala los comités de cada programa y da inicio al proceso, estableciendo el cronograma y realizando la capacitación a los equipos de trabajo.

Es importante resaltar que en estos comités se garantice la transparencia del proceso con la participación de estudiantes, profesores y graduados. En esta fase se inicia el desarrollo de un plan de comunicaciones.

El resultado de esta fase es el comité de aseguramiento de la calidad del programa capacitado y el cronograma de trabajo formulado.

2.3.2 Fase 2: Planificación

En esta fase el comité de aseguramiento de la calidad del programa realiza el proceso de ponderación, convocando a la comunidad académica con el objetivo de estandarizar el nivel de particularidades de la institución. Recuérdese que la ponderación hace referencia al reconocimiento diferenciado de la importancia de los diversos factores y características evaluadas y a la asignación de valores relativos dentro del conjunto al que pertenecen” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2020)

La ponderación se realiza utilizando una escala cualitativa que permite asignar un nivel de importancia a las condiciones y/o factores y características, teniendo en cuenta que todos estos componentes son imprescindibles, pero bajo una jerarquización particular.

Tabla 2. Escala de ponderación

ESCALA DE IMPORTANCIA	CLASE	VALOR	DEFINICIÓN
Importancia muy alta	A	10	Aquellas características que permiten la toma de decisiones estratégicas para marcar una línea o derrotero a seguir en el camino a la alta calidad.
Importancia alta	B	8	Son elementos fuertes, operativos y de procesos que marcan el devenir institucional o de la unidad académica.



Importancia media	C	6	Son aquellos elementos que le generan un valor agregado a la calidad del programa o de la institución.
Importancia baja	D	4	Son elementos particulares que fortalecen los procesos operativos y de gestión del programa o de la institución.
Importancia muy baja	E	2	Aquellas características, que sin ser imprescindibles son importantes y necesarias; sin embargo, su significación y representación no se constituyen en un riesgo para la calidad de los procesos y del programa.

Fuente. Área de planeación 2021.

Siguiendo con la aplicación de la escala anterior, el proceso de ponderación se realiza sobre los factores y características o condiciones (según el modelo aplicado), utilizando una fórmula matemática que facilita llevar a nivel porcentual el resultado de este ejercicio.

La fórmula utilizada es la siguiente:

$$Ponderación (P) = \frac{Valor (v)}{\sum v * 100}$$

De acuerdo con lo anterior, la ponderación es igual al valor sobre la sumatoria de todos los valores por cien.

Una vez finalizada la actividad anterior, la institución o el programa adapta el modelo a las particularidades que proporciona cada área del conocimiento; se revisan los instrumentos, se ajustan las encuestas, entrevistas y talleres y finalmente se estructura el plan de recolección de la información.

De esta manera, se presenta el resultado del ejercicio de ponderación de las características, realizado de forma participativa y socializado. La correspondiente justificación del proceso de ponderación puede verse en este [enlace](#).

Tabla 3. Ponderación de factores y características

FACTOR		CARACTERÍSTICAS	POND. CAR	VAL CAR	POND. FACTOR	
1	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Proyecto Educativo del Programa	A	10	10	9%
		Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	A	10		
2	ESTUDIANTES	Participación en actividades de formación integral	B	10	9	8%
		Orientación y seguimiento a estudiantes	A	8		
		Capacidad de trabajo autónomo	B	10		
		Reglamento estudiantil y política académica	A	8		
		Estímulos y apoyos para estudiantes	B	8		



3	PROFESORES	Selección, vinculación y permanencia de profesores	B	8	7	7%
		Estatuto profesoral	B	8		
		Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los Profesores.	B	8		
		Desarrollo profesoral.	B	8		
		Estímulos a la trayectoria profesoral	C	6		
		Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	C	6		
		Remuneración por méritos	C	6		
		Evaluación de profesores	B	8		
4	EGRESADOS	Seguimiento a los egresados	B	8	8	8%
		Impacto de los egresados en el medio social y académico	B	8		
5	ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Integralidad de los aspectos curriculares	A	10	9	9%
		Flexibilidad de los aspectos curriculares	A	10		
		Interdisciplinariedad	B	8		
		Estrategias pedagógicas	A	10		
		Sistema de evaluación de estudiantes	B	8		
		Resultados de aprendizaje	A	10		
		Competencias	A	10		
		Evaluación y autorregulación del programa académico	A	10		
		Vinculación e interacción social	B	8		
6	PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	A	10	10	9%
		Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	A	10		
		Ajustes a los aspectos curriculares	A	10		
		Mecanismos de selección	A	10		
7	INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	C	6	7	6%
		Relaciones externas de profesores y estudiantes	B	8		
		Habilidades comunicativas en una segunda lengua	C	6		



8	APORTES A LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	Formación para la investigación, desarrollos tecnológicos, la innovación y la creación	A	10	10	9%
		Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y creación	A	10		
9	BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	Programas y servicios	A	10	10	9%
		Participación y seguimiento	A	10		
10	MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	Estrategias y recursos de apoyo a profesores	B	8	8	8%
		Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	B	8		
		Recursos bibliográficos y de información	B	8		
11	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	Organización y administración	A	10	10	9%
		Dirección y gestión	A	10		
		Sistemas de comunicación e información	B	8		
		Estudiantes y capacidad institucional	A	10		
		Financiación del programa académico	A	10		
		Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	A	10		
12	RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	Recursos de infraestructura física y tecnológica	B	8	8	8%
		Recursos informáticos y de comunicación	B	8		

Fuente- Elaboración propia

2.3.3 Fase 3: Recolección de la información

Esta fase, permite identificar los miembros de la comunidad académica y del sector externo, responsables y protagonistas de los hechos que son objeto de evaluación y quienes podrán identificar y expresar las fortalezas y debilidades. Los actores representan roles particulares dentro de la institución y el programa académico, por lo que es indispensable entender y definir sobre qué asuntos y bajo qué criterios participarán. En la medida en que exista una mayor participación de representantes de la comunidad académica, se producirá un compromiso mayor, aumentando el sentido de pertenencia, posibilitando el avance en las metas del programa académico y de la institución, y con los principios de la autoevaluación, para su desarrollo y mejoramiento. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2020)

Actores: El Consejo Nacional de Acreditación – CNA, define los siguientes actores en el proceso de autoevaluación:

Profesores: Su compromiso con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, así como con la internacionalización, se constituye en el núcleo de la calidad de un programa. Este protagonismo le confiere una importancia especial en el proceso de reflexión y



análisis, tanto sobre su propio quehacer, como sobre el conjunto de políticas y recursos académicos y administrativos que sustentan la calidad de un programa.

Estudiantes: Los estudiantes son los sujetos protagónicos y a la vez los destinatarios del proceso formativo del programa y de la institución, quienes darán cuenta, no sólo de su satisfacción respecto del proceso formativo, sino de su grado de compromiso y participación.

Graduados: Los graduados son, en su ejercicio profesional, los representantes ante la sociedad del proceso de formación, vivenciado en el programa académico; por lo que están en capacidad de reflexionar, dar cuenta de dicho proceso y confrontarlo con su actuar en la sociedad en la que se hallan insertos. El impacto del desempeño de los graduados en la sociedad da cuenta de la calidad del programa y la institución.

Personal administrativo y directivo: Son una fuente privilegiada para obtener información de primera mano sobre la organización y los procesos internos de un programa en el contexto institucional.

Empleadores, empresarios, agencias gubernamentales y otras entidades: Son las personas que interactúan con los graduados en los entornos laborales y, en ese sentido, tienen una visión, de la calidad de los procesos formativos, de la pertinencia y de la idoneidad del programa y evidencian el aporte del programa o de la Institución en el desarrollo social, científico y tecnológico, a través de sus graduados.

Identificado los actores, se aplica el plan de recolección de la información, iniciando con los documentos y consolidando un plan de trabajo que contiene el listado de indicadores documentales que se deben recopilar. Igualmente, se aplican las estrategias como entrevistas, talleres y encuestas, siendo estas últimas diligenciadas en una aplicación web de soporte, lo que permite en tiempo real tener los resultados de este proceso.

A continuación, se describen las estrategias e instrumentos de recolección de información.

Encuestas. La opinión se considera una contribución importante en el proceso de mejoramiento del programa, por lo cual de la total de la población se toma una muestra a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado que abarca los temas relacionados con el proyecto educativo institucional, investigación, innovación y creación artística y cultural, extensión y proyección social, profesores, estudiantes, entre otros.

A continuación, se presentan las [preguntas formuladas](#) y la muestra definida para la aplicación de las encuestas:

Tabla 4. Muestra encuesta autoevaluación Programa de Diseño Gráfico

Estamento	Poblacion	Muestra 95%
		Margen de error 5%
Profesores	38	34
Estudiantes	237	147
Administrativos	5	5
Directivos	1	1
Egresados 2019-2023	147	107

Fuente. Área de estadística Institucional

Análisis documental. En la aplicación de esta estrategia se realiza la lectura y análisis de los



documentos institucionales que soportan los procesos que se realizan tanto al interior del programa como en toda la institución.

Talleres. Esta estrategia cualitativa permite hacer un trabajo de doble vía, no solo recolectar información; sino comunicarla, por lo tanto, es un ejercicio vital para el proceso que permite conocer la percepción de grupos específicos de interés.

Entrevistas. Para el desarrollo de la recolección de la información a partir de las entrevistas, se aplica en forma directa a cada entrevistado un formato el cual permite conocer las opiniones provenientes de cada estamento.

La recolección de los datos exige también la definición y utilización de instrumentos válidos y confiables, que permitan tener seguridad en la información que se obtiene y basar la construcción de los juicios de cumplimiento en esta. Los instrumentos deben ser elaborados en función de la estructura y naturaleza de la institución o el nivel y modalidad o modalidades del programa académico. En todos los casos se hace necesario que los instrumentos cumplan con las dos características fundamentales: la confiabilidad y la validez. La confiabilidad se refiere a que el instrumento recoge la información con un grado mínimo de error, mientras que la validez de un instrumento se refiere al grado en el que este realmente mide lo que se quiere medir. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2020).

2.3.4 Fase 4: Emisión de juicios

Una vez completada la fase de recolección de información, se continúa con el análisis y la emisión de juicios de calidad. Este proceso, permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora y establece el nivel de cumplimiento de factores y características del programa de acuerdo con el análisis de cada aspecto evaluado.

Para el desarrollo de esta etapa el comité de aseguramiento de la calidad del programa deberá analizar y valorar la información documental y la que corresponde a entrevistas, talleres y los resultados de las encuestas para justificar el diagnóstico de los aspectos; seguidamente se emiten los juicios sucesivos de calidad de características y factores.

Emisión de juicios de forma cuantitativa:

En primer lugar, se analiza cada aspecto por evaluar, si se cumple o no se cumple, se realiza un promedio de la calificación de la característica haciendo la relación de la cantidad de los aspectos que se cumplen y la cantidad total de aspectos. Se hace una “regla de 3” para conocer la calificación de 1 a 5 a la que corresponda el resultado anterior.

Luego, para el valor del factor, se multiplica la calificación (de 1 a 5) obtenida por cada característica con el valor de la ponderación asignada a cada una en el ejercicio de ponderación. Después, se suman esos valores resultantes y se dividen sobre la suma del valor de las ponderaciones y se identifica el nivel de cumplimiento de acuerdo a la siguiente escala para emitir el juicio de forma cualitativa:

- Se cumple plenamente. Valor comprendido entre 91%-100% o 4,6-5
- Se cumple en alto grado. Valor comprendido entre 76% - 90% o 3,9-4,5
- Se cumple aceptablemente. Valor comprendido entre 56% - 75% o 2,9-3,8
- Se cumple insatisfactoriamente. Valor comprendido entre 31% - 55% o 1,6-2,8
- No se cumple. Valor comprendido para los menores de 30% o 1,5

Finalmente, para conocer el juicio de calidad del programa, se tiene en cuenta la ponderación de los factores.

Tabla 5. Ponderación de los factores

FACTOR		POND. FACTOR	
1	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	10	9%
2	ESTUDIANTES	9	8%
3	PROFESORES	7	7%
4	EGRESADOS	8	8%
5	ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	9	9%
6	PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	10	9%
7	INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	7	6%
8	APORTES A LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	10	9%
9	BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	10	9%
10	MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	8	8%
11	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	10	9%
12	RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	8	8%

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad del programa de Diseño Gráfico.

Al finalizar esta etapa, los resultados de la autoevaluación se discuten y socializan con los actores y demás grupos de interés de tal manera que estos debates permiten dar claridad a las fortalezas y oportunidades de mejora (debilidades) del programa académico o la institución, para contar con el insumo necesario con el fin de elaborar el plan de mejoramiento y fortalecimiento en la siguiente fase.

Plan de mejoramiento y fortalecimiento

En el proceso de emisión de juicios, al identificar el nivel de cumplimiento de los diferentes aspectos, se incorporan a un plan de mejoramiento todos aquellos aspectos por mejorar o que son puntos de control, esto con el objetivo de que al implementarlo el programa alcance un cumplimiento pleno de los aspectos que se evalúan y aseguran su alta calidad. Igualmente, es necesario garantizar que los aspectos identificados como fortalezas se mantengan, por lo tanto, se realiza también un plan de fortalecimiento para asegurar que continúen siendo un referente de calidad institucional.

Para el plan de mejoramiento y fortalecimiento se identifican las causas, las acciones de mejoramiento y fortalecimiento y su jerarquización de acuerdo al grado de dificultad, al plazo requerido para su implementación y al impacto logrado con la acción.



Figura 2.: formato del plan de mejoramiento y fortalecimiento

PLAN DE MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO								
FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA								
NO.	PROYECTO - PLAN DE DESARROLLO 2022-2026	ACCIÓN DE MEJORA / FORTALECIMIENTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	PLAZO	PERIODO ACADÉMICO DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE
CARACTERÍSTICA C1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL								
1	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DEL ACERVO INSTITUCIONAL	Implementación del plan de administración de barreras de acceso.	Adecuar el taller múltiple, ampliar el taller de fotografía, remodelar la sala de exposiciones.	Número de espacios adecuados / total de espacios que requieren adecuación * 100	100% de los espacios adecuados	Lejano	2024	RECTORIA, VICERECTORIA ACADÉMICA, VICERECTORIA FINANCIERA, PLANEACIÓN, BIENESTAR INSTITUCIONAL.
2	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS	Resignificación del PEI	Revisar, analizar, diseñar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional	100% de PEI ajustado	Proyecto Educativo Institucional resignificado.	Corto	2022-2	VICERECTORIA ACADÉMICA, PLANEACIÓN, DECANATURAS y CONSEJOS
CARACTERÍSTICA C2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA								
3	INNOVACIÓN CURRICULAR	Revisión y ajuste del Proyecto educativo del programa (PEP)	Revisar, analizar, diseñar y ajustar el Proyecto Educativo del Programa.	100% de PEP ajustado.	Proyecto Educativo del Programa ajustado y actualizado.	Mediano	2023-3	DECANATURA FINAL, JEFATURA DEPARTAMENTO Y COORDINADORES DE ÁREA
4		Generación de estrategias que permitan una mayor apropiación por parte de los estudiantes del modelo pedagógico.	Diseñar y aplicar estrategias de comunicación para la apropiación del modelo pedagógico dirigido a los estudiantes y los profesores.	Número de estrategias comunicadas / número de estrategias propuestas * 100 Número de estudiantes apropiados del modelo pedagógico / total de los estudiantes-profesores * 100	Ejecutar el 80% de las estrategias propuestas Lograr la apropiación del modelo pedagógico en el 80% de los estudiantes/profesores	Mediano	2023-3	DECANATURA FINAL, JEFATURA DEPARTAMENTO Y COORDINADORES DE ÁREA
CARACTERÍSTICA C3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA								
5	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CURRICULAR Y ESPECIALIZACIÓN	Diseño de un estudio sobre pertinencia relevancia académica del programa.	Diseñar un estudio sobre pertinencia y relevancia académica del programa.	Nº de avances en el diseño del estudio	Estudio realizado al 100%	Mediano	2023-3	VICERECTORIA ACADÉMICA, PLANEACIÓN

Fuente: Decanatura Facultad Artes Visuales y Aplicadas

Adicionalmente, el programa de Diseño Gráfico ha tomado como referencia el Informe de Pares Académicos y las recomendaciones emitidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), las cuales se han articulado a los factores y características pertinentes del proceso de autoevaluación. A partir de esta caracterización, se han definido estrategias específicas para el fortalecimiento del programa durante el periodo evaluado, así como acciones de mejora e indicadores que permiten hacer seguimiento al porcentaje de cumplimiento de cada aspecto, en coherencia con los objetivos de calidad y pertinencia académica.

2.3.5 Fase 5: Informe final y radicación

En esta fase, el comité de aseguramiento de la calidad del programa elabora y edita el informe de autoevaluación en orientación y apoyo con el comité técnico de aseguramiento de la calidad y lo presenta al Consejo de Facultad, el cual, emitirá recomendaciones para ajustar si es necesario y dar por finalizado el proceso para su radicación.

3. PROGRAMA ACADÉMICO

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes está adscrito a la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, unidad académico-administrativa responsable de la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos misionales de docencia, investigación, creación y proyección social. Esta estructura organizacional garantiza la implementación del plan de estudios, el desarrollo de actividades formativas y el aseguramiento de la calidad en todos los niveles del programa.

El programa cuenta con una jefatura que lidera los procesos académicos y administrativos específicos, en articulación con la Decanatura de la Facultad y con el respaldo del Consejo de Facultad. Este consejo es presidido por el decano e integrado por la jefatura del programa, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes, la coordinación académica de la facultad y la secretaría del consejo. Esta estructura favorece la participación de los distintos estamentos y permite una toma de decisiones colegiada.

La Jefatura del Programa de Diseño Gráfico coordina y supervisa los procesos académicos en conexión con las áreas clave del programa. A ella se articula el Comité de Aseguramiento de

la Calidad, encargado del seguimiento continuo a los procesos formativos y administrativos, la formulación de acciones de mejora y la consolidación de indicadores. Además, el programa se organiza en torno a coordinaciones por áreas disciplinares como Humanidades, Proyectual, Expresión y Pasantía, que orientan los enfoques pedagógicos y temáticos en cada campo. A esto se suman la Coordinación de Investigaciones, que dinamiza los procesos de investigación y creación desde el aula y los semilleros, y el componente de Tutorías, que ofrece acompañamiento académico y vocacional a los estudiantes, favoreciendo su permanencia, bienestar y desarrollo integral.

La estructura organizacional del programa se puede ver representada en el siguiente organigrama:



Fuente. Programa de Diseño Gráfico

Aspectos generales del programa

La tabla que se presenta a continuación sintetiza la información general del programa de Diseño Gráfico, información registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Tabla 6. Información básica del programa.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	
Denominación	Diseño Gráfico
Nivel de formación	Pregrado / Posgrado
Título que otorga	Diseñador Gráfico
Situación actual del programa	En funcionamiento
Año de iniciación de actividades	1988
Lugar de funcionamiento	Cali
Norma interna de creación	Acuerdo n.º 009 del 14 de junio de 1988 (Consejo Directivo)
Resolución de registro calificado	Resolución 009414 del 27 de mayo de 2022
Código SNIES	1738
Modalidad	Presencial
Número de créditos	160 créditos académicos
Duración	Diez (10) semestres académicos



Jornada	Diurna
Duración de cada semestre	Dieciséis (16) semanas
Periodicidad de la admisión	Semestral
Adscrito	Facultad de Artes Visuales y Aplicadas
Área del conocimiento	Bellas Artes
Núcleo básico del conocimiento	Diseño
Campo amplio	02 Artes y Humanidades
Campo específico	021 Artes
Campo detallado	0211 Técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación
Área de formación	Profesional
Número actual de estudiantes	239
Número de Graduados	1052
Valor de la matrícula	Gratuidad

Fuente. Jefatura Programa de Diseño Gráfico Bellas Artes Cali.

3.1 Reseña histórica del Programa de Diseño Gráfico

En la década de los años 30 del siglo XX, Cali se convierte en uno de los principales centros económicos e industriales del país, como parte de su desarrollo académico y cultural, surge la Escuela de Bellas Artes, proyecto formulado en 1933 por el Maestro Antonio María Valencia Zamorano, pianista y compositor, quien en ese entonces dirigía el Conservatorio de Cali, – creado en 1932 con aportes del Municipio—. Apoyado en el joven Maestro Jesús María Espinosa, crea la Escuela de Artes Plásticas en 1934, con lo que se da inicio a una actividad académica en las artes plásticas que fundamentó lo que en décadas posteriores sería el programa de Artes Plásticas –iniciado en 1988, cuando obtiene la primera licencia por parte del Ministerio de Educación –.

En sus inicios, mediante Ordenanza No. 8 de 1936, emanada de la Asamblea del Valle del Cauca, el Conservatorio de Cali- Escuela Departamental de Bellas Artes, se departamentaliza, así: Sección primera. Escuela elemental y superior de música; Sección segunda. Escuela elemental y superior de dibujo y pintura; Sección tercera. Escuela elemental y superior de escultura y artes plásticas y decorativas; las que permitían la formación de artistas profesionales.

En 1942 el Conservatorio de Cali-Escuela Departamental de Bellas Artes, “Instituto de enseñanza artística elemental, media, superior y de especialización”, recibe aprobación del Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 332 de su Plan General de Estudios. En principio se definen como intereses principales de las Artes Visuales, difundir y enseñar las técnicas de la pintura clásica y romántica del s. XIX. Su historia tendrá como principales referentes a Roco Matjasic, pintor yugoslavo (1938), Gerardo Navia, Carlos Correa (1943), El Maestro Gustavo Rojas (1969), Edgar Negret, Hernando Tejada y Ernesto Buzzi. A partir de los años sesenta se originan eventos como el Festival de Arte, que luego tomaría el nombre de Festival Internacional de Arte de Cali, que surgió de la idea de Fanny Mickey en el Palacio de Bellas Artes, como se le denominaba en ese entonces al Instituto Departamental de Bellas Artes. También surge la idea del Primer Salón Gran Colombiano de Pintura (1963), el Salón de Pintura y Escultura (1964), el Primer Salón Panamericano de Pintura (1965) y el primero y segundo Salón Bolivariano de Pintura (1966 - 1967).



Desde finales de 1950, la sección de Arte Comercial fue establecida como parte del programa de Pintura, adscrita a la Escuela homónima e integrada en la Junta Departamental de Bellas Artes, Bibliotecas y Extensión Cultural. Este programa incluía asignaturas fundamentales como Letras, Composición Geométrica, Propaganda Comercial y Carteles. Durante toda esa década, se otorgaron títulos como Experto en Arte Publicitario, Arte Comercial y Dibujo Publicitario, que reflejaban el enfoque y las prácticas del ejercicio gráfico de la época.

Para la década de los sesenta del siglo XX, la efervescencia de los Festivales de Arte en Cali, sumada al auge del Dibujo y el Grabado dentro de los programas de artes plásticas, y a diversos eventos artísticos en la ciudad, sentó las bases para la configuración de la Exposición Panamericana de 1970 y la Bienal Americana de Artes Gráficas de 1971. Ambos eventos fueron organizados por el Museo La Tertulia y Cartón de Colombia; este último, con un notable interés en la disciplina (similar al de su filial americana Container Corporation of America), estableció un departamento de Diseño Gráfico, liderado por Sergio González, y apoyó activamente iniciativas artísticas que utilizaban el papel como material principal.

En el marco de este interés, y como parte del IX Festival de Arte en Cali, Cartón de Colombia organizó el Primer Salón de Diseño Gráfico en el Palacio de Bellas Artes, que entonces era el edificio de la Institución. Este evento se destacó como el primero de carácter independiente dentro de todos los Festivales de Arte, con el propósito de reunir a los principales exponentes de esta disciplina naciente en el país. Se exhibieron un total de 41 obras, entre las cuales sobresalieron las de Carlos Duque, Hernando Valderruten, Ricardo Bernal y Martha Granados.

Un año después, en 1970, y en el marco de la Exposición Panamericana (y, posteriormente, en la Bienal Americana de Artes Gráficas de 1971), la empresa Cartón de Colombia incorporó el Diseño Gráfico como una categoría independiente del Dibujo y el Grabado dentro del programa de ambos eventos. Estos importantes acontecimientos, junto con la consolidación de agencias de publicidad caleñas de gran renombre nacional (como Nichols Publicidad) y el surgimiento de programas académicos de Diseño en Bogotá, generaron un creciente interés local por esta reciente disciplina, que en ese momento se vinculaba estrechamente con la serigrafía, la fotografía y la cartelería. Como respuesta a esta efervescencia, Bellas Artes estableció en 1972 el programa de formación de Diseño Publicitario, que hasta 1982, compartió asignaturas con el programa de Artes Plásticas, que pretendía formar artistas con una línea de trabajo hacia el campo publicitario.

En esa fecha, la Institución estableció por primera vez el programa de Diseño Gráfico. Este constaba de un Ciclo Básico con asignaturas humanísticas y de expresión, y un Ciclo Profesional que impartía áreas de expresión, algunas compartidas con los programas de Artes Plásticas y Cerámica. En 1984, una solicitud de licencia de funcionamiento para estos tres programas fue rechazada por el ICFES. Como resultado, se adicionaron asignaturas como Perspectiva y Sistemas de Impresión, y se implementaron los Talleres de Diseño como los principales espacios académicos centrados en la realización de proyectos.

En 1985 se realizan transformaciones al programa de Diseño Publicitario, estructurándose el primer Plan de Estudios y modificándose el nombre del programa al de Diseño Gráfico, en donde se definen las etapas: básica (4 semestres), específica (2 semestres) y aplicada (2 semestres). La reestructuración tomaría como modelo los sistemas educativos vanguardistas de Estados Unidos.

Ya en 1988 bajo la decanatura de la artista Doris Salcedo y bajo la asesoría curricular de David Consuegra, se presenta un plan de estudios más maduro, con total independencia del programa de Artes Plásticas (del que había dependido desde la década del 60) y comprendido en



cinco áreas de formación: Diseño, Expresión, Impresos, Comunicación e Historia. Para este mismo momento, se aprueban los programas de transición al nuevo currículo de ambos programas de la Facultad, así como un plan de homologaciones de titulación para Diseñadores Gráficos destinado a aquellas personas que hubiesen cursado los programas de Dibujo y Arte Comercial, y Diseño Publicitario entre 1968 y 1982. En junio de 1988 se aprueban los planes de estudios, de Artes Plásticas y Diseño Gráfico con un plazo de cuatro años de funcionamiento según resolución No. 001419 de junio 15 de 1988.

Finalmente, la década de 1990 trajo consigo una serie de reestructuraciones curriculares, que dieron comienzo en 1992 momento en el que se realizaron una serie de procesos evaluativos del programa y que contó con la reorganización de los ciclos Básico y Específico, así como la inclusión de asignaturas de computación. Dichas reestructuraciones culminaron con un nuevo plan de estudio en 1998 bajo la decanatura de Victoria Guernica y posteriormente una actualización en 2005 con el penúltimo programa, en el que se estableció la organización en las tres áreas principales que hacen parte del pensum actual: Expresión, Taller y Humanidades. Entre las décadas de 1970 y 1990, es Bellas Artes la única Institución en ofertar un programa (profesional desde 1982) relacionado con el Diseño Gráfico, lo que lo ha convertido en uno de los principales pilares de formación de esta disciplina en el suroccidente colombiano⁵.

En el marco de la Ley 30 de 1992, se produce el cambio de nombre de Escuela a Facultad y de Director de Escuela a Decano, cambio que se hizo a partir de la estructura organizativa del instituto, con énfasis en la formación universitaria, mediante acuerdo No. 043 de noviembre 15 de 1995. En 1992, el programa se adhiere a la vanguardia de los nuevos medios (informática, cine, video) y fortalece el área humanística; hay un trabajo pedagógico individualizado por módulos y se consolida la relación con el sector industrial a través de dos semestres de pasantía, alcanzando un total de diez semestres. En 2006 se edita la publicación seriada de la Revista Imago que reunía la producción gráfica de profesores y estudiantes, la cual estuvo en vigencia hasta el año 2009.

El Programa de Diseño Gráfico se propone formar profesionales en la comunicación visual con una perspectiva crítica en el desarrollo de proyectos que vinculen lo interdisciplinar con metodologías propias del ámbito del diseño proponiendo soluciones pertinentes e innovadoras a las necesidades de ciudadanos y comunidades desde diferentes especialidades de la disciplina con un enfoque social. El programa se compromete con la formación de profesionales de la comunicación visual capaces de trabajar colaborativamente, con fortalezas en la investigación y el dominio de un lenguaje visual que le permita crear, asociar o deconstruir imágenes poniendo en cuestión significados y asignando sentidos, haciendo uso de las diversas modalidades de expresión gráfica y con un sentido ético y profesional del ejercicio del diseño.

Dentro de los propósitos de la formación en el programa de Diseño Gráfico se consideran las competencias investigativas, la experimentación y la indagación constante sobre su realidad y su contexto; la formación de un pensamiento crítico y propositivo en el análisis y la construcción de estrategias comunicativas para la producción de sistemas gráficos y visuales, poniendo en cuestión significados y asignando sentidos, a partir de medios expresivos análogos y digitales, considerando los métodos contemporáneos del Diseño a la luz del mercado y público/usuarios que lo requieren. De esta manera, se fomenta un sentido ético y estético del ejercicio profesional que le permita al estudiante construir una postura frente a determinadas necesidades. Por último, se considera la autonomía como una competencia necesaria que determina la capacidad de empoderamiento de sus decisiones y de su trabajo en la búsqueda continua hacia el desarrollo profesional, enmarcado en la exploración de los diferentes contextos en los que se desenvuelve.



En concordancia con lo planteado anteriormente, durante los últimos años el Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha experimentado una etapa de renovación institucional marcada por cambios significativos en su estructura de liderazgo y en sus dinámicas de gestión académica. Con el ingreso de Alberto Campuzano Sánchez como decano de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, y de la diseñadora Anika Mora como jefa del programa de Diseño Gráfico, se ha iniciado un proceso de actualización de los procedimientos académico-administrativos del programa. Esta nueva etapa coincide con la recepción de la Acreditación de Alta Calidad, hito que ha impulsado la consolidación de una cultura de mejora continua centrada en el diálogo y la participación de todos los estamentos de la comunidad académica.

En este contexto, se han llevado a cabo ejercicios sostenidos de consulta y diálogo con profesores, estudiantes, graduados y empleadores, los cuales han permitido identificar fortalezas, oportunidades de mejora y nuevas rutas de acción. A partir de estos espacios participativos, el Comité de Aseguramiento de la Calidad del programa ha fortalecido su rol estratégico en la planeación, implementación y seguimiento de las acciones de mejora. Junto con las coordinaciones de área, se han promovido iniciativas para actualizar la estructura curricular, introducir nuevos enfoques pedagógicos y garantizar una mayor pertinencia frente a las demandas del contexto social, profesional y tecnológico.

Entre los principales avances se destaca el fortalecimiento del componente tecnológico del programa, mediante la integración de asignaturas electivas centradas en medios digitales, animación, diseño UI/UX, entre otros campos emergentes del diseño contemporáneo. Asimismo, se ha promovido el desarrollo de la investigación-creación como eje transversal de la formación, mediante la creación de la Coordinación de Investigaciones del programa, que articula los proyectos de aula, los semilleros de investigación y los eventos de socialización académica con criterios de calidad y pertinencia. Estas acciones reflejan el compromiso del programa con una formación integral, crítica e innovadora.

De igual forma, este proceso de renovación ha implicado mejoras sustanciales en las condiciones físicas y logísticas del programa. Se ha realizado la actualización de equipos tecnológicos, así como la adecuación de espacios de formación como el Laboratorio de Arte y Tecnología (LAT), el laboratorio de fotografía y el aula taller. Como parte del fortalecimiento de la oferta educativa, el programa obtuvo la aprobación para ampliar su cobertura, permitiendo el ingreso de dos cohortes por semestre, con 20 estudiantes cada una. Estos avances consolidan una etapa de transformación que reafirma el compromiso institucional con la excelencia académica, la inclusión y la proyección del diseño como disciplina en el desarrollo cultural y social del país.

3.2 Proyecto educativo del programa

3.2.1 Misión del programa

El Programa de Diseño Gráfico, acorde con la Misión del Instituto Departamental de Bellas Artes, se propone formar profesionales en la comunicación visual con una perspectiva crítica en el desarrollo de proyectos que vinculen lo interdisciplinar con metodologías propias del ámbito del diseño proponiendo soluciones pertinentes e innovadoras a las necesidades humanas en su contexto local y global.



3.2.2 Visión del programa

Visión contenida en el PEP: De conformidad con la visión institucional del Instituto Departamental de Bellas Artes, para el año 2022 el programa de Diseño Gráfico contribuirá en los cambios sociales locales, nacionales e internacionales, en prácticas de comunicación visual direccionado por el pensamiento proyectual, formando profesionales éticos, conscientes de su entorno, capaces de adaptarse a los cambios y las lógicas de un mundo en constante transformación, con la capacidad crítica para proponer y aportar soluciones de diseño que permitan generar transformaciones en términos de la inclusión, el fortalecimiento de la identidad colectiva, la recuperación de la memoria y el acceso democrático a la información promoviendo el respeto por la diferencia y una cultura de paz.

Propuesta de actualización de Visión Actualizada del Programa de Diseño Gráfico: Para el año 2030, el programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes será un referente en la formación de profesionales integrales en comunicación visual, con capacidad de liderar transformaciones sociales, culturales y tecnológicas en entornos locales e internacionales. Los Graduados se destacarán por su compromiso ético, responsabilidad ambiental y sensibilidad social, promoviendo la inclusión, la diversidad y el respeto por la identidad cultural. A través de una educación interdisciplinaria y proyectual, el programa formará diseñadores capaces de afrontar los retos de un mundo digitalizado y cambiante, con propuestas innovadoras que fomenten la sostenibilidad, el acceso democrático a la información y la construcción de una cultura de paz.

3.2.3 Propósitos del programa

En relación con el alcance de la misión institucional que pretende formar para la vida, el programa de Diseño Gráfico, dentro de los propósitos de la formación, reconoce las competencias de investigación, de experimentación y de indagación de los estudiantes en torno a su realidad y su contexto; la formación de un pensamiento crítico y propositivo en el análisis y la producción de imágenes (signos), como también la capacidad de crear, asociar o deconstruir imágenes poniendo en cuestión significados y asignando sentidos, conforme al dominio de las técnicas y los medios expresivos análogos y digitales, a la vez que reconoce la autonomía como una destreza necesaria que determina la capacidad de empoderarse de las decisiones y del trabajo en la búsqueda continua hacia la creación de proyectos de vida, enmarcado en la exploración de los diferentes contextos en los que se desenvuelve.

Se considera como propósitos en la formación de los estudiantes de Diseño Gráfico en Bellas Artes:

- Promover teorías sobre la correlación de forma y estructura en cuanto a aspectos que conciernen a la elaboración de los lenguajes visuales y discursivos.
- Desarrollar la capacidad interpretativa y analítica del estudiante para afrontar y resolver problemas de la comunicación visual.
- Propugnar una actitud crítica y una cultura de trabajo interdisciplinario a través del diálogo que permita participar en equipos con profesionales de múltiples disciplinas.
- Generar hábitos investigativos que amplíen el conocimiento disciplinar.
- Incentivar la comprensión e identificación de las necesidades de los públicos objetivos para los cuales se diseña, así como las condiciones del contexto en el que se actúa.
- Fundamentar teórica, metodológica e históricamente al estudiante, en los componentes del diseño.
- Fomentar una actitud ética dentro del ejercicio profesional basado en valores humanos,



sociales, culturales y democráticos.

3.3 Objetivos del programa

OBJETIVOS GENERAL Fundamentar el campo de la comunicación visual en las diferentes modalidades de expresión gráfica y en tecnologías de la información.

OBJETIVO DE LENGUAJE. Desarrollar herramientas básicas para la representación de ideas en los diferentes lenguajes: icónico, textual, y gráfico.

OBJETIVO DE COMUNICACIÓN VISUAL. Comunicar gráficamente mediante la construcción inteligible de signos usando diversidad de medios, a partir de la indagación del mundo perceptivo del ser humano y de los diversos entornos culturales que este construye.

OBJETIVOS INVESTIGATIVOS. Identificar necesidades específicas en las que el Diseño Gráfico interviene en los diferentes campos de conocimiento — diseño, comunicación, comportamiento social, etc. —.

Aportar desde la disciplina respuestas a los problemas de los entornos académico, profesional, social (entre otros) para el avance de la disciplina. Establecer interlocución adecuada con las demandas del entorno desde la profesión.

OBJETIVO DE DESARROLLO PROYECTUAL. Proporcionar habilidades enfocadas al trabajo práctico, aplicado a necesidades reales del medio a partir del desarrollo sistémico.

OBJETIVO EXPRESIVO. Emplear diversas técnicas de representación gráfica, analógicas y digitales requeridas para la creación de imágenes.

OBJETIVO HUMANISTA. Distinguir las bases conceptuales del Diseño Gráfico indispensables en el trabajo de creación gráfica.

Transformar en términos de inclusión local, nacional y global el carácter del pensamiento actual a partir de un sentido ético y profesional del ejercicio de la disciplina.

3.4 Perfiles del programa

3.4.1 Perfil de ingreso (aspirante)

La persona que aspire a ingresar al Programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes debe destacarse en los siguientes aspectos:

1. Estar informado de lo que pasa en su entorno con espíritu reflexivo.
2. Tener habilidades creativas orientadas a la resolución de problemas de comunicación visual.
3. Demostrar habilidad para trabajar con distintos medios de expresión tanto bidimensionales como tridimensionales.
4. Tener capacidad de observación e interés por el conocimiento tanto de los lenguajes artísticos como de la comunicación visual.
5. Mostrar interés en comprender, expresar y comunicar por medio de la forma y los elementos visuales.
6. Tener aptitudes de comprensión e interpretación, como reconocer las ideas centrales y sus relaciones internas, para de este modo, expresarse clara y coherentemente a través de la escritura.



3.4.2 Perfil de Egreso

El Diseñador Gráfico de Bellas Artes será un profesional integral, formado en el ser, el hacer, el conocer y el vivir en comunidad, a la que aporta su saber para dar solución, en el orden gráfico y visual, a necesidades presentes o futuras con una visión autónoma, crítica y propositiva; un ciudadano consciente de su contexto, comprometido con el desarrollo sostenible, la defensa de los Derechos Humanos y la paz.

El Diseñador Gráfico de Bellas Artes se destaca por:

- Una alta consideración ética de su ejercicio profesional, articulada con el que se desenvuelve, con capacidad para una idónea interlocución transdisciplinar.
- Su capacidad para investigar, analizar, sintetizar, definir necesidades y demandas, para así, diseñar proyectos que se ajusten a las necesidades de la sociedad, a partir de una amplia lectura del contexto.
- Su dominio de metodologías del diseño, procesos proyectuales y lenguajes visuales que le permiten dar respuestas adecuadas a problemas específicos de la comunicación visual.
- Su capacidad para utilizar medios expresivos análogos (dibujo, pintura, serigrafía, etc.) así como medios expresivos digitales (fotografía, vídeo, animación, multimedia, etc.) con dominio de diversos lenguajes estéticos.
- Su capacidad crítica y discursiva para incidir en la transformación de su entorno, mediante proyectos de comunicación visual.

3.4.3 Perfil profesional

La formación del diseñador gráfico de Bellas Artes le permite desempeñarse como profesional de la comunicación visual a partir de la integración de sus diversos contextos en los campos de:

- Diseño de información (diseño de interfaces, señalética, infografía, etc.).
- Identidad corporativa (marcas, identificadores y sistemas de signos).
- Diseño Editorial (publicaciones como revistas y periódicos para medios impresos y digitales).
- Diseño tipográfico (implementación y creación de caracteres tipográficos)
- Narración gráfica y audiovisual (relatos visuales estáticos, secuenciales y móviles como la animación, el cómic, el cuento y libro ilustrado).
- Diseño web, diseño interactivo, multimedia y transmedia

3.4.4 Perfil ocupacional

La experticia en los campos antes mencionados le permite desempeñarse en roles, posiciones o cargos como:

- Director de proyectos de diseño a través de la ideación, concreción, producción e implementación de sistemas de diseño.
- Profesional de la comunicación visual en el campo del diseño de la información.
- Realizador de proyectos visuales.
- Desarrollador de proyectos audiovisuales.
- Director creativo en proyectos y campañas de comunicación masiva a través del análisis del contexto y de sus usuarios, así como los valores estéticos, simbólicos y funcionales de la imagen.
- Autor y productor independiente a través de la formulación de proyectos de emprendimiento en Diseño Gráfico.



3.5 Experiencias relevantes del programa académico (últimos cinco años)

- **Reforma curricular:** En el marco de su compromiso con la calidad académica, la pertinencia formativa y la mejora continua, el Programa de Diseño Gráfico ha emprendido desde 2022 un proceso de reforma curricular integral, que se encuentra en fase avanzada de diseño y consolidación. Esta reforma responde a las recomendaciones formuladas por los pares académicos durante el proceso de acreditación de alta calidad, así como a los hallazgos obtenidos mediante ejercicios sistemáticos de consulta y participación con estudiantes, profesores, graduados y representantes del sector productivo y cultural. Estas voces han sido fundamentales para identificar necesidades, reconocer potencialidades del programa y establecer rutas de mejora pertinentes al contexto actual del diseño.

Uno de los cambios estructurales más relevantes que plantea la reforma es la reducción del plan de estudios de 10 a 8 semestres, buscando una mayor eficiencia académica sin sacrificar la profundidad ni la integralidad de la formación. Este rediseño implica una reorganización de los créditos basada en criterios de coherencia pedagógica, carga horaria adecuada y distribución equilibrada entre teoría, práctica y creación. En esa línea, se ha promovido una actualización profunda de los contenidos de las asignaturas, alineándolos con las nuevas dinámicas del diseño gráfico contemporáneo, las necesidades del entorno laboral y las transformaciones tecnológicas, sociales y culturales del campo.

Asimismo, se ha dado especial énfasis a la articulación entre áreas, ciclos de formación y competencias transversales, mediante el fortalecimiento del *Ambiente de Aprendizaje Colaborativo-Proyectual*, una estrategia que busca integrar los saberes y metodologías de distintas asignaturas en torno a proyectos interdisciplinarios, colaborativos y situados. Esto se complementa con la proyección de énfasis formativos que permiten al estudiante orientar su trayectoria académica según su interés vocacional y profesional, en coherencia con el perfil de egreso, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las demandas actuales del campo cultural, creativo y productivo.

Otro de los pilares de esta reforma es el fortalecimiento del sistema de créditos, con un enfoque diferenciado para asignaturas teóricas, prácticas y teórico-prácticas, ajustando las horas de acompañamiento docente y trabajo autónomo para garantizar un aprendizaje efectivo y contextualizado. Además, se busca consolidar el *Ambiente de Aprendizaje Flexible-Digital*, una estrategia que incorpora entornos virtuales, recursos digitales, flexibilidad curricular y modalidades híbridas que desarrollen competencias tecnológicas, de investigación y de trabajo autónomo. Finalmente, la reforma también propone una intensificación del vínculo con el sector productivo a través del *Ambiente de Aprendizaje Colaborativo-Práctico Productivo*, fortaleciendo la formación mediante proyectos reales, pasantías y relacionamiento con actores del campo laboral del diseño. Esta actualización curricular representa, en suma, una apuesta por una formación integral, contextualizada, flexible y de alta calidad, que responda a los retos del presente y del futuro del diseño gráfico.

- **Actualización sistema de créditos:** Se ha diseñado una propuesta de sistema de créditos diferenciada, que recoge la estructura institucional, pero introduce ajustes orientados a fortalecer la pertinencia en la formación en diseño gráfico. Esta propuesta parte de una tipificación más precisa de las asignaturas según su naturaleza: teóricas, prácticas o teórico-prácticas. A partir de esta clasificación, se han redefinido los porcentajes de horas de acompañamiento docente y trabajo autónomo, con el objetivo de generar una distribución más equilibrada y realista de la carga de trabajo del estudiante de Diseño Gráfico. Este sistema también permite reconocer el carácter intensivo de la formación proyectual en diseño, favoreciendo así una



experiencia educativa más coherente con las dinámicas del campo profesional y los enfoques pedagógicos contemporáneos del diseño como disciplina.

- **Actualización de formatos académicos:** el programa de Diseño Gráfico ha desarrollado acciones orientadas a actualizar los formatos académicos fundamentales, en particular los programas analíticos y de procesos de autoevaluación y coevaluación. Esta actualización responde a la necesidad de contar con instrumentos pedagógicos más claros, funcionales y acordes con los objetivos de formación actuales.

- **Actualización de los prerrequisitos y correquisitos:** Por otra parte, se ha avanzado en la revisión y actualización de los prerrequisitos y correquisitos del plan de estudios, con el objetivo de fortalecer la flexibilidad curricular sin comprometer la progresividad y coherencia de los aprendizajes. Esta revisión ha permitido identificar secuencias formativas necesarias, pero también ha eliminado barreras innecesarias que limitaban la movilidad de los estudiantes entre asignaturas o semestres.

- **Ampliación y diversificación de oferta académica:** Un aspecto fundamental ha sido el fortalecimiento del componente tecnológico mediante la incorporación de nuevas asignaturas electivas que permiten a los estudiantes profundizar en áreas clave como la animación digital, la programación creativa, la creación de contenidos interactivos y el diseño UI/UX. Estas asignaturas no solo complementan la formación básica del plan de estudios, sino que también brindan herramientas actualizadas para la inserción en sectores productivos emergentes y en constante transformación.

- **Fortalecimiento de las modalidades de trabajo de grado:** El programa ha fortalecido las modalidades de trabajo de grado al integrar las pasantías como opción - lo que permite estrechar los vínculos de los estudiantes con el sector productivo - y al ampliar la oferta de diplomados para quienes opten por esta modalidad. Los diplomados se han convertido también en una plataforma para articular el conocimiento académico con las dinámicas del mercado, permitiendo a estudiantes y graduados actualizar sus competencias, fortalecer su perfil profesional y ampliar sus oportunidades laborales.

- **Fortalecimiento en los procesos de vinculación y permanencia profesoral:** Para consolidar un cuerpo docente cualificado, el programa ha impulsado convocatorias para vincular nuevos profesores de hora cátedra y de planta, lo que ha fortalecido las capacidades académicas del equipo docente y ha incorporado nuevas perspectivas y saberes al proceso formativo. En este sentido, se destacan los avances institucionales en la incorporación e implementación del Escalafón Docente, formalizado a través del Acuerdo 001 de enero 30 de 2018, con una asimilación por categorías para los profesores nombrados y una categorización para los profesores de hora cátedra. Estos acuerdos han generado procesos de reconocimiento transitorio que han contribuido al bienestar y la estabilidad laboral del profesorado. Cabe resaltar también que, con la actualización de la política de investigaciones institucional, los profesores de hora cátedra que hacen parte del programa, tras un año de contratación continua, pueden acceder a las convocatorias de investigación institucionales, a apoyos de movilidad, estímulos por investigación y producción, pertenecer al grupo de investigación Aisthesis y crear sus propios semilleros de investigación.

- **Rutas de formación profesoral:** Desde la institución, la Facultad y el programa, se han implementado diversas estrategias orientadas a mejorar la práctica pedagógica del profesorado. Esto se evidencia en la realización de claustros docentes periódicos, donde se socializan avances, se construyen estrategias de mejora y se definen rutas para el fortalecimiento de la docen-



cia y la articulación entre áreas. Además, se ha promovido la participación de profesores en espacios de formación externa, seminarios, talleres y diplomados, con el objetivo de renovar enfoques metodológicos, actualizar conocimientos disciplinares y fortalecer las capacidades investigativas y de creación.

- Inversión en medios educativos e infraestructura: En el marco del fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo académico del programa, uno de los logros más significativos ha sido la mejora en la infraestructura tecnológica y los recursos disponibles para estudiantes y profesores. Se ha realizado una inversión progresiva en la adquisición de equipos especializados para los laboratorios, como estaciones de trabajo para diseño y animación, cámaras, escáneres, tabletas gráficas y proyectores de alta resolución. Asimismo, se han actualizado los softwares especializados más utilizados en la industria, como la suite de Adobe, software de modelado 3D y herramientas para diseño de interfaces. Este fortalecimiento también ha incluido la actualización de documentos bibliográficos físicos y digitales. Entre los desarrollos más destacados se encuentran la creación de la Casa Campus y el Laboratorio de Arte y Tecnología (LAT), espacios que actualmente apoyan de manera decisiva las actividades de docencia, investigación, creación y extensión, y que se consolidan como ambientes de aprendizaje de alto nivel para la comunidad académica.

- Proyección de oferta posgradual: Como parte de la proyección del programa y de la Facultad, se ha avanzado en la construcción de una oferta de formación posgradual orientada a la profundización y especialización de profesionales del diseño y áreas afines. En este sentido, se encuentran en proceso de consolidación tres programas: la Especialización en Animación Digital, que busca responder a la creciente demanda de profesionales en industrias culturales y de entretenimiento; la Especialización en Diseño Social, centrada en la transformación de contextos a través del diseño con enfoque comunitario; y la Maestría en Prácticas de Creación Situada, que articula la investigación, la creación artística y los saberes locales como estrategias de producción de conocimiento. Estos programas permitirán ampliar las trayectorias formativas de estudiantes y graduados, fortalecer los vínculos con el entorno y consolidar el liderazgo académico de Bellas Artes en el suroccidente colombiano.

- Avances en investigación: En el ámbito de la investigación, el programa de Diseño Gráfico ha logrado importantes avances en los últimos cinco años, evidenciados en el aumento sostenido de la participación de estudiantes y profesores —tanto de planta como de hora cátedra— en semilleros y proyectos de investigación-creación. Esta dinámica ha permitido una mayor articulación entre los niveles de formación, consolidando experiencias inter y transdisciplinares, en diálogo con otros programas de la Facultad y con áreas complementarias de la institución. Con respecto al grupo de investigación Aisthesis, al que se encuentran adscritos varios profesores del programa, se proyecta una mejoría en su clasificación ante Minciencias, pasando de C a B. Este fortalecimiento ha sido posible gracias al apoyo institucional a través de convocatorias internas de investigación y de apoyo a semilleros, así como al otorgamiento de estímulos para la dedicación docente a la investigación. Además, institucionalmente, se han promovido estrategias complementarias como apoyos a la movilidad académica gestionados por la Oficina de Relaciones Internacionales, las convocatorias editoriales para publicación de resultados de investigación-creación y las convocatorias de apoyo al emprendimiento, como “Incubarte”, que han permitido que tanto profesores como estudiantes y graduados visibilicen y 3.6 Plan de estudios.



3.6 Plan de estudios

El plan de estudios vigente del programa de Diseño Gráfico (2013), adscrito a la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, está en sintonía con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Misión y Visión del Instituto Departamental de Bellas Artes, respondiendo a la necesidad de formar profesionales integrales, críticos y creativos, capaces de aportar al desarrollo cultural, social y productivo desde la comunicación visual. Su estructura curricular se organiza a partir de una matriz que articula áreas de formación con los ciclos (fases) formativos, garantizando una progresión coherente en el desarrollo de competencias. Las áreas de Humanidades, Expresión y Proyectual constituyen los ejes centrales de la formación del diseñador gráfico, y cada una de ellas responde a propósitos formativos específicos, asegurando la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes para enfrentar los retos del contexto profesional contemporáneo.

Área de Expresión

El área de Expresión se centra en el desarrollo de habilidades y destrezas mediante la exploración de medios, técnicas y tecnologías aplicadas a la construcción y apropiación de lenguajes gráficos. Su propósito es dotar al estudiante de herramientas expresivas que le permitan articular procesos de observación, interpretación y transformación de la realidad a través de una práctica creativa consciente, crítica y sensible. Este componente proporciona una base sólida para el pensamiento visual y la solución de problemas desde lo gráfico, con énfasis en la apropiación técnica y conceptual de diferentes recursos. Se promueve el uso reflexivo de materiales, plataformas digitales y herramientas de representación, en el marco de la investigación y la experimentación. El área se compone de tres bloques: uno de dibujo e ilustración, otro de gráfica digital (I al V), enfocado en el uso de software especializado, y un tercer grupo de asignaturas centrado en fotografía y narración audiovisual.

Área Proyectual

Esta área constituye el eje articulador del currículo, al integrar conocimientos adquiridos en Expresión y Humanidades mediante metodologías activas y aprendizaje basado en proyectos. El área proyectual propicia la creación de soluciones gráficas contextualizadas a partir del análisis crítico, la investigación aplicada y el trabajo colaborativo, permitiendo al estudiante construir un conocimiento situado y significativo. Las asignaturas del área proyectual acompañan al estudiante durante todo su proceso formativo. En el ciclo de fundamentación se desarrollan los cursos de Diseño I al V, con énfasis en áreas como el diseño editorial. En el ciclo de énfasis, se ofrecen dos asignaturas optativas: Diseño VI e Identidad Visual o Diseño de Información. Finalmente, en el ciclo de creación-producción, se incluyen las asignaturas de Trabajo de Grado I, Trabajo de Grado II y la Pasantía Profesional, que articulan la formación académica con el ejercicio profesional real, sin cruzarse con otras asignaturas para garantizar su dedicación exclusiva.

Área de Humanidades

El área de Humanidades busca fortalecer la formación teórica y crítica del estudiante, brindando herramientas conceptuales desde las ciencias sociales, la filosofía, la estética y la historia del arte y del diseño. Su enfoque interdisciplinario permite al estudiante desarrollar capacidades de análisis, reflexión ética y comprensión contextual de su práctica profesional. A través de sus asignaturas, el área fomenta una mirada histórico-crítica sobre la producción visual y gráfica, estimulando la interpretación de las realidades culturales y sociales desde una perspectiva hermenéutica y analítico-crítica. Esto contribuye al desarrollo de proyectos de



creación e investigación con fundamento conceptual y pertinencia social, formando diseñadores sensibles a las dinámicas culturales y comprometidos con la transformación de su entorno. Esta área se inicia con Fundamentaciones del Diseño, Antropología, Comunicación Visual I y II, y Análisis de Medios. La formación continua con una línea histórico-crítica compuesta por Historia del Arte (DG) en primer semestre, seguida por Historia del Diseño I y II en los siguientes periodos. De cuarto a séptimo semestre se incorporan asignaturas como Estética Clásica, Estética Moderna, Reflexión del Diseño Contemporáneo y Seminario de Diseño, Investigación y Creación. Adicionalmente, el área contempla asignaturas disciplinares como Bases de Informática, Teoría del Color y de la Forma y Fundamentos de la Semiología, impartidas entre primero y tercer semestre.

El plan de estudio se complementa con seis niveles de Inglés distribuidos a lo largo del plan; con la Práctica Social Institucional, cursada en séptimo semestre; la asignatura de Constitución política y bases de informática que corresponden a un componente transversal institucional. Además de 34 créditos electivos que puede tomar el estudiante durante todo su proceso formativo.

Tabla 7. Estructura curricular plan de estudios del Programa de Diseño Gráfico.

	Ciclo de Fundamentación					Ciclo de Énfasis		Ciclo de Creación - Producción		
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10
Área Expresión	Dibujo I (6/4 Créd)	Dibujo II (6/4 Créd)	Narración Gráfica (6/4 Créd)	Ilustración I (6/4 Créd)	Ilustración II (6/4 Créd)					
	Gráfica Digital I (6/4 Créd)	Gráfica Digital II (6/4 Créd)	Gráfica Digital III (6/4 Créd)	Gráfica Digital IV (6/4 Créd)	Gráfica Digital V (6/4 Créd)					
Área Projectual	Diseño I (6/4 Créd)	Diseño II (6/4 Créd)	Diseño III (6/4 Créd)	Diseño IV Editorial (6/4 Créd)	Diseño V (6/4 Créd)	Diseño VI Información (6/4 Créd)	Diseño VII Información (6/4 Créd)	Trabajo de Grado I (6/4 Créd)	Trabajo de Grado II (6/4 Créd)	Pasantía (6/4 Créd)
	Comunicación Visual I (6/4 Créd)	Antropología (6/4 Créd)	Comunicación Visual II (6/4 Créd)	Comunicación Visual III (6/4 Créd)	Comunicación Visual IV (6/4 Créd)	Análisis de Medios (6/4 Créd)	Diseño VIII Diseño Gráfico y Publicidad (6/4 Créd)			
	Historia del Arte (DG) (6/4 Créd)	Historia del Diseño I (6/4 Créd)	Historia del Diseño II (6/4 Créd)	Estética Clásica (6/4 Créd)	Estética Moderna (6/4 Créd)	Diseño IX Diseño Gráfico y Publicidad (6/4 Créd)	Seminario de Diseño Gráfico y Publicidad (6/4 Créd)			
	Fundamentos de la Semiología (6/4 Créd)	Fundamentos de la Semiología II (6/4 Créd)	Fundamentos de la Semiología III (6/4 Créd)	Diseño y Gestión de Proyectos (6/4 Créd)	Ética y Ciudadanía (6/4 Créd)					
	Bases de Informática (6/4 Créd)	Fundamentos de la Semiología IV (6/4 Créd)	Fundamentos de la Semiología V (6/4 Créd)							
Área Humanidades	Inglés I (6/4 Créd)	Inglés II (6/4 Créd)	Inglés III (6/4 Créd)	Inglés IV (6/4 Créd)	Inglés V (6/4 Créd)	Inglés VI (6/4 Créd)	Práctico Escolar (Institucional) (6/4 Créd)			

160 Créditos Totales
126 Créditos obligatorios - 34 Créditos electivos

Fuente. PEP Programa de Diseño Gráfico

El plan de estudios del programa contempla un total de 160 créditos distribuidos en 47 asignaturas. Del total de créditos, 126 (78,75%) corresponden a créditos del componente obligatorio disciplinar y 34 créditos corresponden a asignaturas electivas (21,25%) en los que se incluyen los asociados a las [asignaturas electivas disciplinares, transversales, laboratorios y semilleros](#).

Las asignaturas obligatorias abarcan los fundamentos técnicos, teóricos y creativos esenciales para la formación del diseñador gráfico, incluyendo espacios como diseño editorial, fotografía



aplicada e ilustración digital. Por su parte, las asignaturas electivas amplían la perspectiva interdisciplinar del programa, ofreciendo opciones formativas en campos como la animación 3D, la narración gráfica o el diseño de espacios virtuales, lo que fortalece la flexibilidad curricular y la construcción de trayectorias personalizadas. Además, la pasantía profesional permite la aplicación de conocimientos en contextos reales, facilitando la inserción en el campo laboral, mientras que la práctica social institucional promueve la vinculación con el entorno mediante el desarrollo de proyectos con impacto social y comunitario.

Con el Inglés los estudiantes adquieren competencias para el dominio de una segunda lengua, alcanzando, al finalizar su proceso formativo un nivel B1 según el Marco Común Europeo.

Esta estructura se organiza en tres ciclos (fases) de formación: Fundamentación, Énfasis y Creación-Producción, que orientan progresivamente el desarrollo de competencias académicas, técnicas y proyectuales.

El ciclo (fase) de Fundamentación: abarca desde primer hasta quinto semestre, introduce al estudiante en los fundamentos conceptuales, visuales, investigativos y creativos del diseño gráfico, permitiéndole comprender los principales interrogantes y enfoques de la disciplina.

El ciclo (fase) de Énfasis: durante sexto y séptimo semestre, profundiza en el área proyectual, enfocándose en campos de aplicación profesional como el diseño de identidad visual (marca) y el diseño de información.

El ciclo (fase) de Creación-Producción: articula los componentes de trabajo de grado y pasantía, integrando al estudiante con el entorno profesional y social del diseño, a través de un proyecto de investigación-creación que refleja sus intereses particulares y su capacidad para responder a problemáticas del contexto. Abarca octavo, noveno y décimo semestre.

El Programa de Diseño Gráfico implementa diversas estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo integral del estudiante y a la formación de un profesional crítico, creativo y comprometido con su entorno:

- **Aprendizaje por proyectos:** La estructura formativa se organiza alrededor de proyectos prácticos que integran los saberes adquiridos en las distintas áreas del currículo, promoviendo el aprendizaje significativo y la aplicación contextual del conocimiento.
- **Pedagogía vivencial:** Se fomenta la participación activa del estudiante a través de experiencias colaborativas, reflexión crítica y toma de decisiones autónoma, lo que fortalece su capacidad para actuar de manera responsable en entornos reales.
- **Investigación-creación:** Se promueve la indagación y la experimentación como herramientas clave para generar propuestas innovadoras, pertinentes y sensibles a las dinámicas socioculturales y productivas del entorno.

El plan de estudios del programa garantiza que los graduados del programa desarrollen competencias generales y específicas, que les permiten desempeñarse de forma eficaz en diversos contextos profesionales. A continuación, se presentan las competencias establecidas en el proyecto educativo del programa:

- **Lenguaje y comunicación visual:** Dominio de herramientas y lenguajes gráficos para representar ideas, analizar problemas visuales y proponer soluciones comunicativas eficaces.
- **Proyectuales:** Habilidad para concebir, gestionar y evaluar proyectos con impacto social, cultural y productivo, desde una perspectiva crítica y ética.
- **Investigación:** Capacidades para abordar problemáticas mediante metodologías de análisis e interpretación interdisciplinaria, integrando teoría, práctica y creación como



ejes fundamentales del proceso formativo.

Durante el periodo de autoevaluación, el Programa de Diseño Gráfico ha avanzado en el fortalecimiento de su flexibilidad curricular mediante la creación e implementación de nuevas asignaturas electivas, especialmente en el área tecnológica. Estas incluyen cursos como Diseño de videojuegos, Diseño 3D y Diseño de Espacios Virtuales. Adicionalmente, se ha realizado el traslado de la asignatura “Teoría del Color y de la Forma” del área de Humanidades al área de Expresión, decisión sustentada en su naturaleza formativa y en la necesidad de potenciar su articulación con los procesos proyectuales desde una perspectiva técnico-creativa. Esta reubicación refuerza el desarrollo de competencias visuales en los primeros semestres del plan de estudios.

Por otro lado, la [pasantía profesional está siendo incluida como una de las modalidades de opción de grado](#), ampliando las posibilidades para los estudiantes de vincularse con el sector externo desde una perspectiva formativa y aplicada desde el desarrollo de una propuesta investigativa vinculada al sector productivo. Estos ajustes responden a un proceso de reflexión pedagógica y al diálogo con los distintos estamentos del programa. En el marco de la reforma curricular que se está desarrollando, se formalizarán de manera integral nuevos cambios al plan de estudio con el objetivo de consolidar un proyecto educativo más pertinente, coherente y actualizado.

3.7 Estadísticas y resultados Saber Pro.

3.7.1 Población estudiantil por semestre durante la vigencia del registro calificado, incluyendo índices de retención y deserción.

Tabla 8. Índices de retención y deserción del programa de Diseño Gráfico.

Año (1)	Periodo academico	Matricula total del programa	Tasa de retención	Tasa de deserción
2020	I	179	90.00%	10.00%
	II	204	93.20%	8.80%
2021	I	195	97.20%	2.80%
	II	188	89.50%	10.50%
2022	I	192	94.30%	5.70%
	II	198	94.10%	5.90%
2023	I	196	95.24%	4.76%
	II	194	96.06%	3.94%
2024	I	230	94.79%	5.21%
	II	241	95.86%	4.14%
Promedio total del periodo		206.90	94%	5.98%

Fuente. Spadies 3.0 (2024).



3.7.2 Graduados del programa.

Tabla 9. Graduados del Programa de Diseño Gráfico periodo de autoevaluación

Año (1)	Periodo academico	N° Total de graduados
2020	I	18
	II	12
2021	I	19
	II	16
2022	I	12
	II	16
2023	I	18
	II	18
2024	I	13
	II	21
Total de graduados periodo de autoevaluación		163

Fuente. Registro y Control Académico (2024).

3.7.3 Número de profesores al servicio del programa (discriminados por dedicación y niveles de formación).

Tabla 10. Profesores al servicio del Programa de Diseño Gráfico

Numero total de profesores	Dedicación			Niveles de formación			
	Tiempo completo	Medio tiempo	Hora Cátedra	Profesional Universitario	Especialización	Maestría	Doctorado
32	5	2	25	12	2	16	2
10	15,62%	6,25%	81,25%	37,5%	6,25%	50%	6,25%

Fuente. Elaboración propia (2024).

3.7.4 Recursos académicos, bibliográficos e informáticos.

En los últimos cinco años, el Instituto Departamental de Bellas Artes ha realizado esfuerzos sostenidos para fortalecer los recursos académicos, bibliográficos y tecnológicos que respaldan la calidad de la formación ofrecida por sus programas. En este marco, el Programa de Diseño Gráfico cuenta con el apoyo de la [Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra](#), la cual dispone de material especializado en diseño, así como recursos complementarios en áreas afines. Durante el periodo de autoevaluación la inversión en recursos digitales ha pasado de 10.292.360 en 2021 a 36.925.000 pesos en 2024. En la actualidad, la Biblioteca que recientemente ha sido remodelada –ubicada en la sede central Casa del Río– cuenta con 1.186 volúmenes especializados para el programa de Diseño gráfico y 1.641 volúmenes que son de interés transversal para la comunidad académica de la institución.



Con el propósito de ampliar el acceso a recursos bibliográficos, la biblioteca ha fortalecido su red de cooperación mediante convenios interbibliotecarios con instituciones de educación superior y entidades culturales de carácter regional y nacional. Adicionalmente, la biblioteca pone a disposición de la comunidad académica del programa el acceso al [Repositorio Institucional](#), el [Catálogo Bibliográfico OPAC](#) y el [Portal de Revistas](#) lo que abre la posibilidad de acceder a materiales de investigación, creación y producción académica actualizados y pertinentes.

Uno de los avances más destacados en materia de recursos académicos ha sido la adquisición de bases de datos especializadas (OJD, JSTOR, EBSCO, ProQuest, Magisterio Editorial, Magisterio Editorial, Digitalia Hispánica, Library, Digitalia Film, Medici.tv), con contenido actualizado en múltiples campos del conocimiento. Estas herramientas digitales permiten la consulta remota y están disponibles para todos los integrantes del programa a través de credenciales institucionales.

Adicionalmente, los estudiantes cuentan con acceso a salas de sistemas y audiovisuales equipadas con licencias activas de software como Office 365, la suite de Google, y herramientas específicas para el desarrollo de sus proyectos académicos. Todo este ecosistema de recursos y servicios bibliográficos, digitales y tecnológicos ha sido fundamental para fortalecer los procesos formativos del programa y facilitar el óptimo desempeño de los estudiantes, especialmente en las fases proyectuales y de creación.

Con el propósito de garantizar los recursos necesarios para la formación integral de los estudiantes del programa, el Instituto Departamental de Bellas Artes complementa su oferta de bases de datos virtuales y material bibliográfico físico con una [red de convenios interbibliotecarios](#). Estos convenios amplían significativamente el acceso a colecciones especializadas y recursos académicos externos, fortaleciendo así los procesos de consulta, investigación y producción académica del Programa de Diseño Gráfico.

En cuanto a los recursos informáticos y tecnológicos, el programa cuenta con una infraestructura sólida y en expansión, especialmente a través del Laboratorio de Arte y Tecnología (LAT), que integra arte, diseño y tecnología en un entorno dotado de computadores de alto rendimiento, impresoras 3D, lentes de realidad virtual, tabletas gráficas, cortadora láser y software especializado como Adobe Creative Cloud, AutoDesk Maya y Blender. Además, existen laboratorios informáticos con acceso extendido, salas de cómputo equipadas con software actualizado, y estaciones de trabajo optimizadas para actividades como edición de video, animación y modelado 3D. Los estudiantes también disponen de acceso institucional a plataformas como Moodle y Google Workspace, incluyendo herramientas como Meet y Classroom.

3.7.5 Resultados Pruebas Saber Pro.

Durante los últimos cinco años, los resultados obtenidos por los estudiantes del programa de Diseño Gráfico en las pruebas Saber Pro han permitido identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la formación del programa y han sido fundamentales para orientar procesos de ajuste curricular, fortalecer competencias genéricas y específicas, y consolidar estrategias pedagógicas que respondan a los estándares de calidad. A continuación, se presentan dichos resultados. Cabe destacar que los resultados obtenidos en 2024, están por encima del promedio institucional.



Tabla 11. Resultados pruebas Saber pro programa de Diseño Gráfico 2020-2024.

MÓDULO COMPETENCIAS GENÉRICAS	PERIODOS				
	2020	2021	2022	2023	2024
COMPETENCIAS CIUDADANAS	143	143	130	148	156
COMUNICACIÓN ESCRITA	151	149	143	137	141
LECTURA CRÍTICA	164	153	147	152	163
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	134	133	120	132	145
INGLÉS	156	147	155	162	171

Fuente. Reporte de resultados ICFES (2024).

4. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN

4.1 Factor 1: Misión, proyecto institucional y de programa

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí, y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos, y marcan la identidad propia de su comunidad académica, la cual es reconocida por la sociedad” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.1.1 Característica 1. Proyecto educativo del programa

“Para el programa académico se ha definido un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas, y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, profesoraes, científicas y culturales. Según el nivel de formación y modalidad, el proyecto educativo del programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los documentos en los cuales se desarrolla el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces deben ser de conocimiento público.

En el caso de los programas académicos del área de la salud, además, se tendrá en cuenta la relación y coherencia que debe existir entre la institución de educación superior y los escenarios de práctica donde se realizan las prácticas formativas.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.**

El [Proyecto Educativo del Programa de Diseño Gráfico](#) (en adelante PEP) del Instituto Departamental de Bellas Artes ha sido construido en coherencia con los principios misionales institucionales, orientados a educar para la vida a través de las artes, el diseño y sus disciplinas afines, y con los lineamientos definidos en documentos como el [Proyecto Educativo Institucional](#) (PEI), la [Política Curricular](#) (Resolución 034 de 2021), el [Reglamento Estudiantil](#) (Acuerdo 030



de 2007) y el [Plan de Desarrollo Institucional](#). Esta alineación ha permitido que el PEP no solo proyecte una propuesta formativa pertinente y actualizada, sino que refleje los valores humanistas, creativos, éticos y estéticos que caracterizan la identidad institucional de Bellas Artes.

El PEP se ha ido transformando a través de procesos sistemáticos de evaluación, retroalimentación y autorregulación, impulsados especialmente desde el año 2021 con la formalización institucional de los [lineamientos para establecer los resultados de aprendizaje en los programas académicos de la institución](#) (RA) como elementos articuladores del currículo. En el marco del [plan de mejoramiento 2021-2025](#) y con miras a materializar la reforma curricular, se inició un trabajo conjunto con el [Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa](#) y las Coordinaciones de área del programa para definir los RA del programa y de los cursos por ciclo de formación. Actualmente, los [Resultados de Aprendizaje](#) del programa se encuentran en proceso de apropiación progresiva por parte de la comunidad académica, a través de talleres, claustros académicos y ejercicios de ajuste de programas analíticos, lo cual ha permitido avanzar hacia una alineación más clara entre competencias, metodologías y sistemas de evaluación.

Los objetivos de formación definidos en el PEP responden a una visión amplia e integrada del diseño gráfico, articulando competencias técnicas, proyectuales, comunicativas, investigativas y éticas. Estos objetivos orientan no solo la planeación curricular, sino también el desarrollo de una estructura curricular flexible y diversa, que incluye espacios como: *Gráfica Digital, Diseño Editorial, Laboratorios de Proyecto, Taller de Publicaciones Alternativas y Pasantía*. Además, se han incorporado asignaturas electivas estratégicas como *Animación 3D, Diseño Precolombino o Diseño de Espacios Virtuales*, que surgen como respuesta a los análisis de pertinencia académica, la retroalimentación de graduados y las transformaciones del sector creativo.

En cuanto al mejoramiento continuo, el PEP se nutre de los hallazgos de los procesos de autoevaluación, los informes de las Coordinaciones de Área y los ejercicios de evaluación profesoral y estudiantil. Esto ha permitido implementar acciones como la actualización semestral de los programas analíticos, la formulación de rutas de evaluación por resultados de aprendizaje, el fortalecimiento del acompañamiento académico a través de tutorías y la revisión de las competencias en función del perfil del graduado. Como ejemplo concreto, el programa ha desarrollado proyectos reales con instituciones externas, integrando asignaturas como *Diseño V y Diseño VI*, en los que los estudiantes responden a necesidades del entorno mediante la creación de piezas gráficas para campañas culturales, comunitarias o institucionales.

El PEP también ha promovido un enfoque formativo con fuerte vínculo territorial y social. A través de la práctica social, actividades de proyección social, participación en eventos como el *Festival de Diseño del Pacífico, Entrevistas, el Encuentro FAVA y el proyecto Comitiva Visual*, los estudiantes y profesores del programa han consolidado relaciones con comunidades, empresas culturales, emprendimientos y organizaciones sociales y académicas, lo que ha reforzado el componente experiencial, interdisciplinar y ético del aprendizaje. Este tipo de actividades fortalecen no solo las competencias proyectuales, sino también la conciencia crítica y ciudadana del estudiante, en sintonía con el espíritu del PEI.

Como parte de los procesos de mejora continua que ha venido desarrollando el programa de Diseño Gráfico, y en estrecha articulación con las políticas institucionales, se ha emprendido una [reforma curricular](#) orientada al fortalecimiento académico y a la pertinencia contextual del plan de estudios. Esta reforma surge del análisis reflexivo de los procesos formativos en diálogo permanente con la comunidad académica, las recomendaciones de pares evaluadores, y los aportes del sector productivo, cultural y creativo. Su propósito es consolidar un currículo más flexible, actualizado y acorde con los desafíos actuales del campo del diseño gráfico, promoviendo una formación integral que responda a las necesidades reales del entorno local, regional y global.



En paralelo, los ejercicios de diálogo con los graduados y el compromiso con el cumplimiento de las metas definidas en el Eje 1 del Plan de Desarrollo Institucional: Formación de calidad, especialmente en lo relacionado con la ampliación de la oferta educativa y la regionalización, han motivado a la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas a proyectar nuevas alternativas de formación tanto a nivel de pregrado como de posgradual, por ejemplo con la [extensión del programa de Diseño Gráfico a Guacarí](#). En esta línea, se destaca que ya se encuentra en trámite el registro calificado para la [Especialización en Animación Digital](#), mientras que se adelantan los diseños curriculares de la Especialización en Diseño Social y la Maestría en Prácticas de Creación Situada. Estas iniciativas buscan consolidar una oferta académica pertinente, innovadora y coherente con las trayectorias de formación e investigación que promueve la institución.

Con el objetivo de responder a las tendencias actuales del campo del diseño gráfico, generar alternativas como opción de grado y fortalecer una oferta de educación continuada, pertinente y diversa que complemente la formación profesional de base; durante 2025 se estará formulando una nueva oferta de cuatro diplomados: Diplomado en Diseño Tipográfico y Aplicación Editorial; Diplomado en Ilustración Digital; Diplomado en Animación de Personajes 2D tipo Cartoon y Diplomado en Comercialización de Productos y Servicios Creativos; que se suman a diplomados de la oferta actual: Animación, Educación Artística, Ilustración Digital, Gestión Cultural, Innovación Social, Arte y Territorio, Lenguaje Audiovisual para Plataformas Digitales y Diseño Museográfico.

En suma, el Proyecto Educativo del Programa de Diseño Gráfico se constituye como un instrumento vivo de orientación académica, que ha evolucionado a través de procesos de autoevaluación y diálogo con sus grupos de interés. Refleja de manera coherente la misión institucional, los avances en calidad y los desafíos del contexto social y profesional, consolidando la identidad del programa y fortaleciendo su capacidad de responder creativamente a las necesidades del entorno.

Juicio de calidad de la característica 1. Proyecto educativo del programa

Esta característica se **CUMPLE PLENAMENTE**, porque el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes presenta fortalezas destacables en términos de coherencia con los lineamientos institucionales y el desarrollo de objetivos de formación claramente definidos. Su enfoque en la excelencia académica, la innovación en el diseño y la responsabilidad social refleja una alineación sólida con la misión institucional. El programa logra integrar de manera efectiva los campos de acción de la disciplina con actividades formativas, académicas y culturales, lo que contribuye a una educación integral que prepara a los estudiantes para los desafíos del diseño gráfico contemporáneo. Además, la constante revisión de los objetivos de formación, de los perfiles y el proceso de apropiación de los resultados de aprendizaje asegura la relevancia del programa frente a las necesidades del mercado laboral, adaptándose a las tendencias emergentes y a las competencias requeridas.

En términos de aseguramiento de la calidad, el PEP demuestra un compromiso con la mejora continua, respaldado por un sistema de revisión crítica y retroalimentación que involucra a diversos actores, incluyendo estudiantes, profesores y empleadores. Este enfoque permite la incorporación de ajustes curriculares y la adopción de nuevas metodologías pedagógicas, lo cual es fundamental para mantener la competitividad y pertinencia del programa.

Sin embargo, aún con la entusiasta acogida y participación en los semilleros de investigación que buscan la implementación de la cultura de la investigación en el programa y en la institución en general, una oportunidad de mejora podría estar en profundizar aún más la integra-



ción de la investigación-creación dentro del currículo, ya que esta área, aunque valorada, no siempre es percibida como un pilar central en la formación de los estudiantes. También sería beneficioso fortalecer aún más la colaboración con graduados y empleadores para garantizar que el PEP responda de manera precisa y continua a las expectativas del entorno profesional.

De acuerdo con lo anterior, la calificación de esta característica alcanza una valoración de 4.6, lo que permite identificar el cumplimiento pleno de este pilar del aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 1.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Misión, visión y proyecto institucional	0,024	4.6	Se cumple en alto grado

4.1.2 Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico

“De acuerdo con el nivel de formación en el que se oferta, el programa académico responde a necesidades locales, regionales, nacionales o internacionales previamente definidas y sustentadas, independientemente de la(s) modalidad(es) en la (las) que se oferta”. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión, en el contexto regional, nacional e internacional.

El [plan de estudios del programa de Diseño Gráfico](#) del Instituto Departamental de Bellas Artes ha sido diseñado para abordar de manera integral las necesidades de diversos contextos, desde lo local hasta lo internacional, alineado con el principio institucional de educar para la vida a través de las artes, el diseño y sus disciplinas afines. Este enfoque multidimensional asegura que nuestros graduados no sólo sean competentes y versátiles en su campo, sino que también estén preparados para adaptarse a un entorno globalizado y dinámico. En coherencia con este mandato, el programa incorpora en su estructura curricular una visión crítica, reflexiva y creativa que abarca desde el contexto local hasta el ámbito internacional, permitiendo que los estudiantes se formen como profesionales con competencias técnicas, éticas y sociales, capaces de liderar procesos de transformación desde la comunicación visual.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un análisis comparativo donde se revisaron los principales planes de estudio de Diseño Gráfico que ofrecen diversas instituciones locales (Cali), Nacionales (Colombia), Latinoamericanas y mundiales; esto plasmándose en la siguiente [matriz de análisis](#) donde se consignaron los aspectos más relevantes encontrados y siendo el punto de partida para el análisis de tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina en los contextos mencionados. En ese sentido, la matriz mencionada señala varios aspectos a tener en cuenta:

Aprendizaje centrado en el taller

Prácticamente todos los planes ubican al “Taller de diseño” o “Taller – Proyecto” como eje curricular. Esta insistencia confirma una pedagogía proyectual donde la experimentación y la aplicación práctica son primordiales .

Currículo abierto e interdisciplinar

Un número significativo de instituciones adopta un “currículo abierto e interdisciplinar” o



“transversal”, alentando al estudiante a combinar áreas (digital, editorial, interactiva, audiovisual) más allá de la tradicional gráfica.

Estructura en ciclos básicos y de profundización

Es frecuente dividir el currículo en un ciclo básico (1–4 semestres) dedicado a fundamentos –teoría, historia, métodos– y un ciclo de profundización con énfasis (tipografía, identidad, multimedia).

Variabilidad pero consistencia en la carga de créditos

Aunque la cifra de créditos fluctúa (120–148 créditos en América Latina; 180–300 ECTS en Europa), la mayoría se sitúa alrededor de 120–148, buscando un equilibrio entre teoría y práctica.

Líneas de énfasis especializadas

Los itinerarios internos recurrentes incluyen Tipografía, Identidad Corporativa, Editorial, Animación, Multimedia e Interacción. Estas líneas orientan al estudiante hacia salidas profesionales diversas dentro del diseño.

Presencia de un Trabajo de Grado estructurado

Casi todos los programas incorporan un “Seminario” o “Semestre de Trabajo de Grado” (1–2 semestres), lo que garantiza la reflexión metodológica y la producción de un proyecto final.

Vías de posgrado integradas

Es habitual que cada currículum especifique maestrías o especializaciones afines (Diseño Tipográfico, Gestión del Diseño, Investigación/Creación), promoviendo la progresión académica dentro de la misma institución.

De acuerdo con lo anterior, en comparación con programas de Diseño Gráfico y Comunicación Visual de universidades locales, nacionales e internacionales, el Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes se destaca por su fuerte integración con las artes, lo que le confiere una identidad formativa transdisciplinar y una marcada fortaleza en la dimensión expresiva. A diferencia de la mayoría de los programas analizados, con énfasis más técnicos, tecnológicos o corporativos, Bellas Artes articula el diseño gráfico con campos como la ilustración, la narrativa visual, la estética, la cultura y la investigación-creación. La cercanía histórica con las artes y el enfoque en procesos de creación y experimentación consolidan una propuesta pedagógica que no solo responde a las exigencias técnicas del mercado, sino que también aporta a la transformación cultural y estética de su entorno.

La estructura curricular incorpora de manera articulada las áreas de expresión, humanidades y proyectual, permitiendo la formación de diseñadores con capacidades críticas, creativas y sensibles a los contextos sociales y territoriales. El énfasis en el diseño con enfoque social y en la investigación-creación refuerza la pertinencia del programa y consolida su apuesta pedagógica por formar profesionales que integran múltiples lenguajes visuales para responder a problemáticas reales desde una perspectiva social, cultural, ética y transformadora. Esta apuesta, singular en el panorama nacional, fortalece la formación crítica y sensible del estudiante frente a las dinámicas socioculturales, posicionándolo como un agente de transformación con capacidad para integrar múltiples lenguajes y disciplinas en la resolución de problemas de comunicación visual.

El plan de estudios de Diseño Gráfico de Bellas artes tiene en cuenta su **nivel de formación profesional en pregrado**, el programa ha definido una estructura curricular que busca formar diseñadores gráficos capaces de enfrentar los retos de un entorno cambiante, integrando fun-



damentos técnicos, capacidades proyectuales, pensamiento crítico y sensibilidad social. Esta formación se articula con las expectativas del perfil de egreso, los resultados de aprendizaje definidos desde 2021 (en proceso de apropiación), y con referentes del campo disciplinar nacional e internacional. La pertinencia de este enfoque se reafirma en las demandas del sector productivo y en los estudios de tendencias globales del diseño, que destacan el valor del pensamiento interdisciplinar, la experiencia del usuario, el diseño centrado en el ser humano, la sostenibilidad, la innovación, la investigación y la transformación digital como pilares clave para la profesión:

Innovación y Creatividad: El plan de estudios promueve la innovación y la creatividad, enseñando a los estudiantes a pensar de manera crítica y a desarrollar soluciones de diseño únicas y efectivas.

Sostenibilidad y Responsabilidad Social: Se incorporan principios de sostenibilidad y responsabilidad social en todos los aspectos del currículo, preparando a los estudiantes para crear diseños éticos y sostenibles, además del trabajo con comunidades en la Práctica Social institucional.

Investigación y Desarrollo: El programa fomenta la investigación y la exploración de nuevas áreas y tendencias del diseño gráfico, asegurando que los estudiantes se mantengan a la vanguardia de la profesión.

Tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la profesión en contextos locales

En el ámbito local y regional, el programa ha impulsado proyectos comunitarios con enfoque participativo, como el trabajo colaborativo con colectivos culturales y organizaciones de base social, en los que los estudiantes aplican sus conocimientos a través de estrategias de diseño social y comunicación visual, contribuyendo así a la transformación del entorno. A través de la modalidad de trabajo de grado y las pasantías, los estudiantes han desarrollado propuestas aplicadas que responden a necesidades específicas de actores locales, fortaleciendo el vínculo con el sector productivo y cultural del territorio.

Inserción en la Comunidad: Se promueven proyectos de diseño que tienen un impacto directo en la comunidad local, colaborando con organizaciones y colectivos locales para abordar problemáticas específicas. Esto fomenta un sentido de responsabilidad social y comunitaria entre los estudiantes.

Contexto Cultural: El programa integra el estudio y la valorización del contexto cultural local, alentando a los estudiantes a crear diseños que reflejen y respeten la identidad cultural de la región. Esto es esencial para la relevancia y aceptación de sus trabajos en el entorno local.

Sostenibilidad Ambiental: Se enfatiza en el diseño sostenible, enseñando a los estudiantes a crear soluciones que minimicen el impacto ambiental y promuevan la sostenibilidad en sus proyectos.

Tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la profesión en contextos regionales

Desarrollo Económico Regional: A través de la formación en emprendimiento y gestión de proyectos, los estudiantes están preparados para iniciar y gestionar sus propios negocios de diseño gráfico, contribuyendo así al desarrollo económico regional.

Vinculación con la Industria Regional: Se establecen alianzas con empresas y organizaciones regionales para proporcionar oportunidades de prácticas profesionales y proyectos colabora-



tivos. Esto permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno real y establecer conexiones profesionales importantes.

Tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la profesión en contextos nacionales

En el contexto nacional, el programa se ajusta a las políticas del Ministerio de Educación Nacional y a los referentes del CNA, adoptando la formulación de Resultados de Aprendizaje desde el año 2021 como parte del compromiso con la calidad educativa. Estos resultados han sido construidos de forma participativa y están en proceso de apropiación por parte de la comunidad académica, permitiendo articular competencias técnicas, proyectuales y comunicativas con las demandas del sector del diseño en Colombia. La actualización curricular en curso considera tanto los aportes de graduados como los requerimientos del mercado laboral, consolidando una formación flexible, actualizada y pertinente, en línea con los desafíos que impone la cuarta revolución industrial y la economía creativa, entre otros retos (epistémicos) que nos presenta de este momento histórico.

Cumplimiento de Normativas Nacionales: El plan de estudios está alineado con las normativas y estándares del Ministerio de Educación Nacional (MEN), asegurando que los contenidos académicos y las competencias desarrolladas cumplan con los requisitos nacionales para la educación superior.

Promoción de la Identidad Nacional: Se incluyen proyectos que valoran y promueven la identidad cultural nacional, enseñando a los estudiantes a crear diseños que reflejen la diversidad y riqueza cultural de Colombia.

Competencias Tecnológicas y Profesionales: El plan de estudios incorpora formación en las últimas tecnologías y herramientas de diseño gráfico, asegurando que los graduados estén preparados para contribuir al desarrollo de la industria del diseño en Colombia.

Tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la profesión en contextos internacionales

A nivel internacional, el programa ha incorporado en su currículo contenidos relacionados con tendencias emergentes como la animación digital, el diseño de experiencias interactivas, la inteligencia artificial aplicada al diseño gráfico y la sostenibilidad como eje transversal de los proyectos. Según reportes recientes de [Adobe Creative Trends \(2023\)](#), estas son áreas en constante crecimiento y redefinición dentro del campo profesional. En respuesta, el programa ha proyectado la creación de nuevas ofertas formativas como la Especialización en Animación Digital (en trámite de registro calificado), la Especialización en Diseño Social y la Maestría en Prácticas de Creación Situada, las cuales amplían la proyección del pregrado y fortalecen su vínculo con las trayectorias contemporáneas del diseño como práctica expandida.

Así mismo, la Institución ha integrado la experiencia construida en sus programas académicos y en los procesos de autoevaluación, en articulación con las distintas comunidades de interés, en el diseño de una Maestría en Mediación Cultural a través de las Prácticas Artísticas Críticas, buscando ampliar las herramientas prácticas y conceptuales de los profesionales de distintas disciplinas que trabajan con y para comunidades y territorios. Con este programa también se espera acoger diseñadores que trabajen desde el diseño con un enfoque social comunitario.

Competitividad Global: El programa incluye las últimas tendencias globales en diseño gráfico, como el uso de herramientas digitales avanzadas, la inteligencia artificial y la realidad aumentada. Esto asegura que los estudiantes estén equipados con habilidades de vanguardia para competir a nivel internacional.



Colaboraciones Internacionales: Se está fortaleciendo la promoción de programas de intercambio y colaboraciones con instituciones internacionales, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de tener experiencias educativas y profesionales en otros países.

Adaptabilidad y Flexibilidad: El programa prepara a los estudiantes para trabajar en un entorno global, enseñándoles a adaptarse a diferentes culturas y mercados internacionales, lo cual es esencial en el mundo actual.

De esta manera, el programa no solo responde a las necesidades de su entorno inmediato, sino que se proyecta como una propuesta educativa pertinente, innovadora y sostenible que prepara a los estudiantes para integrarse activamente al ecosistema creativo nacional e internacional. La articulación entre currículo, resultados de aprendizaje, innovación pedagógica y vínculos con el sector externo demuestra el compromiso del programa con la calidad académica, la transformación social y el desarrollo disciplinar del diseño gráfico desde una perspectiva situada, crítica y actualizada.

b. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

[El plan de estudios del programa de Diseño Gráfico](#) del Instituto Departamental de Bellas Artes se plantea para responder efectivamente a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, y al mismo tiempo, se alinea con las tendencias y demandas actuales de la profesión de diseño gráfico. Este enfoque garantiza que el programa no solo sea académicamente riguroso sino también socialmente pertinente, preparando a los estudiantes para contribuir significativamente en diversos contextos y sectores.

Como parte del compromiso con la mejora continua y la pertinencia de su propuesta formativa, el programa ha desarrollado diversos acercamientos a su comunidad académica y a los grupos de interés para estudiar y reflexionar sobre la pertinencia social del plan de estudios. Estos ejercicios se han materializado a través de encuestas aplicadas a estudiantes, profesores, graduados y empleadores, cuyos resultados han permitido obtener una visión integral de las necesidades, expectativas y desafíos que enfrentan los profesionales del diseño en diferentes contextos. Además, estos insumos han alimentado los procesos de reforma curricular en marcha, contribuyendo a ajustar contenidos, estrategias pedagógicas y líneas de profundización conforme a los cambios del entorno.

Estos acercamientos también han incluido espacios de diálogo directo como en [el encuentro con graduados](#), diálogo con representantes del sector productivo y talleres participativos en el marco de los [claustrros profesorales](#). A través de estas dinámicas, se han identificado requerimientos clave del entorno local, regional y nacional, tales como la necesidad de fortalecer la formación en herramientas tecnológicas emergentes (como animación 2D y 3D, realidad aumentada, inteligencia artificial y diseño interactivo), la importancia de consolidar competencias en gestión de proyectos culturales y emprendimiento creativo, y el valor de promover prácticas proyectuales con enfoque social, territorial y sostenible. Esto ha permitido ajustar y proponer nuevas asignaturas electivas, fortalecer los espacios de práctica social e incluir líneas de investigación-creación vinculadas a problemas culturales y sociales del contexto.



Tendencias y Necesidades de la Profesión:

Digitalización y Tecnología: El plan de estudios incorpora cursos en diseño digital, y multimedia, reflejando la creciente importancia de la tecnología en la profesión.

Sostenibilidad y Diseño Ecológico: Se enfoca en prácticas de diseño sostenible, educando a los estudiantes sobre cómo sus trabajos pueden impactar y mejorar el medio ambiente.

Inclusión y Diseño Social: Promueve proyectos que abordan problemas sociales, reforzando la responsabilidad del diseñador en la creación de productos inclusivos y accesibles.

Globalización: Prepara a los estudiantes para el mercado global a través de conocimientos en tendencias internacionales de diseño y oportunidades de intercambios y colaboraciones internacionales.

En el marco propio del programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes se considera también la necesidad de integración del pensamiento creativo y el componente de expresión.

Cumplimiento con Marcos Regulatorios y Académicos:

- El programa sigue las directrices establecidas en acuerdos nacionales sobre educación superior, asegurando que cumple con los estándares de calidad y relevancia educativa.
- Alinea su currículo con los estándares internacionales de diseño gráfico, como los establecidos por la [AIGA](#) y el [Icograda](#), garantizando una formación contemporánea y competitiva.

Pertinencia Social del Plan de Estudios

1. Vinculación con la Comunidad y el Sector Productivo:

- El programa establece colaboraciones con empresas y estudios de diseño locales y regionales, proporcionando a los estudiantes proyectos reales que responden a necesidades del mercado actual.
- Los estudiantes participan en proyectos que abordan necesidades específicas de las comunidades locales, como campañas de concienciación o mejoras urbanas a través del diseño. Prueba de ello es la gran cantidad de [trabajos de grado](#), [proyectos de investigación](#) y la práctica social institucional que integran estos conocimientos y se articulan en actividades en los territorios.
- Se han fortalecido los contactos y [encuentros con la comunidad de graduados](#). Estos encuentros no solo fomentan una red sólida de profesionales en el campo, sino que también permiten retroalimentación directa sobre las necesidades y demandas cambiantes de la industria. Al involucrar a los graduados en discusiones y proyectos, el programa se asegura de que sus graduados estén equipados no solo con habilidades técnicas, sino también con una comprensión actualizada de los desafíos y oportunidades en el mundo del diseño gráfico, contribuyendo de manera significativa al tejido social y profesional.
- El programa ha tenido un notable crecimiento al fomentar el desarrollo de investigación-creación a través de sus [semilleros de investigación](#), talleres, laboratorios y proyectos de investigación. Estas iniciativas no solo cultivan un ambiente de innovación dentro del campo, sino que también permiten abordar problemáticas sociales y culturales mediante el diseño gráfico. Al promover la investigación-creación, el programa no solo prepara a sus estudiantes para enfrentar los desafíos contemporáneos, sino que también contribuye activamente a la generación de conocimiento y soluciones creativas.



vas que impactan positivamente en la sociedad. Este enfoque integral no solo fortalece el campo del diseño gráfico, sino que también lo posiciona como un agente de cambio y progreso en la comunidad.

- La [Práctica Social](#) del Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali, es un espacio en el que estudiantes de las distintas facultades desarrollan procesos y acciones enfocadas a aportar al desarrollo sensorial, sensible, lúdico, cognitivo y creativo de comunidades vulnerables del departamento del Valle del Cauca.

2. Contribución a la Competitividad y el Desarrollo Tecnológico:

- Fomenta el espíritu emprendedor a través de cursos de gestión de negocios de diseño y talleres de startups, preparando a los estudiantes para lanzar sus propias iniciativas y contribuir a la economía local y regional.
- Integra las últimas tecnologías en diseño, como la impresión 3D y la realidad aumentada, manteniendo a los estudiantes a la vanguardia de la tecnología aplicada al diseño.

3. Interacción con la Comunidad Académica y Grupos de Interés:

- Se han iniciado varias iniciativas en la realización de encuestas a estudiantes, profesores, graduados y otros grupos de interés para evaluar la relevancia del programa y ajustar el currículo según las necesidades emergentes del sector.
- Se organizan diversos eventos de socialización y exhibición de resultados académicos y de investigación con la participación de académicos, profesionales y otros grupos de interés para discutir tendencias actuales y futuras del diseño gráfico. Eventos como la *Comitiva Visual*, el [Encuentro FAVA](#), *Entrevistas* y el *Festival de Diseño del Pacífico*. son espacios que no solo visibilizan los procesos formativos del programa, sino que propician escenarios de intercambio y retroalimentación entre estudiantes, profesores, graduados, empleadores y colectivos sociales y culturales. Estas iniciativas han reforzado la comprensión de las demandas reales del entorno, permitiendo que el programa continúe ajustando su propuesta curricular y fortaleciendo su rol como formador de talento humano creativo, ético y comprometido con los desafíos contemporáneos del diseño gráfico.

En conclusión, el programa de Diseño Gráfico ha fortalecido su pertinencia social mediante procesos sistemáticos de consulta a la comunidad académica y a sus grupos de interés. Estos acercamientos han permitido identificar necesidades del entorno en términos productivos, tecnológicos, culturales y de talento humano, lo que ha orientado ajustes curriculares y el diseño de nuevas estrategias pedagógicas alineadas con los retos contemporáneos del campo del diseño.

Como resultado, el programa ha integrado contenidos actualizados en tecnologías emergentes, sostenibilidad, diseño social y emprendimiento creativo. También ha fortalecido su vínculo con la comunidad mediante proyectos de investigación-creación, práctica social y alianzas con el sector productivo, lo que refuerza su papel como formador de profesionales éticos, competentes y comprometidos con la transformación del entorno, acorde al nivel de formación.

c. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.

El programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes ha demostrado un impacto transformador en su contexto y territorio, evidenciando su compromiso y cumplimiento con las expectativas académicas, sociales y culturales a niveles local, nacional e internacional. La transformación social se articula a través de diversas estrategias educativas, colaboraciones comunitarias y contribuciones al campo del diseño gráfico.



A continuación, se presenta una tabla con las actividades realizadas y su relación con los objetivos de productividad y competitividad.

Tabla 12. Actividades y Objetivos de productividad y competitividad.

Objetivo	Actividad	Descripción	Impacto Social	Evidencia
Productividad	Reuniones con graduados	Encuentros periódicos con graduados para compartir experiencias, retroalimentación y propuestas de mejora para el programa.	Fomento del networking, mejora continua del programa basado en experiencias reales, apoyo a la inserción laboral de nuevos graduados.	Informe encuentro de graduados - 11 de noviembre 2023
	Práctica Social Institucional	La Práctica Social del Instituto Departamental de Bellas Artes es un espacio en el que estudiantes de las distintas facultades desarrollan procesos y acciones enfocadas a aportar al desarrollo sensorial, sensible, lúdico, cognitivo y creativo de comunidades vulnerables del departamento del Valle del Cauca.	Articulación e integración de comunidad estudiantil con diversas comunidades y territorios locales para el mejoramiento y desarrollo de estas.	Resolución reglamentaria práctica social institucional
				Informe general de Práctica Social Institucional
				Trabajo monográfico práctica social institucional
				Notas periodísticas comunicación institucional Redes sociales Redes sociales Redes sociales Redes sociales
Competitividad	Programas de Extensión	Ofrecimiento de cursos y talleres abiertos a la comunidad sobre diversas áreas del diseño gráfico y tecnologías emergentes.	Democratización del conocimiento, actualización continua de habilidades para profesionales y no profesionales, aumento de la visibilidad y prestigio del programa.	Oferta de cursos de extensión
Desarrollo de Habilidades	Semilleros	Participación en semilleros de investigación para explorar áreas específicas del diseño gráfico, desarrollando proyectos innovadores y colaborativos.	Desarrollo de competencias investigativas, fomento de la creatividad y el pensamiento crítico, creación de conocimiento aplicable a problemas reales.	Oferta de semilleros de investigación



Innovación y Creatividad	Proyectos de Aula	Implementación de proyectos de aula que aborden problemas reales y contemporáneos del diseño gráfico, integrando tecnologías y métodos innovadores.	Preparación de estudiantes para enfrentar desafíos del mundo real, promoción de la innovación y la aplicación práctica de conocimientos teóricos.	Proyecto “capital de la resistencia” - Experiencia de proyecto de diseño en el aula.
				Proyecto “notas de aula - Diseño 1”.
				Redes sociales
				Proyecto “Diseño en contexto - Diseño 5”
				Página web del proyecto
				Redes sociales

Fuente. Programa de Diseño Gráfico.

Juicio de calidad de la característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico

Esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**, ya que el programa destaca por su relevancia académica y pertinencia social al abordar de manera integral las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales. Su enfoque se centra en preparar a los estudiantes para adaptarse a un entorno globalizado, a través de un plan de estudios que promueve la creatividad, la innovación y la sostenibilidad. Además, la integración de proyectos comunitarios y colaboraciones con organizaciones locales refleja un fuerte compromiso con la responsabilidad social y el impacto positivo en la región. El programa también prepara a los estudiantes para enfrentar las demandas del mercado global al incorporar tecnologías emergentes como la impresión 3D y la realidad virtual y la realidad aumentada.

Entre las fortalezas, se destacan la alineación con las tendencias globales del diseño y la creación de una conexión efectiva entre el currículo y las necesidades del entorno local. La vinculación con el sector productivo y la participación de los estudiantes en proyectos de impacto social son elementos cruciales que fortalecen la formación práctica.

Una oportunidad de mejora radica en ampliar aún más las colaboraciones internacionales y las experiencias de movilidad para los estudiantes, lo que podría enriquecer su perspectiva global. Además, sería beneficioso fortalecer la retroalimentación constante de los grupos de interés para asegurar que el programa se mantenga alineado con las tendencias emergentes y las demandas del sector.

De acuerdo con lo anterior, la calificación de esta característica alcanza una valoración de 4.55, lo que permite identificar el CUMPLIMIENTO PLENO de este pilar del aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 2.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	0,024	4.55	Se cumple Plenamente



4.1.3 Calificación global del factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional

La calificación de este factor alcanza un grado de cumplimiento de **SE CUMPLE PLENAMENTE**, con una valoración de 4.63, lo que permite identificar el cumplimiento de la misión y el proyecto institucional del programa.

Calificación del factor 1. Misión, proyecto institucional y de programa, proceso de autoevaluación 2025 del programa Diseño Gráfico.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
9%	Proyecto educativo del programa	0,024	4.6	Se cumple en alto grado	4.63	Se cumple Plenamente
	Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	0,024	4.7	Se cumple en alto grado		

Fuente: Comité de aseguramiento de la calidad - Diseño Gráfico

5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 1. Misión, proyecto institucional y de programa, proceso de autoevaluación 2024 del programa de Diseño Gráfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Compromiso con la mejora continua y aseguramiento de la calidad.	Continuar fortaleciendo la integración de la investigación-creación en el currículo
Alineación con las tendencias globales y conexión con el entorno local.	Ampliación de convenios y fomento de las colaboraciones, intercambios y movilidades internacionales nacionales e internacionales.

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad Programa de Diseño Gráfico

4.2 Factor 2: Estudiantes

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo permite al estudiante desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación. Este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que se traducen en el logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del programa académico”. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.2.1 Característica 3. Participación en actividades de formación integral.

“Se demuestra la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportivas, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras acciones de formación complementaria, en un ambiente propicio para la formación integral, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)



a. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 74.9% (125) de los estudiantes han participado en actividades de investigación, de ellos, el 7.2% (12) la consideran como muy satisfactoria, el 30.5% (51) como satisfactoria y el 32.9% (55) tomaron una posición neutral, el 3.6% (6) se consideran insatisfechos y el 0.6% (1) como muy insatisfechos con las actividades de investigación.

En cuanto a las actividades de desarrollo tecnológico, el 68.3% (114) de los estudiantes han participado en ellas. De estos, el 9.6% (11) se sienten muy satisfechos con la experiencia, el 43.9% (50) se sienten satisfechos y el 38.6% (44) tomaron una posición neutral, el 7.0% (8) las califican como insatisfactorias y un 0.9% (1) las consideran muy insatisfactorias.

El 80.2% (134) de los estudiantes han participado en actividades de creación artística. El 26.1% (35) de ellos se muestra muy satisfecho, el 53.0% (71) se sienten satisfechos con la experiencia en participar en estas actividades, el 19.4% (26) adopta una posición neutral ante esta experiencia, el 0.7% (1) se mostró insatisfecho(a) y el 0.7% (1) se mostró muy insatisfechos con la experiencia de participar en actividades de creación artística.

En lo que respecta a la participación en actividades culturales, el 76.6% (128) de los estudiantes ha participado en ellas. De estos, el 14.9% (20) se sienten muy satisfechos al calificar su experiencia en participar en estas actividades y el 44.8% (60) se sienten satisfechos, el 30.6% (41) adoptaron una posición neutral, el 4.5% (6) de los estudiantes se mostraron insatisfechos y el 0.7% (1) se mostró muy insatisfecho con la experiencia al participar en actividades culturales.

En el programa de Diseño Gráfico, el 43.7% (73) de los estudiantes ha participado en actividades deportivas. De este grupo, el 8.2% (6) se sienten muy satisfechos con la experiencia en la participación de estas actividades, el 23.3% (17) se mostraron satisfechos y el 38.4% (28) adoptaron una posición neutral, el 17.8% (13) se mostraron insatisfechos con esta experiencia y el 12.3% (9) como muy insatisfechos.

Respecto a los cursos de extensión, el 47.9% (80) de los estudiantes ha participado en ellos. De estos, el 10.0% (8) se sienten muy satisfechos con la experiencia en la participación de estos, el 30.0% (24) satisfechos y el 48.8% (39) adoptaron una posición neutral, el 11.3% (9) se mostraron insatisfechos respecto a su experiencia en la participación en estos programas o cursos de extensión.

b. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.

En consonancia con las políticas institucionales del Instituto Departamental de Bellas Artes, el programa de Diseño Gráfico ha orientado su accionar durante la vigencia de la acreditación conforme a la [política curricular](#) y la [política de educación artística y modelo pedagógico](#) institucional. Esta normativa fortalece el compromiso con una formación integral desde una perspectiva humanística, artística y crítica, orientada a educar para la vida a través de las artes, el diseño y sus disciplinas afines. En ese marco, el programa ha promovido una cultura formativa y de aprendizaje que reconoce al estudiante como un ser multidimensional, comprometido con su entorno y capaz de transformar realidades desde el ejercicio ético y socialmente pertinente del diseño gráfico.



La formación integral de los estudiantes del programa se ve potenciada por su participación activa en proyectos académicos, investigativos, artísticos y culturales, en coherencia con los principios del [modelo pedagógico institucional](#). Estas oportunidades se desarrollan en articulación con dependencias como la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, la Coordinación de Investigaciones y Bienestar Institucional, que lidera acciones orientadas al fortalecimiento de las dimensiones física, emocional, cognitiva, social y estética de los estudiantes. En particular, desde Bienestar Institucional se brindan espacios para terapias de apoyo psicoafectivo, fisioterapia, acompañamiento académico para la permanencia y actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud. Además, el programa ha facilitado, desde el [Proyecto Educativo del Programa](#) (PEP), la participación estudiantil en actividades extracurriculares como talleres, festivales, exposiciones, encuentros académicos, talleres, semilleros, laboratorios de investigación-creación y proyectos de proyección social, consolidando así una experiencia educativa integral que promueve la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística, la sensibilidad social, la ciudadanía activa y la construcción de comunidad desde el diseño, como ejes fundamentales de su desarrollo académico.

Durante la vigencia de la acreditación, el programa de Diseño Gráfico ha promovido múltiples iniciativas que fortalecen la formación integral y el compromiso social del estudiante. Entre ellas destacan:

Participación en Actividades de Investigación:

Acorde con la [Política de Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural](#), con la [resolución No. 016 DE 2019](#) que establecen las directrices para la creación y [reglamentación de los semilleros de investigación](#) en la Institución y con el enfoque de investigación - creación adoptado por el Instituto, el programa de Diseño Gráfico ha fortalecido la participación estudiantil en actividades investigativas a través de los [semilleros de investigación](#) y proyectos de aula especialmente ligados a las asignaturas del área proyectual. Estos espacios han permitido a los estudiantes desarrollar habilidades analíticas, críticas interdisciplinarias que abordan problemáticas sociales, culturales y tecnológicas desde el campo del diseño gráfico. Esta orientación está en sintonía con lo planteado en el Proyecto Educativo del Programa (PEP), que promueve metodologías activas centradas en la exploración, la experimentación y la creación situada como parte del proceso de “aprender haciendo”.

La relación entre la investigación y la creación ha permitido que los estudiantes desarrollen propuestas innovadoras con impacto social y cultural. Los proyectos de grado, como componente esencial de la formación, han reflejado la diversidad de intereses y el compromiso con el entorno, abarcando áreas como el diseño gráfico y la comunicación visual, el patrimonio cultural, la sostenibilidad, la educación, la responsabilidad social, la tecnología, la historia, la moda y los proyectos comunitarios. Estas temáticas han estado presentes en los [64 trabajos de grado](#) bajo la modalidad de investigación-creación desarrollados en el período evaluado. La constancia en la producción de trabajos de grado ligados a la investigación-creación desde 2020, demuestra una consolidación académica y un creciente interés por la investigación como componente fundamental del perfil profesional.

A lo largo del periodo evaluado, se ha observado un incremento progresivo en la participación de estudiantes del programa de Diseño Gráfico en los semilleros de investigación, lo cual evidencia una consolidación de la cultura investigativa en el programa. En el periodo académico 2020-1, se registraron 32 estudiantes vinculados, mientras que para el periodo 2024-2 esta cifra aumentó a 55. Este nivel de participación sugiere un interés cada vez mayor por parte del



estudiantado en la investigación y en su participación activa en actividades extracurriculares que complementan y fortalecen su proceso formativo. Este comportamiento refleja no sólo un mayor interés en la investigación, sino también una mayor apropiación institucional de los semilleros como parte del ecosistema formativo del programa.

Tabla 13. Participación de estudiantes del programa en semilleros de investigación 2020 - 2024.

Periodo	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Nº estudiantes	32	32	15	10	28	69	53	49	53	55

Fuente. Registro Académico.

Entre los semilleros con mayor número de participantes se encuentran el Semillero de investigación creación audiovisual e interactiva y el Semillero Diversa: Diseño, Identidad y Género, ambos orientados a temáticas de alta pertinencia para el campo del diseño gráfico contemporáneo. Estas líneas de investigación responden a los intereses y desafíos actuales de la profesión, como la narrativa visual, el diseño interactivo y el uso de tecnologías emergentes.

El Programa ha fortalecido de manera significativa la [participación de los estudiantes en actividades de investigación](#), logrando resultados relevantes en distintos escenarios académicos-investigativos. Este fortalecimiento se ha traducido en una creciente vinculación de los [estudiantes a proyectos de investigación institucionales](#), tanto a través de semilleros como mediante trabajos de grado y pasantías, consolidando una cultura investigativa que enriquece su formación integral y potencia su proyección profesional en el campo del diseño.

Desarrollo Tecnológico, innovación y creación artística:

En el marco del fortalecimiento del enfoque tecnológico del programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes, se ha promovido activamente la participación de los estudiantes en actividades orientadas al desarrollo tecnológico, con el objetivo de potenciar competencias digitales y proyectuales acordes con las transformaciones del campo del diseño contemporáneo. Esta participación (68% de los estudiantes han manifestado participación activa) se ha materializado a través de diversos espacios curriculares y extracurriculares como las asignaturas de Gráfica Digital, los talleres especializados en herramientas digitales, los semilleros de investigación y creación tecnológica, así como proyectos integradores con base tecnológica y las salidas académicas, que han permitido el acercamiento a entornos profesionales e investigativos que enriquecen su formación.

Uno de los principales logros en este campo ha sido la apropiación de herramientas avanzadas de diseño y producción digital por parte del estudiantado, como el uso de softwares profesionales como los adquiridos para modelado 3D, animación digital, realidad aumentada, desarrollo de interfaces gráficas y diseño de experiencias interactivas. Las asignaturas como Gráfica Digital III y Diseño Interactivo, junto con espacios como el [Laboratorio de Arte y Tecnología](#), han permitido que los estudiantes desarrollen proyectos que integran creatividad, funcionalidad y tecnología, muchos de los cuales han sido presentados en eventos institucionales como el [Comitiva Visual](#) o el [Encuentro FAVA](#) y en otros locales como el [Festival de Diseño del Pacífico](#).

Asimismo, los semilleros de investigación con enfoque tecnológico, como el Semillero de Animación e Interactividad, han generado productos gráficos y prototipos interactivos que evidencian el dominio de tecnologías emergentes. En estos espacios, los estudiantes han creado desde videojuegos educativos hasta piezas de animación narrativa digital, lo que ha permitido proyectar sus capacidades en escenarios académicos y sociales, y fortalecer su perfil profesional para un mercado laboral cada vez más digitalizado.



Los resultados de la [Participación de estudiantes en actividades de desarrollo tecnológico innovación y creación artística](#) evidencian no solo un avance en el dominio técnico, sino también una actitud proactiva hacia la innovación, la creación artística y el aprendizaje autónomo. El programa continúa trabajando en el fortalecimiento de estas capacidades mediante la actualización permanente de su infraestructura tecnológica, la adquisición de equipos de última generación, la oferta de asignatura electivas como [Animación 3D](#) o [Diseño de Espacios Virtuales](#), y la integración de estas competencias en los resultados de aprendizaje del currículo actual y el que se está construyendo. Todo lo anterior permite afirmar que la formación en desarrollo tecnológico y la innovación se han convertido en uno de los ejes estratégicos para la preparación de diseñadores capaces de responder a las dinámicas del contexto actual y futuro del diseño.

El [Laboratorio de Arte y Tecnología \(L.A.T.\)](#) se ha consolidado como un espacio clave para el desarrollo tecnológico y la innovación en el Programa de Diseño Gráfico. Durante el periodo de autoevaluación, los estudiantes han utilizado este espacio para desarrollar proyectos que integran herramientas digitales emergentes, como realidad aumentada, animación digital, impresión 3D e inteligencia artificial aplicadas al diseño. Gran parte de los trabajos resultado de la utilización de los recursos tecnológicos a los que pueden acceder el en LAT, han sido socializados en espacios como el Encuentro FAVA, la Cátedra Abierta Institucional y eventos externos como el festival de Diseño del Pacífico, entre otros.

Actividades culturales y deportivas

En coherencia con el modelo pedagógico institucional y el enfoque de formación integral, el programa de Diseño Gráfico ha promovido la participación activa de sus estudiantes en [actividades culturales y deportivas](#), coordinadas principalmente por Bienestar Institucional. Estas actividades han permitido fortalecer habilidades como el trabajo en equipo, la expresión artística, el liderazgo y el bienestar personal, al tiempo que han fomentado la integración con la comunidad universitaria y el desarrollo de competencias transversales clave para su formación profesional.

c. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.

El programa ha promovido activamente la participación de sus estudiantes en iniciativas de desarrollo del sector productivo y fortalecimiento del emprendimiento creativo. En el año 2020 la Institución promovió la convocatoria [Emprendimiento 20.20, avanza](#), a través del Campus Virtual de Bellas Artes Valle del Cauca, Centro de Creación, Producción y Emprendimiento Del Instituto Departamental De Bellas Artes, cuyo propósito fue apoyar y fortalecer propuestas de emprendimiento creativo entre los estudiantes y graduados. La convocatoria favoreció al estudiante del programa de Diseño Gráfico [Sebastián Gutiérrez Castaño](#), quien participó con el proyecto titulado “Bioclip”.

Posteriormente, a partir de 2022, se crea el programa [INCUBARTE](#) una de las estrategias más relevantes en este ámbito al estar liderado por el [Centro de Emprendimiento e Innovación C.E.I.B.A.](#), cuyo propósito es consolidar ideas de negocio de estudiantes y graduados en áreas como las Artes Escénicas, Música, Diseño Gráfico y Artes Plásticas.

A través de esta iniciativa, cada año se lanza una convocatoria en la que los proyectos seleccionados reciben acompañamiento en el desarrollo y estructuración de sus proyectos mediante talleres, asesorías especializadas y la oportunidad de presentar sus propuestas ante un jurado



calificador conformado por representantes de la Fundación Delirio, la Gobernación del Valle y la Secretaría de Desarrollo Económico. Aquellos proyectos que obtienen una alta calificación reciben un capital semilla destinado a la consolidación de sus iniciativas, así como la posibilidad de exhibir sus propuestas en un entorno real de comercialización y networking.

Desde 2022, estudiantes y graduados de Diseño Gráfico han logrado posicionar sus emprendimientos dentro de [los proyectos seleccionados](#). En el segundo periodo de 2022, resultó ganador Jairo Fernando Díaz Herrera, mientras que, en los dos períodos de 2023, los estudiantes Erika Yurley Castillo Bernal, Luis Miguel Arciniegas Benavides, Isabela Arias y los graduados Oskar Ilish Flórez Ramírez, Juan Pablo Murillo, Camilo Palacios y Lorena Carrillo lograron obtener el reconocimiento y apoyo del programa. En el segundo semestre de 2024, los estudiantes Mateo Meza Flórez, Linda Vanessa Hincapié Rodríguez, José Daniel Osorio Calvo y Jhoanna Andrea Gómez Quintero y los graduados, Mario Alberto Moreno Cotés y Sandra Milena Escobar Naranjo lograron el estímulo para sus emprendimientos. Este incremento en la participación y en los logros alcanzados evidencia el impacto del programa en la consolidación del emprendimiento dentro del campo del diseño gráfico.

Los testimonios de los beneficiarios resaltan el valor formativo y estratégico de Incubarte, no solo por el apoyo financiero recibido, sino también por la orientación y herramientas proporcionadas para la gestión y sostenibilidad de sus proyectos. La asesoría en innovación y emprendimiento ha permitido a los participantes fortalecer sus habilidades de planificación, organización y crecimiento empresarial, asegurando que sus propuestas no solo se concreten, sino que también tengan un impacto significativo en el sector creativo y cultural.

El crecimiento del número de participantes de Diseño Gráfico en Incubarte refleja un interés sostenido por parte de los estudiantes en la formación empresarial y en la creación de iniciativas con impacto en la economía creativa. Este tipo de espacios reafirman el compromiso del programa y de la institución con la formación integral, promoviendo no solo el desarrollo de competencias técnicas, sino también la capacidad de emprender y generar soluciones innovadoras dentro del campo del diseño.

Como parte del fortalecimiento continuo de las estrategias de emprendimiento, el proyecto [C.E.I.B.A.](#) se transformó, a partir del año 2024, en un espacio físico consolidado: una tienda ubicada en el edificio del Conservatorio, frente a la ribera del río Cali. Este espacio funciona como una vitrina permanente para que estudiantes y graduados puedan exhibir y comercializar sus desarrollos productivos, convirtiéndose en una plataforma clave para el impulso de iniciativas emprendedoras. La tienda C.E.I.B.A. no solo promueve la visibilidad de los proyectos de diseño, sino que también se proyecta como un referente institucional para la incubación de futuros emprendimientos creativos.

Además del emprendimiento, los estudiantes del programa han sido reconocidos en diversas competencias de creatividad. Uno de los eventos representativos ha sido el Festival de Mace-tas de Cali, en el cual varios estudiantes han sido seleccionados como diseñadores del afiche oficial en diferentes ediciones. Entre los ganadores destacan [Andrea Bermúdez Medina](#) en 2020, [Sebastián Chávez](#) en 2021, [Gustavo Giraldo](#) en 2022.

Asimismo, en el ámbito editorial, en el año 2021 Camila Franco y Sergio Londoño fueron seleccionados en la Convocatoria del libro ilustrado de Nueve Editores Bogotá, con su obra [Una bruja llamada Isabel](#). En cuanto a experiencias de internacionalización, estudiantes como Sebastián Martínez han participado en intercambios académicos que les han permitido expandir su formación y adquirir nuevas perspectivas en el campo del diseño gráfico. Estos logros reflejan la calidad del talento formado en Bellas Artes y el impacto que han logrado en espacios tanto nacionales como internacionales.



En el marco de la convocatoria “Historias en Navidad” desarrollada dentro del [convenio de cooperación entre el Instituto Departamental de Bellas Artes y la organización internacional Mi Libro Hispano](#) (Miami, EE. UU.), se destacan importantes resultados que evidencian los logros en términos de participación estudiantil en proyectos de relacionamiento internacional. Esta convocatoria, dirigida a estudiantes y graduados del programa, recibió un total de 32 portafolios, de los cuales 8 corresponden a estudiantes activos y 24 a graduados. Este alto nivel de participación refleja no solo el interés por la internacionalización, sino también la calidad del talento creativo vinculado al programa.

Como principal resultado, la graduada María Alejandra Beltrán (promoción 2010) fue seleccionada como ganadora del concurso, luego de un riguroso proceso de evaluación realizado por el Departamento de Diseño y la presidenta de la editorial. Su propuesta fue reconocida por su excepcional creatividad, habilidades artísticas y experiencia en ilustración infantil. Además, fueron seleccionados como finalistas otros tres participantes del programa (dos estudiantes activos y una graduada reciente), lo cual demuestra el alto nivel formativo del Programa de Diseño Gráfico y su capacidad para proyectarse en escenarios culturales internacionales. Esta experiencia contribuye al posicionamiento de la institución en redes globales y fortalece el currículo con una perspectiva internacional.

d. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

El programa fomenta la participación de sus estudiantes en diversas acciones de formación complementaria que fortalecen su comprensión de la realidad social, la empatía, la ética y el desarrollo de habilidades blandas. Estas actividades permiten una conexión directa con las comunidades y el entorno, brindando experiencias significativas que complementan la formación académica y profesional.

Uno de los espacios más relevantes en este aspecto es [la práctica social institucional](#), asignatura obligatoria para todos los estudiantes a partir de séptimo semestre. A través de esta práctica, los estudiantes establecen un vínculo significativo con la comunidad, aplicando sus conocimientos en contextos reales y contribuyendo a la solución de problemáticas sociales mediante estrategias de diseño. Este proceso no solo fortalece su formación profesional, sino que también fomenta una mayor sensibilidad frente a las necesidades de la sociedad y su papel como agentes de cambio.

Durante los años 2020 a 2024 183 estudiantes del programa de Diseño Gráfico han participado en la [Práctica Social Institucional](#).

Tabla 14. Número de estudiantes del programa activos en la Práctica Social Institucional entre 2020-2024.

Año	Número de estudiantes
2020	31
2021	37
2022	33
2023	24
2024	58
TOTAL	183

Fuente. Informe Práctica Social Institucional.



En 2021, la Biblioteca pública del Centro Cultural de la comuna 18 de Cali y la coordinación de Extensión y Proyección Social de Bellas Artes realizaron un convenio de apoyo para [los jóvenes de la comuna 18](#), llevando actividades en las que participaron estudiantes de Diseño Gráfico, Artes Plásticas y Música. Durante las jornadas de trabajo, los jóvenes participaron en talleres sobre técnicas de estarcido o impresión a través del estencil y cerraron el proceso con la creación de un mural en el que contaron las historias del barrio.

En 2022 se realizó la clausura de la práctica social del primer semestre del año en el sector Brisas de Mayo de Siloé. Allí, dentro del programa [Bellas Artes pal barrio](#) se vieron beneficiados niños, jóvenes y mujeres con talleres de huertas y siembra, dibujo, ilustración, muralismo, técnicas de impresión como el estencil y serigrafía, entre otros saberes artísticos. Ese mismo año se llevó a cabo el encuentro de extensión y proyección social: [Arte, paz y convivencia](#) que contó con actividades artísticas con la comunidad en municipios como El Queremal, El Cerrito y Guacarí.

Así mismo, el programa de Extensión y Proyección social de Bellas Artes, en convenio con la Universidad Santiago de Cali, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y la Gobernación del Valle, crearon para la población con diversidad funcional, étnica, de género y otras condiciones diversas los [Laboratorios de inclusión artística](#), en ellos se realizaron actividades lúdicas y creativas con papel, cámaras, pintura y aerosoles, entre otras técnicas artísticas y de diseño.

Además de los escenarios previamente descritos, los estudiantes del programa de Diseño Gráfico han participado activamente en diversos espacios territoriales a través de la práctica social institucional, fortaleciendo el vínculo entre la academia y las comunidades. Entre 2020 y 2024, los estudiantes han llevado a cabo actividades en contextos diversos del Valle del Cauca, como hogares comunitarios, centros culturales, bibliotecas, instituciones educativas, territorios rurales y espacios gestionados por organizaciones sociales. Algunas de las comunidades e instituciones que han acogido estos procesos son: Coomhogar y Madres Comunitarias en Cali (2019-01 a 2021-01); el Centro Comunitario Brisas de Mayo, el Taller del Maestro, el Hogar San José y el Centro Cultural Comuna 18 en Cali (2021-2 y 2022-1); los Hogares María Goretti, la Biblioteca Departamental y las comunidades de Providencia, El Placer y Guacarí (2022-2); así como el Proyecto Jarillón en Pízamos y Los Robles, y nuevos escenarios en Juntas – Dagua, la Escuela LGBTIQ+ y la Policía Fray Damián (2023). En el año 2024, se consolidaron procesos con las comunidades de Alto Menga, Madres Comunitarias y la Casa Maminga en Pichindé, Cali. Para profundizar en esta información se puede ver el [Informe de la Práctica social](#) (2024).

Estos espacios han involucrado a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas, población afrodescendiente, indígena, campesina y diversa, evidenciando la capacidad del programa para articularse con distintos actores sociales y territoriales. La participación sostenida en estos escenarios reafirma el compromiso del programa con la formación situada, crítica y sensible a las realidades del contexto, al tiempo que contribuye al desarrollo de competencias sociales, proyectuales y éticas en los futuros diseñadores.

Durante el año 2024 se ha evidenciado un crecimiento significativo en la participación de los estudiantes del programa de Diseño Gráfico en la práctica social institucional, lo que sugiere un mayor interés del estudiantado en vincularse con procesos de proyección social o una ampliación en la oferta de plazas disponibles. Este comportamiento refleja una mayor conciencia sobre el papel del diseño gráfico en la transformación de contextos sociales y culturales.



Este análisis permite identificar tendencias positivas en la participación, así como cambios relevantes a lo largo del tiempo, consolidando la práctica social como un componente formativo clave que fortalece la relación entre la academia y el entorno.

El programa ha consolidado espacios de formación complementaria que fortalecen la integración de los estudiantes con el sector productivo y el ámbito laboral, el desarrollo de habilidades blandas y el relacionamiento con diferentes sectores de la sociedad. En décimo semestre, los estudiantes realizan la pasantía profesional, un espacio clave para la transición al ámbito laboral y de relacionamiento con el sector productivo, donde tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un entorno real, adquirir experiencia práctica y desarrollar competencias como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. A lo largo de los años, el programa ha logrado establecer alianzas con aproximadamente [75 empresas y entidades](#), lo que ha permitido que los estudiantes se desempeñen con éxito, cumpliendo con las expectativas del sector productivo y, en algunos casos, logrando su vinculación formal tras la finalización de la pasantía.

Además, como parte del proceso de mejora y diversificación de las opciones de trabajo de grado, se ha materializado la modalidad de trabajo de grado [Pasantía](#), en la cual los estudiantes desarrollan proyectos de largo aliento que integran investigación y aplicación práctica del diseño gráfico en contextos empresariales o institucionales. Esta iniciativa busca fortalecer la relación entre academia y sector productivo.

La pasantía, como modalidad de trabajo de grado, ha permitido a los estudiantes no solo aplicar sus conocimientos disciplinares desde la investigación creación, sino también desarrollar proyectos con un fuerte componente ético, social y académico, que generan impacto en los sectores con los que se articulan. Ejemplo de ello son las pasantías realizadas en la Linterna (una reconocida imprenta con valor patrimonial y cultural en la ciudad de Cali) por los estudiantes [Nicolás Matabanchoy y Vanessa Tabares en 2023](#) y [Daniela Uribe y José Manuel Olaya en 2024](#). En ellas los estudiantes han contribuido en procesos desde la Investigación como la sistematización del archivo, recuperación de archivos visuales, diseño editorial y activación gráfica del patrimonio impreso.

Otras acciones relevantes en el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes del programa de Diseño Gráfico provienen del apoyo institucional a las movilidades académicas, promovidas a través de Bienestar Institucional, la Coordinación de Investigaciones y la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, en articulación con la [Oficina de Internacionalización](#). Esta gestión se encuentra reglamentada por la [Resolución 016 del 13 de mayo de 2021](#), mediante la cual se establece la Política de Internacionalización, orientada a promover el intercambio, la calidad, la visibilidad, el relacionamiento y la interculturalidad de la comunidad académica de la institución.

Como parte de la internacionalización del currículo y del fortalecimiento de la formación integral, el Programa de Diseño Gráfico, en articulación con la Oficina de Internacionalización de la Institución, promueve acciones de movilidad académica para los estudiantes VER [Cuadro Maestro](#). Estas iniciativas están orientadas a fomentar el intercambio, la calidad educativa, la visibilidad institucional, el relacionamiento con redes internacionales y la vivencia de procesos interculturales que enriquecen la experiencia formativa de la comunidad académica.



Juicio de calidad de la característica 3. Participación en actividades de formación integral.

Teniendo en cuenta el análisis detallado de cada uno de los componentes evaluados, se concluye que la **característica se cumple SE CUMPLE EN ALTO GRADO con un nivel de valoración de 4.5**. El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha consolidado una oferta diversa de experiencias formativas extracurriculares que fortalecen la formación integral de sus estudiantes. La participación activa en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, extensión, cultura, deporte y formación complementaria ha sido documentada y analizada sistemáticamente, permitiendo una toma de decisiones informada que impacta positivamente la calidad de la formación y el perfil del graduado.

Estas acciones han evidenciado el compromiso del programa con una educación crítica, sensible al entorno y orientada a la transformación social. No obstante, se reconoce como oportunidad de mejora el fortalecimiento de los procesos de movilidad e intercambio académico, especialmente a nivel internacional, estableciendo más convenios que favorezcan a los estudiantes del programa de Diseño Gráfico, con el fin de ampliar las posibilidades de formación intercultural, el acceso a redes académicas globales y la actualización permanente frente a las tendencias internacionales del diseño. Este aspecto representa un reto estratégico para seguir enriqueciendo la experiencia formativa de los estudiantes y proyectar al programa en escenarios más amplios de visibilidad y colaboración académica.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 3.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Participación en actividades de formación integral	0.019	4.5	Se cumple en alto grado

4.2.2 Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes

“El programa académico demuestra procesos de orientación y seguimiento académico a sus estudiantes, con impacto evidente en su formación, de acuerdo con la caracterización realizada en el momento del ingreso.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencias sus características de ingreso.**

El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha implementado estrategias consistentes de orientación y seguimiento académico, diseñadas para atender eficazmente las características de ingreso de su población estudiantil.

El proceso de ingreso y admisión se facilita a través de una ruta clara dispuesta en la [página web de la Facultad](#), complementada con la comunicación directa entre la jefatura de departamento del programa y los aspirantes y estudiantes admitidos. Desde el inicio del proceso de admisión, se realiza una caracterización, que abarca variables sociodemográficas, psicosociales, trayectoria educativa, intereses y competencias iniciales. Esta caracterización permite identificar factores que puedan influir en su adaptación, desempeño y permanencia en el programa, y proporciona información valiosa para orientar acciones pedagógicas y de acompañamiento académico y psicoafectivo, ajustadas a las necesidades individuales del estudiantado.



Una vez admitidos los estudiantes, la jefatura del programa, en colaboración con la coordinación académica y el área de Bienestar Institucional, lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a lo largo de su formación, ofreciendo orientación personalizada y monitoreando su progreso. Adicionalmente, el Consejo de Facultad realiza un seguimiento en cada corte académico, analizando las observaciones de los profesores o de la jefatura sobre estudiantes con bajo rendimiento o deficiencias o ausencias en sus procesos de evaluación, y generando alertas tempranas cuando se considera necesario.

El [reglamento estudiantil institucional](#) constituye un marco normativo fundamental para los estudiantes, estableciendo los lineamientos que rigen los procesos de admisión, permanencia y graduación. Este reglamento define los derechos y deberes de los estudiantes, el régimen disciplinario, los criterios de evaluación y promoción, y las condiciones académicas para el desarrollo del proceso formativo, garantizando la transparencia y equidad en la gestión académica del programa.

Desde una mirada más académica, el proceso de orientación y seguimiento, inicia con el Programa Analítico de cada asignatura en donde se detallan los elementos esenciales para la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tras la presentación de esta hoja de ruta en la primera semana de clase, se establecen acuerdos sobre la presentación, el contenido temático, la estrategia metodológica y la evaluación, concertando así puntos de encuentro para las dinámicas académicas de cada clase, en consonancia con el calendario académico. De la misma manera, la retroalimentación se considera un componente fundamental de cada evaluación, y las recomendaciones del profesor contribuyen significativamente al plan de mejora cualitativa de los estudiantes. Complementariamente, se elabora un documento de Planeación Temática Semanal, en el que los profesores especifican los contenidos que se abordarán en cada una de las 18 semanas de clase.

La Institución ha implementado la plataforma tecnológica [ADVISER](#) como herramienta para compilar información clave para la permanencia estudiantil al permitir identificar las necesidades, problemáticas y situaciones de riesgo que viven los estudiantes, esta información ha sido útil para desarrollar e implementar estrategias de apoyo reducir la deserción y configurar un soporte de apoyo para el acompañamiento al estudiantado en su proceso formativo. A través del ADVISER, se realiza un monitoreo constante del desempeño académico y personal de los estudiantes, se detectan a tiempo las dificultades y se ofrecen soluciones oportunas, como refuerzos académicos, talleres de habilidades blandas o redireccionamiento a otros servicios de apoyo. La aplicación permite a los profesores lanzar alertas al detectar alguna situación de índole académico, familiar, individual o socioeconómico de algún estudiante para que sea remitida al profesional indicado de acuerdo a la dificultad detectada o expresada por el estudiante.

[La política de ingreso, permanencia y graduación estudiantil](#) establece los lineamientos para toda acción, mecanismo, proyecto o programa que propendan por la permanencia y la graduación estudiantil. La plataforma ADVISER, muestra diferentes variables y componentes, desde lo individual, familiar, socioeconómico y académico. Las encuestas aplicadas y los diferentes reportes tienen gradación de riesgo por valoración y ponderación, y así, una vez evaluado el riesgo se genera la alerta desde cada dependencia, y el personal profesional encargado hace las remisiones correspondientes y plantea las estrategias de atención y seguimiento.

La plataforma ADVISER está integrada al Sistema de Gestión Académica (SIGA), lo que permite hacer seguimiento al rendimiento académico de los estudiantes y generar alertas tempranas. Desde el primer corte evaluativo, el sistema identifica a los estudiantes en riesgo, facilitando la detección oportuna de posibles bajos desempeños o casos de deserción, y permitiendo una intervención temprana y efectiva.



Por otra parte, la Institución ha implementado estrategias de orientación y seguimiento académico a los estudiantes, evidenciando impactos importantes que aportan de manera positiva en su formación. Los programas de seguimiento institucional como [PRISMA](#) - Programa de acompañamiento académico y de permanencia universitaria - han sido fundamentales en el proceso académico. Dentro de los procesos de orientación y seguimiento, la institución también ofrece apoyo económico a los estudiantes a través de programas como [APOYARTE](#), el programa está dirigido a estudiantes de pregrado que se encuentren en una situación socioeconómica vulnerable o que pertenezcan a grupos priorizados como víctimas del conflicto armado, reincorporados, personas de etnias indígenas, afrodescendientes o ROM, padres o madres de familia, o personas con diversidad funcional por ejemplo, el apoyo económico de alrededor de 1.200.00 pesos, se distribuye en los 4 meses que dura el semestre.

Estas oportunidades no solo ayudan a aliviar la carga financiera, sino que también fomentan el desarrollo de competencias profesionales. Los estudiantes que pueden acceder a este beneficio deben pertenecer al estrato 1, 2 o 3 y cumplir con alguno de los siguientes requisitos: Proceder de un municipio diferente de cali o de su zona rural, ser padre o madre de familia, contar con alguna diversidad funcional, ser víctima del conflicto armado o reincorporado y/o pertenece a alguna etnia (Indígena, afrodescendiente, Rom).

Tabla 15. Número de estudiantes del programa de Diseño Gráfico beneficiados con el programa APOYARTE

Periodo	Número de estudiantes
2021	88
2022	232
2023	390
2024	150
TOTAL	860

Fuente. Bienestar Institucional.

La institución ofrece estímulos económicos a los estudiantes a través de las [Monitorías](#). En este programa, los estudiantes brindan apoyo asistencial a los profesores de los programas de formación o colaboran en las funciones misionales de la institución. En el periodo cubierto por este informe, [28 estudiantes del programa](#) han participado como monitores en diversas asignaturas y áreas de la institución.

Además, la institución ofrece acompañamiento psicológico para aquellos estudiantes que enfrentan desafíos emocionales o de salud mental. Este servicio es fundamental para garantizar su bienestar y capacidad para afrontar las exigencias académicas, este se presta a través de Bienestar Institucional.

Otro aspecto importante que en los últimos años ha ayudado en la labor de orientación y seguimiento de los estudiantes con necesidades educativas diversas es el Plan individual de ajustes razonables (PIAR). Este programa está diseñado para estudiantes que requieren un seguimiento más detallado debido a condiciones específicas, como discapacidades, dificultades de aprendizaje o situaciones socioeconómicas críticas. El PIAR asegura que estos estudiantes reciban los ajustes necesarios para su inclusión plena en la vida universitaria. [La política de equidad inclusión y diversidad](#) establece los principios en términos de enfoque de derechos, reconocimiento de la diversidad, inclusión, acciones afirmativas, accesibilidad, equidad, solidaridad, coordinación, integralidad, corresponsabilidad social, sostenibilidad, enfoque diferencial, diseño universal, y flexibilidad. En el lapso del desarrollo de la política se han atendido y se han establecido [PIAR](#) para 20 estudiantes del programa de diseño gráfico.



En el marco del fortalecimiento de los procesos de orientación y acompañamiento estudiantil, el programa cuenta con el programa de Tutorías con una profesional a cargo. A través de este programa, se busca consolidar un sistema de seguimiento que potencie el desarrollo de competencias, facilite la identificación de dificultades y fortalezca la permanencia y el rendimiento académico del estudiantado. Este proceso de acompañamiento permite reforzar sus procesos de aprendizaje y promover su desarrollo integral. Estas acciones están alineadas con el enfoque institucional centrado en la formación para la vida a través del arte y el diseño, permitiendo una comprensión más profunda de los intereses vocacionales y académicos de los estudiantes, al tiempo que se promueve una participación más activa y consciente en su trayectoria educativa

En términos de impacto, estas estrategias se han traducido en una mejora progresiva en la permanencia estudiantil, ver [cuadro maestro](#) y en la capacidad de los estudiantes para avanzar en su proceso de formación de manera más autónoma y consciente. El acompañamiento se concreta a través de tutorías individuales y grupales, el acompañamiento desde Bienestar Institucional, la coordinación académica, la jefatura del programa, los profesores de las asignaturas y la decanatura, que analiza periódicamente indicadores de rendimiento y retención. Asimismo, los espacios como los claustros docentes, las asesorías permanentes en las asignaturas proyectuales, las semanas de inducción y las charlas vocacionales permiten una cercanía constante entre estudiantes y cuerpo docente, favoreciendo la detección oportuna de dificultades académicas y personales.

Como resultado, se ha evidenciado una mayor apropiación por parte de los estudiantes de su proceso formativo, una participación más activa en actividades académicas y extracurriculares, y una reducción de las tasas de deserción en los primeros semestres. El fortalecimiento del sentido de pertenencia y del acompañamiento situado ha sido uno de los efectos más importantes de estos procesos, en coherencia con el modelo pedagógico institucional centrado en la formación para la vida a través del arte, el diseño y sus disciplinas afines.

Juicio de calidad de la característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes

La institución ha implementado un sistema integral de orientación y seguimiento a los estudiantes del programa, con un impacto significativo en su formación. Desde su ingreso, los estudiantes son caracterizados con el propósito de identificar factores socioeconómicos, emocionales y académicos que puedan incidir en su permanencia y éxito académico.

El programa cuenta con diversas estrategias de apoyo, como tutorías personalizadas, asesoramiento psicológico a través de Bienestar Universitario y la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Así mismo, el uso de plataformas como ADVISER y programas como PRISMA que facilitan el monitoreo constante del desempeño académico y personal de los estudiantes, lo que permite la detección temprana de dificultades y la implementación de soluciones oportunas.

Desde la última acreditación, se ha fortalecido la articulación de estas estrategias con políticas institucionales de equidad, inclusión y diversidad, establecidas en el Acuerdo 012 de 2021. Este enfoque ha permitido no solo mejorar los índices de retención estudiantil, sino también ofrecer experiencias de formación personalizadas y alineadas con las necesidades de la comunidad estudiantil. Si bien los avances son significativos, el programa sigue trabajando en el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación de impacto de estas estrategias para consolidar un sistema más integral de seguimiento académico.

En consecuencia, la calificación de esta característica alcanza un valor de 4.6 - **CUMPLIENDO PLENAMENTE**, los estándares de calidad y reafirmando el compromiso institucional con la formación integral y el bienestar de sus estudiantes.



Resumen del grado de cumplimiento de la característica 4.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Orientación y seguimiento a estudiantes	0.024	4.6	Se cumple en alto grado

4.2.3 Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo

“Los estudiantes evidencian habilidades y destrezas para el trabajo autónomo que el programa académico reconoce, evalúa, fomenta y desarrolla en el proceso de aprendizaje. La institución genera los medios, espacios y ambientes necesarios para promover el trabajo autónomo; promueve estrategias de seguimiento y desarrolla actividades de mejoramiento de estas.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.

Los [resultados de aprendizaje](#) en el programa de Diseño Gráfico establecen con claridad lo que el estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer al finalizar su proceso formativo. Estos resultados, en proceso de apropiación desde 2021 como parte del marco institucional de fortalecimiento de la calidad académica, se traducen en conocimientos, habilidades y competencias que orientan tanto el diseño curricular como las estrategias pedagógicas. Institucionalmente este se ha venido acompañando a las facultades para avanzar en la consolidación de una cultura basada en resultados de aprendizaje, lo que ha permitido además responder con pertinencia al concepto favorable en [condiciones de calidad institucionales](#). En este contexto, el programa de Diseño Gráfico ha realizado un ejercicio colectivo y progresivo de definición, articulación y apropiación de los RA, vinculándolos a los contenidos de cada asignatura a través de los programas analíticos y la planeación temática semanal.

Esta implementación ha permitido establecer una relación coherente entre las competencias definidas en el Proyecto Educativo del Programa, los objetivos de formación por ciclos y los resultados de aprendizaje, asegurando así una estructura formativa centrada en el desarrollo integral del estudiante. El trabajo con los Coordinadores de Área ha sido para que los profesores incorporen de manera explícita los RA en sus asignaturas, vinculándolos con las metodologías, estrategias evaluativas y actividades de aprendizaje. De esta manera, el programa va avanzando en la trazabilidad entre lo que se enseña, cómo se enseña y lo que se espera que el estudiante logre, en consonancia con el enfoque biocéntrico, creativo y contextual propuesto desde las políticas institucionales. Como se verá en el Factor 5, el programa viene trabajando en el diseño de estrategias de evaluación más alineadas con el desarrollo de competencias y la medición efectiva de los RA, incluidos aquellos ligados al trabajo autónomo del estudiante.

El trabajo autónomo y colaborativo, concebido como una habilidad metacognitiva transversal en los resultados de aprendizaje, se promueve desde la estructura misma del plan de estudios, que distribuye los créditos académicos entre horas presenciales con acompañamiento docente y de trabajo independiente. Estas formas de organización del tiempo formativo están orientadas a estimular la capacidad del estudiante para gestionar su aprendizaje, construir conocimiento situado y participar activamente en procesos de creación individuales y colaborativos. Así, el estudiante no solo adquiere saberes técnicos y conceptuales, sino que también fortalece su autonomía, pensamiento crítico y responsabilidad frente a su proceso educativo.



El Programa de [Tutorías académicas del Programa](#) ha comenzado a consolidarse como una estrategia para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje, especialmente en el fortalecimiento de las capacidades de trabajo autónomo de los estudiantes. A través de encuentros individuales, se realiza un acompañamiento que permite identificar dificultades académicas, orientar procesos de autoevaluación y reforzar la planificación del estudio y la gestión del tiempo, elementos esenciales para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. Como resultado, se ha evidenciado una mejora progresiva en la capacidad de los estudiantes para asumir de manera responsable su proceso formativo, aplicar los conocimientos adquiridos en contextos proyectuales, y tomar decisiones académicas con mayor criterio, lo que se refleja en la calidad de sus entregas, la participación en espacios extracurriculares y su desempeño en evaluaciones integradoras. Esta estrategia ha contribuido así a consolidar una cultura de aprendizaje autónomo y consciente, alineada con los objetivos de formación del programa.

El programa promueve el desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo en los estudiantes a través de diversas estrategias académicas y recursos institucionales. La revisión semestral de los programas analíticos por parte de las coordinaciones académicas, junto con la realización de claustros profesoriales al inicio de cada semestre, permite la integración de asignaturas para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios. Este enfoque optimiza el tiempo de los estudiantes y fortalece su autonomía en la gestión del aprendizaje.

Las asignaturas del área proyectual realizan [muestras de los trabajos](#) de cada corte o del proyecto final, brindando a la comunidad estudiantil la posibilidad de conocer los resultados esperados en cada asignatura. Estas exposiciones fomentan la reflexión crítica y la autoevaluación, incentivando la autonomía en la construcción del conocimiento.

Para el seguimiento y evaluación del aprendizaje autónomo, se emplean herramientas como [rúbricas de evaluación](#), [hojas de ruta](#) para el desarrollo de los trabajos y la incorporación de [asistentes virtuales personalizados](#), que facilitan la realización de proyectos con acompañamiento continuo. Asimismo, la implementación del trabajo en equipo con roles definidos fortalece competencias transversales como el liderazgo, la comunicación y la colaboración.

Las asignaturas ligadas al trabajo de grado (Trabajo de Grado I y II) se desarrollan con la guía de los profesores que las imparten, quienes orientan a los estudiantes en los procesos metodológicos. Además, cada trabajo, ya sea individual o grupal, cuenta con un asesor especializado que supervisa el proceso de creación y aporta retroalimentación constante para potenciar el desarrollo autónomo de los estudiantes. Los deberes y responsabilidades de los asesores están consignados en el Capítulo III, Artículo 8 de la [Resolución 003 de 2021](#) que reglamenta el trabajo de grado para el programa de diseño gráfico y en la política de Trabajos de Grado Institucional en la [Resolución 025 de 2021](#).

En cuanto a los recursos institucionales, la biblioteca de Bellas Artes dispone de más de 750 libros y catálogos especializados en diseño, además de acceso a bases de datos como Editorial Magisterio, eLibro, Digitalia Hispánica, Digitalia Film Library, Medici.tv, Dspace y OJS. Asimismo, la biblioteca ofrece espacios como la sala de lectura con 34 puestos de consulta, 13 puestos de lectura, 8 mesas de trabajo, 4 sofás y un Puff Pixel para lectura y espera, 4 colchonetas para lectura informal, cuatro salas de estudio grupal; dos de ellas dotadas con televisores inteligentes, reproductores de CD, DVD, VHS y tablero, así como la sala polivalente con 20 computadores conectados a internet, 24 auriculares Sony y 10 tabletas Samsung S6 Lite, que facilitan la investigación y el estudio independiente.

La institución utiliza KOHA, un Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (SIGB) de código



abierto (licencia GPL) basado en la web, para optimizar la administración de la biblioteca y otras unidades de información. KOHA permite la personalización gráfica del OPAC (catálogo en línea) para difundir información, servicios y actividades de la entidad, como bases de datos, repositorios y recorridos 3D. Koha ofrece búsqueda simple y avanzada a través del OPAC, módulos de adquisiciones, circulación y préstamo, y gestión de publicaciones seriadas, además de generar estadísticas e informes de uso. Este sistema facilita el préstamo de recursos físicos y digitales de la biblioteca, y también la gestión de préstamos de recursos tecnológicos disponibles para el trabajo autónomo de los estudiantes.

El [Campus Virtual de Bellas Artes](#) representa un escenario complementario para fortalecer estas dinámicas de aprendizaje autónomo y colaborativo. Algunos profesores del programa han comenzado a incorporar de forma estratégica esta plataforma en el desarrollo de su asignatura, aprovechando sus recursos para ampliar las oportunidades de interacción, seguimiento y retroalimentación. Aunque su implementación aún está en expansión, se proyecta dentro de la reforma curricular en desarrollo como una herramienta para potenciar la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo, organizar su tiempo y participar activamente en entornos digitales, lo que se alinea con las tendencias contemporáneas del diseño gráfico y con las apuestas institucionales por la innovación educativa.

Para apoyar el desarrollo de su trabajo autónomo, los estudiantes del Programa de Diseño Gráfico pueden acceder mediante solicitud previa al préstamo de equipos y al uso de espacios especializados como el Laboratorio de Sistemas, el Laboratorio de Fotografía y Captura de Imagen, y el Laboratorio de Arte y Tecnología. Estos ambientes están disponibles fuera del horario de clase y permiten fortalecer sus procesos académicos, creativos y proyectuales de forma autónoma.

Eventos como Comitiva Visual y Entrevistas se han consolidado como estrategias formativas que evidencian el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo en el Programa de Diseño Gráfico. Estas iniciativas, orientadas por un profesor, pero lideradas por los propios estudiantes, implican la planeación, gestión y ejecución de proyectos culturales y académicos que fortalecen competencias en organización, comunicación, autogestión y trabajo en equipo. A través de estos espacios, los estudiantes asumen roles protagónicos, toman decisiones, resuelven problemas y articulan saberes adquiridos en su formación, lo que demuestra la efectividad de estas estrategias como mecanismos de seguimiento a los resultados de aprendizaje y desarrollo de habilidades clave para su ejercicio profesional.

La posibilidad de realizar equivalencias por homologación [créditos extracurriculares](#) por actividades realizadas en otros entornos que fortalezcan las decisiones vocacionales y disciplinares como por ejemplo la participación en el comité editorial de la institución o desarrollando actividades en el sector social desde el Diseño, ha contribuido al fortalecimiento del trabajo autónomo y del perfil vocacional de los estudiantes del Programa de Diseño Gráfico. Estas experiencias les permiten asumir responsabilidades reales, tomar decisiones de forma crítica y gestionar procesos de forma independiente, lo que evidencia avances significativos en los resultados de aprendizaje asociados a la autonomía y al compromiso con su formación profesional.

Juicio de calidad de la Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo

Esta característica **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, ya que el programa ha demostrado compromiso con el desarrollo de Resultados de Aprendizaje que promuevan la capacidad de trabajo autónomo en sus estudiantes. A través de estrategias académicas bien estructuradas y recursos institucionales adecuados, se fomenta el aprendizaje independiente y la autogestión del conocimiento.



La articulación de las asignaturas mediante la revisión semestral de los programas analíticos y la realización de claustros académicos ha permitido integrar proyectos interdisciplinarios que optimizan el tiempo de los estudiantes y fortalecen su autonomía. Además, la exhibición de trabajos finales y cortes parciales en el área proyectual ha incentivado la autoevaluación y la reflexión crítica.

Como resultado de estas estrategias, la calificación de esta característica alcanza un 4.4, lo que refleja un cumplimiento pertinente en la implementación de estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante. Esta valoración reconoce que actualmente, el programa se encuentra en una fase de apropiación de los resultados de aprendizaje, por lo que es necesario avanzar hacia la implementación de un sistema integral de evaluación que permita monitorear el cumplimiento de dichos resultados, y proporcione información confiable sobre el grado en que los estudiantes desarrollan competencias metacognitivas, de autorregulación y autonomía intelectual, tan necesarias en su campo disciplinar. Este reto implica también continuar fortaleciendo la formación docente en estrategias de evaluación auténtica y el diseño de instrumentos que permitan recoger evidencia sobre estos procesos de manera más sistemática y continua.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 5.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Capacidad de trabajo autónomo	0,019	4.4	Se cumple en alto grado

4.2.4 Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica

“La institución demuestra la divulgación, aplicación y actualización de los reglamentos estudiantiles y las políticas académicas aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, la participación de la comunidad académica en la toma de decisiones y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 62.9% (105) de los estudiantes y el 45.7% (16) de los profesores consideran que el reglamento estudiantil es pertinente a la realidad institucional, el 71.9% (120) de los estudiantes y el 51.4% (18) de los profesores consideran que el reglamento estudiantil vigente responde al desarrollo académico y administrativo de la institución y el 28.1% (47) de los estudiantes y el 54.3% (19) de los profesores han tenido la necesidad de aplicar lo establecido en el reglamento estudiantil para solucionar alguna situación en su ejercicio formativo.

El 14.4% (24) de los estudiantes y el 51.4% (18) de los profesores participantes conocen las políticas académicas de la institución (política de educación artística, modelo pedagógico, política curricular, política de extensión y proyección social, política de internacionalización, política de créditos académicos), el 69.5% de los estudiantes y el 48.6% (17) de los profesores expresaron conocerlo de manera parcial y el 16.2% de los estudiantes expresaron no conocer las políticas académicas.



El 32.3% (54) de los estudiantes y el 34.3% (12) de los profesores se enteraron de las políticas académicas por medio del proceso de inducción, el 22.8% (38) de los estudiantes y el 8.6% (3) de los profesores se enteraron por medio del voz a voz, el 22.8% (38) de los estudiantes y el 25.7% (9) de los profesores se enteraron de las políticas académicas por medio de la página web, el 13.8% (23) de los estudiantes y el 8.6% (3) de los profesores se enteraron por medio de correo electrónico, el 6.0% (10) de los estudiantes y el 20.0% (7) de los profesores se enteraron por medio de material impreso o digital y el 2.4% (4) de los estudiantes y el 2.9% (1) de los profesores se enteraron por medio de redes sociales.

b. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.

El [Reglamento Estudiantil del Instituto Departamental de Bellas Artes](#) fue aprobado por el Consejo Académico mediante el acuerdo N.º 030 de diciembre 19 de 2007. Está estructurado en 18 capítulos, que contienen 94 artículos, que describen los aspectos fundamentales de la relación entre la institución y el estamento estudiantil. La institución aplica con transparencia las disposiciones establecidas en el Reglamento Estudiantil en donde marca las disposiciones generales en cuanto a los derechos, deberes y prohibiciones de los estudiantes; [el ingreso y matrícula de los estudiantes, adiciones, cancelaciones, transferencias, y reintegro; equivalencias, asistencia, programación, calificaciones, evaluación académica, repeticiones; movilidad estudiantil, cursos de vacaciones y estímulos; el régimen disciplinario; títulos académicos y disposiciones especiales.](#)

Para cada una de las situaciones que presentan los estudiantes existen instancias que velan por la correcta aplicación del reglamento estudiantil, así pues, de acuerdo con lo establecido en la normativa, se ha establecido un conducto regular que atienda con eficiencia y transparencia los distintos casos. La jefatura del programa de diseño gráfico, la coordinación académica de la facultad, el comité de facultad, en donde hay representación estudiantil, y la decanatura, junto a otras instancias institucionales, son las encargadas de garantizar el cumplimiento del reglamento. Además, los estudiantes cuentan con el apoyo de sus representantes en los distintos cuerpos colegiados, que se encargan de participar en las deliberaciones y promover la protección de sus derechos.

La representación estudiantil en la institución está formalmente establecida en el [Estatuto General](#) como un mecanismo de participación en los principales cuerpos colegiados, incluyendo el Consejo Directivo, el Consejo Académico y los Consejos de Facultad. Esta participación permite a los estudiantes incidir en la toma de decisiones y en la actualización del Reglamento Estudiantil. Además, desde 2021, estudiantes y graduados han estado vinculados al Comité de Aseguramiento de la Calidad del programa de Diseño Gráfico, aportando propuestas de mejora y fortalecimiento del mismo. Desde 2021 que se constituyó han participado Ángela Ordoñez, Charly Álvarez como representantes de estudiantes y Sara Zarama como representante de los graduados.

En la actualidad, producto de los procesos de autoevaluación y en consonancia con las necesidades detectadas debido a la temporalidad del procesos académico y la temporalidad de las generaciones y los requerimientos de actualización a nivel institucional, se está elaborando un nuevo reglamento estudiantil que responda a las diversas exigencias del momento actual y a los desafíos que representa el crecimiento de la oferta académica y población estudiantil, así como al reconocimiento de nuevos perfiles de estudiantes. Para asumir el reto de actualización del reglamento estudiantil, la institución ha realizado ejercicios que le han permitido detectar oportunidades de mejora y fortalecimiento de los procesos de aplicación de la normativa. Dentro de este proceso, las directivas institucionales, [diseñaron una convocatoria](#) para que los estudiantes participaran en la actualización de dicho documento. Concertadas fechas de reuniones, dieron inicio a las diferentes discusiones desde junio del año 2022, hasta



diciembre del mismo año. Producto de estos encuentros, se realizaron siete [informes de apoyo al proceso de actualización del Reglamento Estudiantil](#), que ha permitido ser el marco de las discusiones entre delegados estudiantiles y directivos de la Institución para la elaboración del documento final.

Como parte del proceso de socialización del reglamento estudiantil, la institución entrega el documento normativo vía correo electrónico a cada uno de los estudiantes durante el proceso de inducción. Además, la comunidad académica puede acceder a él a través de la [página Web de la institución](#), en donde se puede navegar por cada uno de los títulos y disposiciones y descargarlo. De igual forma, periódicamente, el programa de Diseño Gráfico genera espacios en los que se promueve el reconocimiento del reglamento estudiantil y de las diversas políticas institucionales por parte de los estudiantes y, en general, de la comunidad académica del programa.

Juicio de calidad de la característica 6. Reglamento estudiantil y política académica

La institución demuestra tener definidos los procesos para la divulgación, aplicación y actualización del reglamento estudiantil. Dicho reglamento garantiza la organización y regulación de la vida académica de los estudiantes, estableciendo con claridad sus derechos, deberes y responsabilidades, así como las condiciones de permanencia y graduación dentro del programa.

El programa ha fortalecido los mecanismos de socialización del reglamento estudiantil y las políticas académicas. Asimismo, el reglamento se encuentra en un proceso de actualización para responder a las diversas exigencias del momento actual, al crecimiento de la oferta académica y a la evolución de los perfiles estudiantiles. No obstante, los resultados de las encuestas aplicadas evidencian aspectos de mejora en la estrategia de divulgación y apropiación del reglamento y las políticas institucionales.

La actualización en curso del reglamento estudiantil y la implementación de nuevos canales de comunicación representan una fortaleza en la consolidación de un marco normativo que responda a las necesidades actuales de la comunidad académica. De acuerdo con lo anterior, la valoración de esta característica alcanza un puntaje de 4.6, permitiendo que esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 6.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Reglamento estudiantil y política académica	0,024	4.6	Se cumple en alto grado

4.2.5 Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes

“El programa académico demuestra beneficios para sus estudiantes a partir del otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, distribuidos con criterios objetivos que atienden a la diversidad, el pluralismo y la inclusión.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.

En coherencia con el principio de equidad y de acuerdo con las políticas institucionales de [Bienestar Institucional](#) y de [Ingreso, permanencia y graduación estudiantil](#), la Institución ha implementado mecanismos de estímulo académico y apoyo socioeconómico que han genera-



do impactos positivos en el desarrollo formativo de sus estudiantes. Estas estrategias están diseñadas con criterios objetivos, y buscan responder a la diversidad, el pluralismo y la inclusión, favoreciendo el acceso, la permanencia y la graduación oportuna.

Además de ellos, el Reglamento Estudiantil en el Capítulo XIV, Artículos del 60 al 69 y el [acuerdo 029 de 2022](#) define los tipos de estímulos a los que tienen acceso los estudiantes y los requisitos para acceder a ellos.

De acuerdo a lo estipulado, los estudiantes del programa de Diseño Gráfico podrían ser reconocidos con: **a. Matrículas de Honor:** La matrícula de Honor se concederá en cada periodo académico al estudiante del plan regular que obtenga el mayor promedio ponderado en su grupo, siempre que este sea o exceda una calificación de CUATRO PUNTO CINCO (4.5), que además no haya perdido ninguna asignatura en el semestre y que no haya sido sancionado ni disciplinaria ni académicamente por la institución en el periodo académico anterior. Los estudiantes del plan regular en periodo de nivelación, podrán optar por la matrícula de honor siempre y cuando: El número total de asignaturas cursadas en nivelación no sea inferior al número de asignaturas correspondientes al semestre en el cual se encuentra matriculado legalmente; que no haya dejado de cursar una o más asignaturas de semestres inferiores o adeude asignaturas del semestre en que está matriculado legalmente.

Los estudiantes del plan regular de Diseño Gráfico matriculados en un mismo semestre, pero que por la naturaleza del énfasis que cursan, presentan diferencias en el número de asignaturas cursadas, se le concederá la matrícula de honor con base en el mayor promedio ponderado obtenido en el respectivo periodo académico. Durante el período de autoevaluación, 8 estudiantes del programa de Diseño Gráfico fueron reconocidos con [Matrícula de Honor](#). Es preciso matizar que, debido a la política de gratuidad y a la de la matrícula cero, en 2024 se realizó un acto de reconocimiento, de carácter más simbólico, para aquellos estudiantes que obtuvieron el promedio académico más alto.

La Institución realiza el siguiente [proceso y procedimiento](#) para otorgar matrículas de honor, la institución tiene publicado en su [página web](#) de la Institución.

b. Monitorias: El programa contempla las monitorias como un estímulo para los estudiantes con destacado desempeño académico, quienes, a partir del cumplimiento de los [criterios definidos](#) pueden realizar actividades como monitores de las funciones misionales. La asignación de monitorias se realizan previa solicitud del/la docente a la decanatura de la Facultad, quien, una vez revisada la solicitud, indaga el cumplimiento de los criterios de otorgamiento de la monitoria como estímulo académico, aprueba la solicitud y gestiona el proceso ante el consejo académico de la Institución. El área de Bienestar Institucional, se encarga del seguimiento al cumplimiento de las actividades estipuladas y la gestión del reconocimiento económico durante el semestre en el que se realiza la monitoría.

Este sistema de monitorias representa una valiosa oportunidad para los estudiantes de Diseño Gráfico, no solo como reconocimiento a su excelencia académica, sino también como experiencia práctica en el ámbito académico y profesional.

Tabla 16. Estudiantes beneficiados con Monitorias Programa de Diseño Gráfico.

Periodo	Estudiantes beneficiados
2023 I	- Valeria Holguín - Valeria Galindo - Ángela Viviana Ordoñez - Pimienta Bello Paola Andrea - Salomé Flórez



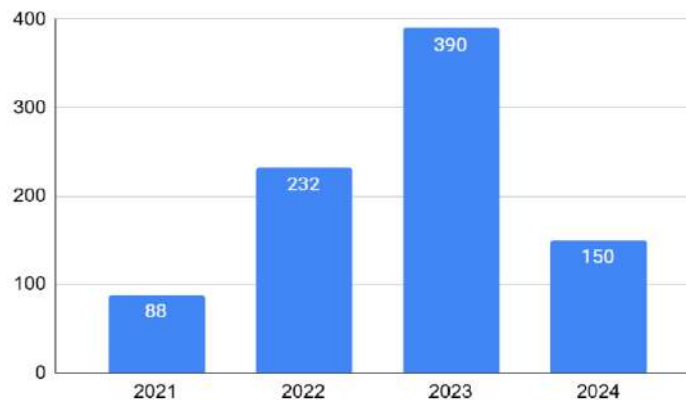
2023 II	- Daniel Navia Mosquera - Valentina Vélez Ospina - Ángela Viviana Ordóñez Galíndez - Paola Andrea Pimienta Bello
2024 I	- Ángela Viviana Ordóñez Galíndez - Zara Lucía Zarama Montoya - Giara Rodríguez Fonseca - Alejandro Martínez Gil - Linda Vanesa Hincapié Rodríguez - Valentina Soto González - Johana Andrea Gómez - Juanita García Rodríguez - Paola Andrea Pimienta Bello - Natalia Suárez Agudelo - Ronald Enrique Sierra
2024 II	- Alejandro Martínez Gil - Angie Estéfani Grisales Londoño - Laura Sofía Rojas Morales - Michael Velasco Mesías - Natalia Fernández Hurtado - Paola Andrea Pimienta Bello - Sara Lucía Zarama Montoya

Fuente. Resoluciones consejo Académico.

c. Contraprestaciones: El programa de Diseño Gráfico también ofrece a los estudiantes la opción de participar en actividades de contraprestación, las cuales están reguladas en el [acuerdo 029 de 2022](#), “De la contraprestación a estudiantes del programa de pregrado”.

Originalmente, la contraprestación permitía a los estudiantes de pregrado realizar actividades administrativas y logísticas a cambio de un descuento en el valor de la matrícula. Sin embargo, debido a la política de Matrícula 0 implementada en los años 2020 y 2021, y a la política de gratuidad que se aplica desde 2022, esta modalidad de contraprestación se ha retomado (desde el 2021-2), a partir del compromiso de la Institución con la permanencia y la culminación exitosa de la formación de los estudiantes de pregrado del Instituto Departamental de Bellas Artes, para lo cual ha creado el programa en el marco del [programa APOYARTE](#). En este contexto, los estudiantes beneficiarios deben realizar una contraprestación de 48 horas semestrales en actividades designadas por la institución. Tal y como se muestra en la característica 4, desde el periodo 2021-1, se han otorgado [860 apoyos a estudiantes del programa de Diseño Gráfico](#) desde el programa Apoyarte.

Figura 2. Comportamiento apoyos a estudiantes programa Diseño Gráfico.



Fuente: Bienestar Universitario

d. Grados de Honor: es un estímulo dirigido a aquellos estudiantes que han mantenido una trayectoria académica ejemplar durante toda su formación profesional. Según el Artículo 67, del [Reglamento Estudiantil](#), este reconocimiento se otorga a quienes hayan cursado la totali-



dad de su carrera en la institución, hayan obtenido matrícula de honor en al menos el 80% de los semestres cursados, y mantengan un promedio ponderado igual o superior a 4.5. Adicionalmente, estos estudiantes no deben haber perdido ninguna asignatura, ni haber sido sancionados académica o disciplinariamente. El título profesional de estos graduados incluirá la **mención de grado con honor** y se otorga mediante resolución de Rectoría, lo cual constituye un incentivo tanto simbólico como institucional al esfuerzo académico sostenido. Para el periodo de autoevaluación se han visto beneficiados.

e. Menciones Meritorias o Laureadas: el Artículo 68 del Reglamento Estudiantil contempla la posibilidad de otorgar menciones meritorias o laureadas a los trabajos de grado, como un reconocimiento a la excelencia académica y al aporte investigativo o creativo de los estudiantes. Estas distinciones se otorgan previa solicitud del Consejo de Facultad y con base en la decisión unánime del jurado evaluador, lo que garantiza la rigurosidad del proceso y el alto estándar de calidad requerido para acceder a dichos reconocimientos. 16 estudiantes del programa de Diseño Gráfico han recibido menciones Meritorias y 1 Laureado para sus Trabajos de Grado.

Estudiantes trabajo de grado meritorio: [María Camila Guaca Rodríguez](#), [Giara María Rodríguez Fonseca](#), [Nathaly Gómez Lozado](#), [Isabel Alejandra Garces Ascuntar](#), [Juan Martín Velásquez Ocampo](#), [Sahian Daniela Núñez Castro](#), [Carlos Augusto Guerra Arana](#), [Leidy Daniela Sterling Jiménez](#), [Alisson Quintero López](#), [Sebastián Herrera Ordóñez](#), [Lina Fernanda Rengifo Gómez](#), [Melissa Muñoz Villegas](#), [Nhora Jimena Cáceres Quintero](#), [Anny Yulieth Martínez Mejía](#), [Valentina Mafla Castaño](#), [Yuly Rojas Peña](#), [Lina Marcela Rivera Domínguez](#), [Juan David Díaz Pejendino](#) y [Lina María Aragón Quesada](#). Por su parte, el estudiante [Jairo Fernando Ceballos Chamorro](#) recibió la distinción de laureado para su trabajo de grado.

d. Descuentos en matrícula financiera:

Durante el periodo de autoevaluación, un total de 17 estudiantes del Programa de Diseño Gráfico fueron [beneficiarios de descuentos](#) en su matrícula financiera mediante distintas modalidades de apoyo institucional en el periodo 2020-1. A partir de ese momento, la institución implementó, con el apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca, un esquema progresivo de gratuidad educativa que permitió cubrir el costo total de la matrícula para todos los estudiantes, con excepción de los de primer semestre. Desde 2022-1 los estudiantes pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 han sido beneficiarios de la [Política de Gratuidad](#) del Ministerio de Educación Nacional, mientras que aquellos pertenecientes a los estratos 4, 5 y 6 han sido cubiertos por la [Política de Matrícula Cero](#) implementada por el Instituto con apoyo financiero de la Gobernación del Valle del Cauca. Estas medidas han contribuido significativamente a la permanencia y equidad en el acceso a la educación superior.

e. Representación del Instituto en eventos de carácter científico, académico y artístico:

En el marco del fortalecimiento de las oportunidades para una formación integral, el Programa de Diseño Gráfico sustenta sus procesos de movilidad académica y participación en eventos nacionales e internacionales en lo establecido en el Título X del [Acuerdo 029 de 2022](#), que regula los “Apoyos económicos para la participación de estudiantes y profesores en eventos académicos, artísticos y culturales”. Este acuerdo permite el otorgamiento de recursos destinados a cubrir gastos de transporte y representación en escenarios relevantes para el desarrollo académico y profesional. Estos apoyos se alinean con la política institucional de estímulo al mérito, la excelencia y el compromiso con la formación de alta calidad.

Durante el periodo de autoevaluación, el Programa de Diseño Gráfico ha contado con la par-



participación activa de sus estudiantes en múltiples espacios académicos, culturales y de proyección social, tanto a nivel local como nacional facilitando los traslados y participaciones por los apoyos a la movilidad que ofrece la Institución [ver cuadro maestro](#). Entre ellos se destaca su presencia en la [Feria Internacional del Libro de Cali 2023](#), en articulación con el Centro Nacional de la Memoria Histórica, donde presentaron propuestas en torno a la memoria y los derechos humanos, el 4° Festival Mundial Ballenas y Cantaoras, con la realización de murales artísticos en la Casa Cultural de Ladrilleros; en el [XI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RedSien](#); y en la décima [Feria del Diseño en Medellín - 2023](#).

Asimismo, estudiantes del programa representaron a la institución en el [Alpina Design Challenge](#) (Participante Salomé Flórez) en Bogotá y tomaron parte en la experiencia de co-creación del proyecto “Azotea de sueños, mujeres y plantas que saben y cuidan”, junto a COSETUR y la comunidad del Tatabro en Buenaventura en 2024. A estas experiencias se suman las diversas ediciones de la [Cátedra Abierta Institucional](#), el [Laboratooon Cómic para la Paz](#), y el [Encuentro de Arte y Diseño](#), donde los estudiantes han socializado procesos de investigación-creación desarrollados en el aula y en los semilleros del programa.

Estas experiencias han sido posibles gracias a los apoyos económicos institucionales, que han facilitado la participación de los estudiantes en escenarios que fortalecen su formación integral y su vinculación con redes de conocimiento, creación y transformación social, en coherencia con el compromiso del programa con una educación pertinente, inclusiva y de alta calidad.

El compromiso del programa va más allá del apoyo financiero, proyectándose hacia la construcción de nuevas rutas de acompañamiento académico y psicosocial que refuercen el impacto positivo de estas experiencias. Estas acciones han propiciado que los estudiantes accedan a oportunidades formativas transformadoras, en diálogo con la comunidad y el sector productivo, y para fortalecer una cultura institucional centrada en la equidad, la calidad y la inclusión. Con ello, el Programa de Diseño Gráfico contribuye a la consolidación de una educación superior pertinente, comprometida con la realidad del país y conectada con las dinámicas contemporáneas del diseño.

b. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En el programa de Diseño Gráfico, el 68.9% (115) de los estudiantes reportan conocer los estímulos académicos ofrecidos por la institución, tales como matrícula de honor; de este porcentaje informado, el 42.6% (49) ha experimentado beneficios de estos estímulos.

En lo que respecta a los apoyos socioeconómicos ofrecidos por la institución, como apoyarte, jóvenes en acción, gratuidad educativa, becas por minorías, reliquidación de matrícula financiera y apoyo a eventos académicos, artísticos y culturales, el 96.4% (161) de los estudiantes reportan conocerlos, de este grupo informado, el 64.6% (104) se han beneficiado de estos apoyos y el 90.4% (151) consideran que la institución cumple con las políticas establecidas para los estímulos académicos y los apoyos socioeconómicos.

Juicio de calidad de la característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes

Esta característica se CUMPLE PLENAMENTE, con una valoración de 4.7, dado que el programa de Diseño Gráfico demuestra la implementación efectiva de las políticas institucionales en lo relacionado con estímulos académicos y apoyos socioeconómicos dirigidos a favorecer la permanencia, la equidad y el acceso a la educación superior. Estas estrategias, el Reglamento



Estudiantil y las políticas de bienestar institucional, han beneficiado a un número significativo de estudiantes mediante matrículas de honor, monitorias, apoyos para movilidad, descuentos financieros y reconocimientos a la excelencia académica.

Como oportunidad de mejora, se propone fortalecer la divulgación y orientación que permitan identificar nuevos beneficiarios y potencializar los impactos positivos en la trayectoria formativa del estudiantado. De igual forma, se debe seguir trabajando en la consolidación de sistemas de registro y trazabilidad de los estímulos y apoyos.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 7.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estímulos y apoyos para estudiantes	0,019	4.7	Se cumple plenamente

4.2.6 Calificación global del factor 2. Estudiantes

Se evidencia una sólida cultura institucional de acompañamiento, estímulo y formación integral, coherente con la identidad pedagógica y con el enfoque humanista del Instituto. A lo largo del periodo de acreditación, se ha fortalecido la participación estudiantil en actividades de investigación, creación, desarrollo tecnológico, movilidad, proyección social y cultural, promoviendo la formación de profesionales sensibles, críticos y comprometidos con su entorno.

El programa ha implementado mecanismos efectivos de seguimiento académico y bienestar, articulados con plataformas como ADVISER y estrategias como el PIAR, PRISMA y Apoyarte, que permiten identificar y atender oportunamente factores de riesgo. Estas acciones, junto con los procesos de caracterización al ingreso, han generado impactos positivos en la permanencia, el desempeño académico y la proyección profesional de los estudiantes. La orientación constante por parte de la jefatura del programa y los profesores ha consolidado una relación cercana y efectiva entre estudiantes y cuerpo académico.

Desde la institución, se ha impulsado la equidad y la inclusión mediante la asignación objetiva de apoyos socioeconómicos, matrículas de honor, monitorias, grados de honor y estímulos a la participación en eventos académicos y culturales. Estas estrategias han beneficiado a un número significativo de estudiantes, contribuyendo a su bienestar, continuidad académica y fortalecimiento de competencias. No obstante, se reconoce como oportunidad de mejora el fortalecimiento de los procesos de movilidad académica nacional e internacional, con el fin de ampliar el acceso de los estudiantes a experiencias interculturales, redes académicas globales y tendencias emergentes del diseño. De igual forma, la constante difusión del reglamento estudiantil y de los distintos programas de seguimiento, apoyo e incentivos. Además, es importante continuar robusteciendo los sistemas de registro y evaluación del impacto de los distintos programas y su actualización.

Por todo lo anterior, la calificación global del Factor 2 es de 4.53, **SE CUMPLE PLENAMENTE**, en línea con los estándares establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.



Calificación del factor 2. Estudiantes, proceso de autoevaluación (2024) del programa Diseño Gráfico.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
8	Participación en actividades de formación integral	0.019	4.5	Se cumple en alto grado	4.53	Se cumple plenamente
	Orientación y seguimiento a estudiantes	0.024	4.6	Se cumple plenamente		
	Capacidad de trabajo autónomo	0.019	4.4	Se cumple en alto grado		
	Reglamento estudiantil y política académica	0.024	4.6	Se cumple plenamente		
	Estímulos y apoyos para estudiantes	0.019	4.7	Se cumple plenamente		

Fuente: Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico.

5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 2. Estudiantes, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Oferta de inducción y acompañamiento a estudiantes de primer semestre	Generar estrategias para fortalecer la representación estudiantil en cuerpos colegiados y aumentar el sentido de pertenencia
Políticas y estrategias institucionales que buscan favorecer el ingreso, permanencia y graduación	Fortalecer, promover y comunicar el uso más frecuente de los servicios de Bienestar por parte de los estudiantes
Presencia activa de representantes estudiantiles en comités y cuerpos colegiados	Incrementar el número de convenios activos y su actualización y la participación del programa en redes académicas e investigativas
Programas de bienestar que incluyen actividades culturales, deportivas y de salud física y mental	
Acompañamiento psicosocial con profesionales disponibles	Seguir promocionando y estimulando la participación estudiantil en eventos académicos nacionales e internacionales a través de los apoyos económicos y acompañamiento institucional.
Servicios como biblioteca, asesorías académicas y tutorías disponibles para los estudiantes	
Existen convenios interinstitucionales que favorecen la movilidad académica nacional e internacional	
Proceso de actualización del reglamento en curso	
Participación estudiantil en cuerpos colegiados para el seguimiento y aplicación	

Fuente: Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico.

4.3 Factor 3: Profesores

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación



y modalidad del programa académico. Asimismo, se hace seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de los profesores.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes reconoce en su planta docente un pilar esencial para la formación integral de sus estudiantes. Conformado por profesionales con trayectoria académica y experiencia en distintos campos del diseño y la comunicación visual, el equipo docente orienta su labor a través de estrategias pedagógicas basadas en la investigación-creación y el aprendizaje por proyectos. El programa promueve la actualización y cualificación permanente de sus profesores, asegurando así una enseñanza pertinente, interdisciplinaria y conectada con los desafíos del contexto profesional y social.

4.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia

“La institución demuestra la aplicación transparente y eficaz de los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

Proceso de selección docente.

El Instituto Departamental de Bellas Artes para la realización de procesos de vinculación de sus profesores cuenta con un [Reglamento Docente](#) mediante el cual se acuerdan derechos, deberes, vinculación, tiempo de dedicación, provisión de cargos, escalafón docente, evaluación, estímulos y distinciones, régimen disciplinario y retiro del servicio. El documento está consignado en la página web del Instituto Departamental de Bellas Artes, a la que tienen acceso sin restricción los profesores, estudiantes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad académica y personal externo.

El Reglamento Docente establece en su Capítulo IV el procedimiento para la provisión de cargos docentes, asegurando un proceso transparente y basado en la meritocracia.

El proceso inicia con una convocatoria pública que la Decanatura de la Facultad, con previa autorización de la Rectoría, publica para la inscripción de aspirantes a los cargos requeridos. En esta convocatoria se describen el cargo, los requisitos establecidos en el reglamento, los documentos que los postulantes deben presentar, así como las fechas clave del proceso, incluyendo el cierre de inscripciones, las pruebas si las hubiere, la publicación de resultados y los criterios de selección con el puntaje mínimo aprobatorio. El plazo de inscripción no puede ser inferior a quince (15) días hábiles desde la primera publicación.

Una vez cerrado el periodo de inscripciones, la Comisión de Evaluación de Facultad revisa las hojas de vida de los aspirantes, analizando sus títulos, producción artística, experiencia profesional y otros aspectos que permitan determinar su idoneidad para el cargo. Si la institución lo considera conveniente, se pueden aplicar pruebas para evaluar aptitudes y conocimientos.

Finalizado este proceso de evaluación, el Decano de la Facultad envía al Rector el nombre del candidato seleccionado. En el caso de los profesores de tiempo completo o medio tiempo, el primer nombramiento se otorga por un año, periodo (de prueba) durante el cual pueden ser removidos libremente. En los procesos de provisión de plazas docentes por nombramiento participan pares académicos externos, lo que hace reviste el proceso de selección de transparencia y rigurosidad.



Este procedimiento garantiza que la selección del personal docente responda a criterios de calidad, pertinencia y excelencia académica, asegurando el fortalecimiento del cuerpo profesoral y el cumplimiento de los objetivos institucionales de Bellas Artes.

Proceso de vinculación docente.

El proceso de selección y vinculación docente en el Instituto Departamental de Bellas Artes está regulado en el Capítulo II del Reglamento Docente, titulado "De la Vinculación de los Docentes". Garantizando que el personal académico cumpla con los requisitos exigidos y que el proceso sea transparente y equitativo.

La vinculación de los profesores es una atribución del Rector, quien tiene la responsabilidad de formalizar los nombramientos una vez los aspirantes hayan cumplido con los requisitos establecidos. Para ser seleccionado, el docente debe haber superado el sistema de concurso, además de reunir las calidades exigidas para el cargo. Entre los requisitos fundamentales se encuentran: no haber llegado a la edad de retiro forzoso en el caso de profesores de tiempo completo o medio tiempo, no estar disfrutando de pensión de jubilación si se aspira a un cargo de dedicación exclusiva, no encontrarse en interdicción para ejercer funciones públicas, ser ciudadano colombiano o residente autorizado y gozar de buena reputación.

Ejemplo de ello es la [Convocatoria 2023-2](#) para proveer [ocho \(8\) cargos docentes](#), cuatro (4) de tiempo completo y cuatro (4) de medio tiempo.

Una vez realizada la selección, los profesores de tiempo completo y medio tiempo son nombrados mediante Resolución Rectoral, en la que se especifica la dedicación del cargo para efectos salariales. Tras la notificación, el docente tiene un plazo de diez (10) días para aceptar el cargo y otros diez (10) días para tomar posesión del mismo. Si no se cumplen estos plazos, la vacante es declarada disponible nuevamente. En casos justificados, el plazo para la posesión del cargo puede extenderse hasta un (1) mes por decisión del Rector.

Un ejemplo del proceso es la [Publicación de ganadores/elegibles](#) para proveer cargos de la planta docente 2023-2 en la facultad de artes visuales y aplicadas del Instituto Departamental de Bellas Artes en el marco del concurso público de méritos.

Por otro lado, los profesores de cátedra son vinculados mediante contrato laboral por período académico, conforme a la normatividad vigente. Este proceso permite asegurar que la comunidad académica de Bellas Artes cuente con profesores idóneos, comprometidos con la enseñanza y con la formación de alta calidad en el campo del diseño y las artes.

Durante el periodo de autoevaluación 2020-1 a 2024-2, el Programa de Diseño Gráfico ha realizado [21 convocatorias](#) que permitieron la integración de igual número profesores en tiempo completo y cátedra, siguiendo los lineamientos estipulados por la institución y acogiéndose a las políticas de transparencia en la contratación de personal cualificado. Estas convocatorias han sido fundamentales para fortalecer el cuerpo docente, asegurando una oferta académica alineada con los perfiles requeridos para el plan de estudios del programa.

En síntesis, el Programa de Diseño Gráfico ha fortalecido su cuerpo docente mediante concurso público de méritos, incorporando profesionales altamente calificados con formación posgradual y experiencia docente como en el campo disciplinar del conocimiento. Durante el periodo 2020-1 - 2024-2, se han integrado profesores en diversas áreas, asegurando la calidad académica y la actualización curricular, en sintonía con los lineamientos del Reglamento Docente y las necesidades del programa.



Permanencia de profesores

El Instituto Departamental de Bellas Artes, en su compromiso con la excelencia educativa y el fortalecimiento de su cuerpo docente, ha implementado diversas estrategias para garantizar la permanencia, su estabilidad laboral y el desarrollo profesional de sus profesores. Estas acciones se enmarcan en instrumentos administrativos, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Reglamento Docente. A continuación, se describen:

El [Proyecto Educativo Institucional](#) (PEI) de Bellas Artes fortalece la permanencia docente al promover la formación continua, la excelencia académica y la participación en investigación y creación artística. A través de estrategias como la actualización profesional, la flexibilización curricular y la vinculación con el contexto cultural, se generan condiciones que garantizan la estabilidad y el crecimiento de los profesores, consolidando un cuerpo académico comprometido con la misión institucional.

Por su parte, el [Reglamento Docente](#), establecido mediante el acuerdo 01 de enero de 2018, detalla los derechos y deberes del personal académico, así como los procedimientos para la vinculación, evaluación y promoción dentro del escalafón docente. Este reglamento asegura condiciones laborales justas y claras, fomentando la permanencia y el desarrollo profesional de los educadores.

El Capítulo V del Reglamento Docente, titulado "Del Escalafón Docente", define que la permanencia de los profesores está vinculada a su inscripción en el escalafón académico, el cual se estructura en categorías que otorgan estabilidad por períodos sucesivos: Profesor Auxiliar (2 años), Profesor Asistente (3 años), Profesor Asociado (4 años) y Profesor Titular (5 años). Esto significa que, tras cada período, la renovación de la vinculación depende del cumplimiento de los requisitos académicos y evaluativos estipulados por la institución. Cabe resaltar, que el proceso de escalafonamiento está en proceso de implementación.

En el Reglamento docente, Capítulo V, Artículo 22, de la promoción del escalafón docente, la institución ha formulado como estrategia para propiciar la permanencia de los profesores del programa, el ascenso en el escalafón. La institución ha implementado la Asimilación al Escalafón Docente con base al [acuerdo 032 de diciembre 15 de 2020](#) y el Sistema de Remuneración Transitorio para la Asimilación con base al [acuerdo 009 de mayo 07 de 2021](#).

Además el [Acuerdo 004 de 2024](#) del 19 de Enero de 2024 del Consejo Directivo, establece un sistema transitorio de remuneración para profesores no escalafonados del Instituto Departamental de Bellas Artes mientras se surte el efecto de la implementación del Escalafón docente, actividad asignada al comité de evaluación docente, cuyas funciones están definidas en el Artículo 45 del reglamento integrado por 1 profesor o profesora representante de cada uno de los programas académicos, además de las directivas académicas de la Institución que tienen a cabo la implementación del escalafón docente. Estas medidas reflejan el compromiso institucional con la dignificación del ejercicio docente y la consolidación de equipos académicos estables.

De igual manera, se han actualizado los procesos de vinculación, promoción y remuneración de los profesores de hora cátedra con el fin de propiciar su permanencia en el programa. En este sentido, se destacan el [Acuerdo 003 de 2024](#) del 19 de enero de 2024 del Consejo Directivo, por la cual se adopta el reglamento de ingreso, promoción, clasificación y sistema de remuneración para el profesor hora cátedra a través de la categorización según formación académica y experiencia en la docencia.



El Capítulo VI, referente a la "Evaluación de los Docentes", establece que la permanencia está sujeta a una evaluación periódica que tiene en cuenta aspectos como el desempeño académico, la producción artística e intelectual, la participación en investigación y la actualización profesional. Según el Artículo 40, los profesores de carrera deben ser evaluados por el Comité de Evaluación Docente al final del tiempo de permanencia establecido para cada categoría. Los profesores hora cátedra son evaluados por la decanatura de la Facultad.

Como parte del compromiso institucional con la mejora continua y el fortalecimiento del desarrollo profesoral, la institución ha iniciado un proceso de revisión y actualización del reglamento docente, liderado por el Comité de Evaluación Docente. Este proceso busca garantizar que las disposiciones normativas reflejan las transformaciones pedagógicas, académicas y sociales que impactan el ejercicio docente en el contexto actual.

El Instituto Departamental de Bellas Artes ha consolidado una estrategia de formación continua para los profesores del programa de Diseño Gráfico, orientada a fortalecer su desempeño académico y promover su permanencia institucional. Entre las acciones destacadas se encuentra el Diplomado en Resultados de Aprendizaje (2022), diseñado para dotar al profesorado de herramientas teóricas y metodológicas que favorecen el diseño curricular basado en competencias. Asimismo, se han desarrollado procesos de capacitación en uso de plataformas digitales y tecnologías para la enseñanza, en articulación con ACIET y la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), que han permitido a los profesores integrar herramientas digitales en sus prácticas pedagógicas. Estas iniciativas responden a las dinámicas de actualización exigidas por el entorno educativo actual y refuerzan la calidad del proceso formativo en el programa.

La institución ha consolidado un sistema de convocatorias que promueven activamente la producción académica, investigativa y artística del cuerpo docente, fortaleciendo su permanencia y desarrollo profesional, convocatorias que permiten la participación tanto de profesores nombrados de planta como profesores de hora cátedra. La [convocatoria Interna de Investigación](#) brinda apoyo a proyectos que impulsan el conocimiento en artes y diseño, fomentando metodologías innovadoras, pensamiento crítico y producción intelectual relevante para el contexto académico y cultural. En articulación con los objetivos de internacionalización y actualización profesional, la [convocatoria de Movilidad artística investigativa](#) siendo este un estímulo para asistir a eventos, residencias, estancias académicas y encuentros nacionales e internacionales, favoreciendo el intercambio académico y la consolidación de redes colaborativas. Finalmente, la [convocatoria Interna de publicaciones](#), impulsada por el Fondo Editorial, apoya la producción de libros, capítulos y artículos, ampliando la visibilidad del trabajo docente y su impacto en la comunidad académica. Estas iniciativas reflejan una política institucional sólida que no solo estimula la excelencia en las funciones sustantivas del docente, sino que también garantiza condiciones propicias para su reconocimiento, permanencia y proyección dentro de la institución.

La Facultad de Artes Visuales y Aplicadas ha promovido espacios de diálogo y participación activa a través de los [Claustros docentes](#), donde los profesores del programa de Diseño Gráfico han podido compartir propuestas, inquietudes y sugerencias frente a los aspectos que consideran prioritarios para la renovación del reglamento. Esta dinámica participativa no sólo legitima el proceso, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y corresponsabilidad del profesorado en la construcción de una normatividad que responda a sus realidades académicas, contribuyendo así al aseguramiento de la calidad institucional.



- b. **Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El 68.6% (24) de los profesores consideran que las políticas, normas o criterios para la selección, vinculación y permanencia de los profesores son pertinentes y para el mismo 68.6% (24) de los profesores estas políticas son vigentes, en cuanto a la aplicación, el 82.9% de los profesores consideran que la institución aplica de forma adecuada las políticas, normas o criterios establecidos para su selección, vinculación y permanencia.

Juicio de calidad de la Característica 8. Selección, vinculación y permanencia

Durante la vigencia del programa, se evidencia un cumplimiento adecuado del criterio establecido por el CNA en esta característica. La aplicación transparente de las políticas institucionales, sustentadas en el Reglamento Docente, ha generado confianza en el cuerpo profesoral. Así mismo, se observa estabilidad laboral, especialmente entre profesores de Hora cátedra con más de 10 años de permanencia.

Entre las oportunidades de mejora se encuentra la actualización del reglamento docente, proceso actualmente en marcha con liderazgo del Comité de Evaluación Docente y participación activa en claustros. Se requiere además el fortalecimiento y consolidación del sistema de remuneración por méritos relacionadas con la categorización tanto de profesores de planta como de cátedra.

Finalmente, es necesario fortalecer la comunicación, aplicación y seguimiento de los incentivos institucionales orientados al fortalecimiento profesoral: quinquenios, docencia calificada, apoyo a formación posgradual con el pago del 100% de la matrícula en maestrías y doctorados, movilidad académica y estímulos a la investigación y creación. Su integración en los planes de mejora institucional y de la Facultad es clave para asegurar ambientes sostenibles, motivadores y alineados con el ideal de calidad del CNA.

Por lo anterior, esta característica **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 3.9.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 8.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Selección, vinculación y permanencia	0,019	3.9	Se cumple en alto grado

4.3.2 Característica 9. Estatuto profesoral

“La institución demuestra la aplicación transparente y eficaz de los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Evidencia que demuestren los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**



En el marco del proceso de autoevaluación, es crucial evidenciar la aplicación efectiva de este reglamento, destacando su impacto en la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón.

Para ello, este apartado abordará el análisis del Reglamento Docente, como norma que regula el desarrollo de la carrera profesoral, y recopila evidencias documentales que respalden su aplicación, tales como resoluciones de ascensos y convocatorias públicas. Asimismo, se integrarán los resultados de la autoevaluación docente, que reflejan la percepción del profesorado sobre la transparencia y efectividad de estos procesos. Finalmente, se destacarán buenas prácticas en inclusión y reconocimiento, reforzando el compromiso de Bellas Artes con la calidad y equidad en la gestión de su planta docente.

El [Reglamento Docente](#) del Instituto Departamental de Bellas Artes establece un marco normativo que garantiza la estabilidad, promoción y reconocimiento del cuerpo docente, asegurando que su desarrollo profesional esté basado en criterios objetivos de calidad académica y producción artística.

Trayectoria y Ascenso en el Escalafón

El Instituto Departamental de Bellas Artes contempla en su [Reglamento Docente](#) un sistema de carrera profesoral estructurado para promover la estabilidad y el crecimiento profesional del cuerpo docente, con el objetivo de garantizar el nivel académico de la institución. Según el Artículo 21 del Capítulo V, la carrera docente se basa en principios de excelencia, y su desarrollo está ligado a la progresión en el escalafón institucional. El Artículo 22 regula los ascensos, estableciendo que estos deben responder a criterios artísticos, académicos y profesionales. Los factores evaluados incluyen publicaciones, investigaciones, formación continua, títulos obtenidos, exposiciones, presentaciones artísticas, experiencia profesional y trayectoria docente universitaria.

El sistema de escalafón se estructura en cuatro categorías, ligadas al tiempo de permanencia: Profesor Auxiliar (2 años), Profesor Asistente (3 años), Profesor Asociado (4 años) y Profesor Titular (5 años). Estos períodos permiten consolidar la trayectoria del docente y ofrecen la posibilidad de ascender con base en méritos, bajo la supervisión del Comité de Evaluación Docente, cuyas funciones están definidas en el Artículo 45 del reglamento, e incluyen la valoración de méritos y la asignación de categorías.

Durante el periodo evaluado, un profesor del Programa de Diseño Gráfico ha sido vinculado formalmente en la categoría de Profesor Auxiliar, de acuerdo con el reglamento. Se trata del profesor Juan Carlos Morales Peña, nombrado en periodo de prueba por un año a partir del año 2024 a través de la [Resolución 019 de 2024](#). Este caso representa avances en la aplicación del escalafón en el momento de ingreso.

Sin embargo, actualmente los profesores de planta están acogidos en el sistema de remuneración transitorio contemplado en el [Acuerdo 004 de 2024](#), ante ello el trabajo del Comité de Evaluación Docente es continua con miras a avanzar en la implementación del escalafón docente conforme a los criterios del reglamento.

En lo que respecta a los profesores de Hora cátedra, el Instituto cuenta desde 2024 con un [Reglamento específico para su ingreso, promoción, clasificación y sistema de remuneración](#), contenido en el Acuerdo 003 de 2024.

La consolidación del escalafón docente, tanto para los profesores y profesoras de planta tiempo completo y medio tiempo como la categorización para los profesores y profesoras de hora cátedra, es un desafío prioritario para la institución.



Reconocimiento de Méritos

El Instituto Departamental de Bellas Artes cuenta con un marco normativo que permite reconocer y estimular el desempeño académico, artístico y pedagógico de sus profesores. Según los [Artículos 48 y 49 del Reglamento Docente](#), los profesores pueden recibir incentivos económicos por productividad académica, docencia destacada y extensión, además de distinciones como Docente Distinguido, Emérito y Honorario, dirigidas a quienes han hecho contribuciones significativas a la educación, el arte y la cultura. Estas acciones refuerzan el principio de mérito como pilar del desarrollo profesoral.

Entre los [reconocimientos de mérito otorgados](#) en los últimos años se destacan:

- a. Reconocimiento por Extensión Destacada: se reconoció a los profesores que actuaron como jurados evaluadores del Festival Internacional de la Cultura Campesina FIC-2024, en cumplimiento de un contrato interinstitucional con el Fondo Mixto de Cultura de Boyacá. Este tipo de reconocimiento destaca la proyección social del conocimiento y la experticia académica como valor institucional .
- b. Reconocimiento por Tiempo de Servicio: se hizo entrega de estímulos económicos a profesores por haber cumplido años de servicio continuo en la institución. Esta modalidad de reconocimiento —regulada en años anteriores mediante escalas de quinquenios— busca resaltar el compromiso y la permanencia del profesorado .
- c. Estímulo por Docencia Calificada: se otorgaron reconocimientos a profesores con desempeño sobresaliente en las evaluaciones de docencia realizadas entre 2015 y 2019. Esta distinción reconoce la calidad en la enseñanza como una dimensión fundamental de la labor profesoral.

La categorización de los y las profesores de hora cátedra se basa en su formación académica y experiencia docente. El Acuerdo 003 de 2024 fortalece la calidad educativa al garantizar que los profesores Hora cátedra cuenten con un marco que promueve su desarrollo profesional y reconoce su labor en la comunidad académica.

El anterior análisis evidencia que el Instituto Departamental de Bellas Artes cuenta con una estructura para regular la trayectoria, ascenso y reconocimiento de méritos del profesorado, fundamentada en criterios objetivos de evaluación y promoción. La existencia de un escalafón académico, la supervisión del Comité de Evaluación Docente y los estímulos institucionales aseguran que la permanencia y crecimiento de los profesores respondan a estándares de calidad. Además, la implementación del Acuerdo 004 de 2024 refuerza este marco normativo al establecer un sistema de remuneración que, si bien es transitorio, representa un reconocimiento al nivel de formación de los profesores no escalafonados, fortaleciendo su estabilidad y proyección profesional en la institución.

- b. **Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.**

La aplicación del [Reglamento Docente](#) en el Instituto Departamental de Bellas Artes ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del cuerpo docente y, en consecuencia, a la calidad académica del Programa de Diseño Gráfico. Este impacto se ha estructurado en torno a cuatro ejes: trayectoria y escalafón, inclusión y desarrollo profesional, reconocimiento de méritos y mejora de la práctica docente.



En cuanto a trayectoria, dos profesores vinculados por concurso de méritos (Edier Becerra Álvarez en 2017 y Juan Carlos Morales Peña en 2024) han ingresado al escalafón como Profesores Auxiliares, mientras que seis profesores no escalafonados reciben sobresueldo conforme al Acuerdo 004 de 2024, en reconocimiento a su nivel de formación. Esta medida permite avanzar en el fortalecimiento profesional del equipo, a la espera de los procesos formales de categorización por parte del Comité de Evaluación Docente.

Respecto a inclusión y desarrollo, 25 profesores Hora cátedra del programa han sido categorizados bajo el Acuerdo 003 de 2024, en un esfuerzo institucional por reconocer su formación y trayectoria. Además, se han realizado procesos formativos significativos: 54 profesores participaron en una capacitación en TICs en 2019 y tres profesores fueron formados en diseño instruccional en 2022.

También, se cuenta con un [Plan de Mejoramiento](#) del Programa de Diseño Gráfico, instrumento mediante el cual se han identificado y priorizado líneas de acción para consolidar la calidad del profesorado, sobre las cuales se han registrado avances:

- **Mejorar la práctica docente a través de la planeación:** se ha trabajado para fortalecer las capacidades pedagógicas del profesorado, promoviendo una planeación más estructurada y coherente con los resultados de aprendizaje del programa.
- **Profundización en la formación en TIC para profesores:** se ha buscado cualificar al profesorado en el uso de tecnologías aplicadas a la docencia, integrando herramientas digitales y estrategias para la enseñanza virtual e híbrida.
- **Ampliar la oferta y participación docente en convocatorias:** se ha incentivado la participación activa en convocatorias internas y externas (ver Factor 8) que permitan visibilizar la producción académica, investigativa y creativa del cuerpo docente.
- **Consolidar la movilidad estudiantil y docente:** se ha fortalecido la generación de convenios interinstitucionales para facilitar intercambios nacionales e internacionales que enriquezcan la experiencia formativa. Y se ha apoyado la movilidad de los profesores mediante convocatorias.
- **Incrementar la planta de profesores nombrados con perfil de investigación:** se ha buscado ampliar el número de profesores con formación posgradual y trayectoria investigativa, lo que impacta directamente en la calidad de los procesos académicos.

Estos lineamientos guían actualmente los procesos de toma de decisiones y acompañan la implementación de políticas institucionales, como los Acuerdos 003 y 004 de 2024, reforzando el vínculo entre normatividad docente y mejora académica.

En conjunto, estas acciones muestran que el reglamento docente y su marco complementario están siendo aplicados como herramientas estratégicas para garantizar la calidad, la proyección profesional y la sostenibilidad del cuerpo docente, en consonancia con los estándares establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Trayectoria y Ascenso en el Escalafón

El Reglamento Docente establece un sistema de escalafón estructurado en cuatro niveles: Profesor Auxiliar, Asistente, Asociado y Titular, con tiempos definidos de permanencia en cada categoría y requisitos de promoción que incluyen producción académica, experiencia docente, participación en proyectos de investigación y formación continua. Este proceso ha permitido que los profesores accedan a mejores condiciones laborales y se consoliden dentro del programa.

El Acuerdo 003 de 2024 introduce una reglamentación específica para los profesores Hora



cátedra, permitiéndoles acceder a un sistema de clasificación y promoción que reconoce su experiencia y formación. Asimismo, el Acuerdo 004 de 2024 establece un sistema de remuneración transitorio para profesores no escalafonados, otorgando sobresueldos según su nivel de formación (pregrado, especialización, maestría y doctorado). Estas medidas han favorecido la retención de talento docente, impactando positivamente en la continuidad de procesos académicos y el fortalecimiento del cuerpo profesoral.

Inclusión y Desarrollo Profesional

Como parte de las acciones de mejora emprendidas desde el programa de Diseño Gráfico se enfatiza la importancia de la formación continua como estrategia para consolidar la calidad docente y fortalecer la permanencia profesoral. En este sentido, la institución ha desarrollado programas de actualización, como el [Diplomado en Resultados de Aprendizaje \(2022\)](#), que brindó herramientas metodológicas a los profesores para el diseño y evaluación de competencias.

Asimismo, se han implementado acciones de formación en temas de género, abordando la equidad y la diversidad en el aula a través de actividades como los Conversatorios sobre [Violencias Basadas en Género y Jerarquías Socioculturales](#), el Semillero Diálogos Diversos y la Formación en Primeros Auxilios Psicológicos. Estas iniciativas han contribuido a la construcción de una comunidad académica más incluyente, promoviendo un ambiente de enseñanza más equitativo y acorde con los desafíos contemporáneos de la educación en diseño. Actividades como los conversatorios sobre violencias de género, jerarquías socioculturales, propuestas integrales para su prevención, así como el taller La maestría de lo diverso, el Semillero Diálogos Diversos y la Formación en Primeros Auxilios Psicológicos, han buscado sensibilizar a los profesores y ofrecerles herramientas para incorporar un enfoque de género y derechos humanos en el aula. Esta línea de acción fortalece la misión institucional de construir ambientes educativos seguros, respetuosos y culturalmente diversos.

Reconocimiento de Méritos

Se han identificado oportunidades para fortalecer la valoración de la producción académica y artística del profesorado, promoviendo su participación en espacios de divulgación como las convocatorias internas de publicaciones e investigación. Además, la evaluación docente ha permitido detectar áreas de mejora en la enseñanza, incentivando la actualización pedagógica y la innovación en las estrategias de formación. El Instituto Departamental de Bellas Artes cuenta con un marco normativo robusto que reconoce el mérito como pilar fundamental del desarrollo profesoral. A través del Reglamento Docente, se han establecido mecanismos claros para incentivar la productividad académica, la excelencia en la docencia y el compromiso con la extensión, así como distinciones institucionales como Docente Distinguido, Emérito y Honorario. En el caso del Programa de Diseño Gráfico, los reconocimientos otorgados a su cuerpo docente así como los estímulos a los y las profesores de hora cátedra en la participación de diferentes convocatorias internas, descritas con anterioridad, han contribuido significativamente al fortalecimiento de la calidad del programa, al estimular la permanencia, la innovación pedagógica y el sentido de pertenencia institucional.

Finalmente, el [acuerdo 004 de 2024](#), que establece un sistema transitorio de remuneración para profesores no escalafonados. Este reconocimiento al nivel de formación (pregrado, especialización, maestría o doctorado) ha permitido valorar el capital académico de los profesores, promover su permanencia y proyectar su desarrollo dentro de la institución. En conjunto, estos mecanismos de reconocimiento han sido determinantes en la consolidación de un cuerpo docente calificado, estable y comprometido, lo que se traduce directamente en la mejora de la calidad académica del Programa de Diseño Gráfico.



Impacto en la Calidad Académica del Programa

La aplicación del reglamento docente y las políticas complementarias han contribuido a consolidar un cuerpo docente más estable y capacitado, lo que se traduce en mejoras significativas en el aprendizaje, la investigación y la proyección social del programa. La permanencia de los profesores ha permitido dar continuidad a las estrategias pedagógicas, reforzar la identidad del programa y fomentar una mayor integración entre la academia y el sector productivo del diseño gráfico. No obstante, se recomienda continuar optimizando los procesos de evaluación y promoción, asegurando que las oportunidades de ascenso y reconocimiento sean equitativas y accesibles para todos los profesores del programa.

La consolidación del cuerpo docente ha favorecido el fortalecimiento académico e institucional del programa, reflejado en un mayor sentido de pertenencia y compromiso con los procesos formativos. Actualmente, el programa cuenta con 8 semilleros de investigación activos, lo cual representa un incremento frente al promedio histórico de 5 por año entre 2020 y 2024. Este crecimiento evidencia una mayor actividad investigativa y vinculación del profesorado con la generación de conocimiento. También se han impulsado proyectos de aula significativos, como Notas de aula: Diseño 1, que propone una parametrización estructurada del ambiente de aprendizaje con enfoque editorial, y Diseño en contexto, una experiencia orientada a resolver retos reales del entorno a través del Taller de Diseño 5.

Mejoras ligadas al fortalecimiento del currículo con la inclusión de nuevas [asignaturas electivas](#) que responden a las tendencias actuales y a las demandas del sector del diseño gráfico. Entre estas se destacan: Animación 3D, Diseño Precolombino, Marketing Digital y Diseño de Espacios Virtuales. Asimismo, se ha diversificado la oferta de diplomados como opción de grado, incorporando propuestas formativas pertinentes y especializadas, tales como el Diplomado en Animación 2D de personajes tipo cartoon, el Diplomado en Ilustración Digital, el Diplomado en Diseño Tipográfico y Aplicación Editorial, y el Diplomado en Comercialización de Productos y Servicios Creativos. Estas opciones permiten a los estudiantes fortalecer su perfil profesional de acuerdo con sus intereses y proyecciones en el campo laboral.

Con el proceso de afianzamiento del cuerpo profesoral, el programa ha vivido una dinamización de la vida académica y cultural del programa, a través de la consolidación de diversos eventos institucionales que fortalecen la interacción entre la academia y el entorno profesional. Entre ellos se destacan el [Encuentro FAVA](#), el [seminario internacional de Diseño ENTRE-VISTAS](#), invitando a diseñadores y profesionales del campo, y el proyecto de socialización visual [Comitiva Visual](#). Estos espacios promueven el diálogo entre la comunidad académica y el sector externo, estimulan la construcción colectiva de saberes desde una perspectiva crítica y contextual, y favorecen la apropiación activa del conocimiento, contribuyendo a una formación integral y situada en el campo del diseño gráfico.

La dedicación de los y las profesores a funciones académico administrativas ha permitido fortalecer los procesos administrativos y de extensión del programa. A través de la asignación horaria para dedicación - entre 5 y 10 Horas semanales -, los profesores han asumido responsabilidades como la participación en el Comité de Aseguramiento de la Calidad, la coordinación de áreas académicas, de investigación, entre otras. Esta asignación de dedicación contribuye a una articulación más efectiva de las funciones misionales y la vinculación con el entorno, favoreciendo una cultura de calidad sustentada en la participación activa del profesorado.

Es así como los resultados derivados de la aplicación del reglamento docente reflejan mejoras en la trayectoria, ascenso, inclusión y reconocimiento del mérito docente, aspectos que



han fortalecido la calidad del Programa de Diseño Gráfico. La implementación de normativas como los Acuerdos 003 y 004 de 2024, junto con estrategias de formación continua y evaluación docente, ha favorecido la estabilidad y el desarrollo profesional del profesorado.

c. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 40.0% (14) de los profesores consideran que la institución aplica el reglamento docente y las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, el 45.7% (16) consideran que esta aplicación se realiza de manera parcial y para el 14.3% (5) este reglamento docente no se aplica.

Respecto a la pertinencia del estatuto profesoral, el 25.7% (9) de los profesores consideran que sí es pertinente, el 51.4% (18) expresan que son pertinentes de manera parcial y para el 22.9% (8) el estatuto y las políticas no son pertinentes.

Juicio de calidad de la 9. Estatuto profesoral

Durante el proceso de autoevaluación, se evidenció que el Reglamento Docente, cuenta con mecanismos de estímulo y reconocimiento aplicables a la trayectoria del profesorado, como distinciones por méritos, extensión y docencia calificada. En particular, la Institución ha avanzado en la implementación del Acuerdo 004 de 2024, que establece un sistema de sobresueldo por nivel de formación para profesores nombrados de planta no escalafonados, lo cual ha beneficiado a seis de los siete profesores de planta. Así mismo, mediante el Acuerdo 003 de 2024, se ha categorizado a 25 profesores de hora cátedra, lo que constituye un paso importante hacia el reconocimiento de su labor académica. El Comité de Evaluación Docente también ha sido un avance institucional clave en la consolidación de procesos de evaluación y trayectoria.

Aspectos por fortalecer, se encuentra la necesidad de implementación del escalafón docente, de manera que los profesores cuenten con oportunidades de desarrollo profesional acordes con su desempeño, antigüedad y compromiso institucional, tarea que actualmente está desarrollando el comité de evaluación docente, además, visibilizar con mayor claridad los estímulos disponibles, así como fortalecer los canales de socialización y seguimiento de los criterios que sustentan el otorgamiento de distinciones, sobresueldos y reconocimientos.

Finalmente, los resultados de la autoevaluación evidencian que la aplicación del reglamento es percibida como parcial, lo que indica una brecha entre la normativa vigente y su implementación efectiva en la dinámica institucional. En consecuencia, se recomienda fortalecer la articulación entre las apreciaciones del profesorado y las decisiones institucionales, así como establecer mecanismo de comunicación que permitan una percepción más específica de los diferentes estímulos y reconocimientos además de establecer acciones que garanticen y promuevan una cultura de reconocimiento que contribuya a la permanencia, la motivación y el compromiso del cuerpo docente con la calidad académica del programa. Por lo anterior, esta característica se considera **CUMPLIDA ACEPTABLEMENTE**, con una calificación de 3.5.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 9.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estatuto profesoral	0,019	3.5	Se cumple aceptablemente



4.3.3 Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia

“El programa académico cuenta con un número de profesores con la dedicación, nivel de formación y experiencia requeridos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, profesores, científicas, culturales y de extensión, con el fin de atender la totalidad de los estudiantes matriculados, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico, directamente o a través de la facultad, escuela o departamento respectivo.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

Entre los periodos académicos 2020-1 y 2024-2, el programa de Diseño Gráfico ha atendido un promedio de 206,90 estudiantes matriculados por semestre, en modalidad presencial y con nivel de formación profesional. Para garantizar el cumplimiento con calidad de las funciones misionales del programa, se cuenta con un equipo docente conformado por profesores nombrados de planta en tiempo completo, medio tiempo, ocasionales y hora cátedra, adscritos directamente al programa y asignación académica de acuerdo al [Proyecto Educativo del Programa](#) en las áreas proyectual, expresión y humanidades.

Actualmente, el equipo de profesores del programa se compone de: Siete (7) profesores nombrados de planta tiempo completo, dos (2) profesores de planta nombrados medio tiempo, un (1) docente nombrado tiempo completo en modalidad ocasional y 26 profesores hora cátedra. Los profesores nombrados de planta tienen contratación a término indefinido y desarrollan funciones misionales en docencia, investigación, extensión y funciones académico administrativas. Esta planta docente se complementa con un grupo amplio de profesores hora cátedra, cuyo aporte resulta estratégico en la atención de asignaturas específicas y núcleos temáticos especializados, permitiendo una cobertura equilibrada de las asignaturas del plan de estudios.

En relación con el nivel de formación, se cuenta con un cuerpo profesoral altamente calificado, compuesto por profesor (1) doctor, diecisiete (17) profesores con maestría, dos (2) profesores con especialización y dieciséis (16) profesionales. Esta estructura evidencia la solidez académica del programa y su coherencia con los estándares definidos en el [Reglamento Docente](#), adoptado mediante el Acuerdo 01 de 2018, el cual establece como principio fundamental la idoneidad académica, la experiencia disciplinar y la formación continua del profesorado.

El análisis de la relación entre número de estudiantes y profesores de planta (considerando los siete profesores de tiempo completo y dos de medio tiempo) indica que, en promedio, el programa mantiene un índice aproximado de un profesor por cada **3,4** estudiantes. Este dato, en términos de capacidad de atención académica, se encuentra dentro de los rangos razonables para programas profesionales en artes y diseño, y se ve reforzado por la participación activa de los profesores de cátedra, quienes contribuyen significativamente en el fortalecimiento de los procesos de formación técnica y conceptual en áreas como ilustración, diagramación, diseño digital, historia del diseño, fotografía, tipografía y diseño de experiencias.

En este sentido, el programa evidencia una adecuada relación entre el número de profesores, su dedicación, nivel de formación y experiencia profesional, frente a la cantidad de estudiantes matriculados y a la modalidad del programa. Esta estructura académica asegura el cumplimiento con calidad de las funciones sustantivas del programa, y responde a las políticas institucionales de formación, permanencia y aseguramiento de la calidad docente, tal como se contempla en el Reglamento Docente y en las disposiciones actuales sobre clasificación, escalafón y remuneración aprobadas mediante los Acuerdos 003 y 004 de 2024.



- b. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.**

El Programa de Diseño Gráfico cuenta con un núcleo sólido de profesores de tiempo completo con contratación a término indefinido, lo que garantiza estabilidad en la planta docente y continuidad en los procesos formativos, académicos y de investigación. Actualmente, el [equipo de profesores del programa](#) se compone de: Siete (7) profesores nombrados de planta tiempo completo, dos (2) profesores de planta nombrados medio tiempo, un (1) docente nombrado tiempo completo en modalidad ocasional y veintiséis (26) profesores hora cátedra con diversos niveles de formación, lo que permite una distribución equitativa de la carga académica y una adecuada atención a los estudiantes.

Para los profesores nombrados de planta tiempo completo y medio tiempo, la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas del Instituto Departamental de Bellas Artes implementa un [formato institucional de plan de trabajo](#) que estructura y orienta sus actividades académicas y administrativas. Este plan detalla la distribución del tiempo del docente entre las funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y proyección social además de la gestión académica administrativa. En él se especifican las asignaturas a impartir, los proyectos de investigación o creación en los que participa, las actividades de extensión y las responsabilidades administrativas asignadas. Este instrumento permite una planificación coherente con los objetivos del programa, facilita el seguimiento y evaluación del desempeño docente, asegura el cumplimiento de los compromisos institucionales y promueve la articulación entre las diferentes funciones, fortaleciendo la calidad de la formación ofrecida y contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad académica ([ver ejemplo de plan de trabajo](#)).

Desde una perspectiva de especialización disciplinar, las tres áreas de formación - humanidades, expresión y proyectual - se ven reflejadas en el perfil del cuerpo docente. Se cuenta con especialistas en diseño gráfico, filosofía, comunicación, ilustración, diseño industrial, artes visuales, semiótica y gerencia de proyectos, lo que permite una formación integral que responde a las necesidades del programa. Además, la trayectoria académica de los profesores se encuentra en constante desarrollo: (1) doctor, diecisiete (17) profesores con maestría, dos (2) profesores con especialización y dieciséis (16) profesionales, de ellos dos más avanzan en sus estudios de doctorado con apoyo institucional, y dos más en proceso de maestría. Este fortalecimiento continuo de la planta profesoral ha contribuido a la consolidación de una cultura de investigación, innovación pedagógica y calidad académica.

El impacto de este núcleo docente se traduce en la estabilidad y calidad de los procesos académicos. La contratación a término indefinido de los profesores permite una mayor cohesión en el diseño y ejecución de los planes de estudio, asegurando la continuidad de estrategias pedagógicas y metodológicas. Asimismo, la presencia de profesores con vinculación estable fortalece las actividades de investigación y extensión, generando proyectos de impacto en el campo del diseño gráfico y contribuyendo a la proyección social del programa.

El Plan de Mejoramiento del Programa de Diseño Gráfico ha identificado la necesidad de ampliar la contratación de profesores de planta con formación de maestría y doctorado, a fin de consolidar una comunidad académica robusta que responda a las demandas actuales del diseño gráfico y garantice el cumplimiento de los estándares de alta calidad exigidos por el CNA.

- c. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o**



formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes cuenta con una planta profesoral altamente calificada, cuya formación académica y trayectoria profesional aseguran el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en el [Proyecto Educativo del Programa](#) y en la Estructura [curricular del plan de estudios](#).

La vinculación de profesores con títulos de especialización, maestría y doctorado en áreas relacionadas con el diseño y la educación fortalece la calidad académica, en coherencia con los indicadores nacionales e internacionales en educación superior.

Tabla 17 Nivel de formación de los profesores del Programa de Diseño Gráfico y Áreas de Especialidad.

Profesores por nivel de formación	Número	Áreas de especialidad
Doctorado	1	Humanidades
Maestría	17	Diseño Gráfico. Ilustración. Narrativas Transmedia. Educación Artística. Diseño de experiencias con el usuario. Diseño industrial. Comunicación.
Especialista	2	Diseño Industrial, Gerencia de Proyectos
Pregrado	16	Diseño Gráfico

Fuente. Facultad de Artes Visuales y Aplicadas

La experiencia pedagógica y profesional de los profesores favorece la implementación de metodologías activas, enfoques interdisciplinarios y estrategias de evaluación por competencias, lo cual se refleja en la integración de proyectos con el sector productivo, el uso de tecnologías aplicadas al diseño y la participación en procesos investigativos vinculados a las dinámicas sociales y culturales contemporáneas.

El compromiso con la actualización permanente también se evidencia en las experiencias de movilidad académica realizadas durante el periodo 2020 a 2024. Entre ellas se destacan la participación del profesor Juan Carlos Morales en el Festival GABO (2022), de la profesora María del Mar Núñez en la conferencia “Artes Vivas, archivos y biografemas” (2023), y del profesor Edier Becerra Álvarez en el XV Congreso de Enseñanza en Diseño en la Universidad de Palermo (2024), entre otros. Estas movilizaciones han fortalecido el intercambio de saberes, el diálogo con otras instituciones y la incorporación de perspectivas internacionales en la práctica docente.

Juicio de calidad de la Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia

Durante el periodo 2020 a 2024, el programa ha contado con una planta docente suficiente, pertinente y con formación posgradual, conformada por un (1) doctor, diecisiete (17) profesores con maestría, dos (2) profesores con especialización y dieciséis (16) profesionales. Esta estructura ha sido adecuada para atender una matrícula promedio de 206,90 estudiantes entre 2020-1 y 2024-2, permitiendo una cobertura coherente con el nivel de formación profesional y la modalidad presencial del programa.



Entre las acciones a fortalecer se encuentra el fortalecimiento de la carrera profesoral, especialmente en lo relacionado con la promoción, el relevo generacional y la ampliación de perfiles profesores en áreas emergentes del diseño gráfico. Así mismo, se identifica como necesaria la ampliación de procesos de formación doctoral, con el fin de potenciar las capacidades investigativas y creativas del equipo docente, alineadas con los propósitos institucionales y las transformaciones del campo disciplinar.

De acuerdo al análisis presentado, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**, con una calificación de 4.7.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 10.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	0,019	4,7	Se cumple plenamente

4.3.4 Característica 11. Desarrollo profesoral

“En relación con las políticas de la institución, las necesidades y los objetivos de formación del programa académico, se muestran los resultados del desarrollo profesoral, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico. El desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. **Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.**

El Instituto Departamental de Bellas Artes ha implementado diversas estrategias orientadas al desarrollo integral del profesorado, en coherencia con las políticas institucionales de calidad educativa y con los objetivos del [Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 “Gestión para el Cambio](#)”. Estas acciones responden a las necesidades de cualificación académica, actualización pedagógica, fortalecimiento de competencias en ambientes digitales, y promoción de enfoques inclusivos e interculturales en el quehacer docente.

Una de las estrategias destacadas ha sido el otorgamiento de [estímulos económicos para formación posgradual](#), realizados por convocatoria. A través de la [Resolución 011 de enero de 2023](#), que autoriza el pago de estudios de doctorado al profesor Edier Becerra Álvarez, docente de tiempo completo, para realizar estudios en el Doctorado en Gestión, Innovación y Tecnología de la Universidad de los Andes (Bogotá). Igualmente, mediante la [Resolución 305 de 2022](#), se otorgó financiación al profesor Germán García Orozco, también docente de tiempo completo, para su formación en el Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Además, en el marco del eje estratégico de “Formación de calidad” del [Plan de Desarrollo 2022-2026](#), la institución ha implementado se desarrollan acciones como el plan anual de desarrollo y evaluación profesoral, la [red de innovación docente](#), y un programa de formación profesoral en herramientas virtuales, orientado a garantizar la apropiación tecnológica y el



soporte pedagógico a la presencialidad. Esto se complementa con la meta de formar anualmente al menos el 10% de los profesores en el uso de tecnologías digitales, promoviendo así la innovación y flexibilización curricular.

Entre las actividades de actualización realizadas en los últimos años se destacan las capacitaciones en TIC (2019), diseño instruccional (2022), resultados de aprendizaje (2022), propiedad intelectual (2024) y la participación en programas de formación ofrecidos por la ACIET y la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) mediante becas (2024). Estas acciones han beneficiado a profesores de distintas áreas, permitiendo no solo fortalecer sus capacidades técnicas y pedagógicas, sino también promover una mayor apropiación de conceptos como evaluación por competencias, diseño curricular centrado en el aprendizaje y manejo ético de los contenidos digitales. La participación activa de los profesores del programa en estas iniciativas ha generado mejoras en la planeación didáctica, el uso de plataformas institucionales y la incorporación de tecnologías de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente relevantes en el contexto de la transformación digital de la educación superior.

En cuanto a la formación en equidad de género, se ha mantenido una [oferta constante de sensibilización y capacitación liderada por la Oficina de Género de la institución](#). Esta formación ha incluido talleres y encuentros orientados a reconocer y abordar prácticas discriminatorias, promover ambientes educativos seguros y reflexionar sobre la perspectiva de género en los contenidos y prácticas pedagógicas. Aunque esta línea formativa se ha ofrecido de manera continua desde 2020, en el año 2024 se contó con la participación específica de ocho profesores del programa de Diseño Gráfico, fortaleciendo así la dimensión ética, inclusiva y crítica del ejercicio docente. Esta formación es coherente con los principios del Plan de Desarrollo Institucional y con los compromisos del programa frente a la diversidad y la transformación social desde el diseño.

Por su parte la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas también ha promovido espacios de capacitación y reflexión que fortalecen la práctica educativa y garantizan la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Un ejemplo de esta estrategia son los siete [claustros docentes](#) realizados por la Facultad al inicio de cada periodo académico, concebidos como escenarios de encuentro para la actualización, el diálogo y el intercambio de experiencias.

En estos espacios, se han abordado temas centrales para la enseñanza del diseño gráfico, tales como la implementación de estrategias y metodologías innovadoras desde el modelo constructivista y el enfoque por competencias, así como talleres dirigidos al fortalecimiento de competencias en la formulación de resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación. Asimismo, con el acompañamiento de Bienestar Institucional, se han generado herramientas orientadas a la atención de estudiantes neuro divergentes y con condiciones psicosociales diversas, garantizando procesos de inclusión y equidad en el aula, al tiempo que se brinda apoyo al bienestar mental del profesorado.

Por otra parte, en el marco de la reforma curricular en curso, los profesores han participado activamente en la actualización de los perfiles de ingreso, egreso y ocupacional, en el desarrollo de la propuesta pedagógica, en la creación o actualización temática de asignaturas, y en la construcción de una estructura curricular pertinente y coherente con las transformaciones del campo del diseño.

En conjunto, estas estrategias de desarrollo profesoral no solo atienden a la formación académica y técnica, sino que también responden a la necesidad de formar profesores sensibles a la diversidad del estudiantado, con competencias en ambientes digitales y con capacidad de



integrar referentes globales, lo que repercute de manera directa en la calidad de los procesos formativos del programa. A futuro, se proyecta continuar ampliando estas líneas de acción, fortaleciendo la formación pedagógica permanente, y potenciando la participación docente en redes de conocimiento e intercambio académico a nivel nacional e internacional.

b. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

El Instituto Departamental de Bellas Artes evidencia un compromiso con el desarrollo profesoral en coherencia con su misión institucional, el enfoque humanista del [Proyecto Educativo Institucional \(PEI\)](#) y las políticas que orientan la [Política de Inclusión y Diversidad \(Acuerdo 012 de 2021\)](#), la [internacionalización](#) y la [multiculturalidad](#). Este compromiso se materializa a través de marcos normativos, programas de formación, estrategias de acompañamiento docente y acciones concretas que reflejan cómo el cuerpo profesoral responde a las necesidades de los estudiantes y a los desafíos contemporáneos de la educación superior en diseño gráfico.

1. Atención a la diversidad estudiantil y a las modalidades de la docencia

El desarrollo profesoral atiende la diversidad del estudiantado mediante la implementación de la [Política de Inclusión y Diversidad](#), que establece principios de equidad, reconocimiento a la diferencia, y ajustes razonables para garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad. En este marco, el cuerpo docente participa activamente en procesos de sensibilización y formación sobre educación inclusiva, enfoque diferencial e interseccionalidad.

Adicionalmente, desde el [Reglamento Docente](#) (Cap. II, Art. 20), se define al docente como facilitador del aprendizaje, con la responsabilidad de adaptar estrategias pedagógicas a las características particulares de los estudiantes, promoviendo su autonomía, pensamiento crítico y creatividad. Este reglamento también establece (Art. 21) la obligación del profesor de realizar acompañamiento académico, desarrollar una evaluación formativa y participar activamente en los procesos de calidad educativa. Estas acciones permiten una atención diferenciada desde el primer semestre, favoreciendo la permanencia y éxito académico.

La modalidad presencial del programa es complementada con recursos digitales y metodologías activas, lo cual exige al docente mantenerse en constante actualización en herramientas tecno pedagógicas, contribuyendo así al desarrollo de prácticas docentes contextualizadas, accesibles y pertinentes.

2. Respuesta a los requerimientos de internacionalización e inter y multiculturalidad

El Instituto, mediante el [Acuerdo 017 de 2017, crea la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales](#), encargada de liderar acciones de cooperación académica y cultural. Esta dependencia impulsa procesos de movilidad docente (entrante y saliente), la integración curricular de la internacionalización, y el fortalecimiento de la multiculturalidad a través de [convenios y redes internacionales](#).

En cuanto a los requerimientos de internacionalización, inter y multiculturalidad, el Instituto cuenta con la [Resolución 016 de 2021, que reglamenta los procesos de internacionalización](#) en coherencia con el [PEI](#), el [PDI](#) y los objetivos del programa académico. Este reglamento enfatiza la necesidad de fortalecer las competencias interculturales del profesorado, incentivar la movilidad y fomentar la participación en redes y eventos internacionales.



En concordancia con estas políticas institucionales, el programa de Diseño Gráfico ha promovido activamente la participación de su planta docente en escenarios internacionales que fortalecen sus competencias pedagógicas, investigativas y multiculturales. A continuación, se presenta una relación de las experiencias de movilidad realizadas por los profesores del programa, como parte de las estrategias de desarrollo profesoral orientadas a la internacionalización y el intercambio académico. Cabe destacar que, durante el año 2020 y 2021[DR1], este tipo de experiencias se limitaron por la contingencia de emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 y por el estallido social que afectó profundamente las dinámicas sociales en la ciudad.

Tabla 18. Movilidades realizadas por los profesores del programa.

Docente	Origen	Destino	Tipo de vincualción	Ámbito
Juan Carlos Morales	Bellas Artes	Feria Internacional del Libro y Expo Feria ritual gráfico 2022	Hora cátedra	Nacional
Iván Abadía	Bellas Artes	Colombia 4.0 2022	Hora cátedra	Nacional
María del Mar Núñez	Bellas Artes	ICDH 13 Diseños 2022	Hora cátedra	Nacional
Luis Fernando Herrera	Bellas Artes	Salida pedagógica al parque arqueológico de San Agustín 2022	Hora cátedra	Nacional
Karen Dossman	Bellas Artes	Salida pedagógica en la ciudad de Cali 2022	Hora cátedra	Nacional
Juan Carlos Morales	Bellas Artes	Festival GABO 2022	Hora cátedra	Nacional
Anika Mora	Bellas Artes	Presentación del proyecto Entrelazamos noviembre 2022	Hora cátedra	Nacional
Juan Manuel Henao	Bellas Artes	Participación como ponente en el XXI Festival Internacional de la Imagen 2022: Inter/especies	Hora cátedra	Nacional
María del Mar Núñez	Bellas Artes	Encuentro Académico: Mapa Teatro Laboratorio de la Imaginación Social 40 años.	Hora cátedra	Nacional
Katerine Daza	Bellas Artes	Desplazamiento al municipio de Roldanillo al Museo Rayo el día 02 de mayo de 2023	Hora cátedra	Nacional
Mateo Montoya	Bellas Artes	Desplazamiento al municipio de Roldanillo al Museo Rayo el día 02 de mayo de 2023	Hora cátedra	Nacional
Héctor José Muñoz	Bellas Artes	Desplazamiento al municipio de Roldanillo al Museo Rayo el día 02 de mayo de 2023	Hora cátedra	Nacional
María del Mar Núñez	Bellas Artes	Conferencia Artes Vivas, archivos y biografemas.	Hora cátedra	Nacional
Mateo Montoya	Bellas Artes	participar en los "LAD YOUNG TALENTS 2024", en Lima (Perú) a realizarse entre el 11 y 12 de abril de 2024.	Hora cátedra	Internacional
Carolina Charry	Bellas Artes	Ópera Prima Lab del Festival Internacional de Cine de Cartagena 2024	Hora cátedra	Nacional
Andrés Felipe Villegas	Bellas Artes	Asistir los días 24 al 26 de mayo de 2024 al parque San Agustín (Huila)	Hora cátedra	Nacional
Paola González	Bellas Artes	Asistir a una serie de eventos entorno a la Feria del Libro de Bogotá (Bogotá Art Design, Ilustropia y FILBO) que se realizará a partir del 24 al 28 de abril del 2024	Hora cátedra	Nacional



Juan Carlos Morales	Bellas Artes	Asistir a una serie de eventos entorno a la Feria del Libro de Bogotá (Bogotá Art Design, Ilustropia y FILBO) que se realizará a partir del 24 al 28 de abril del 2024	Planta tiempo completo, período de prueba	Nacional
Edier Becerra	Bellas Artes	Programa de movilidad artística investigativa 2024 XV congreso de enseñanza en diseño 2024 en la universidad de Palermo	Planta tiempo completo	Internacional
Johans Sánchez	Bellas Artes	Asistir al Bioparque Ukumari del municipio de Pereira, solicitado por los profesores del curso Diseño I para las fechas comprendidas a partir del día 24 de septiembre de 2024.	Hora cátedra	Nacional
Germán García	Bellas Artes	Asistir al III Coloquio Inter Doctoral: Creatividad y creación en la investigación doctoral que se llevará a cabo del 5 al 8 de noviembre del 2024 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá	Planta tiempo completo	Nacional
Juan Manuel Henao	Bellas Artes	Estancia de investigación junio 24 al 19 de julio del 2024 en la Universitat Oberta de Catalunya	Ocasional	Internacional

Fuente. decanatuza Facultad de Artes Visuales y Aplicadas

El anterior registro, da cuenta de la participación activa del profesorado tanto nombrado de planta como de hora cátedra del programa de Diseño Gráfico en eventos internacionales, redes académicas y procesos de movilidad, lo cual ha contribuido a una visión global y actualizada del campo del diseño. Estas experiencias retroalimentan el proceso formativo, incorporando nuevas perspectivas, métodos y contenidos pertinentes para un entorno educativo multicultural.

Finalmente, el desarrollo profesoral contempla el principio de formación integral, articulando la labor pedagógica con la creación artística, la investigación y la extensión, según lo estipulado en el [Reglamento Docente](#) (Art. 40–45). Esto permite que los profesores no sólo respondan a los retos de la docencia, sino también a las exigencias del entorno global, proyectando a los estudiantes hacia una formación crítica, plural e internacionalizada.

c. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 80.0% (28) de los profesores han participado en acciones de cualificación docente, considerando estas acciones como muy efectivas el 8.6% (3), efectivas el 34.3% (12) y de una manera neutral el 45.7% (16), el 8.6% (3) consideran estas acciones como poco efectivas y el 2.9% (1) de los profesores evaluó estas acciones como inefectivas.

El 48.6% (17) de los profesores estuvieron totalmente de acuerdo en que el resultado de las acciones de cualificación docente contribuye al sostenimiento de las funciones misionales de la institución, el 48.6% (17) estuvieron de acuerdo y el 28.6% (10) mostró una postura neutral, mientras que el 11.4% (4) estuvieron en desacuerdo.

Juicio de calidad de la 11. Desarrollo profesoral

Durante el periodo evaluado, el programa ha desarrollado acciones de cualificación docente que han tenido un impacto positivo en el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales del cuerpo profesoral, contribuyendo al sostenimiento de las funciones misionales. El 80% de los profesores ha participado en estos procesos, y el 91.5% los valora como efectivos, muy efectivos o neutrales. Además, el 97.2% reconoce que estas acciones in-



ciden favorablemente en el desarrollo de sus funciones académicas, lo que refleja una apropiación generalizada de las estrategias institucionales para el desarrollo profesoral. La oferta de capacitaciones demuestra el compromiso institucional con la actualización permanente del equipo académico.

Se recomienda fortalecer la pertinencia temática de estas acciones formativas, articulandose con los desafíos particulares del campo del diseño gráfico, especialmente en lo relacionado con innovación pedagógica, evaluación de aprendizajes y metodologías de investigación-creación. También resulta pertinente diversificar la oferta formativa en áreas emergentes del diseño y consolidar espacios para el intercambio entre profesores de distintas áreas y su participación en redes académicas, favoreciendo así una formación continua contextualizada y pertinente.

Finalmente, se identifican oportunidades de mejora en el seguimiento y evaluación del impacto de estas acciones, mediante indicadores que permitan valorar su efecto real en la práctica docente.

Por lo anterior, esta característica se **CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.3.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 11

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Desarrollo profesoral	0,019	4,3	Se cumple en alto grado

4.3.5 Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral

“La institución y el programa académico demuestran la divulgación, aplicación y actualización de criterios académicos en un régimen de estímulos que reconoce y favorece el ejercicio calificado de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.

El Instituto Departamental de Bellas Artes ha establecido una política progresiva de estímulos a la trayectoria profesoral, que ha impactado positivamente en el desempeño académico, investigativo y de proyección social del cuerpo docente. Esta política está sustentada normativamente en el [Acuerdo 029 de 2022](#), que establece los criterios y procedimientos para la asignación de estímulos, y actualizada en el [Acuerdo 009 de 2024](#), que refuerza aspectos como la equidad, la formación continua y la internacionalización de los profesores.

Los efectos del régimen de estímulos son evidentes en diversas dimensiones:

- Formación avanzada y cualificación docente: Gracias al estímulo de apoyo del 100% en el pago de doctorados[DR1] y maestrías[DR2], profesores como Juan Carlos Romero, Germán García y Edier Becerra han avanzado en su formación doctoral entre 2020 y 2024, y la profesora [Dulima Hernández](#) en su formación en la Maestría en Innovación Educativa para la Sostenibilidad, lo que se traduce en una mayor capacidad investigativa y mejora en los contenidos impartidos en el aula.
- Capacitación y actualización docente: Se han otorgado estímulos en forma de becas y apoyos para formación continua, incluyendo asignaturas sobre TICs, diseño instruccio-



nal, resultados de aprendizaje y derechos de autor. En particular, en 2024, 22 profesores participaron en asesorías en propiedad intelectual y 3 profesores fueron beneficiados con becas ACIET para cursar programas en la Universidad Internacional de La Rioja – UNIR.

En el marco de las estrategias de fortalecimiento del desarrollo profesoral institucionales y lideradas por la Facultad, el Instituto ha promovido diversas acciones formativas dirigidas a su planta docente. En el cuadro a continuación, se presentan las capacitaciones y actualizaciones realizadas en los últimos años.

Tabla 19. Actividades de formación dirigidas a los profesores del programa de Diseño Gráfico.

Año	Nombre de la Actividades de formación	Enfoque de la Actividades de formación	Número de profesores
2024	Becas ACIET - UNIR	Actualización docente en educación digital y competencias pedagógicas.	3
2024	Propiedad intelectual (Derechos de autor)	Derechos de autor y protección de creaciones académicas.	22
2024	Capacitaciones realizadas por la Profesional de Violencias Basadas en Género	Rutas de atención a las VBG	8
2024	Sistemas de Evaluación	Identificación de criterios de evaluación y diseño de sistemas de evaluación	24
2023	Resultados de Aprendizaje	Formulación, seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje.	12
2023	Estrategias Pedagógicas	Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas en la enseñanza del Diseño Gráfico	23
2022	Resultados de aprendizaje	Formulación, seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje.	34
2022	Diseño instruccional	Diseño pedagógico de contenidos y materiales educativos.	3
2020	TICS	Herramientas tecnológicas aplicadas a la docencia.	54

Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigaciones y Facultad de Artes Visuales y Aplicadas

- **Inclusión y equidad de género:** Como parte de su compromiso con una docencia inclusiva y contextualizada, la institución ha brindado formación sostenida a los 8 profesores en equidad de género.
- **Movilidad docente nacional e internacionalización:** El otorgamiento de estímulos también ha facilitado la participación de profesores en eventos, redes académicas y estancias internacionales, lo cual contribuye a la proyección institucional, al fortalecimiento del perfil del profesor, y al desarrollo de competencias globales que benefician directamente la calidad del programa académico ([ver cuadro maestro](#)).
- Además de los estímulos académicos y económicos relacionados con la formación y la trayectoria profesional, el Instituto Departamental de Bellas Artes ha fortalecido su política de bienestar profesoral mediante una serie de apoyos integrales dirigidos a promover la calidad de vida y el equilibrio entre lo personal y lo laboral. Estos estímulos están contemplados en el marco del [Acuerdo 011 de 2021](#) y se articulan con los lineamientos del área de [Bienestar Institucional](#), ofreciendo a los profesores acceso a actividades deportivas, culturales y recreativas, así como a servicios de atención y prevención en salud física y mental, incluidos acompañamientos psicosociales a estudiantes en los que los profesores participan activamente. Igualmente, se han establecido estímulos sociales y económicos dirigidos a los funcionarios, entre los que se incluyen el [apoyo económico para estudios](#), el [auxilio por maternidad o paternidad](#), el [apoyo funerario](#), y el [auxilio](#)



[para lentes, montura o lentes de contacto](#). Estas estrategias de bienestar complementan el régimen de estímulos institucional, fortaleciendo el entorno laboral docente y aportando a la sostenibilidad de la trayectoria profesoral dentro del programa.

- Como parte del régimen de estímulos institucional, el Instituto Departamental de Bellas Artes también reconoce y apoya el trabajo académico e investigativo desarrollado por los profesores tanto nombrados de planta como de hora cátedra a través de los semilleros de investigación. Estos espacios están reglamentados mediante la [Resolución 016 de 2019](#), que establece las directrices para su creación, funcionamiento y vinculación de profesores, quienes reciben una asignación horaria de 3 horas a la semana para el acompañamiento de estudiantes. Este respaldo se enmarca dentro de la [Política de Investigación Institucional](#), y se articula con el fortalecimiento de la formación en investigación-creación. La institución destina también recursos económicos y técnicos para el desarrollo de proyectos en el marco de estos semilleros, lo cual se operacionaliza anualmente a través de una [convocatoria interna de apoyo a semilleros](#), como la correspondiente al periodo 2024-1. Esta estrategia ha incentivado la participación docente en procesos colaborativos con estudiantes, la generación de productos académicos y la articulación entre docencia, investigación y proyección social, consolidando la trayectoria profesoral a través del liderazgo investigativo. Más información sobre los semilleros activos y su estructura puede consultarse en el portal de [semilleros de investigación de Bellas Artes](#).
- La institución promueve activamente el desarrollo investigativo y profesional de su cuerpo docente mediante la oferta de estímulos a la investigación, dirigidos tanto a profesores de planta como a profesores hora cátedra. Estos estímulos se canalizan a través de convocatorias internas que permiten financiar proyectos de investigación y creación, así como mediante el reconocimiento del liderazgo de los profesores en procesos académicos como la orientación de semilleros y la participación en redes de conocimiento. Esta política institucional favorece la inclusión de los profesores hora cátedra en dinámicas de producción académica, fortaleciendo la calidad de la docencia, el vínculo entre investigación y formación, y la proyección social del conocimiento generado en el marco de los programas académicos.

Estas acciones están alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026, que establece como objetivo fortalecer la cualificación profesoral mediante la formación continua, el reconocimiento académico y la internacionalización del talento docente, promoviendo así un ecosistema educativo dinámico y de alta calidad.

En conjunto, estos estímulos han generado efectos directos en la mejora de las prácticas pedagógicas, el incremento de la producción intelectual, y una mayor participación en proyectos de investigación, extensión y redes académicas, cumpliendo con lo establecido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en relación con el reconocimiento del ejercicio calificado de la labor profesoral.

- b. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El estamento directivo y el 54.3% (19) de los profesores consideran que los estímulos han impulsado significativamente los aportes al desarrollo técnico, tecnológico y de cooperación internacional, por lo tanto, han tenido un efecto positivo al profesorado en el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, el 45.7% (16) de los profesores no lo considera así.



Juicio de calidad de la **Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral**

El programa ha contado con un marco normativo que respalda la entrega de estímulos a la trayectoria profesoral, regulado por el Reglamento Docente y fortalecido mediante acuerdos que han permitido otorgar sobresueldos a profesores de planta no escalafonados en función de su nivel de formación, así como clasificar a 25 profesores de Hora cátedra con base en criterios de experiencia y cualificación. Además, el programa reconoce trayectorias mediante encargos académicos, participación en comités y asignación de espacios curriculares estratégicos como semilleros, Trabajo de Grado y proyectos de investigación-creación. Estas acciones evidencian un reconocimiento institucional al mérito académico y profesional, en concordancia con los objetivos del programa y las funciones sustantivas de la docencia universitaria.

Se identifican oportunidades de mejora en la diversificación de los tipos de estímulos y su visibilización. Aunque existen mecanismos de sobresueldo y encargos, otros aspectos como la producción intelectual, la innovación pedagógica, la movilidad académica o la participación en procesos de extensión no cuentan aún con incentivos específicos sistematizados. Fortalecer el diseño de estrategias complementarias permitiría ampliar el alcance del reconocimiento institucional e incentivar trayectorias académicas que contribuyan de forma diferenciada al crecimiento del programa.

Finalmente, es necesario establecer mecanismos más claros de comunicación y seguimiento de los estímulos, que permitan al cuerpo docente conocer las condiciones para acceder a ellos, así como evaluar el impacto de estas acciones en su desarrollo profesional. Consolidar una política institucional de estímulos que articule reconocimiento simbólico y material, en coherencia con los aportes reales de los profesores, contribuirá a fortalecer la motivación, permanencia y compromiso del equipo docente con la calidad del programa.

Teniendo en cuenta lo descrito, esta característica tiene una valoración de 3,8, **CUMPLIÉNDOSE ACEPTABLEMENTE**.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 12.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estímulos a la trayectoria profesoral	0,014	3,8	Se cumple aceptablemente

4.3.6 **Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente**

“Los profesores producen materiales propios del nivel de formación para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje y que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.**



El programa de Diseño Gráfico ha promovido la [producción de material docente](#) como estrategia de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, en coherencia con el nivel de formación profesional y la modalidad presencial del programa. Estos recursos han sido desarrollados con base en los núcleos temáticos del plan de estudios, respondiendo a necesidades específicas de los estudiantes y al enfoque práctico-conceptual del diseño.

Entre los materiales producidos se encuentran videotutoriales, cursos en línea, guías digitales, recursos gamificados y materiales de apoyo al trabajo de grado. Algunos ejemplos destacados incluyen los tutoriales de ilustración 360, modelado 3D, rigging de personajes, lipsync, diseño web responsive y herramientas de software como Figma, Photoshop, Dreamweaver, Premiere y After Effects, elaborados por profesores como Juan Carlos Morales, Edier Becerra y Juan Manuel Henao. También se destacan recursos institucionales como la Guía para la presentación de trabajos de grado, desarrollada de manera colaborativa por varios profesores del programa. Estos materiales no solo se integran en el desarrollo de las asignaturas, sino que además están disponibles en plataformas digitales de fácil acceso, fortaleciendo la autonomía de los estudiantes y ampliando el acceso a contenidos complementarios.

La producción de estos materiales responde también a una visión pedagógica que fomenta el aprendizaje significativo y contextualizado, permitiendo adaptar los contenidos a las particularidades del grupo estudiantil. En este sentido, los recursos elaborados son constantemente actualizados con base en las transformaciones tecnológicas, necesidades del entorno profesional y reflexiones surgidas en espacios como los claustros docentes y las revisiones de los programas analíticos.

En conclusión, la existencia de un cuerpo docente comprometido con la creación de materiales propios ha contribuido a fortalecer los ambientes de aprendizaje, apoyar la adquisición de competencias específicas del campo del diseño gráfico, y mejorar los resultados académicos del estudiantado. Esta práctica se constituye como un eje fundamental para el aseguramiento de la calidad del programa y se alinea con las exigencias del modelo de acreditación del CNA.

b. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.

La evaluación de los materiales docentes producidos por los profesores del programa de Diseño Gráfico ha permitido evidenciar su impacto positivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en consonancia con el nivel de formación profesional y la modalidad presencial. Estos recursos han sido implementados principalmente en las asignaturas del área proyectual y del área de expresión, tal como se establece en el [Proyecto Educativo del Programa \(PEP\)](#). En estas áreas, los materiales se orientan al manejo de técnicas y herramientas digitales, facilitando el desarrollo de habilidades específicas en expresión visual, construcción de narrativa, prototipado y resolución gráfica de problemas de comunicación.

Asimismo, la [Guía para la presentación de trabajos de grado](#), en formato PDF, ha sido utilizada como recurso clave en las asignaturas de la ruta de trabajo de grado, específicamente en Seminario de Diseño, Investigación-Creación, Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II. Este recurso ha permitido unificar criterios, aclarar procedimientos y promover la autonomía de los estudiantes en la producción de sus proyectos finales, lo cual redundará en una mejora en la estructuración y calidad de los entregables.

Los materiales evaluados incluyen guías escritas, cartillas y recursos audiovisuales como vi-



de tutoriales, los cuales han sido compartidos por los profesores a través de medios digitales. La evidencia recopilada muestra que estos recursos no solo acompañan las clases, sino que también fortalecen los ambientes de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes revisar contenidos a su ritmo, afianzar conocimientos específicos y mejorar sus resultados en procesos proyectuales.

Para sistematizar estos procesos, el programa ha implementado mecanismos específicos de evaluación de los materiales docentes. Se ha utilizado la [Rúbrica para Evaluar Materiales Docentes](#), que considera criterios como pertinencia curricular, calidad pedagógica, actualización disciplinar, usabilidad e impacto en el aprendizaje. A su vez, se han aplicado [encuestas a estudiantes](#), cuyos resultados indican que el material ha sido útil para comprender los temas, que su diseño facilita el uso, que el contenido es actualizado y claro, y que ha contribuido a mejorar el desempeño académico. Los estudiantes expresan, además, su disposición a que estos materiales sigan siendo utilizados en futuras cohortes. Estas encuestas han sido implementadas con base en el formato Encuesta para Estudiantes sobre Material Docente.

De forma complementaria, los profesores han documentado la aplicación y ajustes de los recursos mediante el uso de la [Bitácora de Uso del Material Docente](#), herramienta que permite recoger observaciones de clase, resultados observados y recomendaciones para futuras mejoras. Esta documentación ha facilitado la reflexión pedagógica y la toma de decisiones en el marco de los claustros académicos, [ejemplos de bitácoras](#).

En conjunto, la producción y evaluación sistemática de materiales docentes en el programa constituye una práctica consolidada que contribuye de manera significativa al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la mejora del desempeño estudiantil y el aseguramiento de la calidad educativa.

c. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material académico producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 58.1% (97) de los estudiantes y el estamento directivo consideran que el material académico producido por los profesores del programa, en relación con el nivel de formación profesional y la modalidad del mismo es pertinente, el 40.1% (67) lo consideran pertinente de una manera parcial y el 1.8% (3) consideran que este material producido no es pertinente.

El 15.6% (26) consideran que el contenido y la presentación del material académico producido por los profesores es de excelente calidad, el 53.3% (89) de los estudiantes y el estamento directivo consideran que es de buena calidad y el 26.9% (45) lo califica de una calidad aceptable, el 3.6% (6) consideran que este material es de una calidad regular y el 0.6% (1) considera que el material académico producido es de mala calidad.

Juicio de calidad de la Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Se evidencia que los profesores del programa de Diseño Gráfico han desarrollado una producción significativa de materiales académicos propios, en formatos escritos, digitales y audiovisuales, que apoyan los procesos de enseñanza-aprendizaje en distintos niveles del plan de estudios. Estos recursos se han implementado especialmente en áreas como expresión, herramientas digitales y trabajo de grado, y han sido valorados positivamente por los estudiantes, quienes destacaron su utilidad, claridad, diseño y aporte al fortalecimiento de sus competen-



cias. La creación de la Guía para la presentación de trabajos de grado, así como de materiales técnicos y tutoriales alojados en plataformas digitales, evidencia el compromiso de los profesores con la creación de ambientes de aprendizaje pertinentes y accesibles, en coherencia con la modalidad presencial y el enfoque proyectual del programa.

Como aspecto por fortalecer, se recomienda consolidar un sistema institucional de evaluación y actualización periódica de los materiales docentes, que permita revisar su vigencia, alineación con los resultados de aprendizaje y adaptación a los cambios del entorno disciplinar. Sería valioso seguir avanzando en la articulación de estos recursos con la estrategia pedagógica del programa, asegurando que su producción se integre de manera sistemática en las asignaturas, y que se fomente su uso activo como parte del trabajo autónomo y el aprendizaje significativo de los estudiantes. Igualmente, la necesidad de fortalecer las estrategias institucionales de acompañamiento, difusión y visibilización del material docente, así como de implementar mecanismos de estímulo y reconocimiento a los profesores que desarrollan estos recursos. Incluir criterios de calidad y pertinencia en los procesos de evaluación docente, ampliar el acceso a plataformas compartidas y generar espacios de circulación académica contribuirá a posicionar la producción didáctica como una dimensión estratégica para la calidad del programa.

De acuerdo a lo expuesto, esta característica se **CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.3.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 13.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	0,014	4,3	Se cumple en alto grado

4.3.7 Característica 14. Remuneración por méritos

“La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

La remuneración de los profesores del Instituto Departamental de Bellas Artes se encuentra regulada por criterios normativos nacionales e institucionales, garantizando su alineación con el nivel de formación, experiencia y tipo de vinculación. De acuerdo con la [Ley 909 de 2004](#), el sistema salarial se determina según el nivel y grado del empleo, respetando los límites fijados por el Gobierno Nacional para entidades territoriales descentralizadas. En este marco, los ajustes salariales se establecen anualmente mediante acuerdos institucionales como el [acuerdo 018 de 2024](#), que regula el aumento salarial de profesores hora cátedra; el [acuerdo 019 de 2024](#), que establece incrementos para profesores con nombramiento; y el [acuerdo 029 de 2024](#), que fija el ajuste salarial para empleados públicos de planta. En este sentido, es importante destacar que la Institución ha venido implementando procesos de mejoramiento



orientados a la dignificación y retribución de la labor docente. En esta línea, a partir del año 2024, se estableció un sistema de categorización para los profesores de hora cátedra, con el propósito de fortalecer las condiciones de remuneración, reconociendo su experiencia, formación académica y trayectoria profesional. Esta medida representa un avance significativo en el compromiso institucional con la calidad educativa y la estabilidad del cuerpo docente.

El proceso de categorización estipula lo siguiente:

Tabla 20. Categorización profesores Hora Cátedra.

Categoría	Puntaje	Asignación de puntajes	Nivel de Formación	Puntajes	Años de experiencia	Puntajes
A	de 1 a 6		Profesional	1	1 a 3	1
B	de 7 a 10		Especialización	2	4 a 6	2
C	de 11 a 14		Maestría	6	7 a 10	3
D	15		Doctorado	10	mayor a 10	5

Fuente. Resolución 003 de 2024

Producto del proceso de categorización implementado por la institución, [26 profesores profesores de hora cátedra del programa han sido categorizados 2024-2](#), lo que refleja el compromiso de la institución con la mejora continua de la calidad académica y el reconocimiento de la experiencia y formación del cuerpo docente.

La remuneración se rige por el [Reglamento Docente](#), que establece que la vinculación puede ser de tiempo completo, medio tiempo o cátedra. El ajuste salarial por méritos académicos se ha aplicado específicamente a los profesores nombrados de planta, con base en el [acuerdo 004 de 2024](#), que reconoce aumentos salariales por nivel de formación alcanzado. Este acuerdo establece un sistema de sobresueldo para profesores no escalafonados, con incrementos diferenciados según el grado académico (pregrado, especialización, maestría y doctorado), lo cual permite reconocer de forma explícita el mérito académico como componente de la remuneración.

Actualmente, ocho profesores reciben un sobresueldo en concordancia con el [acuerdo 004 de 2024](#).

En cuanto a la comparación salarial con otras instituciones, se realizan revisiones periódicas para determinar la equidad de los salarios docentes y de Hora cátedra en relación con universidades del mismo nivel. Estas revisiones aseguran que la remuneración en Bellas Artes sea competitiva dentro del sistema educativo territorial y en correspondencia con el presupuesto de la entidad.

Si bien existe un marco normativo claro para la determinación salarial, el programa identifica como oportunidad de mejora la consolidación de un sistema de incentivos adicional que reconozca la producción académica, la dirección de trabajos de grado, la participación en proyectos de extensión y la formación continua. Esto permitiría fortalecer aún más el compromiso de los profesores con el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, en beneficio de la calidad del programa.



Juicio de calidad de la Característica 14. Remuneración por méritos

El programa ha avanzado en la implementación de políticas institucionales que reconocen los méritos académicos y profesionales del cuerpo docente, particularmente a través del Acuerdo 004 de 2024, que establece sobresueldos diferenciados según el nivel de formación de los profesores de planta no escalafonados. Se destaca que 6 de los 7 profesores de planta reciben este reconocimiento por formación posgradual, lo cual representa un incentivo directo al desarrollo académico. Asimismo, el Acuerdo 003 de 2024 permitió clasificar a 25 profesores de Hora cátedra en diferentes niveles, reconociendo su experiencia y cualificación. Estos mecanismos han contribuido a fortalecer la motivación docente, la permanencia y la coherencia entre la remuneración y la trayectoria académica.

Por todo lo anterior esta característica se **CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.0.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 14.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Remuneración por méritos	0,014	4,0	Se cumple en alto grado

4.3.8 Característica 15. Evaluación de profesores

El programa académico demuestra procesos periódicos y permanentes de evaluación integral de los profesores, con alcance a las distintas actividades y desempeños en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Dichos procesos son establecidos, difundidos y conocidos previamente, e involucran e integran las labores formativas, académicas y todas las demás incorporadas en el proyecto educativo del programa académico, teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad de este.

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes cuenta con un proceso de evaluación docente estructurado, periódico y transparente, definido en el Capítulo VI del [Reglamento Docente](#). Este proceso permite garantizar la calidad de la enseñanza, la actualización académica y el impacto de los profesores en la formación de los estudiantes.

La evaluación docente tiene como objetivos principales:

- Acreditar méritos parciales para la promoción en el escalafón docente.
- Determinar la permanencia del docente en la institución, evaluando su desempeño académico y profesional.
- Asegurar el cumplimiento de criterios pedagógicos y disciplinares, alineados con las necesidades del programa y la normativa institucional.

Este proceso se desarrolla de forma periódica y permanente, con aplicación al finalizar cada período académico, e involucra la participación de superiores inmediatos, estudiantes y el propio docente. En el caso de los profesores de carrera o planta, los evalúa el decano, y una vez se implemente el escalafón docente, los evaluará también el Comité de Evaluación Docente para efectos de ascenso. Para los profesores Hora cátedra, la evaluación debe realizarse al menos una vez antes del vencimiento de su período contractual.

En consonancia con la normativa institucional, el programa de Diseño Gráfico implementa tres modalidades: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación, con la participación activa de



estudiantes, profesores y del jefe inmediato. Estos procesos permiten una retroalimentación integral a los profesores, identificando fortalezas y aspectos por mejorar. A partir de los resultados, se establecen [planes de mejoramiento individual](#) cuando se requiere, con el fin de fortalecer la práctica pedagógica y la calidad de la enseñanza.

Adicionalmente, los profesores de planta cuentan con un plan de trabajo anual, que es revisado al menos una vez por periodo para evaluar el cumplimiento de metas, objetivos y compromisos, así como para definir ajustes pertinentes. En el aula, también se promueve una coevaluación grupal entre profesores y estudiantes, en la que se analizan aspectos del curso y de la dinámica pedagógica, permitiendo construir colectivamente acciones de mejora que fortalezcan el proceso formativo.

Instrumentos y mecanismos de evaluación

La evaluación se realiza mediante una estrategia multifuente que contempla tres mecanismos:

1. Evaluación realizada por el jefe inmediato (decano de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas), con base en un [formato institucional](#) que valora la planeación, metodología, innovación, cumplimiento y participación institucional.
2. Evaluación por parte de estudiantes (heteroevaluación): a través del sistema SIGA (Sistema de Gestión Académica), los estudiantes completan una encuesta estructurada por la institución. El docente recibe un [Reporte Detallado de Evaluación – Estudiantes](#) y un [Reporte Resumen de Evaluación – Estudiantes](#) al cierre del semestre.
3. Autoevaluación docente: mediante un [formato institucional para autoevaluación](#) en el que el profesor reflexiona sobre su desempeño, logros, desafíos y estrategias de mejora.

Criterios de evaluación

De acuerdo con el Artículo 41 del [Reglamento Docente](#), la evaluación valora los siguientes aspectos:

- **Aspectos técnico-pedagógicos:** planeación, metodología, calidad de contenidos, evaluación y asesoría estudiantil.
- **Desempeño en el cargo:** organización, responsabilidad, rendimiento, relaciones interpersonales y participación en reuniones académicas.
- **Actualización y preparación:** participación en cursos de formación, seminarios y eventos académicos.
- **Producción intelectual:** investigación, informes académicos, ponencias y publicaciones científicas.
- **Publicaciones:** elaboración de libros, artículos y materiales didácticos relevantes para la disciplina.

Estos criterios están en consonancia con las funciones sustantivas del docente en un programa de formación profesional en modalidad presencial, permitiendo valorar integralmente el trabajo realizado en espacios proyectuales, talleres, procesos de asesoría, creación, gestión pedagógica y producción académica.

Comité de Evaluación Docente

Se proyecta la implementación del Comité de evaluación docente que tendrá como funciones principales evaluar el desempeño docente, garantizar el cumplimiento de los criterios de escalafón y acompañar los procesos de concurso de méritos para la selección de profesores.



Impacto del proceso en la carrera docente

El sistema de evaluación tiene implicaciones directas en la carrera docente:

- Una evaluación negativa puede afectar la permanencia, ya que una calificación deficiente es causal de insubsistencia del nombramiento.
- Los resultados inciden en los procesos de ascenso y promoción dentro del escalafón, considerando la producción académica y la trayectoria institucional.
- El docente tiene derecho a presentar recurso de reposición y apelación en caso de inconformidad con los resultados.

Este proceso ha contribuido al fortalecimiento de la calidad académica del programa, al permitir una valoración integral, sistemática y contextualizada del desempeño profesoral. A futuro, se propone seguir fortaleciendo los mecanismos de retroalimentación pedagógica, la reflexión docente y el diseño de estrategias de formación continua que promuevan la excelencia en los procesos de enseñanza, investigación y extensión.

a. **Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El 65.7% (23) de los profesores consideran que los criterios y mecanismos utilizados para evaluar su desempeño son transparentes mientras que el 31.4% (11) expresaron que esto sucede de manera parcial, para el 2.9% (1) estos mecanismos no son transparentes. Para el 54.3% (19) de los profesores, estos criterios y mecanismos utilizados son equitativos, y el 34.3% (12) de los profesores consideran que son parcialmente equitativos, para el 2.9% (1) estos criterios y mecanismos para la evaluación del desempeño de los profesores no son equitativos.

Respecto a la relación entre los criterios y mecanismos utilizados para evaluar el desempeño de los profesores y la coherencia con la naturaleza de la institución, el 51.4% (18) de los profesores consideran que, sí están relacionados, mientras que el 40.0% (14) de los profesores consideran que esto se cumple de manera parcial y para el 8.6% (3) de los profesores no existe relación con esta coherencia.

La relación entre los criterios y mecanismos utilizados para evaluar el desempeño de los profesores y su coherencia con el nivel de formación, para el 48.6% (17) de los profesores esta relación existe, mientras que para el 42.9% (15) de ellos esta relación es parcial y para el 8.6% (3) no existe relación alguna.

Para la relación entre los criterios y mecanismos utilizados para evaluar el desempeño de los profesores y la coherencia con la modalidad del programa, el 60.0% (21) de los profesores consideran que, sí están relacionados, mientras que el 37.1% (13) de los profesores consideran que esto se cumple de manera parcial y para el 2.9% (1) de los profesores no existe relación con esta coherencia.

b. **Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.**

El Programa de Diseño Gráfico ha orientado sus estrategias de mejoramiento continuo a partir de los resultados derivados del proceso de evaluación docente, en coherencia con su modalidad presencial y su naturaleza como programa profesional. Esta retroalimentación siste-



mática ha permitido realizar ajustes relevantes en distintos niveles, tanto en la organización académica como en los contenidos y enfoques pedagógicos.

Uno de los resultados más significativos ha sido la reorganización del cuerpo docente en asignaturas clave del área proyectual, en particular en Trabajo de Grado I y II. A partir del análisis de los informes de evaluación docente —especialmente los resultados de la evaluación estudiantil y la retroalimentación de las coordinaciones de área—, se decidió asignar estas asignaturas a profesores con formación posgradual y experiencia en investigación en diseño. Esta medida ha fortalecido los procesos de acompañamiento académico, mejorado la coherencia en la asesoría metodológica y generado un impacto positivo en los resultados estudiantiles. Mientras que en semestres anteriores se presentaban altas tasas de reprobación —por ejemplo, en el semestre 2022-2, de 13 estudiantes inscritos en Trabajo de Grado I, 7 reprobaron—, actualmente se han registrado periodos con aprobación total. Tal es el caso del grupo del semestre 2024-2 de 14 estudiantes, en el que todos aprobaron Trabajo de Grado I y continuaron con éxito su proceso en Trabajo de Grado II.

De igual forma, en los niveles básicos del ciclo de fundamentación, las asignaturas del área proyectual (Diseño I a V) han sido estructuradas bajo un modelo de duplas docentes, lo cual ha facilitado ajustes flexibles en la conformación del equipo docente. Este modelo ha permitido seleccionar perfiles más adecuados para cada nivel del proceso formativo, fortaleciendo así la progresividad pedagógica, la evaluación compartida y el seguimiento al desarrollo de proyectos en aula.

En términos de cualificación del cuerpo docente, los resultados de evaluación también han derivado en estrategias formativas específicas. Como evidencia, se han organizado capacitaciones en diseño instruccional, resultados de aprendizaje, derechos de autor, estrategias pedagógicas y sistemas de evaluación, que responden a necesidades identificadas durante la evaluación semestral.

De igual modo, se han desarrollado e implementado recursos institucionales para apoyar la mejora de la planeación didáctica, tales como el [formato de Programa Analítico](#), la [Guía para construcción de resultados de aprendizaje](#) y se ha proporcionado material trabajado en los procesos formativos como el [documento de Recursos didácticos para OA y RA 2024](#), diseñados para alinear el quehacer pedagógico con estándares de calidad y evaluación por competencias.

El proceso de mejoramiento continuo del programa se ve respaldado por la existencia de coordinaciones académicas específicas para cada área de formación: proyectual, expresión, humanidades y adicionalmente una coordinación específica de investigación. Estas coordinaciones, tal como se establece en el [PEP del programa](#), tienen como función fortalecer la calidad académica mediante la articulación entre asignaturas afines, la definición de contenidos por ciclos de formación, y la alineación de estos con los objetivos de aprendizaje, desde un enfoque proyectual. Gracias a su labor, se consolidan procesos de acompañamiento a los profesores, seguimiento pedagógico, análisis de desempeño y generación de recomendaciones curriculares, lo que permite responder de manera oportuna y pertinente a los resultados arrojados por las evaluaciones docentes, en coherencia con el nivel de formación profesional y la modalidad presencial del programa

En conjunto, estas acciones reflejan un proceso sostenido de mejoramiento continuo fundamentado en el análisis de las evaluaciones docentes. Se reconoce que estas instancias no solo identifican oportunidades de mejora, sino que también permiten implementar transformaciones curriculares y pedagógicas pertinentes, elevando la calidad académica y favoreciendo directamente la experiencia formativa de los estudiantes.



Juicio de calidad de la Característica 15. Evaluación de profesores

El programa cuenta con un proceso de evaluación docente estructurado, periódico y de diversos tipos, definido en el Reglamento Docente (Acuerdo 01 de 2018), y aplicado de forma coherente con el nivel profesional y modalidad presencial. La evaluación se realiza cada semestre e integra heteroevaluación (por parte del superior directo - decano), coevaluación (estudiantes) y autoevaluación del profesor, utilizando formatos institucionales y generando reportes detallados. Estos instrumentos permiten valorar aspectos pedagógicos, desempeño, actualización y producción académica. La existencia del Comité de Evaluación Docente y su reactivación reciente refuerzan la transparencia del proceso y permiten tomar decisiones relacionadas con permanencia, mejora o estímulos, en articulación con las funciones misionales del programa.

Finalmente, se identifica la necesidad de consolidar una cultura de evaluación formativa, que no sólo cumpla una función administrativa, sino que contribuya efectivamente al desarrollo profesional docente. Para ello, es clave fortalecer la retroalimentación personalizada, garantizar el acompañamiento por parte de las coordinaciones de área y asegurar que los instrumentos de evaluación se actualicen periódicamente en función de las dinámicas propias del campo del diseño gráfico y sus transformaciones pedagógicas. Esto permitirá que el proceso evaluativo se convierta en una herramienta estratégica para el mejoramiento continuo de la calidad del programa.

De acuerdo a lo anterior, esta característica se **CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.0.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 15.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Evaluación de profesores	0,019	4,0	Se cumple en alto grado

4.3.9 Calificación global del factor 3. Profesores

El Programa cuenta con un núcleo docente estable, cualificado y comprometido con los procesos académicos, de investigación y proyección social. La planta profesoral está conformada de tal manera que garantiza continuidad institucional y calidad en el desarrollo de las funciones misionales. Esta estructura responde de manera proporcional al número de estudiantes del programa (promedio de 204,67), asegurando así una cobertura adecuada de los cursos. A esto se suma la reciente categorización de 26 profesores hora cátedra mediante el Acuerdo 003 de 2024, fortaleciendo su reconocimiento institucional y aportando a la consolidación del cuerpo docente.

Durante el periodo de autoevaluación se han implementado acciones importantes en materia de estímulo y cualificación docente. A través del Acuerdo 004 de 2024 se ha reconocido formalmente el nivel de formación del profesorado. Asimismo, la institución ha apoyado procesos de formación doctoral y ha promovido espacios de capacitación docente. Estas acciones han contribuido a una mejora progresiva en la calidad académica del programa, respaldada por evidencias en la producción de materiales didácticos, el uso de recursos pedagógicos actualizados, y el impacto positivo de las evaluaciones docentes en la redefinición de perfiles y asignaciones.



No obstante, se identifican oportunidades de mejora en aspectos relacionados con la sistematización de apreciaciones del profesorado, el fortalecimiento de estímulos diferenciados según funciones misionales, y la actualización del reglamento docente. Implementación del Escalafón docente y fortalecimiento de la categorización de profesores hora cátedra.

Calificación del factor 3. Profesores, proceso de autoevaluación (2024) del programa “Diseño Gráfico”.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de a característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
20%	Selección, vinculación y permanencia de profesores	0,019	3.9	Se cumple aceptablemente	4.06	Se cumple en alto grado
	Estatuto profesoral	0,019	3.5	Se cumple aceptablemente		
	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los Profesores.	0,019	4.7	Se cumple plenamente		
	Desarrollo profesoral	0,019	4.3	Se cumple en alto grado		
	Estímulos a la trayectoria profesoral	0,014	3.8	Se cumple aceptablemente		
	Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente"	0,014	4.3	Se cumple en alto grado		
	Remuneración por méritos	0,014	4.0	Se cumple en alto grado		
	Evaluación de profesores	0,019	4.0	Se cumple en alto grado		

Fuente: Comité de Aseguramiento de la Calidad.

5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 3. Profesores, proceso de autoevaluación (2024) del programa de “Diseño Gráfico”.

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Núcleo docente estable y cualificado: El programa cuenta con cinco profesores de tiempo completo, la mayoría con formación posgradual, y vinculaciones a término indefinido, lo que asegura continuidad y calidad en las funciones misionales.	Implementación escalafon docente
Proporcionalidad docente-estudiantes: La planta docente es coherente con la matrícula (promedio de 204,67 estudiantes) y responde adecuadamente al nivel de formación y modalidad presencial del programa.	Consolidar rutas de ascenso y carrera profesoral: Aunque existen sobresueldos y clasificación, en relación a la implementación del escalafón docente.
Aplicación del régimen de sobresueldos: A través del Acuerdo 004 de 2024, se reconoce el nivel de formación del profesorado, beneficiando a 6 de los 7 profesores de planta.	Fortalecer el impacto de los estímulos en investigación y extensión: Aunque hay evidencia de beneficios en docencia, el efecto sobre otras funciones misionales aún es incipiente.



Clasificación de profesores Hora cátedra según el Acuerdo 003 de 2024, fortaleciendo el reconocimiento institucional de su trayectoria.	Fortalecer la documentación de las percepciones de estudiantes y directivos: En aspectos como evaluación docente y materiales académicos, falta sistematización clara de estas apreciaciones desde múltiples actores.
Participación en formación continua: El 80% de los profesores ha participado en procesos de capacitación, valorando positivamente su efectividad (91.5%).	Actualizar el Reglamento Docente: Aunque vigente, se reconoce que requiere ajustes para responder a nuevas dinámicas del programa y del sistema de educación superior.
Impacto de las evaluaciones docentes: Se han generado ajustes significativos en asignaciones y perfiles a partir de resultados de evaluación, lo que ha mejorado la calidad de procesos académicos.	Diseñar estrategias diferenciadas de formación: Para profesores de tiempo completo y Hora cátedra, considerando sus distintas condiciones contractuales y trayectorias profesionales.
Producción y uso de material docente: Se han desarrollado guías, videos y recursos que han sido valorados positivamente por los estudiantes, con instrumentos claros para su evaluación.	
Acciones institucionales de estímulo y desarrollo: La institución ha apoyado económicamente la formación doctoral de profesores, reforzando su compromiso con la cualificación académica.	
Movilidad nacional e internacional: Se documentan experiencias de movilidad saliente y entrante, fortaleciendo la internacionalización y el trabajo colaborativo.	
Estímulos a la investigación para profesores de planta y hora cátedra: Se promueven estímulos al desarrollo investigativo y profesional de los profesores hora cátedra a través de participación en convocatorias y liderazgo en semilleros.	

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad programa Diseño gráfico

4.4 Factor 4: Graduados

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y de comportamiento, que le dan la identidad a su comunidad académica, lo cual se traduce en el desempeño de sus graduados y en el impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural, científico, tecnológico o económico, en sus respectivos entornos.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.4.1 Característica 16. Seguimiento de los graduados

“El programa académico deberá demostrar que realiza seguimiento a la ubicación del sector y a las actividades que desarrollan sus graduados, en términos de los resultados de aprendizaje y de manera coherente con los fines de la institución y del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los graduados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los graduados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.**

Mediante la Resolución No. 001419 del 15 de junio de 1988, se aprueban oficialmente los planes de estudio de los programas de Artes Plásticas y Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes, otorgándoles una vigencia inicial de cuatro años. Desde su consolidación como programa universitario ese mismo año — tras haber evolucionado desde las especialidades de Diseño Comercial y Arte Comercial y Publicitario, previamente adscritas a la carrera de Artes Plásticas—, el Programa de Diseño Gráfico ha graduado un total acumulado de 1.052 profesionales, según datos de [Registro y Control Académico Institucional](#). Esta trayectoria refleja no solo la madurez del programa, sino también su papel protagónico en la consolidación del diseño como disciplina clave en los campos artístico, comunicacional y productivo de la región.



Durante el periodo de autoevaluación (2020-1 a 2024-1), el programa ha registrado 163 nuevos graduados, lo que demuestra una continuidad sostenida en la formación de diseñadores gráficos. De acuerdo con datos institucionales, los 1.052 graduados del programa representan el 49 % del total de graduados de la institución durante ese mismo periodo (2.165), reafirmando el impacto y la relevancia del programa dentro de la oferta académica de Bellas Artes. Esta cifra da cuenta de la capacidad del programa para mantenerse vigente y pertinente, respondiendo a las exigencias de un entorno cada vez más dinámico e interdisciplinario.

Tabla 21. Número de graduados por programa del Instituto Departamental de Bellas entre 1988 y 2024.

Programa académico	Graduados 1988 - 2024
DISEÑO GRÁFICO	1052 (49%)
Artes plásticas	456 (21%)
Interpretación musical	225 (10%)
Ejecución instrumental	27 (1,2%)
Licenciatura en artes escénicas	273 (13%)
Plan especial profesionalización artes plásticas	39 (2%)
Plan especial profesionalización interpretación musical	44 (2%)
Plan especial profesionalización lic. en artes escénicas	39 (2%)
Profesionalización licenciatura en arte teatral	10 (0,4%)
TOTAL GRADUADOS INSTITUCIÓN formación profesional	2165

Fuente. Registro y Control Académico.

Según el Observatorio [Laboral del Ministerio de Educación Nacional](#), entre 2020 y 2023 –último año con registros disponibles– se graduaron 212 profesionales de programas universitarios en Diseño Gráfico en el Valle del Cauca. De ese total, el Instituto Departamental de Bellas Artes aportó 129 graduados, lo que representa aproximadamente el 60 % de los graduados en esta área en el departamento. A nivel del suroccidente colombiano (que incluye los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño), Bellas Artes ha graduado al 27 % de los 463 profesionales en Diseño Gráfico registrados en el mismo periodo, lo que reafirma su liderazgo en la formación de diseñadores en la región y su contribución significativa al fortalecimiento del sector creativo y cultural.

El Instituto Departamental de Bellas Artes, a través de la [Política de Graduados](#) (Resolución 036 de 2021), establece los criterios y estrategias para su gestión institucional. Esta política, que está ligada al eje estratégico 4: sostenibilidad para el cambio del [Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026](#) en el componente de internacionalización “Graduados con Proyección Global”, reconoce que este estamento representan la proyección de la institución en la sociedad, y que su desempeño profesional y compromiso social constituyen indicadores para evaluar el impacto y la pertinencia de los programas académicos. A través de esta normativa, se orienta y promueve una relación activa y continua con los graduados, entendiendo que su trayectoria refleja la calidad de la formación recibida y fortalece el buen nombre de la institución.

En 2023, la institución establece la Oficina de Graduados a cargo de una profesional adscrita a la rectoría. Además crea dentro de su [página web un espacio para graduados](#) en donde publica convocatorias, [convenios](#) e información sobre acceso a salas, acceso a [prestación de servicios en línea](#), entre otros.

Con el fin de asegurar la pertinencia y calidad del Programa de Diseño Gráfico, se han implementado estudios sistemáticos orientados a restablecer y fortalecer el vínculo con la comunidad de graduados, así como a analizar su trayectoria profesional y laboral. Estos ejercicios han sido fundamentales en el proceso de reforma curricular, ya que han permitido evaluar el



alcance de las competencias adquiridas durante la formación y su correspondencia con el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje definidos por el programa, los avances realizados han permitido identificar oportunidades de mejora.

A continuación, se relacionan los ejercicios realizados durante el periodo de vigencia de la acreditación.

- En 2021, el Instituto Departamental de Bellas Artes fortaleció su sistema de seguimiento a graduados mediante la adquisición de la plataforma [ADVISER](#), una herramienta tecnológica que permite consolidar, analizar y sistematizar la información relacionada con el desempeño profesional de sus graduados. Este sistema facilita el seguimiento para recoger datos que permitan valorar el impacto del programa en el sector productivo, cultural y social, especialmente en el contexto regional. A través del subdominio [graduados.bellasartes.edu.co](#), los graduados pueden registrarse y actualizar sus datos personales y profesionales, lo que posibilita mantener una base de información dinámica y actualizada.
- En 2021, respondiendo a la necesidad de mejora se implementó el [Observatorio del Graduado del Instituto Departamental de Bellas Artes](#). Esta iniciativa tiene como objetivo central recopilar y analizar las percepciones de los graduados en relación con su proceso formativo, su inserción en el ámbito laboral y los impactos de su formación en contextos sociales y profesionales. La información obtenida a través del observatorio constituye un insumo para retroalimentar el programa académico, permitiendo ajustes metodológicos, curriculares y pedagógicos, así como la formulación de estrategias más pertinentes en los campos de la proyección laboral, la investigación, la creación y la extensión.
- Asimismo, brinda insumos valiosos para valorar la pertinencia del perfil de egreso frente a las demandas actuales del campo profesional, evidenciando si las competencias formativas están alineadas con las exigencias del sector del diseño gráfico y las industrias creativas. Este seguimiento continuo permite al programa anticiparse y adaptarse a los cambios del entorno, fortalecer su capacidad de respuesta ante los nuevos desafíos socioculturales y tecnológicos, y tomar decisiones informadas para la mejora curricular, pedagógica y proyectual. En este sentido, el observatorio se consolida como una herramienta estratégica para garantizar la calidad, relevancia y proyección del programa en escenarios locales, nacionales e internacionales.
- El [Observatorio del Graduado](#) no sólo permite reconocer las trayectorias, logros y emprendimientos de los graduados del programa y de la Institución, sino que también abre múltiples oportunidades de vinculación y beneficios. A través de esta herramienta, pueden acceder a ofertas laborales en alianza con entidades del sector, postularse a convocatorias internas de formación, realizar trámites administrativos, recibir el carné profesional como graduados de Bellas Artes y participar en actividades institucionales diseñadas especialmente para esta comunidad.
- Además, el observatorio promueve el acompañamiento en procesos de internacionalización, como el acceso a becas para estudios en el exterior, y ofrece asesoría en temas de emprendimiento y bienestar. Un ejemplo de estas oportunidades es el [sorteo público realizado en 2021](#), en el que los graduados pudieron postularse para obtener uno de los diez cupos disponibles en el Diplomado en Educación Artística ofrecido por la Institución. Estas acciones fortalecen la relación con los graduados y evidencian el compromiso institucional con su formación continua y proyección profesional.
- En el año 2022, se realizó una [encuesta dirigida a graduados](#) del Programa de Diseño Gráfico, con el propósito de conocer su inserción laboral y el impacto de la formación recibida en su trayectoria profesional. El ejercicio se aplicó a una muestra de 78 graduados, quienes fueron contactados vía correo electrónico para diligenciar un formulario y participar en [entrevistas individuales](#). Los resultados evidenciaron que cerca del 80 % se desempeña actualmente en el campo del diseño gráfico, con especial énfasis en áreas como la ilustración, el diseño de marca y el diseño web.



- Los resultados de este seguimiento a graduados evidencian que varios de ellos han obtenido reconocimientos y estímulos destacados dentro de su ejercicio profesional, lo que demuestra el impacto y la calidad de la formación recibida. Entre los logros reportados se encuentran el diseño del [afiche oficial del Festival Internacional de Macetas 2017](#) diseñado por el graduado Manuel Alejandro Vergara; el desarrollo del portal web del Ministerio de Transporte, reconocido por su alta calidad estética por la Fuerza de Tarea Digital del Gobierno Nacional, y premios como el Mejor Portafolio en Diseño Gráfico otorgado por la Escuela Mestiza en 2020. Asimismo, algunos graduados han sido galardonados con becas, publicaciones y estímulos de entidades como la Alcaldía de Santiago de Cali (proyecto “Guardianes de Vida”), reconocimientos en el gremio de producción de maquilación de productos naturistas, y distinciones internacionales como el premio de Behance en la categoría Advertising. Estos logros reflejan no solo la pertinencia de la formación del programa, sino también el compromiso de sus graduados con la excelencia y la innovación en el campo del diseño.
- En 2023, el Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico, realizó una [encuesta 2023](#) dirigida a los graduados con el objetivo de identificar su ubicación laboral, áreas de desempeño, y percepción sobre los atributos del programa académico y de la Institución durante su proceso formativo. Esta iniciativa, orientada al análisis de la pertinencia y proyección del programa, se enfocó en graduados entre los años 2018 y 2023, y contó con la participación de 43 graduados. Los resultados indicaron que el 92 % de los encuestados reside en Colombia, principalmente en Cali (73.1 %), mientras que el 7.7 % se encuentra en Medellín y el resto se distribuye en distintos municipios del norte del Valle del Cauca. Un pequeño porcentaje reportó residir en el exterior, específicamente en Argentina y México.
- En cuanto a las áreas de desempeño, se destacan la animación, el diseño UI/UX y la dirección de arte, cada una con un 8.3 % de representación. Le siguen el diseño de identidad visual y el diseño 3D (6.7 % cada uno), y la ilustración (5 %). Otras áreas como la tipografía, el diseño editorial, el marketing y la fotografía registran un 3.3 %, mientras que disciplinas como programación, Wordpress, e-commerce y narrativa gráfica se ubican en el 1.7 %. En relación con la formación continua, el 35.7 % de los encuestados ha realizado asignaturas o seminarios de actualización, el 32 % diplomados y el 7.1 % ha cursado o está cursando una maestría. Finalmente, los intereses de estudio de posgrado y educación continuada reflejan una amplia diversidad, con énfasis en UX/UI (10 %), dirección de arte y animación (8.3 %), branding y diseño 3D (6.7 %), e ilustración y marketing digital (5 %), entre otras áreas relacionadas con la innovación en diseño y las industrias creativas. Estos resultados evidencian el impacto del programa en la consolidación de trayectorias profesionales pertinentes y diversas.
- Como resultado de estos procesos de indagación a la comunidad de graduados del programa, la Facultad, dentro de su plan de mejora, continua la labor de proyección de una oferta posgradual y de Diplomados, que responda a las necesidades y expectativas del sector. Así, se ha presentado para registro calificado la Especialización en Animación Digital y se están preparando la especialización en Diseño Social y la Maestría en Prácticas de Creación Situada.
- En el marco del trabajo adelantado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa, y con el objetivo de alimentar el proceso de reforma curricular, se llevó a cabo el [Encuentro de Graduados del Programa de Diseño Gráfico](#). El evento contó con la participación de 30 graduados. Durante la jornada se desarrollaron diversas actividades orientadas tanto al fortalecimiento del vínculo entre la Institución y los graduados como a la recolección de insumos para la actualización del plan de estudios.
- Entre las actividades destacadas se encuentra la charla “Proyecta tu futuro con educación en el exterior”, a cargo de la organización LAE International Education, que brindó asesoría gratuita sobre estudios en el extranjero. Asimismo, se llevó a cabo el taller



de fanzine “Mi Programa Deseado”, un espacio participativo en el que los graduados compartieron propuestas para el mejoramiento del Programa de Diseño Gráfico, contribuyendo desde su experiencia a la construcción de una formación alineada con las necesidades del campo laboral y social. Durante este ejercicio, los graduados resaltan la pertinencia del plan de estudios del Programa y realizaron sugerencias como la de fortalecer el componente tecnológico, incluir formación específica en gestión de proyectos, ampliar el relacionamiento con el sector externo y diversificar las opciones de formación continua y postgradual.

- Estas apreciaciones sirvieron como base para que, durante el año 2024 se implementaran procesos concretos de mejora, como la inclusión de nuevas asignaturas electivas en el plan de estudios como Animación 3D, Diseño Precolombino, Marketing Digital y Diseño de Espacios Virtuales, así como la ampliación de la oferta de diplomados incorporando el Diplomado en animación 2D de personajes tipo cartoon, Diplomado en Ilustración digital, Diplomado en diseño tipográfico y aplicación editorial y Diplomado en comercialización de productos y servicios y creativos. De igual forma, durante el encuentro se socializaron las proyecciones institucionales en materia de posgrados, informando a los asistentes sobre el desarrollo de programas como la Especialización en Animación Digital, la Especialización en Diseño Social y la Maestría en Prácticas de Creación Situada, ampliando así el horizonte académico y profesional de la comunidad de graduados.
- En el marco del proceso de reforma curricular y del [proceso de autoevaluación](#), el programa de Diseño Gráfico ha desarrollado un estudio dirigido al sector externo, estableciendo comunicación directa con una muestra de empleadores y tutores de centros de pasantía. Este diálogo ha permitido identificar aspectos para la mejora continua del programa, así como evaluar el nivel de desempeño de pasantes y graduados en contextos laborales reales.

En coherencia con el propósito general de la Política de Graduados del Instituto Departamental de Bellas Artes —que busca monitorear la trayectoria profesional de sus graduados, fomentar su formación continua y generar oportunidades de inserción laboral, autoempleo y emprendimiento— se han desarrollado diversas acciones orientadas al fortalecimiento institucional. Estas iniciativas también han contribuido a la mejora de la calidad académica mediante la retroalimentación constante de los programas académicos. A continuación, se presentan las acciones implementadas entre el primer semestre de 2020 y el segundo semestre de 2024, en respuesta a estos objetivos estratégicos:

- Envío de ofertas laborales para graduados del programa, a través de la cuenta [@bellasartescali de Instagram](#), lo cual también se ha ido fortaleciendo con otras publicaciones hechas en las redes sociales de la Facultad y con convocatorias para participar en [cursos realizados en convenio con otras entidades](#).
- En una iniciativa por impulsar el emprendimiento entre los graduados de la Institución a través del Campus Virtual como centro de producción y emprendimiento, promovió la participación en la convocatoria [Fondo Valle INN JOVEN](#) de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Valle. Esta gestión permitió ofrecer a los graduados del programa un importante respaldo financiero, con la asignación de 30 millones de pesos destinados al desarrollo de sus proyectos.
- En 2021, la institución lanzó el programa de Estudios en el Exterior para [Graduados: Graduados con Proyección Global](#). Este programa ofrece a graduados entre 18 y 35 años créditos educativos condonables a través del ICETEX, con el compromiso de que, al finalizar sus estudios, retribuyan el conocimiento adquirido al Instituto Departamental de Bellas Artes mediante un mínimo de 120 horas de prácticas.
- Las modalidades de estudio y los montos de los créditos son: hasta 20 mil dólares por dos



años para maestrías presenciales, hasta 13 mil dólares para cursos cortos presenciales de mínimo 14 días calendario, y hasta 10 mil dólares para cursos virtuales. La institución brinda asesoramiento para la búsqueda de instituciones extranjeras, apoyo en la organización de documentos para la solicitud del crédito, y respaldo formal a las postulaciones. Como parte de la promoción de estas iniciativas, la institución realiza publicaciones a través de su página web y redes sociales con el fin de informar a la comunidad sobre esta convocatoria del [programa Jóvenes Talentos del Icetex](#).

- En 2022, el Instituto Departamental de Bellas Artes, a través de su [Centro de Emprendimiento e Innovación CEIBA](#), lanzó la [convocatoria Incubarte](#): Creando historias, con el objetivo de apoyar iniciativas productivas de estudiantes activos, profesores y graduados de cualquier promoción. Esta convocatoria consolidó su primera cohorte en abril del mismo año, seleccionando seis proyectos destacados, entre ellos [Voltaje](#), una propuesta de diseño especializado para el sector de la música independiente liderada por el graduado [Jairo Fernando Díaz Herrera](#). Este emprendimiento recibió un capital semilla de \$5.000.000, además de acompañamiento por parte de profesionales expertos en el área y la posibilidad de visibilizar, distribuir y comercializar sus productos a través del espacio Mercadeo-Esquina San Vicente - CEIBA LAB, a partir de agosto de 2022.
- En los años 2023 y 2024, [Incubarte](#) continuó su desarrollo con una bolsa de financiación ampliada de hasta \$7.000.000 por proyecto, así como mentorías especializadas en innovación y mercadeo. En este marco, se seleccionaron 12 nuevos emprendimientos, entre los cuales sobresale [Media Tech Tukan](#), estudio dirigido por Jaime Meza, graduado del Programa de Diseño Gráfico, junto con su hijo Mateo Meza, actual estudiante del programa de Diseño Gráfico, se enfoca en el desarrollo de sitios web y personajes 2D y 3D para videojuegos, con clientes en Europa, Estados Unidos y Canadá. Otros graduados que han sido beneficiarios del programa Incubarte incluyen a [Juan Pablo Murillo](#) con Eslabón Perdido y [Camilo Palacios y Lorena Carrillo](#) con Colombian Pop en 2023, así como [Sebastián Gutiérrez y Daniela Romero](#), quienes han impulsado iniciativas creativas y sostenibles en el campo del diseño, la educación y la comunicación visual. Estas acciones reafirman el compromiso institucional con el fomento del emprendimiento como eje de formación integral y proyección profesional.
- Como parte de las estrategias de fortalecimiento del vínculo con los graduados y de visibilización de su proyección profesional, el Programa ha consolidado una línea de trabajo constante a través del [Festival Internacional de Diseño EntreVistas](#). Este evento, liderado desde 2014 por el profesor de planta Juan Carlos Morales Peña, se desarrolla con el apoyo de estudiantes y el respaldo académico y financiero de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas. Cada semestre, en el marco de la asignatura Reflexión del Diseño Contemporáneo (sexto semestre), y más recientemente desde la electiva Gestión, Logística y Producción de EntreVistas, se propone una revisión crítica del panorama local, nacional e internacional del diseño y la creación. En esta revisión se prioriza la identificación de proyectos destacados liderados por graduados quienes son invitados a participar como ponentes o talleristas, fortaleciendo el diálogo intergeneracional y el reconocimiento a sus trayectorias. A la fecha, el evento ha realizado ocho ediciones.
- Un ejemplo significativo de esta dinámica es la participación de Tatiana Geraldine del Toro Zúñiga, graduada en 2019, quien fue invitada el 12 de noviembre de 2021 al panel Metéle Más Diseño, realizado en el marco de la séptima edición del festival. Allí compartió su experiencia con [Lunas de Papel](#), un proyecto de ilustración con técnica de collage que ha logrado reconocimiento nacional, colaboraciones con marcas como Avianca, y la consolidación de una línea de productos como agendas, camisetas, libretas, postales, stickers y murales en distintas ciudades del país. Tatiana compartió escenario con la reconocida diseñadora caleña Ana Moreno [@lettering.iam](#) y el diseñador bogotano Juan Caicedo [@jotade.juan](#), enriqueciendo el evento con una mirada plural, diversa y conectada con las realidades del diseño contemporáneo.



- El [Encuentro FAVA](#) se ha consolidado como un escenario académico, cultural y de extensión fundamental para el Programa de Diseño Gráfico, promoviendo la integración de estudiantes, profesores, graduados y actores del sector productivo y cultural. Este espacio, organizado por la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, ha permitido a lo largo de sus ediciones compartir experiencias, resultados de procesos de investigación-creación y reflexiones sobre la práctica del diseño en contextos contemporáneos. Para los graduados, el Encuentro FAVA representa una oportunidad para reencontrarse con la comunidad académica, presentar sus proyectos, establecer redes de colaboración y fortalecer su vínculo con el programa. Además, el evento ha facilitado el relacionamiento institucional con agentes del sector externo, generando un diálogo activo entre la academia y el campo profesional, lo que contribuye a la pertinencia, actualización y proyección del programa académico.
- En este marco, en noviembre de 2023, la graduada Ana María Giraldo Acosta fue invitada a dictar el taller Sellos en borrador: un artefacto para la memoria, mientras que el colectivo Lo Mundano —integrado por los graduados Joe Pérez, Natalia Valencia, María Isabel Valderrama, Charlye Ortega y Joseph Ramírez— desarrolló un club de dibujo como parte de la programación. La participación activa de estos graduados no solo enriquece los contenidos del evento, sino que fortalece los procesos de formación al conectar a los estudiantes con experiencias profesionales significativas. Un año después, en 2024, el colectivo fue nuevamente invitado como conferencista y tallerista en el 8.º Festival Internacional de Diseño EntreVistas, realizado el 29 y 30 de agosto de 2024, demostrando la continuidad y el fortalecimiento de las relaciones entre los graduados y la comunidad académica.
- En agosto de 2024, Bellas Artes emitió la [Resolución No. 286 de 2024](#), mediante la cual se abrió la convocatoria Pensar con las Manos 2024, como parte del proyecto Red de Graduados del Plan de Desarrollo Institucional “Gestión para el Cambio 2022-2026”. Esta iniciativa busca visibilizar las prácticas de creación de los graduados de Artes Plásticas y Diseño Gráfico, fomentar el diálogo con estudiantes y fortalecer la conexión con la industria cultural. La convocatoria seleccionó ocho propuestas de talleres (cuatro para el programa de diseño gráfico) para ser realizados durante el Encuentro FAVA 2024. Cada taller recibió un estímulo económico de \$1.000.000.
- Desde la Oficina de Graduados se han venido impulsando diversas iniciativas con el objetivo de fortalecer el vínculo con los graduados del Instituto y fomentar su participación activa en la vida académica, cultural y profesional de la institución. En el primer semestre de 2023, se propuso la creación de la [Mesa de Relaciones Creativas de Bellas Artes](#), una estrategia orientada a generar vínculos de cooperación entre graduados e institución, a partir del reconocimiento y articulación de sus proyectos personales o productivos. Así mismo, el 30 de mayo de 2024, con el acompañamiento del profesor Juan Carlos Morales Peña y el apoyo de la Coordinación de Comunicaciones de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, se realizó un En Vivo a través de la cuenta de Instagram de la Facultad, con el fin de invitar a los graduados a actualizar su información y participar en las acciones, programas y beneficios que Bellas Artes ha dispuesto para ellos, entre los cuales se incluye un descuento del 20 % en los diplomados institucionales.
- Además de su participación en eventos académicos como el Encuentro FAVA y el Festival EntreVistas, los graduados del Programa de Diseño Gráfico han sido vinculados activamente a otros espacios institucionales que fortalecen su relación con la comunidad académica y promueven su proyección profesional. En ese sentido, en agosto de 2023, en el marco de la [Cátedra Abierta Institucional](#), la jefatura del programa de Diseño Gráfico y la coordinación de eventos de la Facultad invitaron al diseñador gráfico [Julián Andrés Castillo](#), graduado en 2006, a compartir su experiencia como pionero en la industria de los videojuegos en Colombia. Castillo, socio-fundador y director de arte de Immersion Games and Software y actual director de Efecto Studio, dictó una charla el 25 de agosto



sobre su trayectoria profesional y su impacto en el sector creativo digital, ofreciendo una valiosa inspiración para las nuevas generaciones de diseñadores formados en Bellas Artes. Estas acciones demuestran el compromiso institucional con la consolidación de una red activa de graduados que aportan a la actualización, pertinencia y calidad del programa académico.

Cabe resaltar también que como parte del compromiso institucional con el fortalecimiento de su comunidad académica y el reconocimiento al talento formado en sus aulas, el Instituto Departamental de Bellas Artes ha incorporado a graduados del programa de Diseño Gráfico en distintos roles dentro de su planta docente y administrativa. Esta política de vinculación refleja la confianza en la formación impartida y permite consolidar un proceso de retroalimentación académica continua desde la experiencia profesional. Un ejemplo significativo es el caso del graduado en 2009, Juan Manuel Henao Bermúdez, quien actualmente se desempeña como profesor nombrado ocasional y [coordinador de investigaciones del programa de Diseño Gráfico](#). En 2024, fue seleccionado en la [Convocatoria de Movilidad de Bellas Artes](#), realizando una estancia internacional en la [Universitat Oberta de Catalunya, en Barcelona](#). Allí desarrolla un proyecto de investigación orientado a la integración entre diseño, artes visuales y estudios interdisciplinarios sobre internet, con énfasis en la innovación y el intercambio de conocimientos.

Además del profesor Henao, otros graduados del programa han hecho parte del cuerpo docente de la institución en los últimos años, como Anika Moral Coral, actual jefe del Departamento de Diseño Gráfico; Libardo Maya, profesor en el área de identidad visual; y Angélica Luna, profesora de gráfica digital, consolidando así una comunidad académica comprometida con la excelencia y con una visión renovada del diseño desde la práctica y la academia.

Por último; como parte de estas acciones, desde la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas se gestionan convenios y alianzas estratégicas con eventos o iniciativas como el [Convenio Específico con el Festival de Diseño del Pacífico](#), con quienes en [2022](#), [2023](#) y [2024](#) se apoyó a esta población para su participación, en la que en la última versión participó como conferencista el graduado [Andrés Ramírez](#), quien presentó su charla [Retórica tipográfica para marcas](#), llevada a cabo el 21 de noviembre de 2024.

b. Apreciación de los graduados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El análisis de la encuesta revela que el 13.3% (12) de los participantes considera que el perfil de los graduados del programa de Diseño Gráfico es muy adecuado para satisfacer las actuales demandas del mercado laboral. Por otro lado, el 38.9% (35) opina que la relación entre dicho perfil y las demandas del mercado es adecuada, mientras que el 42.2% (38) se sitúa en una posición neutral respecto a esta conexión, el 5.6% (5) expresa que la relación entre el perfil del graduado y las demandas del mercado es poco adecuada.

En cuanto a la relación entre el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades de formación que les brindó el programa de Diseño Gráfico, el 5.6% (5) consideran que existe una fuerte relación, mientras que el 70.0% (63) consideran que esta relación es moderada, el 22.2% (20) tomaron una posición neutral y el 2.2% (2) consideran que la conexión entre el perfil de formación, las competencias y las oportunidades es baja.



Juicio de calidad Característica 16. Seguimiento de los graduados

La institución cuenta con estrategias y mecanismos para el seguimiento de sus graduados que permiten mantener un vínculo activo con ellos, identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos. A través del Observatorio de Graduados, se recopila información relevante sobre su desempeño laboral, niveles de satisfacción y necesidades de formación continua, lo cual aporta a la evaluación y mejora de los currículos. Asimismo, se promueve la participación de los graduados en actividades institucionales y se consolidan redes de graduados que fortalecen su relación con la universidad.

Sin embargo, aunque el sistema de seguimiento está formalmente establecido, aún existen oportunidades de mejora en términos de sistematización y análisis de la información recolectada, así como en el alcance de la cobertura de los graduados. Se recomienda consolidar una política institucional robusta para el seguimiento de graduados, con indicadores claros de impacto y articulación con los procesos de aseguramiento de la calidad, de modo que se maximice el potencial de retroalimentación hacia los programas académicos y se refuercen los vínculos con el entorno laboral y social.

Por lo anterior, esta característica **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.2.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 16.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Seguimiento de los graduados	0,019	4,2	Se cumple en alto grado

4.4.2 Característica 17. Impacto de los graduados en el medio social y académico

“El programa académico deberá demostrar el reconocimiento de la alta calidad de la formación recibida, el desempeño destacado y el aporte de los graduados a la solución de los problemas económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, a través del ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia del impacto de los graduados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.

En cuanto al impacto de los graduados del programa en los ámbitos social, académico, científico y cultural, es fundamental destacar a aquellos profesionales que, mediante su ejercicio creativo y ético, han contribuido significativamente al prestigio de la institución y al reconocimiento del programa de Diseño Gráfico. Su desempeño sobresaliente no solo refleja la calidad de la formación recibida, sino también su compromiso con la transformación de contextos y la solución de problemáticas reales desde el campo del diseño.

En este sentido, se resalta el papel destacado de varios graduados del programa en la creación de identidad visual para eventos culturales de alto impacto. Por ejemplo, en distintas ediciones del Festival de Macetas de Cali, el primer lugar ha sido obtenido por graduados como [Andrea Bermúdez](#) (2020), Sebastián Cháves León (2021), y la dupla conformada por [Ingrid Tatiana Lenis y Gustavo Giraldo](#) (2022), quienes además fundaron el [estudio Happy](#). Del mismo modo, [Andrea Bermúdez](#) fue ganadora de la convocatoria de imagen del Festival de Artes Ricardo



Nieto de Palmira en 2021, y en 2022, [Tatiana Lenis](#) y [Gustavo Giraldo](#) obtuvieron un reconocimiento por el diseño del cartel y de la imagen oficial del Festival Internacional de Danzas Folclóricas Mercedes Montaña. Estos logros son testimonio del impacto que los graduados del programa tienen en el entorno cultural del país, generando valor desde el diseño y aportando a la construcción de memoria, identidad y cohesión social a través de la gráfica.

En el ámbito social, los graduados del programa de Diseño Gráfico también han demostrado una incidencia significativa a nivel nacional e internacional. Un ejemplo destacado es el del diseñador [Libardo Maya](#), graduado en 2005, quien además de ejercer como docente en Bellas Artes y otras instituciones de Cali, ha desarrollado una obra comprometida con temas de impacto global. En 2021, su [cartel Covid-19](#) fue [seleccionado como finalista en la categoría Social - Covid Gráfico](#) del concurso internacional organizado por la revista mexicana al Diseño. Esta pieza, que reflexiona sobre la relación entre la humanidad y la naturaleza durante la pandemia, fue ampliamente reconocida y circulada en importantes eventos y plataformas de diseño gráfico.

Entre los escenarios en los que su obra fue exhibida se encuentran [Madrid Gráfica 2020](#) en España, organizada por el Ayuntamiento de Madrid y DIMAD; la [Bienal Internacional de Diseño Gráfico de Moscú Golden Bee](#), una de las más prestigiosas del mundo; y la plataforma [Poster Territory](#), donde su cartel formó parte de una exposición itinerante en Estados Unidos y fue incluido en el libro *The World After*. Además, su trabajo fue exhibido en la [Segunda Exposición Anual de Diseño de Póster de Primavera-Nowruz: Temporada de Paz y Germinación](#) en Teherán, Irán, y se integró a la publicación editorial [Miradas de Pandemia. Aportes del cartelismo social en tiempos de Covid-19](#), editada en Lima, Perú. Esta trayectoria evidencia cómo, desde el diseño gráfico, es posible aportar a la reflexión crítica, la comunicación de problemáticas sociales y la construcción de memoria colectiva a través del lenguaje visual.

En el ámbito del patrimonio gráfico y la gestión cultural, uno de los aportes más significativos ha sido liderado por el graduado Fabián Villa, quien en 2017, junto a un grupo de jóvenes diseñadores, impulsó una iniciativa para preservar y revitalizar el histórico taller tipográfico [La Linterna](#), fundado a inicios del siglo XX. Ante la amenaza de su cierre por una profunda crisis económica, este colectivo diseñó una estrategia de formación y sensibilización dirigida a nuevos públicos, que no solo rescató el oficio tradicional de la tipografía artesanal, sino que también logró la sostenibilidad del taller, convirtiéndolo en un referente cultural de la ciudad y del diseño colombiano.

Gracias a esta gestión, [La Linterna](#) se ha consolidado como un espacio vivo de memoria gráfica, visitado por estudiantes, investigadores, diseñadores y turistas de todo el mundo. Sus [carteles](#) han sido reconocidos como patrimonio cultural en movimiento y han sido parte de exposiciones y giras internacionales, con presencia en ciudades como Nueva York (agosto de 2021), Turín (mayo de 2024), Múnich, Berlín y Glastonbury (junio y julio de 2024). Este caso evidencia cómo los graduados del programa de Diseño Gráfico no solo preservan y actualizan saberes tradicionales, sino que generan impacto tangible en el desarrollo cultural, económico y social a través del ejercicio disciplinar comprometido y visionario. Este aporte también se evidencia es que la Linterna es uno de los agentes que abren la puerta de estudiantes del programa para realizar sus pasantías.

De manera destacada, los graduados Joseph Ramírez, Charlye Ortega, Natalia Valencia, Joe Pérez y María Isabel Valderrama conformaron en 2017 el colectivo [Lo Mundano](#), una iniciativa que desde entonces ha dinamizado la escena cultural local y regional mediante la realización de clubes de dibujo en espacios autogestionados el último sábado de cada mes. Estos



encuentros reúnen a decenas de participantes en torno al dibujo como herramienta de expresión, reflexión y encuentro, promoviendo conversaciones creativas sobre temas sociales, culturales y personales. A través de esta propuesta, el colectivo ha contribuido a la construcción de tejido social, participando en acciones por la paz y la reconciliación, como la moderación de un club de dibujo en el marco del proyecto [Laboratoon 2023: experiencia colectiva de diseño y creación interactiva para el ejercicio de memoria histórica, seleccionado en la Convocatoria Interna de Investigación-Creación](#) de Bellas Artes y liderado por el profesor Juan Carlos Morales Peña.

En el mismo contexto y durante el [Encuentro FAVA](#) de 2023, la graduada Ana María Giraldo Acosta, reconocida en redes sociales como [@hiiperbolica](#), desarrolló el taller de grabado Sellos en borrador, un artefacto para la memoria. Esta actividad invitó a los participantes a reflexionar sobre la importancia de la memoria individual y colectiva como herramienta para la reconciliación, mediante la creación de sellos tallados con imágenes u objetos significativos. La propuesta de Ana María ha tenido proyección nacional, siendo invitada por la empresa Industrias Giotto—distribuidora oficial en Colombia de la marca Speedball— a realizar este taller en septiembre de 2022 en Bogotá, como parte de las activaciones de marca vinculadas a las artes gráficas. Estos logros evidencian cómo los graduados del programa no solo han consolidado proyectos artísticos y culturales de alto impacto, sino que también inciden en procesos sociales y de memoria desde una perspectiva crítica y creativa. En 2024, Andrés Felipe Ramírez Ortiz, graduado con mención meritoria en abril de 2018, fue invitado como conferencista y tallerista al [Festival de Diseño del Pacífico](#), en reconocimiento a su destacada trayectoria en el campo de la tipografía, especialmente en Cali y su municipio de origen, Santander de Quilichao, donde lidera el [estudio Vástago](#). Durante el evento, dictó el taller Retórica Tipográfica para Marcas y al día siguiente ofreció la charla Slow Branding: Así aprendí a crear marcas de origen, realizada en el recién inaugurado Centro de Ciencia, Arte y Tecnología YAWA de la ciudad de Cali. Su participación reafirma el impacto de los graduados del programa en el fortalecimiento de las industrias creativas regionales.

El graduado [Juan David Díaz Pejendino](#) ha consolidado una trayectoria destacada en el muralismo urbano bajo el seudónimo "Lápiz". Su obra se caracteriza por una profunda sensibilidad social y una estética que articula el arte callejero con narrativas identitarias propias del contexto caleño. En 2024, fue ganador de la convocatoria de Estímulos de la Alcaldía de Cali, recibiendo la Beca de Creación [Graficalia: Cali un Lienzo de Colores](#), otorgada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en reconocimiento a su aporte al arte urbano como herramienta para el embellecimiento del espacio público y el fortalecimiento del tejido social. En 2023, también fue seleccionado en Graficalia con su obra [Un homenaje al maestro Tirso Duarte](#), y ha participado en iniciativas como el Festival Vida pal Barrio, que consolidan su compromiso con el arte y la transformación social desde la gráfica urbana.

En el sector productivo, destaca el trabajo de la graduada [Marolyn Ávila Tapasco](#), quien ha brillado en el ámbito del diseño editorial como parte del equipo creativo de [El Bando Creativo \(la agencia del suroccidente más premiada en el campo del diseño\)](#). Su labor fue reconocida en el Festival Internacional de la Publicidad Independiente (FePI) 2020, donde obtuvieron el premio Cobre en la categoría Diseño por el Informe de Sostenibilidad 2019 del Ingenio Mayagüez. Este galardón, otorgado en una competencia con participantes de más de 30 países, evidencia la proyección internacional del talento formado en Bellas Artes y su capacidad para generar soluciones visuales de alto impacto.



Igualmente relevante es la trayectoria de Manuel Vergara, conocido profesionalmente como [Oh Valentino](#), quien se ha posicionado en los campos del diseño web, la ilustración y la creación de identidad visual. En 2024, lideró el desarrollo gráfico de la línea Peluches Fantasy para Carvajal Educación, diseñando las portadas, guardas y stickers de la colección de cuadernos, los cuales fueron comercializados en la tienda virtual de Norma y en puntos físicos a nivel nacional. Su trabajo demuestra una capacidad sobresaliente para conectar con audiencias juveniles y para traducir conceptos visuales en productos editoriales exitosos en el mercado, consolidando así su perfil como diseñador con proyección comercial y creativa.

En 2024, [Heyner Muñoz](#) logra una destacada incursión en la industria creativa internacional al formar parte del equipo principal de arte conceptual (KeyArt) del video musical LALISA, debut como solista de Lisa, integrante del grupo de K-pop BlackPink. Su participación incluyó el desarrollo de piezas para la identidad visual del lanzamiento, como afiches promocionales, composiciones digitales y materiales gráficos estratégicos. En este mismo sector, [Wanderlust](#), iniciativa liderada por Joseph Ramírez Quintero desde que era estudiante en 2014, se ha consolidado como una propuesta innovadora que integra de manera estratégica el diseño gráfico, la moda y el desarrollo de productos, logrando una marca sólida y coherente con el contexto cultural y las aspiraciones de su comunidad.

En el ámbito académico, los graduados del programa han alcanzado proyección nacional e internacional como referentes en instituciones de educación superior y plataformas de formación profesional. Destacan: Javier Aguirre, director del Departamento de Diseño de Medios Interactivos en la Universidad ICESI, y Pablo Gómez, docente en la Pontificia Universidad Javeriana, que han liderado el desarrollo de líneas de formación e investigación en diseño desde enfoques estratégicos e interdisciplinarios.

Además, los profesores Andrés Reina y Miguel Bohórquez, vinculados a la Universidad del Valle, han contribuido de manera significativa a la consolidación del diseño como una disciplina crítica y transformadora. En el ámbito de la educación digital, se destaca [Erick Ortega](#) (Calidoso), quien ha ampliado su alcance pedagógico mediante la creación de contenidos para plataformas como Platzi, donde imparte cursos sobre creatividad, branding y diseño gráfico. Estas trayectorias evidencian la calidad y pertinencia de la formación brindada por el programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes, así como su impacto real en la transformación educativa, cultural y social a nivel nacional e internacional.

Respecto a la proyección internacional del currículo, destaca el caso de la graduada [Melissa Ramón López](#), quien logró la validación oficial de su título profesional en Australia, a través de la agencia experta en migración y educación Gamba Vetassess. Este hecho resalta la solidez académica del programa y su capacidad para formar profesionales que cumplen con estándares internacionales, facilitando su inserción en contextos laborales y académicos globales.

b. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los graduados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 66.7% (12) de los empleadores evalúan el desempeño laboral y/o artístico de los graduados del programa de Diseño Gráfico como alto, el 22.2% (4) los evalúa de buen desempeño y el 11.1% (2) empleadores los evalúa de desempeño normal. Para el 94.4% (17) de los empleadores, el graduado del programa de Diseño Gráfico aporta positivamente en la resolución de problemas en su organización o entorno.



Respecto a la calificación que le otorga el empleador al graduado del programa de Diseño Gráfico que labora en su empresa, el 38.9% (7) considera que los problemas de tipo académico los resuelve de manera excelente y el 61.1% (11) de los empleadores consideran que los problemas de tipo académico los resuelven bien. Para la solución de problemas de tipo ambiental, el 33.3% (6) de los empleadores consideran que los resuelven de manera excelente, el 61.1% (11) consideran que lo resuelven de buena manera mientras que el 11.1% (2) consideran que estos los resuelve de manera regular.

Para resolver problemas de tipo tecnológico, el 38.9% (7) de los empleadores consideran que estos problemas los resuelven de excelente manera mientras que el 61.1% (11) de los empleadores consideran que lo resuelven bien y respecto a problemas de tipo sociales y culturales, los empleadores consideran que el 50.0% (9) lo resuelve de excelente manera y el otro 50.0% (9) consideran que los resuelven de buena manera.

Juicio de la Característica 17. Impacto de los graduados en el medio social y académico

Los graduados del programa han demostrado un impacto significativo en diversos ámbitos del medio social, académico y cultural. Se evidencia una presencia destacada en instituciones de educación superior como profesores coordinadores de programas académicos e investigadores, así como en plataformas de formación digital. Además, varios graduados han logrado proyección internacional mediante la validación de títulos, participación en proyectos globales y liderazgo de emprendimientos creativos con alto reconocimiento. Estas trayectorias reflejan una formación sólida, pertinente y con capacidad de respuesta a las dinámicas del campo profesional contemporáneo.

El impacto de los graduados también se evidencia en sectores estratégicos como la industria creativa, el diseño independiente, la animación, la moda, la comunicación visual y la construcción de marcas, donde han desarrollado propuestas innovadoras y con alto potencial transformador. Sin embargo, es necesario fortalecer los mecanismos de sistematización y visibilización de estas trayectorias, de modo que la institución consolide una base de evidencia más sólida que permita retroalimentar el programa y proyectar con mayor claridad su impacto en los procesos de aseguramiento de la calidad, la pertinencia y la responsabilidad social. Asimismo, se reconoce la importancia de generar dinámicas dentro de los procesos de formación, investigación, extensión y proyección social que potencien la inserción y visibilidad de estudiantes y graduados en escenarios internacionales.

Por lo anterior, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**, con una calificación de 4.7.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 17.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Impacto de los graduados en el medio social y académico	0,019	4,7	Se cumple plenamente

4.4.3 Calificación global del factor 4. Graduados

El programa evidencia un compromiso sólido con el seguimiento, la vinculación y la proyección de sus graduados. A través de acciones como el fortalecimiento del área de pasantías, la actualización del portafolio de empleadores y tutores, y la inclusión activa de graduados



en procesos curriculares, el programa ha logrado mantener un vínculo efectivo con el sector externo. Los estudios realizados con empleadores y tutores de práctica profesional han permitido identificar fortalezas y áreas de mejora, retroalimentando el currículo para asegurar su pertinencia frente a las demandas del contexto laboral. Además, se han creado espacios de reconocimiento a la trayectoria de los graduados en diversos sectores profesionales, tanto en el ámbito nacional como internacional, lo cual da cuenta del impacto positivo del programa en la formación de diseñadores con proyección global.

Se identifican oportunidades de mejora en la sistematización de la información sobre el desempeño de los graduados y su impacto en el medio, así como en la consolidación de una estrategia institucional más robusta de seguimiento longitudinal. Fortalecer estos mecanismos permitirá una retroalimentación más precisa del currículo y una toma de decisiones más informada en cuanto a los procesos de autoevaluación, renovación y aseguramiento de la calidad. Asimismo, es importante potenciar acciones que favorezcan la internacionalización del perfil del egresado, mediante alianzas estratégicas, participación en redes y visibilización de experiencias en escenarios globales. Estos aspectos contribuirán a proyectar con mayor fuerza el impacto social, académico y profesional de los graduados del programa.

La calificación de este factor alcanza una valoración de 4.43, lo que permite identificar el cumplimiento EN ALTO GRADO de la relación y los procesos desarrollados con el estamento de graduados.

Calificación del factor 4. Graduados, proceso de autoevaluación (2024 del programa Diseño Gráfico).

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
8%	Seguimiento de los graduados	0.019	4.2	Se cumple en Alto Grado	4.43	Se cumple en Alto Grado
	Impacto de los graduados en el medio social y académico	0.019	4.7	Se cumple plenamente		

Fuente. Comité aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico.

4.4.4 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 4. Graduados, proceso de autoevaluación (2024) del programa de "Diseño Gráfico".

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Graduados con versatilidad en la resolución de problemas en distintos ámbitos lo que refleja una formación integral.	Robustecer la relación explícita entre lo aprendido y lo exigido en el entorno profesional, especialmente desde una perspectiva aplicada y actualizada.
Reconocimiento del valor formativo del programa lo cual da cuenta de una experiencia educativa significativa que responde a las exigencias de la práctica profesional.	Ampliar la articulación con sectores emergentes del mercado articulando la propuesta formativa con áreas como UX/UI, industrias culturales, y tecnologías emergentes.
Graduados con capacidad / pensamiento creativo y pensamiento interdisciplinar que les permite insertarse con solvencia en escenarios laborales diversos y cambiantes.	Fortalecer las oportunidades de pasantías y alianzas con empresas, instituciones culturales y emprendimientos, enriquecerá la inserción laboral de los estudiantes y graduados.
Actualización temática en sostenibilidad y diseño digital evidenciando su compromiso con las transformaciones del campo del diseño a nivel local y global.	Continuar con procesos de consolidación en relación con los graduados del programa.



Ajustes curriculares en sintonía con las tendencias globales que respondan a los cambios del sector, permitiendo que el perfil de egreso se mantenga vigente y articulado con los requerimientos del mercado contemporáneo.	Fomentar más espacios de diálogo con el sector productivo que permita identificar las competencias, en constante transformación, del sector productivo y la relación con el perfil del graduado requeridas y los aportes diferenciadores del diseño gráfico.
Presencia activa de graduados en ámbitos sociales y culturales evidenciando su impacto más allá del entorno empresarial y posicionando al diseño como una herramienta para la transformación social.	
Reconocimiento del alto desempeño profesional de los graduados lo que evidencia una sólida preparación académica y una adecuada transferencia de saberes al contexto laboral y creativo.	
Aporte efectivo a la solución de problemas organizacionales los empleadores reconocen que los graduados contribuyen positivamente a la solución de problemas en sus organizaciones.	

Fuente. Comité Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico.

4.5 Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, y apoyado en la innovación académica, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica y que hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente, como resultado de un proceso de formación centrado en los resultados de aprendizaje formulados a partir de tendencias disciplinares e internacionales y de los contextos institucionales.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.5.1 Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares

“El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares contribuyen a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico. El desempeño de los estudiantes se hace evidente a través del logro de los resultados de aprendizaje previamente definidos, que responden a las competencias necesarias para para habilitarlo en el desempeño laboral.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.**

El Programa de Diseño Gráfico adopta los lineamientos curriculares y pedagógicos establecidos a través de las políticas institucionales, como la [Política curricular](#) que define los lineamientos para establecer los resultados de aprendizaje en los programas académicos de la institución y en las disposiciones del Consejo Directivo, como la actualización del [Proyecto Educativo Institucional](#) y el [Proyecto Educativo del Programa](#), garantizando la coherencia entre los objetivos de formación, el desarrollo de competencias y los resultados de aprendizaje, en alineación con las normativas nacionales y las necesidades del campo del diseño gráfico.

“El currículo de Bellas Artes procura la integralidad al diseñar experiencias formativas que ofrecen distintos contextos para el aprendizaje que requieren capacidad de observación –de



su entorno- y de auto-observación, permitiendo desarrollar permanentemente su capacidad de proponer. La integralidad del currículo involucra al sujeto desde el ser, el hacer, el pensar, el percibir, considerando las dimensiones físicas (corporalidad), psicológicas (sensibles/emocionales) y afectivas de estudiantes y profesores” (Política Curricular, 2021, p. 5).

El Programa promueve una formación integral que articula múltiples disciplinas del conocimiento a través de las áreas que fundamentan el currículo: humanidades y expresión y proyectual. Cada área responde a los propósitos de formación y es coherente con las competencias definidas para la formación del estudiante, permitiéndoles desarrollar competencias desde una perspectiva holística. En concordancia con la misión institucional y las políticas curriculares, el programa se fundamenta en un enfoque que integra disciplinas diversas como la antropología, la historia, el arte, la comunicación visual, la semiótica, la estética, la tecnología digital, la gestión del diseño, la investigación y la producción gráfica, asegurando así una educación que responde a los desafíos del contexto sociocultural y productivo.

La formación integral se complementa con una oferta de actividades extracurriculares organizadas por la Facultad y otras dependencias académicas de la Institución así como una oferta de eventos disciplinares que aportan a la conformación del perfil del estudiante.

En coherencia con la necesidad de fortalecer la calidad del currículo establecido en 2013, el Programa de Diseño Gráfico viene desarrollando un proceso continuo de evaluación y mejora de su estructura curricular. En el marco de este proceso, y con la ejecución del plan de mejora 2021-2025, el programa ha llevado a cabo diversas acciones orientadas a mantener la coherencia entre los enfoques contemporáneos del diseño gráfico y las competencias globales que requieren los diseñadores para los próximos años. Entre estas acciones se incluyen la revisión y actualización curricular, la alineación de asignaturas con los objetivos de formación del programa y la reformulación de los programas analíticos con base en resultados de aprendizaje. Estas estrategias buscan consolidar la formación integral de los estudiantes y garantizar su competitividad en un entorno profesional en constante evolución.

Este proceso de revisión y mejora de la calidad del Programa, se fundamenta en diversas fuentes de información, como los informes periódicos de las coordinaciones de área, los resultados de los procesos de autoevaluación, las recomendaciones de pares académicos, el estado del arte de la formación en diseño gráfico y las percepciones de la comunidad educativa. Además, ha tenido en cuenta las demandas y expectativas del sector productivo.

Así, con respecto a fortalecimiento de la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, metodologías, capacidades y habilidades, el programa registra los siguientes logros:

1. La formación en valores y actitudes constituye un eje fundamental en el Programa, alineándose con la misión institucional y los objetivos del programa. A través de diversos escenarios de aprendizaje, de manera transversal, se fomenta un ambiente académico basado en el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el diálogo y la solidaridad. Estos valores no solo fortalecen la convivencia dentro de la comunidad educativa, sino que también contribuyen a la construcción de una ética profesional sólida en los futuros diseñadores gráficos.

Durante el periodo de auto evaluación, los profesores han desempeñado un papel fundamental en este proceso, promoviendo en sus asignaturas el desarrollo de la conciencia ética y el pensamiento crítico, aspectos esenciales para que los estudiantes asuman un rol proactivo en su entorno social y profesional.



2. El desarrollo de aptitudes y conocimientos constituye un pilar esencial en la formación de los diseñadores gráficos de Bellas Artes y en este sentido las asignaturas están estructuradas estratégicamente para abordar los aspectos esenciales de la disciplina, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolver problemas de comunicación visual.

Para asegurar la calidad y pertinencia del currículo, el programa, a través del Comité de Aseguramiento de la Calidad, realiza revisión periódica del Plan de Estudios. Este proceso se fundamenta en los informes semestrales de las coordinaciones de área, quienes analizan la actualización que los profesores realizan a sus programas analíticos. Dichas revisiones permiten realizar ajustes en los contenidos, resultados de aprendizaje, actividades, estrategias pedagógicas, didácticas y procesos de evaluación. Además, estas modificaciones tienen en cuenta los aportes que realizan los profesores durante las reuniones y talleres del claustro académico, así como los resultados de procesos de autoevaluación y la retroalimentación de diferentes actores, incluyendo estudiantes, graduados, profesores y empleadores.

Como resultado de este proceso de actualización, se incorporaron nuevas asignaturas electivas que responden a las tendencias y demandas del sector del diseño gráfico, tales como Animación 3D, Diseño Precolombino, Marketing Digital y Diseño de Espacios Virtuales. Además, diversifica la oferta de Diplomados del programa, incorporando el Diplomado en animación 2D de personajes tipo cartoon, Diplomado en Ilustración digital, Diplomado en diseño tipográfico y aplicación editorial y Diplomado en comercialización de productos y servicios y creativos como opciones para aquellos estudiantes que decidan optar por diplomado como opción de grado.

De igual forma, se trabajó en la organización y fortalecimiento de los semilleros de investigación y se ajustaron las líneas de investigación de la Facultad.

Estas opciones académicas amplían las posibilidades de formación de los estudiantes, permitiéndoles desarrollar competencias especializadas y fortalecer su perfil profesional en un entorno cada vez más dinámico y competitivo.

3. El programa garantiza que los estudiantes adquieran las competencias esenciales para su desempeño profesional, combinando habilidades técnicas en herramientas digitales, diseño interactivo y multimedia con competencias transversales como comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo. En este sentido, avanza progresivamente en la definición y apropiación de los resultados de aprendizaje, asegurando su alineación con las competencias establecidas en el plan de estudios.

Para fortalecer la apropiación de los resultados de aprendizaje por parte del cuerpo de profesores, la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones desarrolló el diplomado en resultados de aprendizaje en 2021. Igualmente, la facultad lidera múltiples talleres sobre estrategias pedagógicas, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación, impartidos en el marco de los claustros docentes.

Durante el proceso de autoevaluación, el programa realiza seguimiento del desarrollo de competencias a través de evaluaciones (formativas y sumativas) continuas y ejercicios de autoevaluación.

El programa implementa estrategias pedagógicas innovadoras basadas en el aprendizaje activo, tales como el aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso, metodologías gamificadas y proyectos aplicados al mundo real. Estas metodologías no solo fortalecen



la adquisición de conocimientos técnicos, sino que también potencian competencias como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico, asegurando una formación integral y contextualizada con las demandas del sector.

4. Las mejoras significativas en la infraestructura de los espacios asignados al programa de Diseño Gráfico, junto con el fortalecimiento del Laboratorio de Arte y Tecnología y actualizaciones de los medios educativos han impulsado el crecimiento sustancial de las acciones contempladas en el plan de mejora. Entre estas mejoras se destacan la compra de cámaras profesionales, tableros inteligentes, tablets y licencias de software especializado en diseño, lo que ha optimizado los procesos de enseñanza-aprendizaje y ha potenciado la formación práctica de los estudiantes.

Otras acciones encaminadas al fortalecimiento de la integralidad curricular y el fomento de la mejora continua que ha puesto en marcha el programa son:

1. El [Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa](#), que inició sus labores en 2021 está conformado por seis profesores del programa, la jefatura del programa, una representante de los estudiantes y un representante de los graduados. Este comité contribuye a la consolidación del plan de estudio, analiza la información correspondiente a los criterios de calidad establecidos por el CNA, las recomendaciones de los pares y los informes del sector y sistematiza la información de las autoevaluaciones realizadas dentro de la facultad, para generar propuestas concretas que aseguren procesos de mejora en el currículo.
2. [Reforma curricular](#): El programa emprendió una serie de acciones estratégicas en proyección de una reforma del currículo, garantizando su alineación con la misión institucional y los objetivos específicos del programa.

En el marco de este proceso, a partir del periodo 2023-2 y tras la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), se inició una revisión exhaustiva y periódica de las competencias del programa, poniendo especial énfasis en la definición y consolidación de los Resultados de Aprendizaje (RA). Estos resultados abarcan valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, metodologías, capacidades y habilidades, con el fin de estructurar un currículo que responda a las demandas actuales del campo del diseño gráfico.

Como parte de esta reforma, se estableció la necesidad de definir explícitamente los Resultados de Aprendizaje generales del programa, así como los específicos para cada fase de la nueva estructura curricular. La reforma curricular es el resultado de un ejercicio constante de evaluación, en el que se han considerado las recomendaciones de pares académicos, informes del sector y la retroalimentación de diversos actores.

3. Como parte del compromiso con la calidad académica, las Coordinaciones de Área realizan revisiones periódicas de los programas analíticos de todas las asignaturas del programa. Este proceso permite identificar fortalezas y áreas de mejora en los objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, estrategias pedagógicas, metodologías didácticas y sistemas de evaluación. A partir de este ejercicio, se tienen los siguientes logros:
 - a. **Reforma curricular**: Se ha planteado una actualización estructural del currículo para garantizar su coherencia con el estado del arte del diseño gráfico y las dinámicas actuales del campo disciplinar.



- b. **Actualización del perfil de graduado:** Se ha llevado a cabo un análisis para ajustar el perfil profesional del graduado, con base en las conclusiones de ejercicios previos sobre la pertinencia del programa. Este proceso ha integrado insumos obtenidos en claustros docentes, así como en encuentros con graduados y estudiantes.
 - c. **Revisión y actualización de contenidos:** Se han actualizado permanentemente los programas analíticos, asegurando su alineación con la misión institucional y los objetivos académicos del programa.
 - d. **Fortalecimiento de la formación docente:** Se han desarrollado talleres especializados en resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación, con el fin de mejorar las estrategias de enseñanza y garantizar una evaluación efectiva del aprendizaje.
 - e. **Estructuración de un nuevo formato de programa analítico:** Se ha diseñado una propuesta de formato que integra los resultados de aprendizaje, el sesionario y el sistema de evaluación con rúbricas, favoreciendo una mayor claridad y coherencia en la planificación académica.
 - f. **Identificación de nuevos cursos electivos:** Como respuesta a las tendencias del campo del diseño gráfico y las necesidades del sector, se han detectado y propuesto nuevas asignaturas optativas para diversificar y enriquecer la formación de los estudiantes.
 - g. **Optimización de estrategias pedagógicas y didácticas:** Se han revisado oportunidades de mejora en las metodologías de enseñanza, asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las exigencias actuales del ejercicio profesional del diseño gráfico.
 - h. **Definición de acciones concretas para el Plan de Mejora:** A partir del análisis realizado, se han proyectado estrategias específicas para fortalecer el programa, garantizando su evolución y adaptación continua a los desafíos del ámbito académico y profesional.
4. Se desarrollaron claustros docentes con el propósito de integrar a la comunidad académica en la identificación de oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, metodologías, capacidades y habilidades.
5. Se realizaron encuentros con graduados y especialistas del sector externo, con el fin de analizar y confrontar posibles mejoras en la formación de diseñadores gráficos. Estos espacios permiten ajustar el currículo a los retos actuales de la profesión y promover una formación integral, en coherencia con la misión institucional y los objetivos específicos del programa académico.
6. Se impartieron talleres de formación complementaria con el objetivo de fortalecer la formación integral de los estudiantes y asegurar el desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño profesional en un entorno dinámico y en constante evolución.

Tabla 22. Talleres de formación complementaria para estudiantes 2020-2024 Programa de diseño gráfico

Año/Periodo	Nombre del Taller	Facilitador(es)
2019 - 2024	Talleres en el marco del Festival de Diseño del Pacífico	Varios facilitadores
2022-2	Taller Introducción al letterpress	José David García
2022-2	Taller creación y comunidad	Taller colectivo Isla en Vela



2022-2	Taller de acuarela sobre madera y técnicas mixtas	Katherine Dossman
2023-2	Bitácoras de Diseño	Dos tipos sueltos - Imaginario Taller de Libros
2024-1	Taller creación de universos animados	Yuly Velásco (Graduada)
2024-1	Taller de inducción sobre herramientas IA	Kevin Abanto

Fuente. Programa Diseño Gráfico.

b. Evaluación de las estrategias y acciones para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.

El programa ha desarrollado un conjunto de estrategias y acciones concretas para la evaluación y mejoramiento de las competencias definidas por el programa. Este sistema de evaluación y seguimiento para el mejoramiento de las competencias establecidas, se basa en:

1. Revisión de competencias y diseño y apropiación de Resultados de Aprendizaje: Acciones importantes desarrolladas por el programa es el trabajo de revisión de las competencias, con un enfoque particular en la definición de los [resultados de aprendizaje](#).

Esta iniciativa condujo a la formulación de los RA generales del programa y específicos para los ciclos o fases de la estructura curricular.

2. Programa analítico: El Programa Analítico se consolida como una herramienta fundamental para la planificación, seguimiento y evaluación del aprendizaje, asegurando la coherencia entre los objetivos del programa, los resultados de aprendizaje, los métodos de enseñanza-aprendizaje implementados y los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas.

La actualización y evaluación del Programa Analítico es un proceso sistemático que se realiza semestralmente bajo la supervisión de la Facultad y con la participación activa de las Coordinaciones de las áreas de expresión, humanidades y proyectual. Estas coordinaciones desempeñan un papel importante en la revisión periódica de las actualizaciones realizadas por los profesores, asegurando que los cambios respondan a los objetivos de formación del programa y a la necesaria articulación e integralidad del currículo. Este proceso de mejora se fundamenta en la evaluación de las siguientes estrategias aplicadas por el programa para el mejoramiento de las competencias formuladas:

- a. **Revisión de contenidos:** Evaluación de la pertinencia y actualización de los temas abordados en cada asignatura, incorporando tendencias emergentes y avances tecnológicos en el diseño gráfico.
- b. **Alineación con los objetivos del programa:** Verificación de que los contenidos, metodologías y estrategias pedagógicas contribuyan de manera efectiva al desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje esperados.
- c. **Optimización de estrategias pedagógicas:** Evaluación y ajuste de metodologías de enseñanza-aprendizaje para potenciar la formación integral de los estudiantes.
- d. **Articulación curricular:** Articulación de los contenidos de manera horizontal y transversal para fortalecer la coherencia y continuidad del proceso formativo.
- e. **Actualización bibliográfica:** Incorporación de nuevas referencias bibliográficas y recursos digitales, garantizando el acceso a información actualizada y relevante.
- f. **Análisis de los Sistemas de Evaluación:** Revisión de la integración de criterios de evaluación y rúbricas claras y coherentes con los objetivos de formación, las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades desarrolladas.



3. **Los Informes de coordinaciones de Área.** Con ello se realiza seguimiento semestral a los Programas Analíticos de cada curso que permiten documentar el avance de los contenidos en relación con los objetivos de formación de cada área y su articulación con el plan de estudio.

4. **Fortalecimiento de los sistemas de evaluación basados en competencias y diseño de rúbricas:** En los últimos años y específicamente durante el periodo de vigencia de la acreditación, se ha trabajado en el fortalecimiento de los sistemas de evaluación implementados por los profesores, con el acompañamiento y la orientación de las coordinaciones de área.

Además, la Facultad ha liderado programas de formación dirigidos a los profesores, enfocados en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas innovadoras [Taller de métodos pedagógicos](#), la apropiación de los Resultados de Aprendizaje y la optimización de los sistemas de evaluación, garantizando así una enseñanza más estructurada, transparente y alineada con los propósitos formativos del programa. Este trabajo proporciona criterios claros de desempeño y aseguran coherencia en la evaluación de las competencias.

5. **Diálogo con estudiantes, graduados y empleadores:** En el marco de la reforma curricular, desde 2023 se vienen realizando encuestas y reuniones con [estudiantes](#), [graduados](#) y [sector productivo](#), que han permitido valorar la efectividad de las estrategias utilizadas por el programa para el desarrollo de las competencias. Gracias a este trabajo, se han tomado decisiones frente a la necesidad de incluir o modificar algunas electivas (Diseño precolombino, Diseño 3D o Cotizaciones, Costos y presupuestos, por ejemplo), reestructurar algunos programas analíticos y en general abordar la reforma curricular.

6. **Actualización de métodos y estrategias pedagógicas:** el programa viene generando e implementando nuevas metodologías y estrategias pedagógicas, como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por gamificación y estudios de caso, por ejemplo, para fomentar la integración de conocimientos teóricos y prácticos. Estas estrategias proporcionan conocimientos técnicos y desarrollan habilidades críticas como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico. Las estrategias pedagógicas son actualizadas regularmente por parte de los profesores con el fin de incorporar mejores prácticas educativas y asegurar que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el marco de una educación de alta calidad y alineada con las dinámicas cambiantes del sector del diseño gráfico.

En esta línea, cabe destacar que para el año 2025, la Facultad tiene proyectado el fortalecimiento del **Programa de Tutorías Académicas FAVA**, una iniciativa orientada a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el acompañamiento tanto a profesores como a estudiantes. Este programa apoya a los profesores en la implementación de estrategias pedagógicas efectivas, brindándoles herramientas y metodologías innovadoras que favorezcan el desarrollo de las competencias definidas en el plan de estudios. Asimismo, ofrece un seguimiento personalizado a los estudiantes, proporcionándoles orientación y apoyo académico y vocacional para asegurar la consolidación de los aprendizajes propuestos y potenciar su desempeño en el ámbito del diseño gráfico.

Además de ello, alineado con la evaluación del desarrollo de los resultados de aprendizaje y de las competencias, el programa, desde el Comité de Aseguramiento de la Calidad, viene estructurando un nuevo sistema de evaluación y seguimiento del impacto de las estrategias implementadas en el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Esta nueva estructura que busca fortalecer la trazabilidad de los procesos en términos de desarrollo de competencias y RA, aborda el seguimiento desde cuatro líneas de acción:

Tabla 23. Sistema de evaluación y seguimiento del impacto de estrategias en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Línea de Evaluación	Estrategia de Evaluación	Frecuencia	Criterios de Medición
Desempeño académico	Evaluación por asignaturas	Permanente	Logro de RA en exámenes y proyectos
Trabajo de Grado	Evaluación ante jurados	Finalización de la formación	Aplicación de RA en proyectos finales
Percepción de estudiantes y profesores	Encuestas de autoevaluación	Semestral	Opinión sobre logros y dificultades en RA
Seguimiento a graduados	Análisis de inserción laboral	Anual	Aplicabilidad de competencias en el sector productivo

Fuente. Comité Aseguramiento de la Calidad Diseño Gráfico.

Juicio de calidad de la característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares.

El programa demuestra un sólido compromiso con la formación integral de sus estudiantes, evidenciado en la coherencia entre su misión institucional y los objetivos del programa. La articulación de la formación, la investigación y la proyección social en el currículo permite a los estudiantes desarrollar valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades relevantes para el ejercicio profesional del diseño gráfico. Además, la implementación de metodologías activas de enseñanza - aprendizaje como: la gamificación, trabajo en equipo y el aprendizaje basado en proyectos, fomenta un aprendizaje significativo y adaptado a las dinámicas cambiantes del conocimiento.

Con una valoración de 4.6, el programa **CUMPLE PLENAMENTE** con los criterios de calidad establecidos en el Modelo de Acreditación por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-. La integralidad de los aspectos curriculares, la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y la evaluación integral del desempeño de los estudiantes garantizan una formación de alta calidad que prepara a los futuros diseñadores gráficos para enfrentar los desafíos del mundo profesional con creatividad, competencia y responsabilidad social.

El programa reconoce la importancia de la mejora continua y fortalece la integralidad de sus aspectos curriculares. Para ello, se propone implementar estrategias más efectivas para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje, ampliando la colaboración con el sector productivo y actualizando continuamente el currículo para incorporar las últimas tendencias y tecnologías del diseño gráfico. Asimismo, se buscará fomentar la realización de proyectos interdisciplinarios y crear espacios para la reflexión y el debate sobre el diseño, enriqueciendo así la formación de los estudiantes y ampliando su perspectiva profesional.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 18.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Integralidad de los aspectos curriculares	0,024	4,6	Se cumple plenamente

4.5.2 Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares

“El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares son flexibles y pertinentes, y que se mantienen actualizados para facilitar la movilidad de los estudiantes, a través de rutas de formación que ellos mismos construyen, a partir de su propia trayectoria y de sus

intereses y aspiraciones. Dichas rutas pueden ser transitadas dentro de la misma oferta institucional o fuera de ella, en el ámbito nacional e internacional. Todas las actividades que son incorporadas a las rutas de aprendizaje contribuyen ampliamente a la formación integral y promueven la interdisciplinariedad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de asignaturas electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.**

La flexibilidad curricular en el programa de Diseño Gráfico se concibe como un elemento para formar profesionales capaces de adaptarse a las constantes transformaciones del sector. Alineada con la visión y misión institucional, esta característica facilita a nuestros estudiantes construir trayectorias de aprendizaje personalizadas, fomentando su autonomía, creatividad y capacidad de resolución de problemas.

La propuesta de flexibilidad del programa se sustenta en principios pedagógicos sólidos como el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias. Al permitir que los estudiantes elijan entre una variedad de opciones, estamos promoviendo un aprendizaje activo, enfatizando la importancia de formar ciudadanos críticos y creativos. Además, nuestra propuesta se alinea con los objetivos del [Proyecto Educativo Institucional](#), que busca fomentar la formación integral, la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes para hacer parte de procesos de construcción y transformación del campo cultural (p. 23).

Para el programa de diseño gráfico la flexibilidad implica la posibilidad de que el estudiante pueda adaptarse con mayor facilidad al mercado laboral, esto teniendo en cuenta que es un campo en constante transformación. Además, más allá de las habilidades técnicas, la flexibilidad fomenta el desarrollo de competencias como la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la capacidad de trabajar en equipo.

El programa ofrece diversas opciones que demuestran su flexibilidad curricular, tales como:

Figura 3. Flexibilidad en el Programa de Diseño Gráfico



1. **Oferta de asignaturas electivas.** La Institución y la Facultad ofrecen una amplia variedad de asignaturas electivas que permiten a los estudiantes interactuar con otros programas y disciplinas a nivel institucional. Esta oferta fomenta la interdisciplinariedad y enriquece la autonomía, promoviendo así una formación integral. La oferta de asignaturas electivas da la opción a los estudiantes de transitar por distintas opciones formativas que van desde las propias del campo disciplinar hasta asignaturas de otros campos como la música, las artes escénicas y las artes plásticas.



Como parte de la flexibilidad del currículo del programa, se cuenta la posibilidad que tienen los estudiantes de participar en semilleros de investigación, laboratorios y talleres asociados a créditos electivos. Los estudiantes pueden fortalecer sus competencias investigativas y creativas dentro de estos espacios académicos adscritos a los distintos programas de la institución, potenciando el aprendizaje flexible, la autonomía y la transdisciplinariedad.

La estructura actual del plan de estudios del programa de Diseño Gráfico cuenta con 160 créditos de los cuales el 78,75% corresponde a créditos del componente obligatorio disciplinar (126 créditos) y un 21,25% de créditos electivos (34 créditos) en los que se incluyen los créditos asociados a los [asignaturas electivas disciplinares, transversales, laboratorios y semilleros](#).

El/la estudiante de Diseño Gráfico puede distribuir su asignación académica por elección propia o con la orientación del jefe de programa, de tal manera que se ajuste a sus intereses y necesidades.

Realizando un análisis sobre la flexibilidad de los programas de similar denominación a nivel nacional, midiendo el componente flexible en relación a asignaturas electivas, se encuentra que otras universidades del país, con acreditación de alta calidad, tienen cifras en promedio menores en los porcentajes de créditos de asignaturas electivas. Naturalmente, la oferta de los mismos es variada y depende mucho del aspecto misional de cada IES.

Tabla 24. Revisión planes de estudio de programas con denominación similar.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	SEMESTRES TOTALES	CRÉDITOS TOTALES	Nº DE ASIGNATURAS	ASIGNATURAS ELECTIVAS	CRÉDITOS DE ELECTIVAS	% ASIGNATURAS ELECTIVAS
Universidad del Valle	Diseño Gráfico	8	140				8,5
Universidad Autónoma de Occidente	Diseño de la comunicación Gráfica	10	150	52	9	3	18
Universidad Javeriana	Diseño de Comunicación visual	8	144	52	3	2 - 4	5,55
Universidad del Cauca	Diseño Gráfico	9	149	50	4	3	8,05
Universidad Nacional de Colombia	Diseño Gráfico	8	148	64	10	3	20,27

Fuente. Facultad de Artes Visuales y Aplicadas

- Índice de flexibilidad del programa.** El Programa de Diseño Gráfico cuenta con un índice de flexibilidad del 28%. Este nivel de flexibilidad calculado desde una perspectiva de créditos electivos y prerrequisitos, se suma a otros aspectos del currículo como las opciones de grado diversificadas y posibilidades de homologación de actividades formativas externas, lo que permite a los estudiantes construir trayectorias académicas ajustadas a sus intereses, necesidades y proyecciones profesionales.
- Homologación de créditos.** El programa demuestra flexibilidad y pertinencia en sus aspectos curriculares, facilitando la movilidad entrante y saliente de los estudiantes y permitiéndolos.



doles construir rutas de formación basadas en sus trayectorias, intereses y aspiraciones. Este enfoque flexible y actualizado asegura que los estudiantes puedan transitar por diferentes ofertas institucionales y externas, tanto a nivel nacional como internacional, promoviendo la interdisciplinariedad y contribuyendo a su formación integral.

En términos de flexibilidad, es importante resaltar la disposición que tiene el plan de estudios para posibilitar a los estudiantes la homologación de créditos en procesos de traslado a otros programas de la institución, con el programa de Artes Plásticas, al hacer parte de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, existe la posibilidad de realizar [equivalencias para homologación](#) entre diferentes asignaturas que facilitan los procesos para una doble titulación.

Gracias a este aspecto de flexibilidad con el que cuenta el programa, tenemos el caso de 4 estudiantes que han transitado del programa de Artes Plásticas al Programa de Diseño Gráfico, contando con la homologación de un número importante de créditos. El graduado Juan David Jiménez Arango, quien logró la doble titulación Diseñador (as) Gráfico (as) en el año 2020 y de - Maestro (a) en Artes Plásticas en el año 2014. Así mismo, este proceso de homologación ha permitido que los estudiantes [Paola Andrea Trullo Valencia, Natalia Correa López y Juan Miguel Franco Aldana](#).

Además, esta posibilidad de homologación facilita el ingreso de estudiantes al programa a través de transferencias de otras instituciones, así como la posibilidad de [homologar asignaturas](#) realizados en otras instituciones producto de intercambios o movilidades nacionales e internacionales, gracias a los [convenios interinstitucionales](#).

Los procedimientos y criterios para el reconocimiento de créditos están claramente definidos en la [Resolución de Transferencias 009 de abril de 2017](#) y en la [Resolución 003 de créditos académicos por actividades extracurriculares de 2023](#).

Cabe destacar también, que los estudiantes del programa pueden homologar créditos obtenidos en otras instituciones, lo que facilita su movilidad y les permite aprovechar diversas ofertas académicas, en el Capítulo XII artículos 53 y 54. [reglamento estudiantil](#).

Asimismo, el programa contempla la posibilidad de reconocer y homologar, como créditos electivos, aquellas actividades de formación extracurricular –de carácter disciplinar, interdisciplinar o transdisciplinar– desarrolladas por los/las estudiantes en entornos no académicos que contribuyan de manera significativa a los propósitos formativos del programa y al fortalecimiento de su perfil profesional. La validación se realiza a través de un proceso de revisión por parte de la Coordinación de Facultad, que evalúa la pertinencia y los resultados de dichas experiencias en relación con los objetivos de formación establecidos, para proceder con su homologación por créditos electivos.

4. Movilidad Académica La movilidad académica entrante y saliente es un componente esencial. Reconociendo la importancia de expandir los horizontes académicos y culturales de nuestros estudiantes y profesores, el programa promueve activamente la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales, en consonancia con el Eje Estratégico 3: Territorio para el Mundo, del Plan de Desarrollo 2022-2026 "Gestión para el Cambio", que en el apartado de internacionalización propone la promoción de la movilidad académica, y con los propósitos de la Política de Internacionalización de la institución.

La flexibilidad del currículo se evidencia en la capacidad del programa para ofrecer a sus estudiantes la oportunidad de cursar parte de su formación en otras instituciones, tanto nacionales como internacionales. Esto se logra a través de:



- **Convenios Interinstitucionales:** El programa ha establecido acuerdos con diversas universidades, permitiendo a los estudiantes experimentar diferentes enfoques pedagógicos y enriquecer su perspectiva del diseño.
- **Reconocimiento y Homologación de Créditos:** Para facilitar la movilidad, se implementa un sistema de reconocimiento y homologación de créditos, asegurando que los estudiantes puedan integrar las experiencias académicas externas a su plan de estudios. Esto permite a los estudiantes transferir créditos de otras universidades y programas, facilitando su trayectoria académica y la adquisición de una formación interdisciplinaria.

Actualmente, el programa de Diseño Gráfico cuenta con distintos [convenios nacionales e internacionales](#) que promueven la movilidad y el intercambio estudiantil con diversas universidades, contribuyendo una perspectiva global.

Gracias a estos convenios, estudiantes y profesores se han visto beneficiados con pasantías cortas, asistencia a eventos, visitas académicas y semestres de intercambio, [movilidad estudiantil](#), entre 2020 y 2024 la Institución ha financiado procesos de [movilidad propios del Programa](#) por \$100.000.000 millones de pesos.

Uno de los estudiantes del programa que realizó intercambio académico es Sebastián Martínez, quien fue durante un semestre a la Universidad del Rosario en Bogotá 2024-2. Estos datos demuestran el compromiso del programa con la movilidad y su impacto en la formación de los estudiantes.

También, se considera como movilidad la participación de los profesores con sus ponencias en espacios como congresos, talleres, foros, exposiciones, etc. y la participación en eventos realizados en otras instituciones y/o localidades. En el caso de los profesores que estén realizando procesos de doctorados desarrollan pasantías cortas de investigación.

Es importante recordar que, por cuenta de los proyectos de investigación, estudiantes y profesores nombrados de planta como cátedra pueden realizar proceso de movilidad en diversos escenarios como ha ocurrido con el Festival del Diseño del Pacífico (Cali), el Festival Internacional de Ilustración - Ilustropía (Bogotá), el Festival Internacional de la Imagen (Manizales), el Festival del Libro del Pacífico (Cali), el ICDHS 13: International Conferences on Design History and Studies (Bogotá), la Bienal Colombiana RAD de Investigación Creación (Bogotá) y el Simposio Internacional de Diseño, Comunicación y Cultura (Cali)

La pandemia de COVID-19 representó un desafío sin precedentes para la educación superior, y el programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes respondió con agilidad y compromiso para garantizar la continuidad del proceso formativo de sus estudiantes. Se implementaron diversas estrategias para fortalecer la flexibilidad académica y atender las necesidades surgidas durante la emergencia sanitaria:

- **Plataformas virtuales y herramientas digitales:** Se potenció el uso de plataformas como Moodle, Classroom y Meet, Ruav, facilitando la continuidad de las clases y la comunicación entre profesores y estudiantes.
- **Acceso a software hardware especializado:** Se proporcionó acceso remoto a licencias de software de diseño y edición, permitiendo a los estudiantes trabajar desde sus hogares.
- **Adaptación de espacios físicos:** Se adecuaron los espacios académicos para cumplir con los protocolos de bioseguridad, permitiendo la asistencia de estudiantes en modalidad de alternancia.
- **Equipamiento tecnológico:** Se dotaron los espacios académicos con equipos de audio, video y conectividad a internet, garantizando el desarrollo de clases presenciales y remotas de manera simultánea.



También se realizaron algunas actividades como [Exposiciones virtuales](#), en donde se crearon espacios virtuales para exhibir los trabajos de los estudiantes.

5. Modalidades de Trabajo de Grado El programa de Diseño Gráfico contempla una variedad de opciones dentro de sus lineamientos para Trabajos de Grado, las modalidades que los estudiantes pueden elegir para culminar su proceso formativo, permitiéndoles alinear sus proyectos con sus intereses y aspiraciones profesionales.

- **Modalidad de Investigación:** orientada a la construcción de un documento con carácter de monografía sobre un tema o asunto particular relacionado con la Comunicación Visual
- **Modalidad de Investigación/Creación:** orientada a la realización de proyectos de Diseño Gráfico aplicado, mediante piezas gráficas o sistemas de información y comunicación e implementados en un contexto específico, previamente definido y direccionado por el asesor.
- **Modalidad de Gestión en Diseño Gráfico:** está orientada a promover, incentivar, diseñar o ejecutar proyectos pedagógicos, de diseño, comunitarios, culturales con diferentes enfoques de diseño gráfico contemporáneos.
- **Modalidad de Portafolio:** Orientado a Muestras en Diseño Gráfico en sus diversas aplicaciones, basadas en experiencias de diseño durante el proceso formativo, debidamente sistematizadas y acompañadas de sus respectivos soportes o evidencias.
- **Modalidad de Diplomado:** orientada a una actividad de formación complementaria del plan de estudios del programa, y tiene como propósito el facilitar la apropiación de temas adicionales que fortalezcan los escenarios o posibilidades de desarrollo profesional del estudiante.

Como parte de la estrategia institucional para la ampliación de esta línea de formación, se han proyectado cuatro nuevos diplomados que iniciarán su oferta en 2025: Diplomado en Diseño Tipográfico y Aplicación Editorial; Diplomado en Ilustración Digital; Diplomado en Animación de Personajes 2D tipo Cartoon y Diplomado en Comercialización de Productos y Servicios Creativos.

- **Modalidad de Pasantía:** Dentro de los procesos de mejora continua, la Facultad y el Programa han promovido la [Pasantía como modalidad de Trabajo de grado](#).

La pasantía como modalidad de trabajo de grado, es una actividad de planificación, organización y evaluación para promover la integración de los estudiantes con el sector productivo, con el propósito de obtener las prácticas necesarias para gestionar y poder realizar trabajos relacionados con los conocimientos teóricos y prácticos que se han aprendido.

Estas modalidades brindan a los estudiantes la libertad de elegir la opción que mejor se adapte a sus intereses y habilidades, fomentando la autonomía y la creatividad en el desarrollo de sus proyectos finales, esta flexibilidad en las modalidades de trabajo de grado permite a los estudiantes explorar diversas áreas del diseño, desarrollar proyectos innovadores y demostrar sus competencias profesionales de manera integral.

Pasantías

Uno de los aspectos importantes dentro de la flexibilidad del currículo está ligado a la realización de la Pasantía por parte de los estudiantes del programa. La pasantía se contempla como una asignatura dentro del plan de estudio correspondiente a ocho créditos en décimo semestre. Este ejercicio formativo acerca a los futuros graduados al mundo laboral, abriendo espacio para que cada estudiante fortalezca con la práctica en terreno las competencias adquiridas para hacer en contexto.



Entre 2020 y 2024, 121 estudiantes del programa realizaron [pasantías](#) en organizaciones como La Linterna, Universidad Santiago de Cali, Universidad Javeriana, Camacol Valle, Districomer, Universal Travel, Fundación Reciclando por un Mundo Mejor, Corporación Museo de Arte La Tertulia, Morulo, Ecos de Colombia, Comunicaciones del Instituto Departamental de Bellas Artes, Marketic Agency, Secretaría De Mujer Equidad De Género Y Diversidad Sexual, Gobernación Del Valle Del Cauca, entre otras de distinta naturaleza. Con respecto a la opinión de los empleadores, el programa cuenta con amplio reconocimiento por la calidad, flexibilidad e integralidad de sus estudiantes y graduados.

Actualización en parametrización de Prerrequisitos y Correquisitos

El programa ha logrado un equilibrio entre la flexibilidad y la solidez de su currículo. Esta armonía se manifiesta, por un lado, en la política de prerrequisitos y correquisitos mínimos, aplicable a las asignaturas que, por su naturaleza, se ofrecen por niveles. A través de una [parametrización actualizada en 2024-I](#), el programa asegura que los estudiantes adquieran las competencias y conocimientos fundamentales, sin perder el componente flexible.

En este contexto, las áreas de expresión y proyectual juegan un papel crucial en el ciclo inicial. Dada su naturaleza fundacional, se requiere la continuidad de las asignaturas en estas áreas. Esto garantiza que los estudiantes desarrollen una comprensión profunda de los principios del diseño, las técnicas de representación y los procesos creativos, preparándolos para desafíos académicos más avanzados.

En este sentido, conscientes de la necesidad de minimizar prerrequisitos, y robustecer la flexibilidad curricular, la reforma curricular en curso plantea nuevas rutas, buscando expandir las opciones para los estudiantes sin sacrificar la calidad educativa.

Articulación pregrado - posgrado

En la actualidad, y respondiendo al Eje estratégico 1: Formación de Calidad del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 Gestión para el Cambio, en su línea “Ampliación de la oferta educativa y regionalización”, La Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y el Programa de Diseño Gráfico, trabajan en la ampliación de la oferta académica posgradual, con la proyección de la [Especialización en Animación digital](#), la Especialización en Diseño Social y la Maestría en Prácticas de Creación Situada, lo que en el corto plazo, permitirán a los diseñadores gráficos graduados contar con una oferta pertinente en materia posgradual.

En este marco, el programa proyecta facilitar la continuidad de los estudios de pregrado a posgrado mediante la articulación de programas, dando la opción a los estudiantes de avanzar en su formación académica de manera integrada, continua y eficiente. Se espera que dicha articulación se pueda generar a partir de 2025, con la obtención del registro calificado de la Especialización en Animación y con la aprobación de la figura de estudios coterminales como opción de Trabajo de grado. Adicionalmente, el Programa realiza periódicamente cursos de actualización, diplomados y abre espacios para que los graduados puedan actualizar y profundizar sus competencias dentro del campo disciplinar.

- a. **Apreciación de estudiantes, profesores y graduados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**



El 43.7% (73) de los estudiantes del programa de Diseño Gráfico consideran que el programa brinda flexibilidad curricular y les permite escoger rutas de formación alternativas a partir de sus necesidades e intereses, el 33.5% (56) lo consideran de manera parcial. El 18.6% estuvo totalmente de acuerdo con que las rutas de formación alternativas posibilitan la formación según las necesidades e intereses de los estudiantes, el 38.3% (64) estuvieron de acuerdo y el 31.1% (52) expresaron estar neutros ante esta afirmación, el 7.8% (13) estuvieron en desacuerdo y el 4.2% (7) estuvieron totalmente en desacuerdo.

El 97.1% (34) de los profesores consideran que la flexibilidad curricular del programa les permite tener rutas de formación alternativas y pueden seleccionar electivas, participar en semilleros y tener diversas opciones de grado a los estudiantes, como también posibilitar la formación según las necesidades e intereses de los estudiantes, mientras que para el 2.9% (1) esto no sucede.

El 63.3% (57) de los graduados consideran que el programa de Diseño Gráfico brinda flexibilidad curricular y les permitió seleccionar entre electivas, participar en semilleros y tener diversas opciones de grado, el 30.0% (27) tomaron una posición neutral mientras que el 6.7% (6) consideraron que esto no sucede. El 20.0% (18) de los graduados estuvieron totalmente de acuerdo en que las electivas, los semilleros y las diversas opciones de grado posibilitan la formación según sus necesidades e intereses, el 61.1% (55) estuvieron de acuerdo mientras que el 14.4% (13) tomaron una posición neutral, el 4.4% (4) estuvieron en desacuerdo con estas alternativas de formación.

Juicio de calidad de la característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares

Es necesario seguir fortaleciendo los procesos de flexibilidad del currículo ofreciendo asignaturas electivas y actividades extracurriculares acordes con las demandas del campo disciplinar y del mercado laboral, especialmente en un contexto en el que los cambios tecnológicos son vertiginosos e impactan directamente el quehacer de las y los diseñadores gráficos.

En respuesta a las valoraciones y sugerencias obtenidas en los procesos de autoevaluación, el Comité de Aseguramiento de la Calidad ha emprendido varias acciones para fortalecer las estrategias de flexibilidad curricular. Así, se ha incrementado la variedad de asignaturas electivas disponibles, incluyendo nuevas asignaturas. De igual forma, se ha generado una oferta más dinámica y continua de [Diplomados](#). Para el año 2025, se proyecta ampliación en la oferta de formación continua del programa, y, por tanto, con las opciones de oferta para la modalidad de diplomado.

Otra acción importante, en el marco de la reforma curricular que se está desarrollando, está asociada a la flexibilización de prerrequisitos dentro del plan de estudios, la creación de asignaturas electivas de profundización (optativas) y la inclusión de asignaturas virtuales (Mooc) dentro de un Ambiente de aprendizaje abierto para el Aprendizaje Digital en Diseño (ADD) al que los estudiantes podrán acceder de manera remota desde cualquier lugar y en horarios flexibles.

En el periodo de autoevaluación, la institución ha firmado nuevos convenios de movilidad estudiantil con universidades internacionales, facilitando a los estudiantes la oportunidad de cursar parte de su programa en el extranjero y enriquecer su formación con experiencias globales. Adicionalmente, se están llevando a cabo mejoras en el reconocimiento y homologación de actividades/formación extracurricular disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar que aporten a los propósitos de formación del programa por créditos electivos. Estas acciones han



permitido generar un sistema para simplificar y optimizar los procesos de reconocimiento y homologación de créditos para facilitar la movilidad interna y externa de los estudiantes.

El programa y la institución han sabido soportar la estructura académica y administrativa para ofrecer diversidad de alternativas en matrículas por créditos, asignaturas virtuales y un importante componente de flexibilidad académica y alternancia que le ha permitido a muchos estudiantes no detener su proceso formativo. De igual forma es de destacar la decisión de mantener los estímulos académicos y económicos a través de actividades como la monitorias y las contraprestaciones, como se verá en el factor 9. Por lo anterior, la valoración de la característica es de **SE CUMPLE PLENAMENTE** con una calificación de 4.7.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 19.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Flexibilidad de los aspectos curriculares	0,024	4.7	Se cumple plenamente

4.5.3 Característica 20. Interdisciplinariedad

“El programa académico deberá demostrar aspectos curriculares que promuevan y estimulen la interdisciplinariedad a través de la interacción con otras disciplinas. Por lo tanto, diseña estrategias y las implementa, y permite al estudiante cursarlas sin que el tiempo de permanencia se vea afectado.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022).

a. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes

El Programa incorpora la interdisciplinariedad como un principio estructurante de su propuesta formativa, orientado a la formación de diseñadores y diseñadoras capaces de enfrentar los desafíos contemporáneos del campo profesional. Esta integración se expresa en una estructura curricular articulada en tres áreas fundamentales: expresión, humanidades y proyectual, las cuales promueven diversas aproximaciones teóricas, metodológicas y técnicas al diseño gráfico. A partir de esta organización, se configuran rutas formativas progresivas y flexibles que permiten a los estudiantes adquirir, articular y aplicar conocimientos disciplinares en constante diálogo con saberes de otras áreas del conocimiento.

Durante los primeros cinco semestres —correspondientes al ciclo de fundamentación— se desarrolla la ruta de expresión, estructurada alrededor de cinco asignaturas consecutivas de gráfica digital que fortalecen las habilidades técnicas y creativas del lenguaje visual. En paralelo, desde el área proyectual se despliega una ruta extendida desde primer hasta séptimo semestre, compuesta por siete asignaturas que consolidan la capacidad proyectual del estudiante, en coherencia con problemas reales del contexto. A su vez, el área de humanidades aporta a la formación investigativa y crítica mediante una secuencia que inicia en segundo y tercer semestre con asignaturas de investigación, y se articula posteriormente con el seminario de diseño, creación e investigación en séptimo semestre, lo cual permite el desarrollo de competencias en investigación-creación como eje central de la formación.

Esta organización curricular potencia la movilidad formativa al facilitar el tránsito entre distintos campos del saber —como la comunicación visual, la estética, la semiótica, la antropología, la historia, la tecnología digital, la gestión del diseño y la investigación-creación— promoviendo



así el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo y contextualizado. Gracias a este enfoque interdisciplinar, el estudiante construye progresivamente un perfil profesional pertinente, ético y sensible a las dinámicas socioculturales, con capacidad para proponer soluciones innovadoras en el ámbito de la comunicación visual.

La propuesta se complementa con una variada oferta de espacios electivos, semilleros de investigación, talleres, laboratorios y diplomados como opciones de grado, lo que permite a cada estudiante configurar una trayectoria académica personalizada, ajustada a sus intereses, aspiraciones y proyección profesional. En este marco, el programa propicia una formación integral que articula el ser, el hacer y el pensar, posicionando el diálogo entre disciplinas no solo como una estrategia pedagógica, sino como un eje central en la construcción del perfil de egreso.

En este contexto, desde las distintas asignaturas del plan de estudio se continúa trabajando en el desarrollo de proyectos académicos que articulen contenidos, metodologías y objetivos, permitiendo a los profesores coordinar enfoques temáticos y a los estudiantes abordar problemáticas reales (con niveles de dificultad según la fase del plan de estudio) desde una perspectiva integradora. Esta estrategia pedagógica busca favorecer el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias como la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de trabajo colaborativo, [asignaturas que promueven la interdisciplinariedad en el currículo del Programa](#).

En la actualidad, el Programa cuenta con profesores que vienen de campos disciplinares variados como la arquitectura, el diseño industrial, la comunicación social, artes plásticas o la filosofía.

Otro aspecto fundamental que ocupa un lugar central dentro del currículo en relación con la interdisciplinariedad en el Programa es el componente de investigación-creación. Este componente orienta a los estudiantes hacia el desarrollo de trabajos de grado con un enfoque proyectual, integrando conocimientos, metodologías y perspectivas provenientes de diversas disciplinas. A través de estos proyectos, los estudiantes no solo consolidan su capacidad crítica y creativa, sino que también abordan problemáticas complejas desde una mirada integral y contextualizada.

Los estudiantes del Programa cuentan con espacios académicos vinculados a la investigación y la creación, a través de su participación en diversos proyectos desarrollados en los semilleros del grupo de investigación de la Facultad. Estos [proyectos interdisciplinarios](#) se fundamentan en metodologías que favorecen la integración de saberes y enfoques provenientes de distintas disciplinas, tanto de los programas ofrecidos por la institución como en colaboración con otras instituciones de educación superior.

Asimismo, la institución ha desarrollado distintas versiones de la [Cátedra Abierta](#) Institucional, un evento de diálogo interdisciplinar en el que participan especialistas de distintas áreas del conocimiento para enriquecer la mirada del diseño gráfico desde perspectivas transversales e interdisciplinarias. Además, anualmente desde la Facultad se abren espacios como el [Encuentro FAVA, Comitiva Visual](#) y [Entrevistas](#).

Durante la coyuntura de la pandemia, el programa mantuvo su compromiso con la continuidad académica, adaptando estos espacios a formatos virtuales, lo que permitió seguir promoviendo el intercambio interdisciplinario y sostener una formación integral, dinámica y pertinente frente a los desafíos del contexto.

a. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.



El 85% (142) de los estudiantes consideran que las estrategias de interdisciplinariedad que aplica el programa aportan al mejoramiento de su calidad, el 83.8% (140) de los estudiantes consideran positiva la interdisciplinariedad del programa con otros programas de la institución, con otras instituciones y con otras comunidades.

El 80.0% (28) de los profesores consideran que las estrategias de interdisciplinariedad que aplica el programa aportan al mejoramiento de su calidad y el 74.3% (26) consideran positiva la relación interdisciplinar del programa con otros programas, con otras instituciones y con otras comunidades.

Juicio de calidad de la característica 20. Interdisciplinariedad

El programa demuestra un compromiso claro con la promoción y consolidación de la interdisciplinariedad como principio formativo, integrando diversas estrategias curriculares, metodológicas y académicas que favorecen el diálogo entre disciplinas y la ampliación del horizonte formativo de los estudiantes. Esta dimensión se articula a través de una estructura curricular que combina componentes generales, disciplinares y electivos, permitiendo a los estudiantes interactuar con campos del conocimiento diversos sin afectar su tiempo de permanencia en el programa.

La interdisciplinariedad se materializa en iniciativas como los Proyectos Integradores, el componente de investigación-creación, la oferta de asignaturas electivas y los espacios de pasantía, todos diseñados para propiciar la aplicación articulada de saberes provenientes de distintos ámbitos. También, con la participación activa de los estudiantes en semilleros de investigación con enfoque inter programático e interinstitucional, laboratorios y talleres, así como la programación de actividades académicas y pedagógicas en donde la comunidad académica del programa participa en conversatorios, talleres, exposiciones y seminarios, que cuentan además, con expertos de otras disciplinas que consolidan una cultura de diálogo académico.

El programa ha logrado integrar estos elementos sin prolongar la duración de la formación, gracias a una planificación curricular flexible y a una oferta académica que estimula la autonomía del estudiante y su capacidad para construir trayectorias formativas coherentes con sus intereses profesionales. La evidencia recopilada da cuenta de que las estrategias interdisciplinarias implementadas fortalecen tanto el perfil del egresado como su desempeño en escenarios reales, respondiendo a los retos contemporáneos del diseño gráfico desde una perspectiva crítica, creativa y contextual.

Una de las oportunidades de mejora en las que el programa ya ha venido trabajando es el fortalecimiento de la sistematización y documentación de las experiencias interdisciplinarias generadas en espacios curriculares y extracurriculares, como los proyectos de investigación-creación, las pasantías y los semilleros. Aunque se han dado pasos importantes, es necesario continuar con la consolidación de un repositorio institucional que visibilice estas prácticas, evalúe su impacto y retroalimentar de forma sistemática los procesos académicos.

Se ha avanzado en la ampliación de la oferta de asignaturas electivas con enfoque interdisciplinar, integrando contenidos relacionados con cultura, tecnologías digitales y contexto social. Es importante seguir fortaleciendo la inclusión de nuevas temáticas emergentes y la participación de profesores de otras áreas del conocimiento. Este punto se está trabajando con rigor en la proyección de la nueva estructura curricular.

También, se identifica como oportunidad de mejora el diseño e implementación de experiencias de co-docencia dentro de las asignaturas regulares, lo que permitiría consolidar el enfoque interdisciplinar desde la planificación curricular y enriquecer el proceso formativo de los estudiantes. Así mismo, se considera fundamental continuar diversificando los convenios con instituciones nacionales e internacionales.



Por todas estas razones, se concluye que esta característica se **CUMPLE PLENAMENTE** con una calificación de 4.7.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 20.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Interdisciplinariedad	0,019	4.7	Se cumple plenamente

4.5.4 Característica 21. Estrategias pedagógicas

“El programa académico deberá demostrar coherencia entre las estrategias pedagógicas utilizadas, el nivel de formación y la modalidad del programa académico. Las estrategias pedagógicas deberán ser diseñadas de acuerdo con los resultados de aprendizaje previstos y atendiendo a los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

Estrategias pedagógicas El [Programa Analítico](#) es el documento rector que define la estructura y los contenidos de cada asignatura del programa. Presentado por el profesor durante la primera semana de clases, este programa se convierte en la hoja de ruta para el estudiante a lo largo del semestre y devela los contenidos y las estrategias pedagógicas que se proponen para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, describe elementos como: Micro Descripción del curso (ligada al documento maestro); presentación de la asignatura; Objetivos del curso (general y específicos); Desarrollos de la asignatura por unidades temáticas; competencias; Resultados de aprendizaje específicos del curso; Método de enseñanza; Evaluación (sistema de evaluación del curso); Bibliografía Básica de referencia; Bibliografía complementaria y perfil del docente que imparte el curso. Adicionalmente, se cuenta con un documento de [Planeación Temática Semanal](#), en donde los profesores describen los contenidos específicos que trabajarán durante cada una de las sesiones.

Los métodos pedagógicos propuestos para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa son coherentes con la naturaleza de los saberes propios del diseño. Las estrategias de enseñanza-aprendizaje se diseñan con el ánimo de responder a las necesidades y objetivos del programa.

La actualización de los Programas Analíticos y la Planeación Temática Semanal se realiza con el acompañamiento de los Coordinaciones de las Áreas (Expresión, humanidades y proyectual), que cada periodo académico analiza la propuesta de actualización de los programas que pasan los profesores y realizan retroalimentación a los y las profesores en:

- **Revisión de contenidos:** Se verifica la pertinencia y relevancia de los temas abordados en cada asignatura, incorporando nuevas tendencias y tecnologías del diseño.
- **Alineación con objetivos del programa:** Se verifica que los contenidos y las metodologías contribuyan al logro de los objetivos del programa y al desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje esperados.
- **Adaptación de metodologías:** Se evalúan y ajustan las estrategias de enseñanza-aprendizaje para optimizar el proceso formativo y responder a las necesidades de los estudiantes.
- **Articulación con los demás componentes del currículo:** Teniendo en cuenta el componente proyectual, se propende por articular la horizontal y transversalmente contenidos y propuestas pedagógicas.
- **Actualización bibliográfica:** Se realiza un seguimiento continuo de las novedades bibliográficas y recursos en línea, asegurando que los estudiantes tengan acceso a la información más actualizada.



Las asignaturas del Componente disciplinar se caracterizan por una metodología dinámica y participativa. Las clases magistrales, impartidas por profesores expertos, se complementan con una variedad de estrategias pedagógicas diseñadas para fomentar el aprendizaje activo y la profundización de los conocimientos. Algunas de estas actividades son:

- **Talleres prácticos:** Se organizan talleres que permiten a los estudiantes aplicar los conceptos teóricos a proyectos concretos, desarrollando habilidades prácticas y creativas.
- **Ejercicios de consulta y análisis:** Se proponen ejercicios que estimulan la investigación, el análisis crítico y la discusión de temas relevantes para el diseño gráfico.
- **Lecturas previas y debates:** Se asignan lecturas que preparan a los estudiantes para las clases y se organizan debates que fomentan el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento.
- **Derivas y salidas de campo:** Se organizan recorridos exploratorios y visitas a lugares de interés para conectar el diseño gráfico con el entorno real y ampliar los conocimientos de los estudiantes.
- **Invitación de profesionales:** Se invita a diseñadores gráficos, ilustradores, publicistas u otros profesionales del sector a dar charlas, talleres o conferencias a los estudiantes.
- **Proyectos interdisciplinarios:** Se fomenta la realización de proyectos que involucren a estudiantes de diferentes disciplinas, como artes plásticas, música o teatro, para enriquecer la perspectiva del diseño gráfico. Esta dinámica se genera especialmente en los proyectos realizados en los semilleros, talleres y laboratorios.
- **Uso y apropiación de las herramientas del LAT - Laboratorio de Arte y Tecnología:** Se incorpora el uso de herramientas tecnológicas digitales, como diseño asistido por computador o manufactura y prototipado asistida por computador, para explorar nuevas formas de expresión y creación en el diseño gráfico.
- **Exposición de trabajos:** Se organizan exposiciones periódicas de los trabajos realizados por los estudiantes durante el curso. Estas exposiciones pueden ser presenciales o virtuales, y permiten a los estudiantes mostrar sus creaciones, recibir retroalimentación de sus compañeros y profesores, y reflexionar sobre su proceso de aprendizaje.
- **Estudios de Caso:** Se analizan situaciones reales del campo del diseño gráfico, que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en la resolución de problemáticas concretas.
- **Proyectos con clientes / instituciones / proyectos reales:** Se desarrollan propuestas gráficas en contextos reales, articuladas a asignaturas del programa y, en algunos casos, certificadas como actividades pedagógicas.

La combinación de estas estrategias pedagógicas permite a los estudiantes del programa desarrollar una formación integral, que combine los conocimientos teóricos y prácticos con la experiencia directa y la reflexión crítica, preparándose para enfrentar los retos del mundo profesional y contribuir al desarrollo del diseño gráfico en la región y el país.

La implementación de estrategias pedagógicas definidas se adapta a diversos factores, tales como:

- **Tamaño de los grupos:** Se adaptan las estrategias para optimizar la participación y el aprendizaje en grupos grandes o pequeños.
- **Número de créditos:** Se adaptan las estrategias según el número de horas de acompañamiento docente y el número de horas de trabajo autónomo.
- **Enfoque del profesor:** Se respeta la autonomía pedagógica de cada profesor, permitiendo la implementación de estrategias que se ajusten a su estilo y experiencia.



- **Disponibilidad presupuestal para movilidades:** Se proyectan con tiempo para poder tener disponibilidad presupuestal para movilidades.

Acorde con la estructura curricular del programa, la siguiente tabla presenta la organización de las estrategias didácticas para el desarrollo de actividades académicas en relación con los componentes general y profesional del plan de estudios.

Tabla 25. Estrategias didácticas para el desarrollo de actividades académicas.

Actividades académicas	Competencias	Metodología	Evidencias
Estética moderna Estética clásica Antropología	Pensamiento Crítico y argumentación Pensamiento Crítico y argumentación Pensamiento Crítico y argumentación	-Dialógica experiencial y manejo documental contextualizado -Enfoque propositivo. Interacción y proposición entre los estudiantes y los profesores. -Alcances metacognitivos sobre la relación entre el saber ser y el saber hacer.	https://drive.google.com/drive/folders/1zKO3nWiGhOz5CjD3Lobo4XJd-qxg5aQlt?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1zKO3nWiGhOz5CjD3Lobo4XJd-qxg5aQlt?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/19y9jNdPAiBkEt9g7EhtAwVI3LR-qkYgOj?usp=drive_link
Diseño V-Proyecto en el aula Diseño en contexto	Desarrollan herramientas básicas para la expresión en los diferentes lenguajes: icónico, textual y gráfico.	Se desarrolla con base en el modelo de taller y bajo el principio de aprender haciendo, experimentando, reflexionando y compartiendo, propios del aprendizaje activo.	www.disenoencontexto.bellasartes.edu.co
Diseño		Gamificación como metodología activa de enseñanza y aprendizaje	https://drive.google.com/drive/folders/1sKQMjApBck0BoLRNuliV_Sv5YaX8cAdl?usp=drive_link
Diseño I - proyecto en el aula	Competencias técnicas análogas para la utilización de herramientas y recursos para la expresión y la comunicación, propios y/o relacionados con el oficio, con ética y respeto por los derechos de autor.	La creación y apropiación del conocimiento a partir de la pedagogía vivencial, la reflexión grupal y la construcción colaborativa de conocimiento y experiencias	https://drive.google.com/file/d/12XkRg4yo_dUC-2WqZKLLAPHcDiK6BmOb/view?usp=sharing

Fuente. Programa de Diseño Gráfico.

Como parte de las [estrategias pedagógicas](#) utilizadas por los profesores del programa, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad presencial del programa, se desarrollan los siguientes enfoques didácticos metodológicos, orientados a fortalecer al aprendizaje activo y a la autoformación de los estudiantes: Aprender Haciendo, Clase Problematicadora, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Estudios de caso, Gamificación y Aprendizaje Colaborativo.



Dentro del Plan de Estudios y dentro de la ruta para el trabajo de Grado, la función pedagógica está enfocada en el componente de investigación formativa. Para ello, el Programa dispone que, desde segundo semestre el estudiante empiece a adquirir fundamentación en investigación a través del curso “Fundamentos de investigación I”, seguido por el curso “Fundamentos de investigación II” de tercer semestre. Esta fase de fundamentación dará las bases para entrar a explorar la ruta de sus proyectos de diseño en “Seminario de Diseño, Creación e Investigación” en séptimo semestre, para en octavo semestre en “Trabajo de Grado I” plantear lo que será su trabajo de grado, y desarrollarlo en el nivel siguiente (9) durante el curso “Trabajo de Grado II”, con acompañamiento de un docente asesor.

En este sentido, cabe resaltar que desde el año 2023 el programa viene trabajando en la actualización de su reglamento de Trabajos de Grado, valorando las modalidades y reajustando proceso, procedimientos y formatos de evaluación.

La efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas en el programa tiene sustento en la coherencia en la aplicación de metodologías por parte del cuerpo docente. El compromiso y la pertinencia del profesorado en la implementación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje aseguran la calidad y la uniformidad del proceso formativo. La experiencia y la dedicación de los profesores, sumadas a su constante actualización, garantizan la aplicación efectiva de las metodologías pedagógicas. Además de ello, durante el periodo de autoevaluación, la facultad ha promovido la contratación de nuevos profesores (cátedra y de planta) con el fin de responder a las necesidades del programa en cuanto al incremento en el número de estudiantes y a las nuevas tendencias del diseño.

Así mismo, la efectividad de las estrategias pedagógicas se asocia a la disponibilidad de recursos académicos y tecnológicos.

- **Aulas equipadas:** Aulas con implementación multimedia (Video Beam, proyectores, sonido, tableros inteligentes) que facilitan la presentación y el análisis de contenidos visuales.
- **Salas de cómputo especializadas:** Salas de cómputo con software y hardware de última generación, indispensables para la práctica del diseño gráfico digital.
- **Material bibliográfico actualizado:** Amplia colección de libros, revistas y publicaciones especializadas en diseño gráfico, tanto en formato físico como digital.
- **Bases de datos y recursos en línea:** Acceso distintas bases de datos actualizadas y a una variedad de recursos en línea, que enriquecen la investigación y la consulta de información.
- **Conectividad y plataforma virtual:** Conectividad Wi-Fi en todo el edificio, así como la disponibilidad de la plataforma Bellas Artes Virtual, el SIGA y las distintas opciones de Gmail, lo que facilita la comunicación permanente entre estudiantes y profesores, así como el acceso a materiales y recursos en línea.
- **Laboratorio de Arte y Tecnología y Talleres especializados:** Espacios equipados para el desarrollo de talleres prácticos en áreas como fotografía, animación, modelado e impresión 3D, captura de movimiento, entre otros.

El programa reconoce la importancia de la formación continua y la actualización pedagógica de su cuerpo docente. Para ello, se promueven espacios de reflexión y capacitación que fortalecen la práctica educativa y garantizan la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En el periodo de auto evaluación los profesores del programa han participado en los [claustros docentes](#) En él se abordan temas relevantes para la enseñanza del diseño gráfico, tales como:

- **Estrategias y metodologías innovadoras:** Se exploran y discuten nuevas estrategias y metodologías para fortalecer la didáctica dentro del modelo constructivista y el enfo-



que por competencias, adaptándolas a las particularidades del diseño gráfico. Además, se han realizado talleres para fortalecer sus competencias en el desarrollo de resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación.

- **Atención a la diversidad y a la inclusión:** De la mano de Bienestar Institucional, se generan herramientas para la atención y orientación de estudiantes neuro divergentes y con condiciones psicosociales diversas, buscando estrategias para garantizar la inclusión y la equidad en el aula. De igual forma, se realiza un trabajo de acompañamiento a los profesores que ayude a preservar su salud mental.
- **Participación en Reforma Curricular:** En el marco de la reforma curricular que se está desarrollando, los profesores han participado activamente en la actualización de los perfiles de ingreso, egreso y ocupacional, en la propuesta pedagógica, en creación de cursos y/o actualización temática de aquellos que se mantendrán y en la articulación de la estructura curricular y su pertinencia.

Producto de las acciones de mejoramiento, respecto al seguimiento de los estudiantes, la Jefatura del Programa evalúa cada semestre, a través de la plataforma Adviser y el SIGA, el rendimiento de los estudiantes para identificar aquellos que pueden llegar a tener alguna dificultad que los esté llevando a un bajo rendimiento académico y así revisar de forma conjunta su situación. De igual manera, las directivas del Programa, realizan de manera periódica, la caracterización de la permanencia, la retención y la deserción estudiantil, con este análisis se determinan las posibles causas de la deserción y se definen estrategias para promover la culminación académica de los estudiantes en el tiempo previsto.

El impacto positivo de estas estrategias se refleja en la alta tasa de graduación del programa, que en los últimos 5 años es del 65%. Un promedio superior a la tasa de graduación a nivel nacional en programas del mismo nivel de formación [53% en 2023](#).

Tabla 26. Tasa de graduación Programa de Diseño Gráfico 2020 - 2024.

Año (1)	Período académico	Matriculados en Primer curso	Nº total de Graduados	Tasa de Graduación
2020	I	16	18	113%
	II	20	12	60%
2021	I	19	19	100%
	II	20	16	80%
2022	I	20	12	60%
	II	20	16	80%
2023	I	23	18	78%
	II	21	17	81%
2024	I	39	13	33%
	II	38	21	55%
Totales		274%	180%	65%

Fuente. Registro y Control Académico.

Cabe destacar que, dentro de las acciones de mejora propuestas dentro de la Facultad y el Programa, se están proyectando acciones concretas que buscan fortalecer continuamente el



sistema de apoyo al estudiante, explorando nuevas estrategias y recursos que permitan mejorar la experiencia académica y garantizar el éxito de todos los estudiantes del programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes.

- a. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El 85% (142) de los estudiantes consideran que las estrategias pedagógicas utilizadas facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, el 58.1% (97) consideran que las estrategias pedagógicas utilizadas han contribuido efectivamente al logro de los resultados de aprendizaje esperados mientras que el 36.5% (61) consideran que esta contribución se da de manera parcial.

El 94.3% (33) de los profesores consideran que las estrategias pedagógicas utilizadas facilitan el logro de los resultados esperados de aprendizaje y para el 62.9% (22) estas estrategias pedagógicas utilizadas han contribuido efectivamente al logro de los resultados mientras que el 37.1% (13) de los profesores estas estrategias pedagógicas utilizadas han contribuido de manera parcial.

- b. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.**

Los mecanismos de evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas del programa de diseño gráfico vienen de la mano del seguimiento semestral que realizan las coordinaciones de las áreas (humanidades, proyectual y de expresión) a la actualización que hacen los profesores de los Programas Analíticos y de la Planeación Temática Semanal de cada uno de las asignaturas.

En esta misma línea, y asociado a la investigación pedagógica, durante el periodo de autoevaluación, la institución apoya la formación posgradual de profesores en maestrías y doctorados, lo que ha permitido que el programa se nutra de la investigación pedagógica especialmente de cara a la reforma curricular que se está llevando a cabo profesores como Edier Becerra, Germán García, Juan Carlos Romero y Juan Carlos Morales han generado importantes aportes al campo pedagógico del programa, producto de sus trabajos de investigación doctoral y de maestría.

Dentro de los procesos de actualización de los profesores, en el periodo de autoevaluación, la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones han liderado diversas rutas de formación docente en currículo y pedagogía, tecnologías de la información y la comunicación, equidad de género, derechos de autor, inclusión e investigación.

**Tabla 27.** Profesores del Programa de Diseño Gráfico asistentes a programas de formación docente

Año	Nombre de la Actividades de formación	Enfoque de la Actividades de formación	Número de profesores
2024	Becas ACIET - UNIR	Actualización docente en educación digital y competencias pedagógicas.	3
2024	Propiedad intelectual (Derechos de autor)	Derechos de autor y protección de creaciones académicas.	22
2024	Capacitaciones realizadas por la Profesional de Violencias Basadas en Género	Rutas de atención a las VBG	8
2024	Sistemas de Evaluación	Identificación de criterios de evaluación y diseño de sistemas de evaluación	24
2023	Resultados de Aprendizaje	Formulación, seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje.	12
2023	Estrategias Pedagógicas	Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas en la enseñanza del Diseño Gráfico	23
2022	Resultados de aprendizaje	Formulación, seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje.	34
2022	Diseño instruccional	Diseño pedagógico de contenidos y materiales educativos.	3
2020	TICs	Herramientas tecnológicas aplicadas a la docencia.	54
Total profesores participantes en Rutas de formación			183

Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

Juicio de calidad de la característica 21. Estrategias pedagógicas

El programa adopta un enfoque pedagógico integral que combina diversas estrategias para fomentar el aprendizaje activo y el desarrollo de competencias clave en sus estudiantes. Entre estas estrategias se destacan la clase problematizadora, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo, la gamificación o el estudio de casos. Estas estrategias se complementan con un acompañamiento y seguimiento personalizado de los estudiantes por parte del cuerpo docente, la jefatura del Programa y áreas de apoyo como Bienestar Institucional y tutoría, que contribuyen al desarrollo integral de los futuros diseñadores gráficos.

El programa de Diseño Gráfico integra las funciones sustantivas de investigación, formación y extensión y proyección social en su proceso formativo. Los estudiantes participan en proyectos de investigación aplicada, realizan proyectos de diseño para comunidades locales, a través de la Práctica Social Institucional, y colaboran con organizaciones del sector. Además, el programa cuenta con semilleros, talleres y laboratorios especializados, que actúan como plataformas educativas para la formación de los estudiantes. Estos espacios se articulan con la generación de productos visuales y proyectos de diseño que permiten a los estudiantes aplicar su formación en campos investigativos y de proyección social.



Se busca que el estudiante mantenga un contacto permanente con la comunidad y el sector productivo, a través de las pasantías y proyectos de clase o proyectos de grado que les permiten aplicar su formación en la investigación y en proyectos que se desarrollan con diversas organizaciones locales y nacionales. A través del Plan de Estudios, se le ofrece la posibilidad de indagar en otros campos de acción del diseño gráfico, como diseño de interfaces, experiencia de usuario, animación, que le permitan fortalecer su perfil profesional.

Por lo anterior, la valoración de la característica es de **SE CUMPLE PLENAMENTE**, con una calificación de 4.6.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 21.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Estrategias pedagógicas	0,024	4.6	Se cumple plenamente

4.5.5 Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes

“El programa académico deberá demostrar que utiliza un sistema de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe valorar periódicamente, o de manera formativa y permanente, el logro de los resultados de aprendizaje, de las actitudes, de los conocimientos, de las capacidades y de las habilidades adquiridas, según los aspectos curriculares, y debe ser aplicado de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad. Los sistemas de evaluación integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje y acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 52.7% (88) de los estudiantes consideran que el sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje que se desarrollan e implementan en el programa son efectivos y el 36.5% (61) consideran que estos sistemas son parcialmente efectivos y el 10.8% (18) expresan que no son efectivos.

El 51.4% de los profesores consideran que el sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje es efectivo, mientras que para el 45.7% (16) esto sucede de manera parcial y para el 2.9% (1) estos sistemas de evaluación no son efectivos.

b. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes.

El programa implementa un sistema de evaluación transparente y equitativo, fundamentado en políticas institucionales claras y criterios universales. Este sistema, diseñado para medir tanto el aprendizaje teórico como el desarrollo de habilidades prácticas y actitudes profesionales, permite identificar con precisión los resultados del aprendizaje y las competencias adquiridas por los estudiantes, en consonancia con la propuesta curricular y las particularidades del campo del diseño gráfico.



La evaluación de los estudiantes de la institución está contenida en el Reglamento Estudiantil, “ajustándose a la realidad actual de la educación superior en temas tan importantes como la flexibilidad curricular, el sistema de créditos, la movilidad estudiantil y la prevención de la deserción”.

Dicho Reglamento, en el Capítulo VII: De la evaluación académica, artículo 26 (pág. 13), establece los tipos de exámenes: de rendimiento académico (parciales, finales, supletorios, habilitaciones), igualmente validaciones, nivelaciones y suficiencias que se realizarán a lo largo de los semestres. Igualmente, se encuentran definidas las modalidades, condiciones y fechas, y están establecidas las notas mínimas de aprobación y la instancia que las aprueba, de ser necesaria tal condición.

Para las evaluaciones del rendimiento académico de los estudiantes, está establecido que se hará tres (3) evaluaciones durante el semestre, una al finalizar cada período, de la siguiente manera: Primer periodo, un parcial que se evalúa con un porcentaje del 30%; segundo período, otro parcial que se evalúa con un porcentaje del 30% y al finalizar el tercer período, un examen final que se evalúa con un porcentaje del 40%, para así conformar el 100% de la calificación de la asignatura. La calificación definitiva de cada asignatura es el resultado de la sumatoria de las evaluaciones parciales y la evaluación final.

Todas las calificaciones deben registrarse en el Sistema Integrado de Gestión Académica -SIGA- pasado cada corte de período, y los estudiantes tienen libre acceso a dicho registro. Las fechas de las evaluaciones las define anualmente el Consejo Académico de la institución, se reglamentan en una resolución y se publican en la página de la institución.

En ese sentido, es de resaltar que el programa de Diseño Gráfico contempla la evaluación formativa y la sumativa. La evaluación formativa permite valorar los aprendizajes obtenidos y las dificultades presentadas por los estudiantes, para así ajustar, modificar y retroalimentar los procesos educativos, buscando optimizarlos de acuerdo a los resultados obtenidos. A través de la evaluación sumativa se valora y miden los resultados obtenidos al finalizar los procesos, normalmente a través de una calificación.

En este punto se debe destacar que los procesos de evaluación propuestos por el programa, aportan en doble vía. Por un lado, el estudiante obtiene información sobre su proceso, lo que le permite hacer consciencia sobre sus aciertos y dificultades y buscar alternativas dentro del proceso de aprendizaje para alcanzar los propósitos formativos. En el caso de los profesores, la evaluación les permite hacer un reconocimiento de sus estudiantes (conocimientos previos, preferencias, ritmos y niveles de aprendizaje), así como realizar un diagnóstico permanente de su praxis pedagógica y de los contenidos y resultados de aprendizaje propuestos.

Durante el proceso de autoevaluación y en cumplimiento de los objetivos del Plan de mejoramiento, la Facultad y el Programa, apuntan a la mejora de la evaluación de estudiantes con el fortalecimiento de los sistemas de evaluación desde lo microcurricular y el acompañamiento a los profesores en la actualización de las formas de evaluación para cada una de las asignaturas, haciendo especial incidencia en la relación entre actividades evaluativas con los Resultados de aprendizaje de la asignatura, los criterios de evaluación y los instrumentos.

El programa concibe la evaluación como un proceso integral y participativo, que trasciende la visión tradicional centrada en el profesor. Reconociendo que la evaluación es un reflejo directo del aprendizaje y por tanto del desarrollo de competencias, se fomenta activamente la autoevaluación y la coevaluación. Estas prácticas permiten a los estudiantes reflexionar sobre



su propio desempeño, identificar fortalezas y áreas de mejora, y desarrollar una conciencia crítica de su progreso a lo largo del semestre. Paralelamente, algunas asignaturas utilizan la heteroevaluación, liderada por profesores y enriquecida con la perspectiva de otros profesores invitados, este tipo de evaluación, aporta una visión externa y complementaria que asegura una evaluación justa y equilibrada.

En el caso de los Trabajos de Grado, la evaluación se ha estipulado desde una mirada cualitativa, con las siguientes denominaciones: Aprobado, Reprobado o Aplazado, este tipo de evaluación está claramente reglamentado en la [RESOLUCIÓN No 025 de 2021](#), del Consejo Académico.

Para los estudiantes que realizan sus pasantías, la evaluación se concibe como un procedimiento de asesoría académica por parte del/la profesor/a (coordinador) a cargo de la asignatura de Pasantía del Programa y de asesoría externa por parte de quien ejerza como jefe inmediato del estudiante al interior de la organización donde realiza la misma. Ambos asesores dan cuenta del desempeño del estudiante y del desarrollo de competencias propias del campo del diseño gráfico, al resolver los formatos de evaluación definidos por el Programa, en donde se puede determinar si ha cumplido con los objetivos de aprendizaje propuestos y si está preparado para aplicar sus conocimientos en un entorno profesional real. Este proceso de evaluación está orientado por un plan de trabajo que se diseña, junto al estudiante, al inicio de la pasantía, atendiendo tanto sus necesidades de aprendizaje, como las necesidades de las organizaciones donde se realizan.

La implementación y revisión continua de los sistemas de evaluación del programa, han permitido evidenciar logros significativos en el fortalecimiento de competencias como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la capacidad proyectual y la comunicación visual, además del desarrollo de habilidades técnicas en herramientas digitales y procesos de investigación-creación. El seguimiento constante a través de evaluaciones formativas y sumativas, junto con los informes de coordinación de área y la retroalimentación estudiantil, ha favorecido la toma de decisiones pedagógicas pertinentes y el ajuste oportuno de contenidos y estrategias.

a. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.

Dentro del proceso de fortalecimiento de los sistemas de evaluación que viene trabajando el Programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes, los profesores de algunas asignaturas han implementado un conjunto de estrategias de evaluación innovadoras orientadas a la transformación profunda del aprendizaje, estas estrategias fortalecen el desarrollo de competencias disciplinares, también promueven la autonomía, la metacognición y el pensamiento crítico de los estudiantes. Algunos ejemplos que evidencian esta innovación son:

- En la asignatura Diseño V, se ha incorporado la gamificación como un eje metodológico central, a través de la [integración de entornos de aprendizaje basados en juegos y proyectos con interfaces gamificadas](#). Esta estrategia ha demostrado ser altamente efectiva para aumentar la motivación intrínseca de los estudiantes, facilitar la autoevaluación reflexiva y consolidar aprendizajes significativos mediante la aplicación práctica de conceptos clave.
- Por su parte, en la asignatura de Gráfica Digital III, la incorporación de [asistentes virtuales](#) personalizados ha optimizado el aprendizaje del diseño web, permitiendo la apropiación de conocimientos complejos en HTML y CSS de manera progresiva y eficiente, a tal punto que se logran abordar en un solo corte para después dedicar el resto del curso a prototipado y nuevas tecnologías.



- En la asignatura de Diseño III, el proceso de [evaluación de proyectos colaborativos](#) ha sido fortalecido mediante la implementación de formatos automatizados para la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Estos instrumentos no solo aseguran mayor transparencia y objetividad en la valoración del desempeño individual dentro de los equipos de trabajo.
- Gracias a estos formatos, los estudiantes se involucran activamente en el proceso evaluativo, lo cual fomenta una cultura de evaluación formativa, crítica y reflexiva.
- Complementariamente, se llevan a cabo tutorías semanales dirigidas por los profesores del curso, lo que permite un acompañamiento constante tanto del progreso individual como del desarrollo de competencias interpersonales y colaborativas. Esta estrategia integral no solo promueve la equidad en la evaluación, sino que también posibilita una retroalimentación oportuna, precisa y pedagógicamente fundamentada.
- Adicionalmente, la utilización de plataformas digitales como MIRO y CLASSROOM en [Gráfica Digital](#) ha fortalecido los procesos de asignación y evaluación de actividades, optimizando la comunicación entre profesores y estudiantes, así como el acceso a materiales de aprendizaje. Estas herramientas han facilitado la trazabilidad del progreso académico y la aplicación de criterios de evaluación homogéneos.

Estas innovaciones en la evaluación reflejan el compromiso del Programa con la excelencia académica, la adaptación a los avances tecnológicos y la consolidación de un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje activo, la reflexión crítica y el fortalecimiento de la autonomía estudiantil.

Juicio de calidad de la característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes

El programa ha consolidado un sistema de evaluación transparente, equitativo y alineado con las políticas institucionales y los estándares nacionales de aseguramiento de la calidad. La evaluación se concibe como un proceso continuo y formativo que mide el desempeño de los estudiantes en términos de conocimientos y habilidades, y fomenta la autorregulación del aprendizaje, el pensamiento crítico y la construcción de saberes en contexto

El diseño del sistema de evaluación del programa se basa en principios de claridad, validez y confiabilidad. Se ha establecido una estructura que combina la evaluación formativa y sumativa, asegurando que cada estudiante reciba una retroalimentación constante sobre su desempeño. La incorporación de estrategias innovadoras, como la gamificación en la asignatura de Diseño V y el uso de asistentes virtuales en Gráfica Digital III, evidencia el compromiso con la actualización de los métodos evaluativos en concordancia con la evolución del campo disciplinar.

Los datos de autoevaluación reflejan que el 52.7% de los estudiantes y el 51.4% de los profesores consideran que los sistemas de evaluación implementados son efectivos. Sin embargo, el programa identifica la necesidad de fortalecer estrategias que permitan reducir el porcentaje de estudiantes y profesores que los perciben como parcialmente efectivos.

Como parte del compromiso con la mejora continua, el programa trabaja en la actualización y estandarización de sus rúbricas de evaluación y en el fortalecimiento de la formación docente en relación con la evaluación basada en competencias. Esta acción ha permitido una mayor alineación entre los objetivos de aprendizaje, los resultados esperados y los instrumentos de evaluación aplicados.

De acuerdo a lo anterior se concluye que la valoración de la característica es de **SE CUMPLE EN ALTO GRADO** con una calificación de 4,4.



Resumen del grado de cumplimiento de la característica 22.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Sistema de evaluación de estudiantes	0,019	4.3	Se cumple en Alto Grado

4.5.6 Característica 23. Resultados de aprendizaje

“El programa académico deberá demostrar la existencia de un proceso de mejoramiento continuo, en el cual se evalúa, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y, con base en dicha evaluación, se toman acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.

El programa ha consolidado un modelo de gestión institucional de los [Resultados de Aprendizaje \(RA\)](#), la cual define los parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los RA en todos los programas académicos de la institución. Estos lineamientos se fundan en la necesidad de garantizar la calidad educativa y la pertinencia del currículo.

La formulación de los RA en el programa responde a un enfoque basado en competencias, articulado con los propósitos de formación, el perfil del graduado y las áreas de conocimiento establecidas en el [Proyecto Educativo del Programa](#). En este sentido, la estructuración de los RA responde a los retos del campo del diseño gráfico.

El programa ha desarrollado un proceso de co-creación con su comunidad académica, articulando esfuerzos a través del Comité de Aseguramiento de la Calidad y las coordinaciones de área. Este proceso ha permitido la estructuración de los RA del programa.

Este proceso, que requiere una revisión y actualización constante, se ha desarrollado con base en los informes semestrales de las coordinaciones de área, en los cuales se analiza la articulación de los objetivos de formación por áreas y ciclos o fases, las competencias establecidas en el PEP y las estrategias de enseñanza propuestas por los profesores. A través de esta evaluación continua, se garantiza que los RA sean coherentes y pertinentes tanto con los objetivos de formación del programa como con las exigencias del sector productivo.

Cabe destacar, que para realizar este proceso de apropiación de los resultados de aprendizaje desde la mirada meso curricular, la institución, a través de la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, generó en 2021 rutas de formación docente asociadas al establecimiento de resultados de aprendizaje tanto de los programas como de las asignaturas específicamente. Entre 2023 y 2024, la decanatura y el programa, ha ofrecido a los profesores talleres de formación en Estrategias pedagógicas y apropiación de resultados de aprendizaje y en la formulación de sistemas de evaluación y su articulación con los resultados de aprendizaje específicos de las asignaturas.

A continuación, se presentan los resultados de aprendizaje estructurados para el programa de diseño gráfico, ligados pertinentemente con las competencias:



Tabla 29. Resultados de Aprendizaje del Programa de Diseño Gráfico en relación a las competencias y al perfil del graduado

Perfil del graduado	Propósitos de Formación	RA	Competencias asociadas al RA
<p>El Diseñador Gráfico de BELLAS ARTES es un profesional integral, formado en el ser, el hacer, el conocer y el vivir en comunidad, a la que aporta su saber para dar solución, en el orden gráfico y visual, a problemáticas presentes o futuras con una visión autónoma, crítica y propositiva; un ciudadano consciente de las problemáticas de su contexto, comprometido con el desarrollo sostenible, la defensa de los Derechos Humanos y la paz.</p> <p>El Diseñador Gráfico de Bellas Artes se destaca por:</p> <p>Una alta consideración ética de su ejercicio profesional, articulada al medio en el que se desenvuelve, con capacidad para una idónea interlocución transdisciplinar.</p> <p>Su capacidad para investigar, analizar y sintetizar, definir problemáticas y demandas, y para diseñar proyectos que se ajusten a las necesidades de la sociedad, a partir de una amplia lectura del contexto.</p> <p>Su dominio de metodologías del diseño, procesos proyectuales y lenguajes visuales que le permiten dar adecuada respuesta a problemas específicos de la comunicación visual.</p> <p>Su capacidad para utilizar diversos medios expresivos análogos -dibujo, pintura, fotografía-, así como medios expresivos digitales -fotografía, vídeo, animación, multimedia-, con alta calidad estética.</p> <p>Su capacidad crítica y discursiva para incidir en la transformación de su entorno, mediante proyectos de comunicación visual.</p>	<p>Se considera como propósitos en la formación de los estudiantes de Diseño Gráfico en Bellas Artes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover teorías sobre la correlación de forma y estructura en cuanto a aspectos que conciernen a la elaboración de los lenguajes visuales y discursivos. • Desarrollar la capacidad interpretativa y analítica del estudiante para afrontar y resolver problemas de la comunicación visual. • Propugnar una actitud crítica y una cultura de trabajo interdisciplinario a través del diálogo que permita participar en equipos con profesionales de múltiples disciplinas. • Generar hábitos investigativos que amplíen el conocimiento disciplinar. • Incentivar la comprensión e identificación de las necesidades de los públicos objetivos para los cuales se diseña, así como las condiciones del contexto en el que se actúa. • Fundamentar teórica, metodológica e históricamente al estudiante, en los componentes del diseño. • Fomentar una actitud ética dentro del ejercicio profesional basado en valores humanos, sociales, culturales y democráticos. 	<p>RA1: Identificar las teorías relacionadas con forma y estructura en relación a lenguajes visuales y discursivos, para el desarrollo de proyectos de comunicación visual</p>	<p>COMPETENCIAS DE LENGUAJE</p>
		<p>RA2: Interpretar y analizar información producto de una indagación, mediante la resolución de problemas de la comunicación visual</p>	<p>COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS</p> <p>COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN VISUAL</p>
		<p>RA2B: Resolver problemas de la comunicación visual mediante la interpretación y análisis de la información producto de una indagación</p>	<p>COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS</p> <p>COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN VISUAL</p>
		<p>RA3: Reconocer el aporte que otras disciplinas dan al desarrollo proyectual del diseño, promoviendo diversos métodos de conocimiento conceptual y práctico.</p>	<p>COMPETENCIAS DE DESARROLLO PROYECTUAL</p>
		<p>RA4: Reconocer la importancia de generar procesos investigativos en el campo de la comunicación visual, incorporando de manera asertiva las diversas metodologías de investigación aplicadas al diseño</p>	<p>COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS</p> <p>COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN VISUAL</p>
		<p>RA4B: Gestionar procesos de investigación y creación autónomos, promoviendo la generación de nuevo conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de diseño.</p>	<p>COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS</p> <p>COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN VISUAL</p>
		<p>RA5: Analizar críticamente las necesidades de los públicos objetivos, desde su contexto social, cultural y ambiental, identificando sus problemáticas y potencialidades desde el diseño.</p>	<p>COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS</p>
		<p>RA6: Desarrollar proyectos de comunicación visual, incorporando conceptos básicos del diseño a partir de referentes teóricos e históricos.</p>	<p>COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN VISUAL</p> <p>COMPETENCIAS DE DESARROLLO PROYECTUAL</p>
		<p>RA6B: Establecer y argumentar metodologías de investigación-creación desde el diseño, desarrollando proyectos de comunicación visual pertinentes.</p>	<p>COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN VISUAL</p> <p>COMPETENCIAS DE DESARROLLO PROYECTUAL</p>
<p>RA7: Desarrollar proyectos de diseño desde una perspectiva ética basada en valores humanos, sociales, culturales y democráticos, respondiendo al marco normativo institucional.</p>	<p>COMPETENCIAS DE LENGUAJE</p> <p>COMPETENCIAS DE DESARROLLO PROYECTUAL</p>		

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad Diseño Gráfico.



El programa ha definido sus RA en correspondencia con tres áreas curriculares clave: Expresión, Humanidades y Proyectual. A partir de estas áreas, se han identificado cinco categorías de competencias que agrupan los RA y estructuran la formación del estudiante a lo largo del plan de estudios:

1. Lenguaje
2. Comunicación Visual
3. Investigación
4. Desarrollo Proyectual

Esta estructura garantiza que los RA reflejan el perfil de formación definido en el PEP, en el que se enfatiza la capacidad del diseñador gráfico para abordar problemáticas de comunicación visual con una visión crítica, autónoma y creativa. Por otra parte, el cumplimiento de los RA está diseñado de manera progresiva en los tres ciclos o fases de formación del programa:

1. **Ciclo de Fundamentación (I - V semestre):** En esta etapa, los estudiantes adquieren conocimientos básicos en expresión visual, comunicación y metodologías de investigación.
2. **Ciclo de Énfasis (VI - VII semestre):** Se profundiza en áreas específicas del diseño gráfico, con mayor autonomía en la resolución de problemas de comunicación visual.
3. **Ciclo de Creación y Producción (VIII - X semestre):** Se integran conocimientos y competencias en la producción de proyectos finales, pasantías profesionales y trabajos de grado.

Este modelo de formación por ciclos o fases asegura una evolución gradual en el desarrollo de los resultados de aprendizaje, alineándose con los estándares de formación de pregrado y garantizando la coherencia con la modalidad presencial del programa.

El programa evidencia una aplicación rigurosa de la política institucional para la formulación, evaluación y mejora continua de los Resultados de Aprendizaje. A través de un enfoque estructurado y basado en evidencia, el programa garantiza la coherencia entre los RA, el perfil de formación y las competencias requeridas en el ejercicio profesional.

b. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje derivadas de dicha evaluación.

En el caso del programa de Diseño Gráfico, si bien sus RA fueron establecidos en 2023, en el último año es cuando se ha comenzado a consolidar un sistema de mejoramiento continuo, orientado a la evaluación periódica de los RA y a la identificación de brechas entre los resultados esperados y los efectivamente alcanzados por los estudiantes.

Para fortalecer este proceso, se están diseñando estrategias de evaluación que, en el corto plazo, permitirán obtener evidencias concretas sobre el cumplimiento de los RA y su impacto en la formación de los estudiantes.



Tabla 28. Estrategias para seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje.

Líneas de evaluación	Estrategia de Evaluación	Frecuencia	Criterios de Medición
Análisis de Desempeño Académico de los Estudiantes	Evaluación por asignaturas	Permanente	Logro de RA en exámenes, proyectos y actividades.
	Rúbricas de desempeño	Semestral	Cumplimiento de criterios de calidad en cada RA.
	Evaluación en Trabajos de Grado	Finalización de la formación	Integración de RA en proyectos finales.
Encuestas y Percepción de Estudiantes y Profesores	Encuestas de autoevaluación estudiantil.	Semestral	Percepción de estudiantes sobre logro de RA y dificultades encontradas.
	Encuestas de autoevaluación docente.	Semestral	Percepción de profesores sobre la evolución de los RA en sus asignaturas.
Seguimiento a graduados y Empleadores	Diálogo con graduados y empleadores	Anual	Pertinencia de los RA en el contexto profesional.

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad Programa de Diseño Gráfico.

De acuerdo a lo anterior, el proceso de mejora continua en el programa se fundamenta en un ciclo de retroalimentación que involucra a profesores estudiantes, graduados y a agentes del sector productivo. Las acciones de mejora se derivarán del análisis de datos recogidos a través de: Evaluaciones periódicas de los RA en cada ciclo o fase de formación; análisis de desempeño de los graduados en el campo profesional y espacios de discusión y actualización curricular en el comité de aseguramiento de la calidad del programa.

Cabe destacar también, que, el programa de Diseño Gráfico y la decanatura, han estado promoviendo la capacitación docente que permitirán el fortalecimiento de los procesos, así como también se ha estado fomentando la implementación de estrategias innovadoras para fortalecer la enseñanza y evaluación de los RA, como la gamificación en Diseño V y el uso de asistentes virtuales en Gráfica Digital III, asegurando que los métodos pedagógicos evolucionen en concordancia con las dinámicas del diseño y la educación superior.

Además de estas estrategias, el programa ha estado trabajando en el diseño de estrategias de evaluación más alineadas con el desarrollo de competencias y la medición efectiva de los RA. Así, se tienen proyectadas [estrategias para seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje](#).

Es importante destacar también, que los diagnósticos realizados en el marco de la reforma curricular han sido clave para orientar las acciones de apropiación y mejora en los RA, el sistema de evaluación de estudiantes y la estructura curricular, garantizando que el programa continúe evolucionando de manera coherente con los estándares de calidad y pertinencia académica.

Juicio de calidad de la característica 23. Resultados de aprendizaje

El programa ha avanzado en la formulación, apropiación, alineación y evaluación de los Resultados de Aprendizaje (RA), garantizando su correspondencia con el perfil del graduado, las competencias definidas en el Proyecto Educativo del Programa (PEP) y las exigencias del sector productivo.

Se han implementado estrategias para su apropiación, como el fortalecimiento de la labor del Comité de Aseguramiento de la Calidad, la revisión semestral de los objetivos de formación



por áreas y ciclos (fases), y la articulación con los profesores para estructurar actividades pedagógicas coherentes con los RA. Asimismo, se está trabajando en el diseño de mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan analizar el impacto de los RA en la formación de los estudiantes.

Si bien se han ido definiendo algunos instrumentos y estrategias para su medición, la implementación completa de estos sistemas sigue en proceso de ajuste y mejora continua. En este sentido, el programa reconoce la necesidad de fortalecer la trazabilidad de los RA en las distintas etapas de formación, afianzar la integración de metodologías activas que potencien su apropiación y consolidar un sistema de evaluación que permita medir de manera sistemática su impacto en el desempeño académico y profesional de los estudiantes.

En virtud de estos avances y las oportunidades de mejora identificadas, se concluye que la característica se **CUMPLE EN ALTO GRADO** con una calificación de 4.2.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 23.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Resultados de aprendizaje	0,024	4.0	Se cumple en Alto Grado

4.5.7 Característica 24. Competencias

“El programa académico de alta calidad realiza una definición explícita de las competencias que pretende desarrollar en sus estudiantes y demuestra coherencia entre las competencias definidas y el nivel de formación, resultados de aprendizaje definidos y demás aspectos curriculares.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha consolidado un modelo de formación basado en competencias, alineado con la [Política Curricular](#). En este sentido, ha implementado diversas estrategias pedagógicas y curriculares orientadas al desarrollo de las competencias establecidas en el Proyecto Educativo del Programa,

De acuerdo a lo anterior, el programa de Diseño Gráfico ha estructurado su formación en función de cuatro dimensiones fundamentales que orientan el desarrollo de [competencias en los estudiantes](#): Competencias de lenguaje; Competencias de Comunicación Visual; Competencias de Investigación y Competencias de Desarrollo proyectual.

La organización del plan de estudios del programa responde a un modelo curricular basado por competencia, que está anclado a **tres áreas fundamentales**:

- **Expresión:** ligada al fortalecimiento de la comunicación visual y la capacidad creativa.
- **Humanidades:** fomenta el pensamiento crítico, la investigación y la responsabilidad ética).
- **Proyectual:** Busca el desarrollo de habilidades metodológicas y aplicadas en el diseño gráfico.



La adquisición de estas competencias por parte de los estudiantes se estructura a lo largo de tres ciclos o fases de formación, garantizando una progresión adecuada en el desarrollo de habilidades. Esta estructura permite una construcción secuencial de las competencias previstas. Veamos:

Tabla 29. Fases de formación y estrategias implementadas para el desarrollo de competencias del programa de Diseño Gráfico.

Ciclo / Fase de Formación	Estrategias Implementadas% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	Evidencias del Resultado
Fundamentación (I - V semestre)	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos (ABP). - Trabajo Colaborativo - Desarrollo de ejercicios prácticos en talleres de diseño. - Introducción a metodologías de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolios de los estudiantes con ejercicios de exploración visual. - Evaluaciones con rúbricas específicas para procesos proyectuales. - Informes de avance en metodologías de investigación.
Énfasis (VI - VII semestre)	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de proyectos interdisciplinarios. - Uso de herramientas digitales y software especializado. - Simulaciones de entornos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de proyectos colaborativos en áreas como UX/UI y diseño editorial. - Evaluaciones de desempeño en software profesional. - Valoraciones de profesores y pares académicos.
Creación y Producción (VIII - X semestre)	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantías profesionales y proyectos con clientes reales. - Desarrollo de Trabajos de Grado con metodologías de investigación-creación. - Exposición de proyectos finales ante jurados internos y externos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de pasantías profesionales con evaluación de empleadores. - Publicaciones y participación en eventos académicos. - Evaluaciones de proyectos de grado con impacto social, económico y cultural.

Fuente. Proyecto Educativo del Programa.

Uno de los enfoques metodológicos que promueven el desarrollo integral de competencias ha sido la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), una metodología que sitúa al estudiante en el centro del proceso formativo al enfrentarse a retos auténticos de comunicación visual. En asignaturas como Diseño V y VI, los estudiantes desarrollan proyectos interdisciplinarios en los que deben aplicar conocimientos teóricos y técnicos para resolver problemáticas concretas. Esta metodología ha demostrado ser efectiva, ya que permite a los estudiantes fortalecer su capacidad de análisis, desarrollar soluciones creativas y gestionar proyectos con un enfoque estructurado. La evidencia recopilada a partir de la documentación de estos proyectos refleja una evolución en la autonomía de los estudiantes y una mejora en sus habilidades de gestión del diseño, lo que se traduce en una mayor preparación para el ejercicio profesional: evidencias de trabajos en clase del área proyectual [2022 1](#) y [2024 2](#).

Paralelamente, la integración de herramientas digitales y tecnologías emergentes ha sido un eje fundamental en la modernización del currículo. En asignaturas como Gráfica Digital III, los estudiantes utilizan plataformas digitales para la creación de interfaces y experiencias interactivas, lo que les permite desarrollar competencias en diseño UX/UI y en la producción de contenido digital. Este enfoque no solo fortalece la alfabetización digital, sino que también incrementa la competitividad de los graduados en un mercado laboral cada vez más orientado hacia lo digital. La implementación de estas herramientas ha sido respaldada por evidencias que muestran un dominio progresivo del software especializado, así como una mayor capacidad para adaptarse a entornos tecnológicos en constante evolución: evidencias de trabajos de los estudiantes realizados en las clases de gráfica digital durante el [2024 2](#).

Además, el programa ha incorporado [estrategias de gamificación y evaluación reflexiva](#) en su modelo pedagógico, con el objetivo de incrementar la motivación y el compromiso de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.



La aplicación de metodologías activas, el uso de tecnologías avanzadas y el enfoque en la resolución de problemas han permitido consolidar un perfil de graduado con competencias sólidas y pertinentes para el ejercicio profesional del diseño gráfico.

Uno de los principales logros ha sido el desarrollo de dominio técnico y conceptual en la resolución de problemas de comunicación visual. Gracias a la estructura curricular basada en proyectos y al uso de herramientas digitales especializadas, los graduados han demostrado capacidad para conceptualizar y ejecutar propuestas de diseño que respondan a necesidades específicas del contexto social y productivo.

Asimismo, el programa ha logrado fortalecer la capacidad crítica e investigativa de sus estudiantes, evidenciada en los proyectos de grado. La incorporación de metodologías de investigación en la enseñanza del diseño ha permitido que los estudiantes desarrollen habilidades analíticas y argumentativas, esenciales para la construcción de soluciones fundamentadas y para la generación de nuevo conocimiento en el campo del diseño.

Otra de las competencias que ha sido fortalecida es la capacidad proyectual, fundamental para la inserción laboral de los graduados en agencias de diseño, estudios independientes y empresas del sector creativo. La formación orientada a la gestión de proyectos ha permitido que los graduados sean competentes en la ejecución técnica del diseño, y que posean habilidades estratégicas para liderar procesos de diseño, coordinar equipos de trabajo y gestionar clientes de manera efectiva. La evidencia de esta competencia se encuentra en la alta tasa de [empleabilidad de los graduados](#) alrededor de un 70%. estudio interno de 2022

Finalmente, el programa aporta a los estudiantes un importante nivel de ética y responsabilidad social, reflejado en la aplicación del diseño gráfico en proyectos con impacto comunitario y cultural. La enseñanza del diseño desde una perspectiva crítica y social ha permitido que los graduados comprendan el poder del diseño como herramienta de transformación, impulsando iniciativas que promueven el bienestar social, la sostenibilidad y la inclusión. Esta vocación se ve reflejada en los [trabajos de grado](#) que realizan los estudiantes.

Además de las evidencias que se pueden recoger de [los encuentros con graduados](#) y las encuestas aplicadas, para garantizar la efectividad de estas estrategias, el programa utiliza un sistema de evaluación y seguimiento basado en:

- **Los Informes de coordinaciones de Área:** Con ello se realiza seguimiento semestral a los Programas Analíticos de cada curso que permiten documentar el avance desarrollo de los contenidos en relación con los objetivos de formación de cada área y su articulación con el plan de estudio. Estos informes, permiten ajustar y mejorar los contenidos y la organización y proyección de las estrategias de enseñanza para fortalecer el desempeño de los estudiantes.
- **Fortalecimiento de los sistemas de evaluación basados en competencias y diseño de rúbricas:** En los últimos años, se ha trabajado en el fortalecimiento de los sistemas de evaluación implementados por los profesores, con el acompañamiento y la orientación de las coordinaciones de área. Este proceso ha permitido la construcción de rutas de evaluación específicas para cada asignatura, integrando de manera coherente las competencias, los objetivos de formación, los resultados de aprendizaje, las actividades, los criterios de evaluación y sus respectivas rúbricas.

Además, la Decanatura de la Facultad ha liderado programas de formación dirigidos a los profesores, enfocados en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, la apropiación de los Resultados de Aprendizaje y la optimización de los sistemas de evaluación, garantizando así un aprendizaje más estructurado, transparente y alineado con los propósitos formativos del programa. Este trabajo proporciona criterios claros de desempeño y aseguren coherencia en la evaluación de las competencias.



- Diálogo con estudiantes, graduados y empleadores: En el marco de la reforma curricular, desde 2023 se realizaron encuestas y reuniones con estudiantes, graduados y empleadores, que han permitido valorar la efectividad de las estrategias utilizadas por el programa para el desarrollo de las competencias. Gracias a este trabajo, se han tomado decisiones frente a la necesidad de incluir o modificar algunas electivas como: [Diseño precolombino](#), [Diseño 3D o Cotizaciones](#), [Costos y presupuestos](#), reestructurar algunos programas analíticos y en general abordar la reforma curricular.

Igualmente, alineado con la evaluación del desarrollo de los resultados de aprendizaje y de las competencias, se está estructurando un nuevo sistema de evaluación y seguimiento del impacto de las estrategias implementadas en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, estructurado en cuatro líneas de acción:

Tabla 30. Sistema de evaluación y seguimiento del impacto de estrategias en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Líneas de evaluación	Estrategia de Evaluación	Frecuencia	Criterios de Medición
Desempeño académico	Evaluación por asignaturas	Permanente	Logro de RA en exámenes y proyectos
Trabajo de Grado	Evaluación ante jurados	Finalización de la formación	Aplicación de RA en proyectos finales
Percepción de estudiantes y profesores	Encuestas de percepción	Semestral	Opinión sobre logros y dificultades en RA
Seguimiento a graduados	Análisis de inserción laboral	Anual	Aplicabilidad de competencias en el sector productivo

Fuente. Comité Aseguramiento de la Calidad Diseño Gráfico.

Juicio de calidad de la característica 24. Competencias

El programa registra logros significativos en la definición e implementación de estrategias pedagógicas para el desarrollo de las competencias establecidas en su perfil de formación. La evidencia recopilada a través de informes de coordinaciones de área, evaluaciones de desempeño estudiantil, encuestas a graduados y análisis del impacto de metodologías respalda la pertinencia y efectividad del modelo pedagógico adoptado.

Si bien se han integrado estrategias de enseñanza orientadas al fortalecimiento de las competencias disciplinares, proyectuales e investigativas, la consolidación de un nuevo sistema integral de evaluación que permita monitorear de manera sistemática el nivel de logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) sigue en desarrollo. Este proceso requiere el fortalecimiento de mecanismos que permitan una retroalimentación más estructurada entre profesores, estudiantes y graduados, así como la integración de herramientas que garanticen una medición más precisa del impacto de las estrategias pedagógicas acorde al perfil de formación del programa.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que esta característica se **CUMPLE PLENAMENTE** con una calificación de 4.6

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 24.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Competencias	0,024	4.6	se cumple plenamente



4.5.8 Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico

“El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.

A través de la implementación sistemática del [plan de mejoramiento 2021-2025](#), producto directo de los procesos de autoevaluación, análisis de desempeño académico y retroalimentación de diversos actores como estudiantes, graduados, profesores y empleadores. Estas acciones han permitido avanzar significativamente en la evaluación, rediseño e innovación del currículo, fortaleciendo los vínculos entre los objetivos formativos, los resultados de aprendizaje y las necesidades cambiantes del campo profesional del diseño.

Entre los principales logros, se destacan la consolidación del Comité de Aseguramiento de la Calidad como espacio de análisis y toma de decisiones estratégicas, y la revisión y actualización continua del currículo, con énfasis en el diseño de resultados de aprendizaje generales y específicos para las distintas fases del plan de estudios.

De manera paralela, se ha promovido la innovación pedagógica a través de la incorporación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, gamificación, estudios de caso y proyectos reales con clientes, que han enriquecido los escenarios de aprendizaje y estimulado el pensamiento crítico y creativo.

Otro resultado destacado es el fortalecimiento de los sistemas de evaluación por competencias, mediante la estructuración de rutas claras de evaluación que integran rúbricas, criterios explícitos y seguimiento al desempeño estudiantil. Esta línea de acción se ha complementado con programas de formación docente como el diplomado en resultados de aprendizaje (2021) y diversos talleres liderados por la Facultad, orientados a consolidar buenas prácticas pedagógicas y criterios comunes de evaluación.

Como parte del proceso de innovación y mejoramiento continuo, el programa proyecta fortalecer el Programa de Tutorías Académicas FAVA para el año 2025, cuyo acompañamiento a profesores y estudiantes será importante en el desarrollo sus competencias y logros de aprendizaje, consolidando un sistema de apoyo integral que fortalezca la calidad formativa.

Todos estos avances evidencian una cultura institucional orientada a la alta calidad, que aplica criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, en un ambiente de innovación y mejora continua que permite validar la pertinencia del currículo, garantizar la adquisición de competencias y preparar a los estudiantes para responder a los desafíos contemporáneos del diseño gráfico con solvencia ética, técnica y creativa.

En el marco del fortalecimiento académico y la proyección del programa, se ha iniciado la ampliación de la oferta posgradual con el diseño de nuevos programas de formación avanzada.

En cuanto a la dinamización de la vida académica y cultural del programa, se han consolida-



do eventos institucionales como el Encuentro FAVA, el ciclo de Entrevistas con diseñadores y profesionales del campo, y el proyecto de socialización visual Comitiva Visual, espacios que promueven el diálogo entre la comunidad académica y el sector externo, fortalecen la apropiación del conocimiento, y estimulan la construcción colectiva de saberes desde un enfoque crítico y contextual.

Finalmente, se ha adquirido nuevo material didáctico y tecnológico para fortalecer los ambientes de enseñanza y aprendizaje. Estas acciones incluyen la dotación del Laboratorio de Arte y Tecnología con equipos de última generación, cámaras, tablets, licencias de software especializado y recursos digitales, lo cual incide directamente en la calidad de la experiencia formativa y en la capacidad del programa para responder a las exigencias contemporáneas del diseño gráfico.

En el fortalecimiento de una cultura de mejoramiento continuo, la Facultad ha diseñado e implementado rutas de formación docente orientadas al fortalecimiento pedagógico, la evaluación de los aprendizajes y la actualización disciplinar. Estas iniciativas se han articulado con los claustros docentes, concebidos como espacios de reflexión crítica colectiva que permiten valorar el estado de los procesos formativos y proponer acciones de mejora desde la experiencia docente.

En este mismo sentido, la Facultad y la institución han brindado apoyo constante a los procesos de movilidad académica y de investigación, para estudiantes y profesores. A través de recursos asignados por Bienestar Institucional y la Coordinación de Investigaciones, se han facilitado estancias, participaciones en congresos, ferias académicas y encuentros de creación, fortaleciendo así la circulación del conocimiento y la articulación con redes académicas externas. Si bien durante el periodo de pandemia estos procesos se vieron suspendidos, en los últimos semestres se ha reactivado su desarrollo progresivo, promoviendo una mayor proyección del programa en contextos nacionales e internacionales.

Por otro lado, se ha consolidado el acompañamiento a los profesores investigadores a través del trabajo conjunto entre la Coordinación de Investigaciones del programa y la Coordinación de Investigaciones de la Facultad. Este acompañamiento se ha enfocado en el diseño y gestión de proyectos, el fortalecimiento de capacidades investigativas, la participación en convocatorias internas y externas, y el apoyo a la publicación de resultados. Como parte de este proceso, también se ha avanzado en la actualización de las líneas de investigación del grupo adscrito al programa, con el propósito de alinearlas con los nuevos retos del diseño gráfico y las transformaciones culturales, sociales y tecnológicas del entorno, permitiendo así una mayor pertinencia y coherencia entre los ejes de investigación, docencia y proyección social.

b. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 14.4% (24) de los estudiantes califican de alta calidad los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, el 41.3% (69) lo califican como de buena calidad y el 34.7% (58) califican estos procesos como de calidad moderada, para el 6.9% (16) de los estudiantes, los procesos son de baja calidad. Respecto a la pertinencia, el 83.8% (140) de los estudiantes consideran que este proceso es pertinente para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua del programa. El 35.9% (60) de los estudiantes han observado mejoras concretas derivadas del proceso de autoevaluación del programa, el 44.3% (74) ha observado estas mejoras de forma parcial mientras que el 19.8% (33) no han observado mejoras concretas



derivadas de los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa.

Para el 11.4% (4) de los profesores, los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa son de alta calidad, para el 60.0% (21) son de buena calidad y para el 25.7% (9) estos procesos tienen una calidad moderada, el 2.9% (1) consideran que la calidad del proceso es baja. Respecto a los procesos de autoevaluación y autorregulación, para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua del programa, el 91.4% (32) de los profesores consideran que estos procesos son pertinentes y para el 8.6% (3) restante estos procesos no son pertinentes. El 80.0% (28) de los profesores han observado mejorías concretas derivadas de los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa.

Juicio de calidad de la característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico

El Programa y la institución han consolidado progresivamente una cultura orientada a la alta calidad, sustentada en criterios y procedimientos claros para la evaluación y autorregulación de sus objetivos, procesos y logros. Esta cultura se manifiesta en la estructuración e implementación de un plan de mejoramiento 2021-2025, construido a partir de los resultados del proceso de autoevaluación y retroalimentado continuamente por distintos actores de la comunidad académica. El plan contempla acciones concretas, responsables definidos, cronogramas y metas verificables, lo cual ha permitido su seguimiento eficaz y su vinculación con las políticas de calidad institucional.

Entre las principales fortalezas se destaca el funcionamiento activo del Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa, como instancia importante para el análisis, seguimiento y orientación de las acciones de mejora. Este comité ha impulsado procesos de evaluación curricular, actualización del perfil del graduado, definición de resultados de aprendizaje y fortalecimiento de la planeación pedagógica, a través de la revisión periódica de programas analíticos y sesiones de claustro docente.

Se evidencia un avance significativo en la consolidación de procedimientos internos para la evaluación de la pertinencia del currículo, mediante diagnósticos permanentes sobre el contexto profesional del diseño gráfico, la percepción de graduados y empleadores, así como el análisis de tendencias del sector. Estas acciones han contribuido a ajustes en la oferta electiva, el fortalecimiento del componente proyectual y la incorporación de metodologías activas aliadas con las competencias del programa.

Dentro de las oportunidades de mejora se encuentran: el fortalecimiento de mecanismos sistemáticos para evaluar el impacto de los resultados de aprendizaje a nivel de programa y su relación con los desempeños de los graduados en el sector laboral; el diseño de indicadores específicos para el monitoreo de los procesos de autoevaluación; y la necesidad de avanzar en la integración de herramientas digitales de análisis de datos académicos que apoyen la toma de decisiones basada en evidencia. Así mismo, se plantea continuar promoviendo rutas de formación docente y la oferta de estudios posgraduales.

Uno de los retos identificados en el marco del proceso de autorregulación es el de fortalecer los mecanismos de comunicación interna que permitan dar a conocer a toda la comunidad académica del programa los avances alcanzados en torno a la autoevaluación, la implementación del plan de mejoramiento y los logros en materia académica, investigativa, de extensión y proyección social, así como en aspectos administrativos.



De acuerdo a lo anterior, esta característica se **CUMPLE EN ALTO GRADO** con una calificación de 4.4.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 25.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Evaluación y autorregulación del programa académico	0,024	4.4	Se cumple en Alto Grado

4.5.9 Característica 26. Vinculación e interacción social

“El programa académico deberá demostrar el impacto de las estrategias o mecanismos y/o actividades de interacción social que, desde los aspectos curriculares, establecen su vinculación con la sociedad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

El Instituto Departamental de Bellas Artes define la Proyección Social como un “elemento integrador del proceso pedagógico, articulado a la formación para el fomento y el desarrollo de la educación y la producción, promoción y la divulgación en los campos del arte, la pedagógica y la cultura” (Plan de Desarrollo, 2022; p. 11). Específicamente, dentro del Eje Estratégico 3: Territorio para el Mundo, se establece que la extensión y proyección social hacia el territorio permiten proyectar la institución a nivel nacional e internacional, trascendiendo fronteras y contribuyendo al enriquecimiento del arte y la cultura a nivel departamental, nacional e internacional.

En este contexto, el programa de Diseño Gráfico ha asumido la responsabilidad de fomentar una interacción social que asegure la transferencia de conocimiento hacia el entorno, con el objetivo de generar un impacto significativo en las dinámicas socioculturales y económicas de la región.

Desde esta perspectiva, la proyección social del programa de Diseño Gráfico trasciende la extensión académica, erigiéndose como una oportunidad concreta para integrar la formación, la investigación-creación y la proyección social con iniciativas que robustecen el tejido social. A través de proyectos comunitarios, prácticas académicas, semilleros, talleres, laboratorios, convenios interinstitucionales y espacios de participación estudiantil, profesores y estudiantes del programa se han convertido en actores clave en la transformación cultural y social de su entorno.

A continuación, se describen distintas estrategias y acciones de proyección social y se da cuenta de la participación activa de estudiantes y profesores en ellas:

Práctica Social Institucional

El programa integra la Práctica Social Institucional como una estrategia pedagógica esencial, que trasciende la mera aplicación de conocimientos para convertirse en una experiencia de aprendizaje transformadora. En este marco, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus habilidades y conocimientos en contextos reales, estableciendo colaboraciones significativas con comunidades, organizaciones sociales y entidades gubernamentales

La [Práctica Social Institucional](#) se erige como un componente transversal obligatorio del plan



de estudios. Su propósito fundamental es fomentar la transdisciplinariedad, la investigación aplicada y el desarrollo del pensamiento crítico, a través de experiencias que promuevan la comprensión profunda y el compromiso de la comunidad académica del programa con las problemáticas sociales contemporáneas, incentivando una práctica profesional ética y comprometida con el bienestar de la sociedad.

Durante el periodo de autoevaluación, un total de 415 estudiantes han participado en proyectos y actividades vinculadas a la práctica social institucional [169](#) pertenecen al programa de Diseño Gráfico. Asimismo, dos profesores del programa han estado directamente involucrados en el desarrollo y acompañamiento de estas iniciativas, lo que evidencia el compromiso del programa con la vinculación e interacción social y la formación contextualizada de sus estudiantes. [Informe Práctica Social Institucional](#).

Socialización de Procesos Académicos y Culturales

Como parte de la vinculación con el entorno, el programa ha promovido espacios de socialización de experiencias y difusión del conocimiento, a través de exposiciones, muestras académicas y participación en eventos del sector creativo y cultural. Estas actividades permiten que los estudiantes y profesores interactúen con la comunidad, generando diálogos interdisciplinarios que enriquecen el proceso de formación.

La participación activa de estudiantes y profesores en espacios de socialización de procesos académicos y culturales fortalece la difusión y el reconocimiento de los proyectos desarrollados en el programa. Estas instancias permiten visibilizar el trabajo creativo e investigativo ante la comunidad académica, y facilitan el intercambio de conocimientos con actores del sector productivo y cultural. Al establecer un diálogo entre la academia y el entorno profesional, se generan oportunidades de colaboración, retroalimentación y proyección, enriqueciendo la formación de los estudiantes y potenciando su inserción en el campo laboral.

Pasantías y Vinculación con el Sector Productivo

El programa ha establecido alianzas estratégicas con el sector productivo para garantizar que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar pasantías en agencias de diseño, empresas de comunicación y organizaciones sociales y culturales. Estas pasantías les permiten adquirir experiencia en entornos laborales reales, aplicar sus competencias en contextos específicos y fortalecer su empleabilidad.

Gracias a los [convenios con organizaciones del sector creativo y cultural](#), durante el periodo de autoevaluación un total de [122 estudiantes](#) han realizado su pasantía. Esta estrategia promueve una mayor tasa de inserción laboral de graduados en el sector del diseño gráfico, al tiempo que fortalece el vínculo entre la academia y la industria creativa.

Participación de Profesores y Estudiantes en la Proyección Social

El compromiso con la proyección social también se refleja en la [participación activa de profesores y estudiantes en iniciativas de impacto social](#).

Los profesores han liderado proyectos de investigación en el aula y de investigación aplicada, orientados a la relación del diseño gráfico con la transformación social, cultural y educativa. A través de los semilleros, laboratorios y talleres, han trabajado en grupos interdisciplinarios, promoviendo la intersección del diseño gráfico con otros campos del conocimiento.



b. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.

En concordancia con las políticas institucionales y el Plan de Desarrollo 2022-2026, el programa ha desarrollado iniciativas que vinculan a profesores y estudiantes con comunidades, organizaciones sociales y el sector productivo, generando impacto tanto en la sociedad como en la mejora continua del currículo.

A través de los semilleros, trabajos de grado, de la Práctica Social, de proyectos de aula, muchos de ellos en vinculación con entidades públicas y privadas, los estudiantes han participado en:

Proyectos de Innovación en Diseño para el Desarrollo Sostenible

El programa ha impulsado iniciativas de diseño sostenible, promoviendo proyectos que integran criterios de responsabilidad ambiental y desarrollo comunitario. Ejemplo de ello es el trabajo realizado por el semillero [semillero de sostenibilidad](#) desarrollado propuestas innovadoras en diseño para la comunidad y la [semillero la parla Orgánica](#), un proyecto de Investigación Creación (I+C) que promueve el reconocimiento de los mercados orgánicos de Cali: Asoprorgánicos y el Mercado Orgánico y Agroturístico de San Antonio, como espacios multiculturales que fomentan estilos de vida saludables.

Proyectos con comunidades diversas

En el marco de las acciones de proyección social, el Programa ha fortalecido su compromiso con la transformación social a través de la [Práctica Social](#), un espacio académico que permite a los estudiantes vincularse con comunidades diversas y aportar desde su formación a la solución de problemáticas sociales concretas. En este contexto, los estudiantes han participado activamente en proyectos desarrollados junto a instituciones y comunidades como la Alcaldía Municipal de Juntas, en Dagua, Valle del Cauca, donde han trabajado con niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, y población afrodescendiente, indígena y campesina; y la Escuela LGBTIQ+ en la ciudad de Cali, generando propuestas junto a jóvenes y personas adultas de población diversa.

Estas experiencias han permitido, además de un valioso impacto comunitario, la retroalimentación de aspectos curriculares del programa, favoreciendo una formación más contextualizada, ética y pertinente.

Proyectos con enfoque de género

En el marco de la Práctica Social, el Programa de Diseño Gráfico ha desarrollado proyectos con enfoque de género e inclusión, destacando el trabajo realizado con [Coomhogar](#) y el grupo de Madres Comunitarias en Cali, Valle del Cauca. Estas iniciativas han permitido a los estudiantes aplicar herramientas del diseño para visibilizar, fortalecer y comunicar los saberes, experiencias y necesidades de mujeres cuidadoras, reconociendo su papel fundamental en la sostenibilidad de la vida y el tejido social.

Proyectos ligados a la conservación de la memoria histórica

El Programa de Diseño Gráfico ha promovido proyectos académicos con un enfoque en la conservación de la memoria histórica, integrando la investigación-creación como una herramienta para el diálogo social y la construcción colectiva de saberes. Un ejemplo de ello es el proyecto [Capital de la Resistencia](#), en donde se desarrolló de un juego de mesa colaborativo, co



diseñado por cinco estudiantes de la asignatura Diseño de Información II durante el semestre 2021-02, que narra los acontecimientos ocurridos en Cali durante el estallido social derivado del Paro Nacional del 28 de abril. Esta iniciativa no solo contribuyó a preservar la memoria colectiva, sino que también fortaleció la reflexión crítica sobre el contexto social reciente desde el ejercicio del diseño.

En esta misma línea, se destaca el trabajo adelantado por los estudiantes del profesor Juan Carlos Morales en articulación con los procesos de la Casa de la Memoria de Cali, donde se han generado propuestas visuales que aportan a la reconstrucción de relatos desde las comunidades afectadas por el conflicto y la violencia sociopolítica. Al vincularse con agentes reales y espacios significativos para la ciudad, estas experiencias no solo enriquecen la formación profesional, sino que también contribuyen activamente a la reparación simbólica y al fortalecimiento de los procesos comunitarios de memoria y resistencia.

La pasantía profesional que realizan los estudiantes del Programa de Diseño Gráfico, así como los proyectos desarrollados en diversas asignaturas, se llevan a cabo en el marco de iniciativas de vinculación con la comunidad y el sector productivo.

La integración de la proyección social en el programa ha permitido una revisión y actualización constante del currículo, asegurando su pertinencia y alineación con las necesidades del entorno. Estos hallazgos han conducido a la actualización de asignaturas y metodologías de enseñanza.

- Incorporación de nuevas temáticas en asignaturas como Diseño de Información y Estrategias de Comunicación Visual.
- Creación de asignaturas electivas orientadas a la proyección social y el emprendimiento en diseño gráfico.
- Proyección de un énfasis específico en Diseño, comunidad y territorio dentro de la propuesta de la [estructura curricular del nuevo plan de estudios](#).
- Proyección de una especialización en diseño social en la que se busca fortalecer este rasgo del graduado en Diseño Gráfico de Bellas Artes.
- Creación de eventos, cursos de extensión y [diplomados](#) ligados a la vinculación con el territorio.

Juicio de calidad de la característica 26. Vinculación e interacción social

El programa ha consolidado un modelo de vinculación e interacción social alineado con las políticas institucionales y con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo 2022-2026. La participación activa de profesores y estudiantes en iniciativas de proyección social ha permitido fortalecer el impacto del programa en la comunidad, garantizando una formación integral que trasciende el aula y se conecta con las realidades del entorno.

El programa ha demostrado un impacto significativo a través de sus estrategias de proyección social, contribuyendo a la solución de problemáticas del entorno. La integración de proyectos comunitarios, la vinculación con el sector productivo y la innovación en diseño sostenible han permitido fortalecer la relación entre la academia y la sociedad.

Estas experiencias han generado ajustes y mejoras en la estructura curricular, garantizando que la formación en diseño gráfico responda a las necesidades del contexto social y laboral. La sistematización de estas acciones y su evaluación continua aseguran que el programa mantenga su compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social.



Se identifican oportunidades de mejora en la ampliación de convenios interinstitucionales y en la implementación de herramientas para la evaluación del impacto de sus iniciativas.

De acuerdo a lo anterior, esta característica se **CUMPLE PLENAMENTE** con una calificación de 4,7.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 26.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Vinculación e interacción social	0,019	4.7	Se cumple Plenamente

4.5.10 Calificación global del factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

El programa de Diseño Gráfico ha demostrado avances significativos en la consolidación de una cultura institucional orientada a la alta calidad, basada en criterios claros de planeación, evaluación, seguimiento y mejoramiento continuo. A partir de la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de la Política Curricular, el currículo ha entrado en proceso de reformulación con base en referentes académicos, filosóficos y pedagógicos que otorgan identidad al proceso formativo, y permiten proyectar al graduado como un profesional competente en escenarios nacionales e internacionales. La adopción de los lineamientos institucionales como la Política Curricular y la orientación para la creación y apropiación de los Resultados de Aprendizaje, han orientado el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación con base en competencias, promoviendo así una formación pertinente, coherente con el nivel de pregrado y centrada en el logro de aprendizajes verificables.

Durante el periodo de autoevaluación, el programa ha trabajado en la definición y articulación progresiva de sus resultados de aprendizaje, alineados con el perfil del graduado, las competencias del programa y las fases de formación. Se han implementado mecanismos que permiten evaluar los aprendizajes desde un enfoque integral, como la revisión sistemática de los programas analíticos, la retroalimentación continua de los profesores, la creación de rutas pedagógicas coherentes, y la incorporación de metodologías activas que favorecen la resolución de problemas, el pensamiento proyectual, la creatividad y el pensamiento crítico.

En materia de innovación y mejoramiento, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica y pedagógica del programa, se han desarrollado rutas de formación docente, y se ha proyectado la oferta de nuevos programas posgraduales. Además, el programa ha generado vínculos con el entorno a través de estrategias de proyección social que han impactado positivamente en la comunidad y en la retroalimentación curricular.

Se identifican aspectos de mejora como el fortalecimiento del sistema de evaluación de resultados de aprendizaje a nivel de programa, la consolidación de indicadores específicos para monitorear su impacto, y la necesidad de comunicar más ampliamente los avances logrados en el marco de la autorregulación y el cumplimiento del plan de mejoramiento. Se debe seguir trabajando en la articulación y apropiación colectiva de las estrategias implementadas por parte de toda la comunidad académica.

En este sentido, el juicio de calidad del Factor 5 alcanza una calificación de 4,52, lo que permite identificar que se **CUMPLE PLENAMENTE**.



Calificación del factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico.

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
9%	Integralidad de los aspectos curriculares.	0,024	4.6	Se cumple Plenamente	4.52	Se Cumple Plenamente
	Flexibilidad de los aspectos curriculares.	0,024	4.7	Se cumple Plenamente		
	Interdisciplinariedad	0,019	4.7	Se cumple Plenamente		
	Estrategias pedagógicas.	0,024	4.6	Se cumple Plenamente		
	Sistema de evaluación de estudiantes.	0,019	4.4	Se cumple en Alto Grado		
	Resultados de aprendizaje	0,024	4.2	Se cumple en Alto Grado		
	Competencias	0,024	4.6	Se cumple Plenamente		
	Evaluación y autorregulación del programa académico.	0,024	4.4	Se cumple en Alto Grado		
	Vinculación e interacción social	0,019	4.7	Se cumple Plenamente		

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico

5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 5. Aspectos académicos y Resultados de Aprendizaje, proceso de autoevaluación 2024 del programa de Diseño Gráfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Coherencia entre la misión institucional, el PEI, el PEP y el diseño curricular.	Seguir fortaleciendo estrategias para la apropiación de los resultados de aprendizaje por parte de toda la comunidad académica.
Implementación de estrategias pedagógicas activas como aprendizaje basado en proyectos, gamificación y estudios de caso.	Avanzar en la implementación completa del sistema integral de evaluación del aprendizaje.
Alineación de los contenidos curriculares con el estado del arte del diseño gráfico y las tendencias internacionales.	Consolidar procesos de comunicación más eficaces para socializar los avances en la mejora de los aspectos curriculares, investigativos y de extensión del programa.
Participación activa del Comité de Aseguramiento de la Calidad en el diseño y evaluación de los resultados de aprendizaje.	Reforzar la formación docente continua en pedagogía, evaluación y diseño curricular.
Revisión periódica de programas analíticos con participación de las Coordinaciones de Área y profesores.	Fortalecer el vínculo entre la evaluación de competencias y los ajustes en la planeación pedagógica.
Diversificación de la oferta de asignaturas electivas y diplomados articulados con las demandas del campo profesional.	Fortalecer los procesos de documentación y sistematización del impacto de las experiencias pedagógicas innovadoras y de las acciones del programa en general.
Integración efectiva de la investigación-creación, la práctica social y las pasantías como escenarios de aprendizaje.	Seguir ampliando la oferta académica con enfoque interdisciplinar y proyectual, incluyendo nuevas modalidades de trabajo de grado.
Articulación del currículo con las líneas de investigación de la facultad.	Diseñar indicadores que permitan monitorear el desarrollo y apropiación de competencias específicas en los distintos ciclos formativos.

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad Diseño Gráfico.



4.6 Factor 6: Permanencia y graduación

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, desarrollar programas y acciones, y lograr resultados que promuevan la permanencia y la graduación de los estudiantes, teniendo como referente políticas institucionales y de orden nacional.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

El Programa de Diseño Gráfico ha implementado diversas estrategias orientadas a promover la permanencia estudiantil y la culminación exitosa de los estudios, en coherencia con las políticas institucionales. Estas acciones, que incluyen el acompañamiento académico, la flexibilización curricular, la tutoría personalizada y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, buscan garantizar que los estudiantes transiten de manera sostenida y exitosa por su formación profesional. El objetivo es asegurar que cada estudiante cuente con las condiciones académicas, emocionales y contextuales necesarias para completar su trayectoria educativa, disminuir los índices de deserción y consolidar procesos de graduación acordes con la calidad formativa del programa.

4.6.1 Característica 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y graduación

“El programa académico deberá demostrar el impacto de sus políticas, estrategias, estructura, la existencia y los resultados de los programas de apoyo para la permanencia y graduación de los estudiantes, incluyendo, entre otros, procesos de inducción, orientación vocacional y adaptación a la vida universitaria, orientación para el trabajo de grado y práctica laboral.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.**

[La Política de Ingreso, Permanencia y Graduación Estudiantil](#) establece los lineamientos institucionales orientados a garantizar la permanencia de los estudiantes, reducir los índices de deserción, mejorar el rendimiento académico, estimular la graduación oportuna y elevar las tasas de culminación exitosa. Esta política reconoce como actores fundamentales a los propios estudiantes, así como a los profesores, directivos, jefaturas de programa, miembros del comité de permanencia y graduación, los consejos de facultad, unidades de apoyo, el comité de estudio de la deserción, Bienestar Institucional y, en algunos casos, al núcleo familiar.

En este marco, el programa se articula con Bienestar Institucional para implementar acciones que favorezcan la permanencia y prevengan la deserción. Entre estas se destacan el acompañamiento psicosocial, los apoyos socioeconómicos como el programa [APOYARTE](#), los servicios de salud integral, la orientación vocacional, el fomento de la actividad física y deportiva, así como estrategias de formación en interculturalidad y diversidad. Estas acciones se respaldan en la [Política de Bienestar Institucional](#) y se implementan de manera articulada con las estrategias académicas y de acompañamiento diseñadas por la Facultad y el programa, garantizando así una atención integral a las necesidades de los estudiantes y fortaleciendo su trayectoria formativa en el programa.

A continuación, se presentan las distintas estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación desarrolladas por el programa y la institución y sus resultados. Cabe destacar que estas estrategias están enmarcadas en los componentes del Modelo de gestión de la permanencia y la graduación estudiantil institucional:



- **Programas de apoyo académico y vocacional a estudiantes:** se desarrolla a través de diversas estrategias como tutorías personalizadas, monitorias, cursos de nivelación, talleres para el fortalecimiento de competencias básicas y orientación psicopedagógica. Si bien estos apoyos, orientados por Bienestar Institucional, están disponibles para toda la comunidad estudiantil, se orientan especialmente a quienes presentan dificultades académicas o han sido identificados en situación de riesgo mediante el sistema institucional de [alertas tempranas](#), así como a aquellos con bajo rendimiento, con el fin de brindar respuestas oportunas y efectivas que favorezcan su permanencia y desempeño formativo.
- **Implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR):** Entre 2020 y 2024, el programa de Diseño Gráfico ha generado diversos [Planes Individuales de Ajustes Razonables \(PIAR\)](#) para estudiantes, estos planes incluyen adaptaciones en pruebas de admisión, proceso formativo y estrategias de seguimiento, brindando acompañamiento académico y psicoeducativo a estudiantes con neuro-divergencias, condiciones psicosociales o necesidades específicas, en cumplimiento del compromiso institucional con la equidad y la permanencia educativa.
- **Apoyo psicosocial:** El apoyo psicosocial ofrecido a través de Bienestar Institucional incluye atención psicológica individual, jornadas de promoción y prevención de la salud mental, y programas como [PRISMA](#), enfocados en la permanencia. Estas estrategias buscan acompañar a los estudiantes en la gestión de sus emociones, el manejo del estrés y otras situaciones que puedan afectar su bienestar integral y desempeño académico. Entre 2020 y 2024, se registraron cerca de 570 atenciones psicológicas individuales y participaciones en actividades de promoción y prevención de salud mental de estudiantes del programa.
- **Implementación del ADVISER:** plataforma implementada por el Instituto Departamental de Bellas Artes que funciona como un sistema de información y seguimiento académico, psicosocial y socioeconómico de los estudiantes y graduados. Enfocado a la detección de alertas tempranas y a la permanencia estudiantil, el [ADVISER](#) permite:
 - Hacer seguimiento al rendimiento académico, identificando alertas tempranas de bajo desempeño o riesgo de deserción.
 - Registrar datos relevantes sobre la situación personal y educativa del estudiante, permitiendo una caracterización integral.
 - Articular acciones de acompañamiento desde Bienestar Institucional, como tutorías, apoyo psicosocial o apoyos económicos.
 - Apoyar la gestión de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), para estudiantes con necesidades educativas específicas.
- **Asesorías en matrículas para flexibilidad en el plan de estudios:** Que permite que los estudiantes puedan reorganizar su carga académica para evitar la deserción por sobrecarga de materias.
- **Acceso a Recursos Tecnológicos:** La implementación de laboratorios especializados con herramientas de diseño actualizadas ha permitido reducir la brecha digital, facilitando el acceso a los recursos necesarios para el desarrollo académico.
- **Apoyo socioeconómico estudiantil:** Dentro de este componente se encuentran los siguientes programas:



- **Política de Gratuidad Educativa:** Cubre el 100% del valor de la matrícula para estudiantes de estratos 1, 2 y 3. Es financiada por el Ministerio de Educación Nacional y ha beneficiado a la mayoría del estudiantado desde 2021. Antes de implementarse la política de gratuidad, se habían otorgado 17 apoyos por descuentos en matrícula a estudiantes del programa en 2020-1. A partir del 2022, 129 estudiantes del programa se beneficiaron con la Política de Gratuidad Educativa.
- **Política de Matrícula Cero Institucional:** Aplica para estudiantes de estratos 4, 5 y 6. Cubre el valor total de la matrícula con recursos propios de la institución y de la Gobernación del Valle.
- **Programa Apoyarte:** Ofrece un auxilio económico mensual (aproximadamente \$1.200.000 distribuidos durante el semestre) para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica o pertenecientes a poblaciones prioritarias (víctimas del conflicto armado, personas con diversidad funcional, afrodescendientes, indígenas, madres/padres cabeza de hogar, entre otros). El programa Apoyarte ha otorgado 860 ayudas a estudiantes del programa entre 2020 y 2024.
- **Programa Jóvenes en Acción:** Subsidio económico dirigido por el Departamento de Prosperidad Social para jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad. Los estudiantes reciben transferencias condicionadas según su avance académico.
- **Monitorias Académicas:** Vinculación de estudiantes como monitores en actividades académicas o administrativas con una compensación económica, mientras fortalecen competencias profesionales [28 estudiantes](#) del programa de Diseño Gráfico se han beneficiado al apoyar labores académicas como reconocimiento a su buen desempeño.
- **Descuentos Financieros por Desempeño o Condición:** Aplican para estudiantes con méritos académicos o que se encuentran en condiciones económicas especiales. Incluyen descuentos parciales sobre la matrícula.
- **Programa de Contraprestación:** estrategia de apoyo socioeconómico que brinda estímulos económicos a estudiantes a cambio de su participación en actividades relacionadas con labores administrativas, apoyo logístico en eventos académicos y culturales, o acompañamiento a procesos de bienestar, investigación o proyección social. 11 estudiantes del programa han sido beneficiarios del programa de contraprestaciones entre 2020 y 2024.
- **Apoyos para Participación en Eventos Académicos y Culturales:** Incluyen auxilios para transporte, inscripción o manutención para representar al programa en eventos académicos, artísticos y culturales, tanto a nivel nacional como internacional.

En el marco de las estrategias institucionales para la permanencia y graduación durante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 y el estallido social, la institución implementa acciones orientadas a mitigar su impacto en los procesos formativos. El Programa de Diseño Gráfico activó mecanismos de acompañamiento académico y tecnológico para asegurar la continuidad de la formación y evitar la deserción estudiantil. Entre estas acciones se destacan el préstamo de medios educativos tecnológicos con licencias de software especializado a estudiantes, así como la adaptación de contenidos curriculares y la creación de material docente ajustado a las nuevas condiciones generadas por la emergencia sanitaria. Estas medidas, sumadas al uso intensivo de recursos de comunicación digital y plataformas virtuales, permiten mantener el vínculo académico con los estudiantes y responder de manera sensible a sus necesidades pedagógicas.



Tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa

Durante el periodo 2020–2023, el Programa de Diseño Gráfico ha mostrado un comportamiento progresivamente favorable en sus indicadores de permanencia y graduación, de acuerdo con los datos reportados por el sistema SPADIES (2023).

- **Tasa de deserción interanual:** En los periodos 2020-1 y 2020-2, el programa presentó [tasas de deserción interanual](#) del 5.13% y 10.00%, respectivamente. A partir de 2021, estas cifras tienden a estabilizarse con valores cercanos o inferiores al 6%, destacándose una reducción sostenida hacia 2023, cuando se reportan tasas del 4.76% en 2023-1 y 3.94% en 2023-2. Esta tendencia descendente refleja el impacto positivo de las estrategias institucionales de acompañamiento, la implementación del sistema de alertas tempranas, los apoyos psicosociales y económicos, y la flexibilización académica.
- **Tasa de deserción por cohorte:** El análisis de la [deserción por cohorte entre 2020 y 2023](#) evidencia una tendencia a la disminución progresiva de la deserción acumulada, especialmente durante los primeros semestres del ciclo formativo. Las cohortes 2020-1 y 2020-2 registraron tasas acumuladas de deserción cercanas al 10% y 6.8% respectivamente en los primeros semestres, cifras que disminuyen aún más en las cohortes 2021-1 y 2021-2, con tasas de 2.8% y 10.5%, respectivamente.

A partir de 2022, se observa una mayor estabilidad, con tasas que oscilan entre el 3.9% y el 5.9%, tanto en 2022 como en 2023, lo cual sugiere un impacto favorable de las estrategias implementadas. Esta mejora está estrechamente vinculada al fortalecimiento del sistema de alertas tempranas, la articulación con Bienestar Institucional.

- **Tasa de graduación acumulada:** Los datos correspondientes a la [tasa de graduación acumulada](#) muestran una mejora constante desde el año 2020. En 2020-1, esta tasa era del 59.47%, incrementándose progresivamente hasta alcanzar aproximadamente el 62% en 2023, lo que está en línea con el fortalecimiento del acompañamiento institucional, la mejora de las condiciones de acceso (como la gratuidad educativa) y la implementación de estrategias diferenciadas como los PIAR.

En conjunto, los datos analizados evidencian que el Programa y la institución han avanzado de forma sostenida en el fortalecimiento de su capacidad de retención estudiantil. El fortalecimiento del apoyo académico y vocacional —a través de tutorías, nivelaciones y orientación psicopedagógica—, la implementación de Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y el acceso a apoyos psicosociales y económicos mediante programas como Apoyarte, Jóvenes en Acción y la Política de Gratuidad Educativa. A ello se suma la disponibilidad de recursos tecnológicos y las asesorías personalizadas para la reorganización de la carga académica.

El programa ha logrado consolidar un entorno institucional inclusivo, equitativo y sensible a las realidades de sus estudiantes, en coherencia con los principios de calidad, bienestar y compromiso social que lo orientan. El reto actual está en profundizar el uso de la información como herramienta de gestión pedagógica y curricular, garantizando que las decisiones se fundamenten en el análisis riguroso de los datos y que los logros alcanzados en permanencia y graduación se proyecten y sostengan en el mediano y largo plazo.



Juicio de calidad **Característica 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y graduación**

Las cifras de permanencia y retención estudiantil reflejan el impacto positivo de acciones articuladas con Bienestar, confirma la efectividad de estas estrategias en la atención integral de las trayectorias formativas, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

Se identifica como desafío prioritario el fortalecimiento del seguimiento longitudinal de cohortes, mediante la consolidación de sistemas de información integrados que permitan correlacionar de manera más precisa los mecanismos de selección, el desempeño académico, los factores de riesgo y los resultados finales de graduación.

Entre los aspectos a fortalecer se identifica la necesidad de fortalecer un sistema más integrado de evaluación y seguimiento del impacto de las estrategias implementadas, que permita tomar decisiones basadas en evidencia, particularmente en relación con las causas específicas de deserción y rezago. Conviene además ampliar la cobertura y difusión de los programas de tutoría, nivelación y orientación vocacional, de manera que beneficien no solo a estudiantes en riesgo, sino también a quienes requieren acompañamiento para fortalecer su desempeño académico.

Por lo anterior, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**, con una calificación de 4.6.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 27.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y graduación	0,024	4.6	Se cumple Plenamente

4.6.2 Característica 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas.

“El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.**

La estrategia institucional para la permanencia y graduación se ha fortalecido con la implementación del programa [PRISMA](#), tiene como propósito brindar acompañamiento académico integral a estudiantes que se encuentren en riesgo de bajo rendimiento académico o deserción, atendiendo de manera oportuna factores individuales, familiares, socioeconómicos y académicos que puedan incidir en su proceso formativo. De acuerdo a los informes de Bienestar Institucional, durante el periodo de acreditación, 91 estudiantes de Diseño Gráfico fueron atendidos a través del programa PRISMA.



Para la implementación del programa PRISMA, se utiliza el aplicativo [ADVISER](#), que a su vez está integrado con la plataforma del [Sistema Integrado de Gestión Académica](#). Esta herramienta permite visualizar y analizar múltiples variables relacionadas con los estudiantes, abarcando dimensiones individuales, familiares, socioeconómicas y académicas. A través de encuestas y reportes sistematizados, el sistema asigna niveles de riesgo con base en criterios de valoración y ponderación previamente definidos. Una vez identificados los casos con riesgo potencial, se genera una alerta automática que es gestionada por cada dependencia correspondiente. El equipo profesional encargado realiza las remisiones necesarias y define las estrategias de atención y seguimiento pertinentes, garantizando así una intervención oportuna y articulada que contribuye a la permanencia estudiantil.

A continuación, se presentan los principales indicadores del programa de Diseño Gráfico arrojados por el aplicativo [ADVISER en 2024](#)

- **Estudiantes Caracterizados:** Durante los meses registrados, se caracterizaron un total de 128 estudiantes del programa, destacándose especialmente los meses de julio, agosto y septiembre, con 36, 42 y 37 estudiantes respectivamente.
- **Remisiones:** El programa de Diseño Gráfico registra un total de 81 remisiones realizadas. Se destaca en el mes de marzo con 21 remisiones, y el mes de agosto con 20 remisiones. La atención efectiva de estas remisiones fluctuó entre un 33% y un 100%, dependiendo del mes y del tipo de apoyo brindado.
- **Apoyos individuales:** Para 2024 se registra un total de 848 apoyos individuales a estudiantes del programa. Las cifras más altas de este tipo de apoyos se registran durante los meses de marzo con 105, julio con 225 y diciembre con 243. Análisis realizados por el equipo de Bienestar y del programa coinciden en que este tipo de apoyos se incrementan durante los periodos de ingreso y receso académico. Dentro del tipo de apoyo brindado por la institución, sobresalen la atención psicológica individual, fisioterapia y orientación psicoeducativa.

El porcentaje de eficiencia de los apoyos brindados se mantuvo alto, alcanzando un promedio del 99% en varios periodos del año. Esto indica un alto grado de efectividad en los acompañamientos realizados durante el año.

En síntesis, las alertas tempranas en el programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes evidencian un compromiso sostenido hacia la identificación, seguimiento y apoyo oportuno a los estudiantes en riesgo, fortaleciendo su permanencia académica mediante un enfoque integral de atención.

Para consolidar estos logros, el programa de Diseño Gráfico sigue trabajando en el fortalecimiento del Sistema de alertas Tempranas apoyado de acciones de capacitación docente en la plataforma Adviser y remisión a tutorías académicas que han permitido identificar y abordar mejor las necesidades socioeconómicas y culturales de los estudiantes.

b. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 34.1% (57) de los estudiantes y el 48.6% (17) de los profesores han tenido experiencia en el sistema de alertas tempranas implementado en Bellas Artes (Programas de: Adviser, prisma, entrevistas, estudios socioeconómicos) y el 65.9% (110) de los estudiantes y el 51.4% (18) de los profesores no las han tenido.



El 8.4% (14) de los estudiantes y el 8.6% (3) de los profesores consideran que las estrategias resultado del sistema de alertas tempranas en la permanencia y avance hacia la graduación del estudiante han tenido una alta contribución, el 42.5% (71) de los estudiantes y el 42.9% (15) de los profesores consideran que esta contribución es buena mientras que el 40.7% (68) de los estudiantes y el 37.1% (13) de los profesores opinan que esta contribución es moderada, para el 6.6% (11) de los estudiantes y el 11.4% (4) de los profesores esta contribución es baja, mientras el 1.8% (3) estudiantes consideran que esta contribución es nula.

c. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Entre los hallazgos más relevantes en los informes de Alertas tempranas de Bienestar Universitario se identificó que el 91.41% de los estudiantes de la institución pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, siendo el estrato 2 el más representativo (37.86%). Esta composición socioeconómica ha impulsado el fortalecimiento de estrategias de apoyo financiero y académico, así como la adecuación de cargas curriculares ajustadas a la realidad del estudiantado. De igual forma, el sistema evidenció que un 13% de las estudiantes se identifican como madres solteras, lo que ha generado reflexiones curriculares y operativas relacionadas con la flexibilidad horaria, priorización de créditos, y opciones de acompañamiento diferencial.

En cuanto a condiciones diferenciales, se estableció que al menos 2.56% de los estudiantes presentan baja visión diagnosticada, y otros casos en menor proporción incluyen discapacidades físicas, auditivas o psicosociales. A partir de estos datos, se han diseñado lineamientos para la implementación progresiva de principios de accesibilidad curricular, con énfasis en el diseño universal del aprendizaje, promovido desde la Coordinación de Inclusión y Equidad, estas directrices se materializan en la [Política de equidad, inclusión y diversidad](#).

Asimismo, se identificó que alrededor del 15% de la población estudiantil se concentra en los semestres 2 y 4, siendo estos los momentos más críticos para la permanencia. Este análisis ha motivado el rediseño de los contenidos y metodologías de algunas asignaturas ubicadas en estos semestres, incorporando más acompañamiento docente, asesorías individualizadas, y revisión de prerrequisitos para facilitar la transición académica.

Otro dato significativo es la limitada auto caracterización en temas sensibles: un 63% de los estudiantes no informa su orientación sexual y más del 84% no reporta pertenencia étnica, lo que revela la necesidad de mayor apertura institucional y formación docente en diversidad e inclusión. Esta lectura ha llevado a integrar, en componentes del currículo transversal, contenidos relacionados con la interculturalidad, el respeto por la diferencia y el reconocimiento de las diversidades como competencias ciudadanas y profesionales esenciales.

Finalmente, el trabajo articulado entre el área de Bienestar Institucional, los programas académicos y el área de equidad e inclusión, ha permitido fortalecer la implementación del programa PRISMA. A partir del análisis motivacional, emocional y cognoscitivo de estos casos, se han establecido ajustes pedagógicos y nuevas rutas de intervención que complementan el currículo formal con herramientas psicoeducativas, fortaleciendo habilidades para el aprendizaje autónomo, la gestión del tiempo y la resolución de conflictos personales que afectan el desempeño. Estos datos se han convertido en un insumo trascendente en la configuración de la nueva estructura curricular con la integración de competencias transversales ajustadas al contexto de la formación actual.



La sistematización de datos a través del sistema de [alertas tempranas](#) se ha consolidado como una herramienta para la toma de decisiones curriculares en el Programa de Diseño Gráfico. Este análisis ha permitido identificar patrones recurrentes en las dificultades académicas de los estudiantes, lo que ha facilitado el diseño de respuestas pedagógicas contextualizadas y efectivas.

Juicio de calidad **Característica 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas.**

El Programa presenta un avance significativo en la consolidación de procesos de caracterización estudiantil y en la implementación de un sistema de alertas tempranas eficaz y articulado. A través de la plataforma ADVISER, integrada al Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA). La caracterización permanente del estudiantado, junto con la gestión de alertas, ha permitido generar rutas de atención individualizadas y contextualizadas, en articulación con Bienestar Institucional, los programas académicos y la Coordinación de Inclusión. Esto se ha traducido en la implementación de estrategias pedagógicas diferenciadas, ajustes curriculares, acompañamiento psicoeducativo y programas como PRISMA, que fortalecen el aprendizaje autónomo y el manejo de factores emocionales.

Como resultado, el sistema ha contribuido de manera directa a la mejora del desempeño académico y la disminución de la deserción, promoviendo condiciones más equitativas y sostenibles de formación. Se considera una fortaleza la capacidad del programa para utilizar estos datos como insumo para la toma de decisiones curriculares, aunque se identifica como aspecto de mejora la necesidad de seguir ampliando la cobertura y el análisis longitudinal de cohortes para robustecer aún más el seguimiento y la anticipación de riesgos.

Por lo anterior, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**, con una calificación de 4.6.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 28.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas.	24%	4.6	Se cumple Plenamente

4.6.3 Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares

“El programa académico deberá demostrar ajustes en los aspectos curriculares, a partir del análisis del seguimiento de la permanencia, las líneas base de las alertas tempranas y la graduación.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.

El cumplimiento de este aspecto se evidencia en la [Política de Equidad, Inclusión y Diversidad](#) de la institución. Esta política define los lineamientos y estrategias para garantizar el acceso, permanencia y culminación de los procesos formativos sin discriminación, promoviendo la educación como un derecho fundamental que debe ajustarse a la diversidad de condiciones, trayectorias y capacidades del estudiantado. Esta política se articula de manera directa con



la [Política de Ingreso, Permanencia y Graduación](#) estudiantil la cual establece como objetivo general garantizar la planeación, organización y control de programas y servicios dirigidos a disminuir las tasas de deserción, mejorar el desempeño académico, estimular la permanencia estudiantil y aumentar las tasas de graduación, se articulan operativamente generando una sinergia que permite implementar acciones de acompañamiento académico y psicosocial desde una perspectiva de enfoque diferencial, de género e inclusión educativa.

El análisis del desempeño académico de los estudiantes, destaca la reducción progresiva en la tasa de deserción [cuadro maestro](#), lo que sugiere una mejora sostenida en la tasa de graduación y en el rendimiento académico promedio de los estudiantes, en particular de aquellos identificados como población en riesgo, lo que valida la pertinencia de las acciones implementadas.

Este análisis ha tenido impacto directo en la dinámica curricular, ya que ha motivado ajustes como:

- Fortalecimiento de las [tutorías](#) especializadas que consideran la integración transversal de competencias socioemocionales en los primeros semestres, orientadas a fortalecer habilidades de autorregulación, gestión emocional y trabajo en equipo.
- La revisión y flexibilización de prerrequisitos y correquisitos curriculares, para favorecer trayectorias formativas más inclusivas y personalizadas [matriz de parametrización](#) del programa.
- El fortalecimiento de acciones afirmativas de inclusión para estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales de especial protección, como se establece en el artículo tercero política de ingreso, permanencia y graduación estudiantil.
- Fortalecimiento del acompañamiento a los profesores por parte de las coordinaciones de área, con el fin de generar espacios de retroalimentación orientados a mejorar la praxis pedagógica y a promover la adaptación de los contenidos y metodologías de las asignaturas, especialmente en aquellas con mayores niveles de dificultad o riesgo académico, contribuyendo así a una formación más pertinente y efectiva.
- El sistema que propone la [Ruta de inclusión educativa](#) ha sido importante para identificar necesidades emergentes que han derivado en modificaciones en la orientación pedagógica de algunas asignaturas a partir de protocolos de atención diferenciada articulados con los PIAR, fomentando prácticas más inclusivas, activas y personalizadas para población con alguna discapacidad, víctima de la violencia, comunidades migrantes, y de minorías étnicas. Estas acciones no solo favorecen la permanencia y graduación de los estudiantes, sino que fortalecen el proceso formativo al adaptarse a la diversidad de trayectorias y contextos de los estudiantes del programa.

Además de los puntos expuestos, en respuesta a los análisis derivados del desempeño académico, la permanencia y la graduación de los estudiantes, el Programa de Diseño Gráfico ha iniciado un proceso de reforma curricular fundamentado en principios de mejora continua. Esta reforma se construye a partir de la evaluación sistemática de datos provenientes del sistema de alertas tempranas, los informes de bienestar, el análisis del rendimiento académico, así como de los procesos de investigación institucional y seguimiento a graduados. Su objetivo es atender las necesidades identificadas a lo largo del ciclo formativo y fortalecer la coherencia entre el currículo y los retos actuales del sector del diseño.

De manera particular, esta actualización curricular busca también seguir fortaleciendo las tasas de graduación y permanencia del programa, mediante la implementación de estrategias pedagógicas más inclusivas, flexibles y contextualizadas.



Juicio de calidad Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares.

El Programa ha demostrado una disposición activa y sostenida para realizar ajustes curriculares fundamentados en el análisis del desempeño académico, la permanencia estudiantil, los procesos de autoevaluación y las transformaciones del entorno profesional. Esta capacidad de adaptación se ha expresado en la revisión y mejora de contenidos, metodologías y cargas académicas en asignaturas con alta tasa de riesgo, así como en el fortalecimiento del acompañamiento docente por parte de los coordinadores de área. La articulación entre las áreas académicas, Bienestar Institucional y la Coordinación de Inclusión ha permitido diseñar respuestas más contextualizadas, contribuyendo así a una formación más pertinente y a mejores condiciones de permanencia y graduación.

Como aspecto a fortalecer, se reconoce la necesidad de consolidar mecanismos institucionales más estructurados para evaluar de manera periódica el impacto de los ajustes curriculares implementados, asegurando su trazabilidad y articulación con los resultados de aprendizaje. La reforma curricular en curso representa una oportunidad para consolidar una oferta académica más incluyente, flexible y conectada con los desafíos contemporáneos del diseño gráfico, a la vez que permite al programa reforzar su compromiso con la calidad, la innovación y la equidad educativa.

Por lo anterior, esta característica **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.3.

Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 29.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Ajustes a los aspectos curriculares	24%	4.3	Se cumple en alto grado

4.6.4 Característica 30. Mecanismos de selección

“El programa académico deberá demostrar el análisis de la relación entre los mecanismos de selección, la permanencia y graduación, así como los ajustes a los procesos de selección derivados de dichos análisis”.(CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.

El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha implementado un análisis constante de la evolución de la matrícula total de estudiantes, así como del comportamiento de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo académico. Este análisis permite establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa, garantizando así la gestión eficiente del proceso de admisión y la adecuada proyección de cupos académicos.

Matrícula total de estudiantes del programa

Con base en los datos de matrícula del [Programa de Diseño Gráfico entre los periodos 2020-1 y 2024-2](#), se observa una evolución positiva y sostenida en el número total de estudiantes matriculados, lo cual refleja tanto una mayor capacidad de retención como un creciente interés por el programa.



En el primer periodo analizado (2020-1), la matrícula fue de 179 estudiantes, alcanzando un aumento significativo en el segundo semestre del mismo año (203 estudiantes). A partir de 2021 se presenta una leve estabilización, con cifras cercanas a los 190 estudiantes, y un nuevo incremento sostenido a partir de 2022. En ese año, el programa superó nuevamente la barrera de los 200 estudiantes, alcanzando 212 en 2022-2. Esta tendencia al alza se consolida entre 2023 y 2024, con un pico notable de 241 estudiantes en 2024-2, el valor más alto registrado en el periodo analizado. Este aumento significativo en 2024-1 y 2024-2 se relaciona con la ampliación temporal de cupos autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, que permitió al programa recibir durante un año dos cohortes de ingreso de 20 estudiantes cada una, como medida excepcional para responder a la alta demanda y las capacidades del programa. Esta medida impactó directamente el crecimiento de la matrícula total.

Este comportamiento refleja el efecto positivo de las estrategias institucionales de permanencia, las políticas de gratuidad, el fortalecimiento del acompañamiento académico y psicosocial, así como la creciente valoración social del programa en el contexto local y regional. Además, el crecimiento de la matrícula sugiere una mayor efectividad en los procesos de ingreso y retención, lo cual se alinea con los objetivos del programa de ofrecer una formación integral, incluyente y pertinente, en consonancia con los retos del campo del diseño y las dinámicas del sector creativo.

Relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados

Con base en los datos de evolución de [inscritos, admitidos y matriculados en primer semestre](#) del Programa de Diseño Gráfico entre 2020 y 2024, se observa una tendencia general al crecimiento y estabilización en la demanda y el ingreso efectivo de nuevos estudiantes.

En el primer semestre de 2020 se registraron 65 inscritos, 21 admitidos y 16 matriculados, cifras que se mantuvieron relativamente constantes en los años siguientes, con ligeras variaciones. Sin embargo, a partir de 2022 se evidencia un incremento progresivo en el número de inscritos (83 en 2022-1 y 91 en 2023-1), acompañado por una estabilidad en los admitidos (20-21) y los matriculados (20 por cohorte). Esta tendencia se consolida en 2024, año en el que se reporta un aumento significativo en el número de matriculados en primer semestre, pasando de 20 a casi 40 estudiantes producto de la ampliación temporal de cupos que permitió al programa recibir dos cohortes de ingreso de 20 estudiantes cada una.

Este comportamiento refleja no sólo una alta capacidad de atracción del programa, sino también el impacto de las políticas de acceso y permanencia, así como del fortalecimiento institucional en términos de infraestructura, planta docente y estrategias de acompañamiento académico. La gestión eficaz de este aumento en el ingreso evidencia una estructura académica y administrativa sólida, con potencial para sostener una oferta ampliada sin comprometer la calidad formativa.

Tasa de selectividad y tasa de absorción del Programa de Diseño Gráfico 2020-2024

Con base en los datos disponibles entre 2020 y 2024, se observa una evolución diferenciada en la [tasa de selectividad](#) y la [tasa de absorción](#) del Programa de Diseño Gráfico, que permiten evaluar la eficiencia del proceso de admisión y la efectividad del ingreso real de los aspirantes admitidos.

La tasa de selectividad - entendida como el porcentaje de admitidos sobre el total de inscritos - muestra una tendencia variable, con descensos importantes entre 2020 y 2022 (pasando



de 32.3% en 2020-1 a solo 19.2% en 2022-2), lo que sugiere una alta demanda frente a un número limitado de cupos de los que dispone el programa. Sin embargo, en 2024-1 y 2024-2 se evidencia un repunte (33.3% y 45.3%, respectivamente), explicado por la autorización del Ministerio de Educación para ampliar temporalmente los cupos del programa, lo que permitió admitir dos cohortes de 20 estudiantes por semestre.

La tasa de absorción - proporción de admitidos que efectivamente se matriculan - ha sido consistentemente alta, con valores que alcanzan o superan el 95% desde 2021-1, e incluso llegan al 100% en varios periodos (2022-1 a 2023-2). Este comportamiento refleja una alta eficiencia en el proceso de admisión y un fuerte interés de los aspirantes en cursar el programa una vez admitidos, lo cual puede estar vinculado con factores como la gratuidad educativa, el reconocimiento del programa en el contexto regional y el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento institucional.

En conjunto, estos indicadores reflejan un sistema de ingreso estable, con buena capacidad de atracción y alta efectividad en la conversión de aspirantes admitidos en estudiantes matriculados, lo cual fortalece la gestión académica del programa y su planeación a mediano plazo.

La alta tasa de inscritos en el Programa de Diseño Gráfico evidencia una creciente demanda que empieza a hacer necesaria la ampliación de cupos, como una medida para responder al interés sostenido por parte de nuevos aspirantes. No obstante, esta posibilidad se ha visto limitada por las condiciones actuales de infraestructura de la institución, que restringen la capacidad de acogida en términos de espacios adecuados para una formación de calidad. Se espera que la [solicitud ante la Sociedad de activos especiales SAE](#), el programa pueda ampliar su cobertura y recibir un mayor número de estudiantes en condiciones óptimas, fortaleciendo así su proyección académica y su impacto social y cultural en la región.

El análisis de los datos, evidencia que, si bien los procesos de admisión mantienen un enfoque selectivo, el ingreso efectivo de nuevos estudiantes se ha sostenido de forma estable y coherente con la capacidad instalada del programa. Este equilibrio ha sido fundamental para garantizar la adecuada planeación académica, la asignación de recursos docentes y la organización de las cohortes en los distintos niveles formativos.

En respuesta a los desafíos identificados, se han implementado ajustes estratégicos en el proceso de admisión, tales como la incorporación de entrevistas y pruebas de habilidades creativas, orientadas a identificar con mayor precisión el perfil académico, vocacional y expresivo de los aspirantes. Asimismo, se ha fortalecido el componente de inducción, brindando una orientación clara y pertinente sobre el plan de estudios, el perfil de egreso y las oportunidades profesionales que ofrece el programa.

b. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.

El análisis de la relación entre los mecanismos de selección, el desempeño académico, la permanencia y la graduación en el Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha evidenciado la necesidad de fortalecer los criterios de ingreso como una estrategia para mejorar los indicadores de formación integral. Si bien los procesos de admisión han sido históricamente estables y selectivos, los datos de absorción y permanencia muestran que una mayor afinidad entre el perfil de ingreso y las exigencias del programa puede incidir positivamente en la trayectoria académica y en la reducción de la deserción temprana. En este contexto, y como parte de los procesos de autoevaluación y mejora continua, en 2024 se desarrolló una revisión y actualización de las pruebas de admisión en articulación con los profesores del programa, mediante académicos



Resumen del grado de cumplimiento de la Característica 30.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Mecanismos de selección	00.24	4.5	Se cumple en alto grado

4.6.5 Calificación global del factor 6. Permanencia y graduación

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha consolidado una cultura institucional orientada al mejoramiento continuo, que se expresa de manera clara en las políticas, acciones y resultados alcanzados en materia de permanencia y graduación. Esta orientación responde tanto a los fines filosóficos y pedagógicos del programa como a los lineamientos institucionales y nacionales, buscando garantizar el derecho a la educación superior de manera equitativa, contextualizada y de calidad.

Entre los principales logros se destaca la disminución progresiva de la tasa de deserción interanual, así como el aumento sostenido en la tasa de graduación acumulada. Estas mejoras son resultado de un conjunto articulado de estrategias, como el sistema de alertas tempranas, el acompañamiento académico y psicosocial, la implementación de los PIAR, el fortalecimiento de los procesos de inducción, y el acceso a apoyos económicos institucionales y gubernamentales.

Asimismo, el análisis de los datos de matrícula entre 2020 y 2024 muestra una evolución positiva y una alta tasa de absorción, lo que evidencia una gestión eficiente del ingreso y una mejora en las condiciones de retención. La reforma curricular en desarrollo y los ajustes en los mecanismos de admisión reafirman el compromiso del programa con una formación integral, incluyente y coherente con las trayectorias reales de sus estudiantes.

Como aspecto de mejora, se identifica la necesidad de fortalecer los sistemas de trazabilidad y evaluación del impacto de las estrategias implementadas. Igualmente, será importante consolidar las capacidades de infraestructura física y tecnológica, de cara al aumento en la demanda y poder así asumir una ampliación de cupos permanente.

Calificación del Factor 6. Permanencia y graduación (2024) del programa de Diseño Gráfico.

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
9%	Integralidad de los aspectos curriculares.	0,024	4.6	Se cumple en alto grado	4.49	Se cumple en alto grado
	Flexibilidad de los aspectos curriculares.	0,024	4.6	Se cumple en alto grado		
	Interdisciplinariedad	0,024	4.3	Se cumple en alto grado		
	Estrategias pedagógicas.	0,024	4.5	Se cumple en alto grado		

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad del Programa de Diseño Gráfico.



5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 6. Permanencia y Graduación, proceso de autoevaluación 2024 del programa de Diseño Gráfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Disminución sostenida de la tasa de deserción interanual.	Fortalecer los sistemas de trazabilidad que permitan evaluar el impacto específico de cada estrategia implementada.
Incremento en la tasa de graduación acumulada.	Seguir fortaleciendo la cobertura de programas de acompañamiento académico.
Implementación del sistema de alertas tempranas (ADVISER), del programa PRISMA y articulación con Bienestar Institucional.	Mejorar el registro longitudinal de datos para correlacionar selección, desempeño, permanencia y graduación.
Uso de PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables) para estudiantes con necesidades educativas específicas.	Consolidar estrategias de apoyo diferencial en asignaturas de mayor complejidad o riesgo académico.

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad - Diseño Gráfico.

4.7 Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, fortalecer procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.7.1 Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

“El programa académico deberá demostrar que en la organización y actualización de sus aspectos curriculares toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.**

Con base en el [Plan de Desarrollo 2022-2026 “Gestión para el Cambio”](#) y la [Política de Internacionalización](#), se puede afirmar que la institución ha definido una ruta clara y articulada para consolidar su proyección internacional e intercultural. En el eje estratégico 3 “Territorio para el mundo”, el plan establece programas y proyectos enfocados en la movilidad académica, la participación en redes nacionales e internacionales, el fortalecimiento del bilingüismo y la formación de graduados con proyección global. Aunque estos lineamientos son de carácter institucional y sus metas no son evaluadas desde el programa, el Programa de Diseño Gráfico se ha venido acogiendo activamente a estas directrices, desarrollando acciones coherentes con los propósitos de internacionalización definidos institucionalmente.



En ese sentido, el programa ha avanzado en la implementación de actividades que reflejan esta apuesta, como la participación de estudiantes y profesores en redes académicas, eventos internacionales, estancias de investigación y convenios interinstitucionales. Estos esfuerzos responden al llamado institucional a integrar la dimensión internacional en la formación, la investigación y la proyección social, promoviendo una educación artística situada, pero con perspectiva global.

Acciones lideradas por la Oficina de Internacionalización, han permitido fortalecer de manera significativa la cooperación con diversas comunidades académicas y culturales, tanto a nivel nacional como internacional. La política institucional define la cooperación como un proceso transversal que incluye la suscripción y dinamización de convenios, la participación en redes académicas, artísticas y científicas, y el fomento de espacios de intercambio de conocimientos con actores externos, lo cual se ha traducido en un incremento sostenido de actividades de internacionalización “en casa” y de movilidad académica entrante y saliente. En este sentido, la actualización del [Reglamento de Movilidad Nacional e Internacional](#), ha establecido parámetros claros para la homologación de asignaturas, el apoyo económico y la exención de matrículas, facilitando la circulación de estudiantes y profesores en instituciones aliadas y consolidando la proyección de proyectos conjuntos.

De manera complementaria, el [Plan Estratégico de Internacionalización 2021-2026](#) articula ocho programas específicos que traducen las directrices de la política en indicadores medibles. Por ejemplo, el Programa de Cooperación y Visibilidad Institucional ha promovido la ejecución del 100 % de los planes de trabajo con aliados para 2024 y 2025, así como la participación en más de veinte actividades en red, lo cual demuestra la consolidación de vínculos que retroalimentan las tareas de extensión y proyección social.

Asimismo, el Programa de Movilidad Académica ha facilitado la estancia de un número creciente de estudiantes en toda la institución (de diez en 2022 a doce en 2024) en semestres académicos de intercambio, mientras que la movilidad entrante ha duplicado la cifra de visitantes internacionales desde 2022 hasta 2024. En la siguiente matriz se encuentran los [convenios nacionales e internacionales](#) que Bellas Artes ha tenido y tiene con diversas instituciones, sumado a las evidencias de resoluciones en cada una de ellas, demostrando el efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades nacionales e internacionales en múltiples dimensiones del programa académico.

La gestión y producción de eventos artísticos, culturales y académicos por parte de la Institución han sido fundamentales para propiciar el diálogo con referentes internacionales, fomentar la integración con tendencias globales y aportar a la actualización permanente del currículo. Actividades como la [Cátedra Abierta Institucional](#), el [Seminario Internacional de Diseño Entre-vistas](#), el [Encuentro FAVA](#) o [Interculturarte](#) han facilitado la interacción directa con diseñadores, investigadores y académicos de distintas partes del mundo, enriqueciendo los contenidos del programa y promoviendo la adopción de metodologías pedagógicas innovadoras.

De manera complementaria, varias asignaturas del plan de estudios del Programa de Diseño Gráfico integran de forma explícita estrategias académicas orientadas al análisis de referentes y tendencias tanto nacionales como internacionales. Espacios como [Reflexiones del Diseño Contemporáneo](#) y [Seminario de Diseño, Creación e Investigación](#) reflejan este enfoque, permitiendo a los estudiantes desarrollar una mirada crítica y contextualizada del diseño, en sintonía con los desafíos del campo profesional a nivel global.



Como parte de este proceso, se elaboró un [análisis comparativo de los programas de Diseño Gráfico](#) acreditados de alta calidad ofrecidos por instituciones locales (Cali), nacionales (Colombia), latinoamericanas e internacionales. Esta revisión permitió identificar aspectos y líneas de desarrollo relevantes en distintos contextos, convirtiéndose en un insumo fundamental para el análisis crítico de las tendencias, necesidades formativas y proyecciones de la disciplina.

Dicha actividad tuvo como objetivo orientar propuestas académicas actualizadas y coherentes con las exigencias del contexto educativo y profesional del diseño, consolidando así un currículo más pertinente, flexible y conectado con los desafíos del entorno global. En este sentido, el análisis comparativo ofrece hallazgos que alimentan las decisiones curriculares del programa y respaldan su proceso de mejora continua. Veamos algunas:

- **Aprendizaje centrado en el taller:** Prácticamente todos los planes ubican al “Taller de diseño” o “Taller – Proyecto” como eje curricular. Esta insistencia confirma una pedagogía proyectual donde la experimentación y la aplicación práctica son primordiales.
- **Currículo abierto e interdisciplinar:** Un número significativo de instituciones adopta un “currículo abierto e interdisciplinar” o “transversal”, alentando al estudiante a combinar áreas (digital, editorial, interactiva, audiovisual) más allá de la tradicional gráfica.
- **Estructura en ciclos básicos y de profundización:** Es frecuente dividir el currículo en un ciclo básico (1–4 semestres) dedicado a fundamentos —teoría, historia, métodos— y un ciclo de profundización con énfasis (tipografía, identidad, multimedia).
- **Variabilidad pero consistencia en la carga de créditos:** Aunque la cifra de créditos fluctúa (120–148 créditos en América Latina; 180–300 ECTS en Europa), la mayoría se sitúa alrededor de 120–148, buscando un equilibrio entre teoría y práctica.
- **Líneas de énfasis especializadas:** Los itinerarios internos recurrentes incluyen Tipografía, Identidad Corporativa, Editorial, Animación, Multimedia e Interacción. Estas líneas orientan al estudiante hacia salidas profesionales diversas dentro del diseño.
- **Presencia de un Trabajo de Grado estructurado:** Casi todos los programas incorporan un “Seminario” o “Semestre de Trabajo de Grado” (1–2 semestres), lo que garantiza la reflexión metodológica y la producción de un proyecto final.
- **Vías de posgrado integradas:** Es habitual que cada currículum especifique maestrías o especializaciones afines (Diseño Tipográfico, Gestión del Diseño, Investigación/Creación), promoviendo la progresión académica dentro de la misma institución a través de estudios coterminales.

Una de las principales conclusiones derivadas del análisis comparativo de planes de estudio es que, si bien el Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ofrece una formación pertinente y con impacto positivo en la empleabilidad de sus graduados, es necesario avanzar hacia cambios estructurales que fortalezcan su competitividad y proyección. Dentro de los ajustes que se proyectan en el marco de la reforma curricular están, entre otros: reducir la duración del programa de 10 a 8 semestres, sin comprometer la calidad formativa; afianzar el componente tecnológico, articulando de manera coherente con el arte y el diseño como una triada identitaria del programa. Asimismo, se está trabajando en reforzar el enfoque sostenible, territorial y comunitario como parte de sus énfasis distintivos; avanzar hacia una mayor articulación entre las asignaturas de las distintas áreas, posicionando lo proyectual como eje integrador del currículo, ajustar un sistema de créditos que responda con mayor precisión a las dinámicas y exigencias de la formación del diseñador gráfico contemporáneo y la proyección de oferta posgradual que permitirá integrar los estudios coterminales como modalidad de trabajo de grado.



[Los estudios comparativos y de análisis de tendencias en la formación y desempeño del campo del diseño gráfico](#) han permitido además reflexionar sobre la pertinencia del currículo y su alineación con las dinámicas contemporáneas del sector. A partir de este ejercicio, se ha podido constatar que el programa incorpora una serie de aspectos formativos que responden a dichas tendencias, integrándose de manera coherente en su estructura académica y pedagógica. A continuación, se exponen los elementos que ya hacen parte de los procesos formativos, investigativos y de extensión y proyección social del programa y que reflejan su compromiso con una educación actualizada, situada y en diálogo con el entorno profesional y sociocultural del diseño.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se evidencia que el programa no solo responde a las necesidades de su entorno inmediato, sino que se proyecta como una propuesta educativa pertinente, innovadora y sostenible que prepara a los estudiantes para integrarse activamente al ecosistema creativo nacional e internacional. La articulación entre currículo, resultados de aprendizaje, innovación pedagógica y vínculos con el sector externo demuestra el compromiso del programa con la calidad académica, la transformación social y el desarrollo disciplinar del diseño gráfico desde una perspectiva situada, crítica y actualizada.

Juicio de calidad de la Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

La articulación con la Política de Internacionalización ha permitido la participación del programa en redes académicas, convenios interinstitucionales y eventos internacionales. Estos espacios han fortalecido el currículo, impulsado el diálogo intercultural y actualizado las metodologías pedagógicas. Además, la revisión comparativa de planes de estudio de instituciones nacionales e internacionales ha nutrido el proceso de reforma curricular, evidenciando el compromiso con una formación situada, pertinente y global.

Como aspecto de mejora, el programa reconoce la necesidad de seguir ampliando la movilidad académica de estudiantes y profesores, así como fortalecer los mecanismos de evaluación y sistematización del impacto de estas experiencias en el currículo y el perfil de egreso. Se proyecta seguir avanzando en la integración de rutas coterminales con futuros posgrados y consolidar una estructura académica más flexible y articulada a las tendencias internacionales. En suma, el programa demuestra una inserción efectiva en el contexto académico ampliado, al tiempo que mantiene una ruta clara de mejora continua.

Por lo anterior, esta característica de **SE CUMPLE EN ALTO GRADO** con una calificación de 4.0.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	00.24	4.0	Se cumple en alto grado

4.7.2 Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes

“El programa académico deberá demostrar el impacto de la cooperación académica y científica de profesores y estudiantes con otras instituciones o entidades nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)



a. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.

Entre 2020 y 2024, el Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha consolidado diversas estrategias de cooperación académica, científica y cultural que evidencian su compromiso con la proyección nacional e internacional. Se han gestionado múltiples convenios interinstitucionales que han permitido la realización de [pasantías](#) en más de 60 organizaciones de los sectores cultural, público, creativo y del tercer sector. Estas experiencias no solo fortalecen las competencias profesionales del estudiantado, sino que también han potenciado la investigación aplicada y la creación proyectual en contextos reales, muchas veces vinculadas a los trabajos de grado.

En el componente docente, se han promovido intercambios y estancias académicas que han resultado en procesos colaborativos significativos. Destaca la doble movilidad realizada en 2024 con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), donde el profesor Juan Manuel Henao realizó una estancia de investigación, mientras que la profesora Andrea Rosales (UOC) visitó Bellas Artes. Este intercambio facilitó el desarrollo conjunto de contenidos sobre inteligencia artificial y narrativas digitales, actualizando metodologías pedagógicas y fortaleciendo la dimensión internacional del programa.

Destaca también la participación del profesor Germán García en el III Coloquio Interdoctoral: Creatividad y creación en la investigación doctoral, realizado en 2024 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Su participación permitió el intercambio de saberes en torno a metodologías creativas y procesos de investigación creación, contribuyendo a la consolidación del enfoque investigativo del programa.

De igual forma, el profesor Edier Becerra participó en el XV Congreso de Enseñanza en Diseño 2024 organizado por la Universidad de Palermo (Argentina), como parte del Programa de Movilidad Artística Investigativa impulsado por la Red de Investigadores en Palermo. Esta experiencia permitió el diálogo con comunidades académicas latinoamericanas sobre pedagogías emergentes en diseño y prácticas de innovación educativa. A su vez, el profesor Mateo Montoya representó al programa en el evento internacional LAD Young Talents 2024 en Lima, Perú, espacio en el que se destacaron trabajos realizados por jóvenes diseñadores ofreciendo un panorama de las tendencias del campo del diseño. Estas participaciones reflejan el compromiso del cuerpo docente con el fortalecimiento de una formación conectada con referentes internacionales y con la actualización constante de su praxis académica.

El Programa de Diseño Gráfico ha fortalecido su participación en proyectos de investigación interinstitucionales, articulando saberes desde la creación, el arte, el diseño y la tecnología. Un ejemplo destacado es el proyecto [“Entrelazamos”](#), desarrollado entre 2020 y 2022 por el semillero Collatio en convenio con la Universidad El Bosque de Bogotá y ganador de una convocatoria nacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias).

La propuesta consistió en una acción performativa conectada entre dos ciudades (Cali y Bogotá), mediante el uso de un vestido electrónico interactivo, que permitió la interacción en tiempo real de dos performers ubicados en escenarios sensoriales inmersivos diseñados por los equipos participantes.

El compromiso del Programa de Diseño Gráfico con la cooperación académica y científica también se evidencia en la [participación activa de profesores y estudiantes en iniciativas de impacto social](#), donde se han liderado proyectos de investigación en el aula e investigación apli-



cada, orientados a explorar el papel del diseño gráfico en procesos de transformación social, cultural y educativa. A través de semilleros, laboratorios y talleres, se han conformado equipos interdisciplinarios que promueven el cruce entre el diseño y otros campos del conocimiento, fortaleciendo así el carácter situado y reflexivo de la formación.

Asimismo, el programa ha impulsado la socialización de experiencias y la difusión del conocimiento mediante exposiciones, muestras académicas y participación en eventos del sector creativo y cultural. Estas actividades abren espacios de interacción con redes científicas, culturales y de extensión, generando diálogos interdisciplinarios que enriquecen tanto el proceso formativo como la producción académica y creativa de la comunidad educativa.

La participación activa de estudiantes y profesores del Programa de Diseño Gráfico en espacios de socialización académica y cultural - documentada en el [cuadro maestro](#) - ha fortalecido significativamente la difusión y el reconocimiento de los proyectos desarrollados en el marco del programa. Estos escenarios permiten visibilizar el trabajo creativo, investigativo y proyectual ante la comunidad académica, al tiempo que propician el intercambio de saberes con actores del sector productivo y cultural.

Como acción de fortalecimiento en esta línea, el programa ha avanzado en su vinculación a redes académicas de alto impacto como la [Red de Investigadores en Diseño](#) (Argentina) y la [Red Nacional de Semilleros de Investigación](#) (RREDSI). En estos espacios, tanto profesores como estudiantes han participado con ponencias en eventos internacionales, consolidando así la proyección global del programa. En este mismo sentido, se destaca la gestión realizada por el profesor Germán García, quien logró vincular al Instituto Departamental de Bellas Artes como sede del Congreso de Semiótica, abriendo nuevas posibilidades de intercambio académico y fortaleciendo el posicionamiento institucional en el ámbito del pensamiento crítico y la investigación en diseño.

b. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Para actividades de cooperación académica, artística y científica tanto a nivel nacional e internacional, se obtuvo que el 51,4% (18) de los profesores, 20,4% (34) de los estudiantes y el 38,9% (35) de los graduados ha tenido participación como parte del programa. El restante 48,6% (17) de los profesores, el 79,6% (133) de los estudiantes y el 61,1% (55) de los graduados no reportaron participación alguna en estas actividades.

Para evaluar la colaboración con profesionales y/o estudiantes de otros lugares, el 85,7% (30) de los profesores, el 74,9% (125) de los estudiantes y el 81,1% (73) de los graduados opinan que han impulsado el desarrollo profesional y/o académico. Mientras que 14,3% (5) de los profesores, el 25,1% (42) de los estudiantes y el 18,9% (17) de los graduados tienen opinión negativa en cuanto al impulso que han brindado estas colaboraciones.

En términos de los resultados derivados de la cooperación académica, artística y científica, 22,9% (8) de los profesores, el 12,6% (21) de los estudiantes y el 11,1% (10) de los graduados piensan que son significativos con respecto al enriquecimiento del aprendizaje y la investigación. Asimismo, el 54,3% (19) de los profesores, el 52,7 (88) de los estudiantes y el 51,4% (49) de los graduados opinan que los resultados han sido buenos. Por su parte el 14,3% (5) de los profesores, el 28,1% (47) de los estudiantes y el 30,0% (27) de los graduados opinan que los



resultados han sido moderados. La respuesta del 8,6% (3) de los profesores, el 3,6% (6) de los estudiantes y el 3,3% (3) de los graduados es que los resultados han sido limitados. Por último, el 3% (5) de los estudiantes y el 1,1% (1) de los graduados piensan que estos resultados han sido insuficientes.

Por otro lado, el 94,3% (33) de los profesores, el 84,4% (141) de los estudiantes y el 88,9% (80) de los graduados consideran que la cooperación académica, artística y científica ha contribuido al desarrollo de nuevos conocimientos y oportunidades profesionales. Mientras que el restante 5,7% (2) de los profesores, el 15,6% (26) de los estudiantes y el 11,1% (11) de los graduados tienen una opinión negativa.

Juicio de calidad de la característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes

El Programa da cuenta de un núcleo activo de cooperación académica y científica, evidenciado en la participación de profesores, estudiantes en redes, proyectos interinstitucionales, eventos internacionales y experiencias de intercambio. La implementación de estrategias orientadas a la internacionalización y el trabajo colaborativo ha generado un entorno formativo enriquecido por el diálogo intercultural, el acceso a referentes contemporáneos y la vinculación con instituciones nacionales e internacionales. La participación del profesorado (51,4%) en estas actividades demuestra una actividad sostenida en la construcción de alianzas y oportunidades para la comunidad académica.

No obstante, el análisis de las trayectorias y los datos de participación indican áreas de mejora. Se destaca la necesidad de aumentar el número de convenios internacionales activos, fortalecer el seguimiento a los graduados vinculados a experiencias de cooperación, y ampliar el alcance de estas oportunidades hacia una mayor proporción de estudiantes (79,6% no han participado) y graduados (61,1%). También se identifica como prioritario fortalecer la sistematización de los resultados de movilidad y pasantías como insumos para la evaluación curricular, e impulsar líneas de investigación conjuntas con redes académicas internacionales. Estas acciones permitirán consolidar una estrategia de cooperación más inclusiva, coherente con los objetivos del programa y su compromiso con el mejoramiento continuo y la internacionalización de la educación en diseño.

De acuerdo a lo anterior, esta característica tiene una valoración de 4.0, **SE CUMPLE EN ALTO GRADO.**

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 32.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Relaciones externas de profesores y estudiantes	00.19	4.0	Se cumple en alto grado

4.7.3 Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua

“El programa académico deberá demostrar el efecto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación de los estudiantes y en la interacción con comunidades no hispanohablantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)



a. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa

En cumplimiento de los lineamientos institucionales orientados al fortalecimiento del bilingüismo la [reestructuración de la Cátedra de Inglés en todos los programas académicos del Instituto Departamental de Bellas Artes](#) formaliza la integración de un enfoque por competencias comunicativas, basado en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), e incorpora estrategias de nivelación, evaluación diagnóstica y seguimiento pedagógico, asegurando así una formación coherente con los desafíos de movilidad académica, acceso a contenidos internacionales y preparación profesional en contextos globales.

La Coordinación de Inglés, integrada a la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, implementó diversas estrategias para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés como segunda lengua, orientadas a estudiantes, profesores y personal administrativo. Estas estrategias se enmarcan en la implementación de la [Cátedra Institucional de Inglés](#), integrada en seis niveles (de 2 créditos cada uno) dentro de los planes de estudio como un componente formativo transversal en todos los programas académicos de la institución.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la aplicación de pruebas diagnósticas y de salida a través de la plataforma Moodle, que permiten valorar niveles de competencia lingüística en comprensión lectora, escritura, gramática, vocabulario y expresión oral, conforme al Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Estas pruebas han facilitado la caracterización del estudiantado y la planificación de rutas pedagógicas diferenciadas según el nivel (de A1 a B2). A su vez, se ha promovido la nivelación lingüística mediante talleres y acompañamientos, así como procesos de homologación para estudiantes con conocimientos previos comprobados.

Se destaca también la actualización del [plan de área de inglés](#), que incorpora enfoques metodológicos activos como el task-based learning, lo cual ha favorecido el desarrollo de habilidades comunicativas aplicadas a contextos reales, como entrevistas, presentaciones, análisis de textos académicos y situaciones profesionales en diseño. Además, se ofrecieron cursos para profesores y administrativos con el apoyo del Centro Cultural Colombo Americano, reforzando la proyección institucional hacia el bilingüismo.

En cuanto a las alianzas interinstitucionales, la formalización del convenio con el Centro Cultural Colombo Americano ha permitido acceso a pruebas de clasificación, programas de becas y actividades de inmersión lingüística para estudiantes y profesores.

Adicionalmente, el programa ha promovido la participación de estudiantes y profesores en espacios extracurriculares orientados al fortalecimiento del inglés, tales como clubes de conversación, talleres de lectura crítica de textos académicos en inglés. Estas actividades han sido articuladas con la Oficina de Internacionalización, que también gestiona oportunidades de movilidad académica y cultural con instituciones en países angloparlantes.

De acuerdo con el [Informe de la Cátedra de Inglés](#), entre 2022 y 2024 se han formado 3.045 estudiantes en los distintos niveles de inglés ofrecidos por la institución. En este mismo periodo, se aplicaron 265 exámenes de nivelación y se realizaron 9 procesos de homologación, como parte de las estrategias para ubicar a los estudiantes en el nivel correspondiente según su dominio previo del idioma.

En cuanto a la formación del personal docente y administrativo, se llevaron a cabo cursos cortos de lengua extranjera en los que participaron 26 profesores y administrativos, quienes posteriormente presentaron una prueba de clasificación en el Centro Cultural Colombo Americano, fortaleciendo así sus competencias lingüísticas y ampliando las capacidades institucionales en el marco de la internacionalización.



Otras acciones relevantes han sido:

- La actualización del plan de área, que incluyó ajustes en contenidos, metodologías de enseñanza y criterios de evaluación, orientados por enfoques comunicativos y por tareas (task-based learning).
- El diseño e implementación de una nueva prueba de nivelación en la plataforma Moodle, que incorporó componentes de comprensión de lectura y producción escrita.
- La digitalización del examen permitió optimizar su aplicación, mejorar la retroalimentación oportuna y generar datos relevantes sobre el desempeño de los estudiantes, utilizados como insumo para la planeación pedagógica.
- El diseño y aplicación de exámenes parciales con preguntas tipo SABER, enfocados en el desarrollo de competencias lectoras estratégicas.
- La realización de un estudio comparativo de cuatro plataformas digitales para el aprendizaje del inglés y de las electivas en segunda lengua, con el objetivo de seleccionar herramientas tecnológicas pertinentes para los distintos perfiles de estudiantes.
- Aplicación de una prueba de salida al culminar los seis niveles de inglés, que permiten evaluar el impacto del proceso formativo y proyectar acciones de fortalecimiento para alcanzar los niveles esperados según los objetivos institucionales.

Cabe destacar que la institución también contempla la [formación en francés](#) y [formación en portugués](#) como segunda lengua, integrada como asignatura electiva dentro de la oferta académica. Adicionalmente, ha desarrollado esfuerzos significativos para consolidar la [Lengua de Señas Colombiana](#) como segunda lengua alternativa, poniendo a disposición de la comunidad académica tanto una asignatura electiva como un [MOOC](#) (curso en línea masivo y abierto) disponible en su plataforma virtual así como formación en [lenguaje Braille](#). Estas iniciativas amplían las oportunidades de formación lingüística, promueven la inclusión y fortalecen el compromiso institucional con la diversidad cultural y comunicativa.

La Coordinación de Inglés proyecta, en el marco de su compromiso con la mejora continua, el desarrollo de diversas acciones orientadas al fortalecimiento académico y administrativo del área. Entre estas se destaca: la virtualización progresiva de los cursos, con el objetivo de ampliar el acceso, flexibilizar la oferta formativa y responder a las necesidades de los estudiantes y la selección, adquisición e implementación de una plataforma digital que se ajuste a los lineamientos institucionales y permita una gestión más eficiente de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Juicio de calidad de la característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua

El Programa de Diseño Gráfico ha avanzado en la incorporación de estrategias institucionales para el desarrollo de competencias comunicativas en inglés, como la implementación de los seis niveles (de dos créditos cada uno) de la Cátedra Institucional, la aplicación de pruebas diagnósticas y de salida, y la inclusión progresiva de materiales académicos en inglés y el uso de esta lengua en presentaciones y actividades evaluativas. Estas acciones han favorecido la confianza y el uso funcional del idioma, especialmente en estudiantes de niveles avanzados. La oferta de cursos para profesores, así como las electivas en francés, portugués, braille y lengua de Señas Colombiana, refuerzan el compromiso institucional con la diversidad lingüística y la internacionalización.

Sin embargo, persisten retos como el fortalecimiento de la movilidad internacional entrante y saliente en países angloparlantes o francófonos, el aumento de la intensidad horaria del componente de segunda lengua y su articulación más efectiva con el plan de estudios.



Por lo anterior, la valoración de esta característica es de **SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE**, con una calificación de 3.7.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 33.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Habilidades comunicativas en una segunda lengua	00.14	3.7	Se cumple Aceptablemente

4.7.4 Calificación global del factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional

El Programa de Diseño Gráfico ha consolidado una cultura de interacción con el entorno basada en la cooperación académica, científica, cultural y social, en sintonía con su enfoque pedagógico situado y su tradición institucional. La participación activa en redes como RAD y RREDSI, los convenios con instituciones nacionales e internacionales, la ejecución de proyectos interinstitucionales como Entrelazamos, y la organización de eventos como el Encuentro FAVA y el Festival de Diseño del Pacífico, evidencian una proyección sólida y pertinente. Estas acciones han permitido el diálogo intercultural, la circulación de saberes y la integración del programa en escenarios académicos amplios, fortaleciendo su perfil formativo y la visibilidad de sus procesos de creación-investigación.

Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora asociadas al aumento de la movilidad internacional, la ampliación de convenios activos y la necesidad de sistematizar los resultados de cooperación como insumo para la planificación curricular. En este marco, se plantean como retos el fortalecimiento de sus vínculos con comunidades no hispanohablantes, el uso del inglés como lengua académica, y el diseño de estrategias que promuevan una participación más amplia y sostenida de estudiantes y graduados en escenarios internacionales.

Por lo anterior este factor se **CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.03.

Calificación del factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional, proceso de autoevaluación 2024 del programa Diseño Gráfico.

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
6%	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	0,014	4.0	Se cumple en alto grado	4.03	Se cumple en alto grado
	Relaciones externas de profesores y estudiantes.	0,019	4.3	Se cumple en alto grado		
	Habilidades comunicativas en una segunda lengua.	0,014	3.7	Se cumple aceptablemente		

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad Diseño Gráfico



5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 7. Interacción con el entorno, proceso de autoevaluación 2024 del programa de Diseño Gráfico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Participación en redes académicas nacionales e internacionales.	Ampliar el número de convenios internacionales activos.
Proyectos interinstitucionales de investigación-creación.	Fortalecer la movilidad internacional de estudiantes y profesores.
Organización de eventos académicos y culturales con proyección internacional.	Organización de eventos académicos y culturales con proyección internacional.
Vinculación progresiva del inglés como lengua académica en algunas asignaturas y actividades.	Consolidar estrategias de inmersión y acompañamiento para internacionalización.
Oferta de segundas lenguas (inglés, francés y Lengua de Señas Colombiana).	Mayor integración del componente de segunda lengua con el currículo del programa.

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad - Diseño Gráfico

4.8 Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le den identidad a su comunidad académica, y deberá demostrar que contribuye a la formación de un espíritu investigativo, artístico, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área del conocimiento del programa académico y que promueve un pensamiento autónomo, crítico y ético que le permite al estudiante, la identificación y formulación de problemas con alternativas de solución. Asimismo, el programa académico deberá evidenciar el impacto en la sociedad de sus contribuciones científicas, tecnológicas, culturales, de innovación y de creación.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.8.1 Característica 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación

“El programa académico deberá demostrar que promueve desde la interacción profesor estudiante, el desarrollo de capacidades de indagación y búsqueda, pensamiento crítico, creativo e innovador y la formación en diferentes métodos para la investigación, la innovación y la creación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El diseño curricular del programa de Diseño Gráfico manifiesta un alineamiento con las estrategias promovidas para fomentar el desarrollo de competencias investigativas, de innovación, así como de creación artística y cultural entre sus estudiantes, de manera congruente con la naturaleza intrínseca del campo, su nivel de formación y el contexto de impartición del plan de estudios.



Dentro del plan de estudios del programa existen distintas [asignaturas que promueven el pensamiento crítico, la capacidad investigativa, la innovación](#) y el manejo adecuado de herramientas tecnológicas. Asignaturas como Fundamentaciones del Diseño y Fundamentos de la Producción Intelectual, en primer semestre; Fundamentos de la investigación I y II, Antropología, Fundamentos de la Semiología, en segundo y tercer semestre; Reflexiones del Diseño Contemporáneo y Seminario de Diseño, Creación e Investigación en sexto y séptimo semestre; y Trabajo de grado I y II, en octavo y noveno semestre, fomentan la búsqueda, análisis y síntesis de información a través de diversas fuentes bibliográficas y digitales, promoviendo el uso ético de la información mediante prácticas de citación bajo normas APA. Las actividades que se desarrollan dentro de las asignaturas del plan de estudios, se traducen en la elaboración de ensayos, reseñas críticas, mapas conceptuales y exposiciones orales, que permiten a los estudiantes fortalecer sus capacidades comunicativas y argumentativas.

Las estrategias implementadas durante todo este recorrido formativo fortalecen en los estudiantes del programa las habilidades necesarias para afrontar de manera competente el componente de desarrollo de la investigación formativa, integrado en el plan de estudios como una dimensión transversal del proceso académico. Estos espacios curriculares permiten que los estudiantes adquieran fundamentos teóricos y metodológicos que les habilitan para formular, desarrollar y sustentar proyectos de investigación-creación enfocados en el campo del diseño gráfico. Desde un enfoque cualitativo, contextual y participativo, se promueve la construcción de conocimientos situados y pertinentes para el entorno sociocultural y profesional.

Las asignaturas de Trabajo de Grado I y II han sido concebidas como una estrategia para orientar el trabajo de grado de los estudiantes, facilitando una progresión lógica desde la formulación del anteproyecto hasta la consolidación de la propuesta final. En noveno semestre el programa asigna un(a) docente asesor(a), elegido(a) según la naturaleza del tema, lo que permite una atención personalizada y especializada, y promueve la articulación entre la reflexión crítica, la práctica creativa y el compromiso social del diseñador gráfico.

El perfil del diseñador gráfico, tal como lo plantea el PEP del programa, contempla la capacidad de reflexionar sobre su práctica creativa, cuestionar su rol frente a las necesidades del entorno y proponer soluciones gráficas con impacto social, cultural y comunicativo. En este sentido, los trabajos de grado no sólo se orientan a la solución de problemas de comunicación visual, sino que también exploran la relación del diseño con el territorio, la sostenibilidad, las dinámicas de apropiación cultural y los procesos de innovación social. Esta concepción amplia de la investigación en diseño ha permitido consolidar propuestas significativas en ámbitos como el diseño editorial, el diseño social, el diseño interactivo, la ilustración aplicada, la comunicación para el cambio social, entre otros.

El Programa reglamenta el desarrollo de los Trabajos de Grado a través de la [Resolución 003 de 2021 del Consejo Académico](#), la cual establece diversas modalidades que responden a las directrices institucionales y al carácter proyectual, investigativo y creativo del programa. Las modalidades vigentes son: investigación (monografía), investigación-creación (proyectos aplicados de diseño gráfico), gestión en diseño gráfico (proyectos comunitarios, culturales o pedagógicos), portafolio (muestras sistematizadas de experiencias de diseño), diplomado (formación complementaria en áreas específicas) y pasantía (vinculación con el sector productivo). Cada opción permite que los estudiantes orienten su proceso de grado según sus intereses y fortalezas profesionales, desarrollando [proyectos pertinentes y contextualizados](#).

Durante el periodo de autoevaluación, se ha fortalecido la modalidad de diplomado con una oferta diversa y actualizada que incluye áreas como animación, ilustración digital, gestión cul-



tural, Museografía, Arte y Territorio y lenguaje audiovisual. Para el año 2025 se proyecta la oferta de cuatro nuevos diplomados: en diseño tipográfico, animación 2D tipo cartoon, ilustración digital y comercialización de productos y servicios creativos, los cuales responden a las tendencias actuales del diseño gráfico y buscan fortalecer las competencias técnicas, proyectuales y comerciales de los estudiantes, con impacto en el ecosistema creativo regional y nacional.

Por su parte, la modalidad de trabajo de grado pasantía ha cobrado relevancia como estrategia de articulación entre la formación académica y el contexto profesional. Esta modalidad permite a los estudiantes integrar los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ejercicio del diseño, mediante experiencias de planificación, ejecución y evaluación en organizaciones del sector productivo, cultural y social. Las [modalidades](#) exigen que los trabajos estén articulados con las líneas de investigación de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y, de ser posible, vinculados a los semilleros institucionales, fortaleciendo así la relación entre docencia, investigación y creación. Esta estructura flexible garantiza una formación integral y contextualizada, promoviendo la autonomía, la innovación y la capacidad crítica del estudiante.

Cabe destacar que la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, cuenta con [cinco líneas de investigación](#). En la actualidad se establece como plan de mejora la [actualización de las líneas de investigación](#) partiendo de las siguientes:

- Artes, diseño, ambiente y sostenibilidad,
- Educación artística, pedagogía y transformación social.
- Memoria, cuerpo e historia
- Narrativas mediales, creación e innovación
- Teorías del arte y estéticas contemporáneas

Estas líneas orientan los procesos investigativos desarrollados tanto en los semilleros como en los trabajos de grado y permiten una mejor articulación entre la formación académica, los intereses estudiantiles y los retos de la disciplina. De esta forma, se fortalece el enfoque investigativo del programa, brindando a los estudiantes oportunidades para desarrollar propuestas con sentido crítico, creatividad e impacto social, siempre bajo el acompañamiento de tutores con experiencia en el campo académico y profesional del diseño gráfico.

La participación de los estudiantes del programa de Diseño Gráfico en los semilleros de investigación se ha consolidado como una estrategia para fortalecer sus procesos académicos y proyectuales ([ver estadística aquí](#)). Estos espacios no solo permiten explorar intereses personales y temáticas relevantes del campo del diseño, sino que también ofrecen acompañamiento docente y trabajo colaborativo que se articula con el desarrollo de los trabajos de grado. La investigación-creación, como enfoque adoptado por el programa, ha favorecido la producción de propuestas con impacto cultural, social y comunicacional, potenciando la creatividad crítica y la sensibilidad territorial de los futuros diseñadores.

Tabla 31. Participación de estudiantes del Programa en Semilleros de Investigación en el periodo 2024-2.

Semillero	Coordinador(a) del Semillero	# de estudiantes del programa
Mediación cultural a	Dulima Hernández Pinzón	3
Investigación Creación	Jairo Hernán Caicedo - Juan Carlos Morales	13



Investigación en	Juan Manuel Henao - Edier Becerra	5
Collatio	Anika Mora - Andrés Peñaranda	4
Raíces Creativas	Andrés Felipe Villegas	1
Ética y bioética en la comunicación de marca	Víctor Polanco	4
Di-versa: Diseño, Identidad y Género	Johans Sánchez	14
Atopía	María del Mar Núñez	5

Fuente. Coordinación de Investigaciones del Programa de Diseño Gráfico.

Como resultado de este proceso, varios estudiantes han presentado ponencias relacionadas con sus proyectos en eventos académicos locales, regionales y nacionales, destacándose por la calidad y pertinencia de sus propuestas. Un ejemplo de ello es el Semillero de Innovación, Sostenibilidad y Tecnología con su [taller presencial de inteligencia artificial](#) y su [ponencia](#). Estudiantes como María Camila Guaca Rodríguez y Giara Rodríguez Fonseca que con su proyecto “Fungaverso” han logrado articular su trabajo de grado con la actividad de semilleros ([ver proyecto aquí](#)).

Además, el programa integra prácticas pedagógicas que vinculan la teoría con la creación gráfica, como el desarrollo de proyectos en las asignaturas del área proyectual, donde se articulan los saberes de las áreas de humanidades y expresión. Los estudiantes elaboran fichas de análisis visual y conceptual de piezas gráficas, históricas y contemporáneas, con el objetivo de comprender las transformaciones estéticas y culturales del diseño. Estas experiencias se complementan con el uso de herramientas digitales y medios audiovisuales que enriquecen el proceso formativo, y aportan a la construcción de una postura crítica frente al contexto social, comunicativo y visual contemporáneo.

Además del componente curricular que articula asignaturas específicas orientadas al desarrollo de competencias investigativas, de creación e innovación en el campo del diseño gráfico, el programa se inscribe en el [sistema de investigaciones del Instituto Departamental de Bellas Artes](#), consolidado institucionalmente para fomentar la articulación entre docencia, investigación y creación. Este sistema está liderado por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, instancia que orienta la [política institucional](#) en esta materia, en articulación con la Coordinación de Investigaciones, como ente operativo encargado del desarrollo de los procesos investigativos y creativos a nivel institucional.

En este marco estructural, se reconoce como eje fundamental el trabajo articulado entre [grupos de investigación \(resolución\)](#), semilleros, [profesores](#) y estudiantes investigadores. El [grupo de investigación Aisthesis](#), adscrito a la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, cuenta con reconocimiento institucional y trabaja bajo líneas de investigación pertinentes al campo del diseño gráfico, tales como estética y comunicación visual, diseño social, narrativas gráficas, patrimonio visual y tecnologías aplicadas al diseño. A este grupo se articulan los profesores-investigadores y los estudiantes que participan en los [semilleros de investigación](#), creados y [reglamentados mediante resolución institucional](#). Actualmente, el programa cuenta con ocho semilleros activos, entre ellos el [Semillero de Animación e Interactividad](#), [Di-versa](#), [Collatio](#) y [Atopía](#), que han demostrado una alta pertinencia temática y un enfoque aplicado que favorece la formación investigativa desde etapas tempranas del proceso formativo.

Asimismo, se han establecido estrategias institucionales sólidas para [fortalecer las competencias investigativas, de innovación y creación](#), entre las que se destacan: las convocatorias



internas de investigación para profesores y estudiantes, las convocatorias de movilidad investigativa nacional e internacional, el apoyo financiero y formativo a semilleros, la priorización de proyectos desde las facultades, y el desarrollo del evento [Cátedra Abierta Institucional](#), espacio transversal de divulgación de resultados de investigación y creación. Complementariamente, desde la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, se han diseñado líneas de acción estructuradas en tres ejes: formación, fortalecimiento y divulgación, que operan bajo la coordinación de investigaciones de la Facultad y el grupo Aisthesis.

Como parte de las estrategias de fortalecimiento de las competencias investigativas y creativas en el Programa de Diseño Gráfico, se han promovido procesos de movilidad académica a diversos eventos, festivales, encuentros y espacios de socialización de resultados de investigación y creación. Entre los años 2020 y 2024, el programa registró un total de [224 movi-
lidades salientes](#). Durante el año 2020 se presentó una caída en las movi-
lidades debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 y las medidas de confinamiento decretadas a nivel nacional.

A partir de 2021, se reactivaron progresivamente las oportunidades de movilidad, incluyendo formatos híbridos y virtuales, lo que ha permitido retomar la participación de los estudiantes en congresos, simposios, festivales de diseño y espacios de circulación de proyectos de investigación-creación. Esta estrategia ha contribuido significativamente al fortalecimiento del perfil académico y profesional de los estudiantes..

El Programa cuenta con una estructura de espacios exploratorios y creativos que son fundamentales para el desarrollo del modelo pedagógico institucional “Aprender haciendo”, que articula el pensamiento proyectual, la creación artística, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo. En este marco, el componente de fundamentación teórica permite a los estudiantes comprender el campo del diseño desde una perspectiva epistémica ligada al arte, la estética, la comunicación visual y la cultura, aportando así una base sólida para la investigación-creación y la intervención contextual.

El componente exploratorio se orienta al desarrollo de competencias conceptuales, técnicas y procedimentales mediante el uso de metodologías activas, que promueven el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y la autonomía en la resolución de problemas de diseño. Este enfoque se concreta en la interacción permanente con espacios como el Laboratorio de Arte y Tecnología (LAT), el laboratorio de fotografía y audiovisual, las salas especializadas de informática para diseño, y los talleres de gráfica, ilustración y animación. Dichos entornos fomentan la producción de proyectos con alto valor estético, comunicativo y cultural, articulados con las dinámicas del sector creativo.

b. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Con base en las encuestas realizadas al cuerpo estudiantil, el 92.8% (155) de los estudiantes consideran que han podido desarrollar la creatividad y el pensamiento crítico durante su proceso de formación en el programa. De igual forma, para el 15,6% (26) es muy satisfactorio el fomento de la investigación – creación, pensamiento crítico, creativo e innovador en el proceso de formación, el 53.3% (89) lo consideran satisfactorio mientras que el 26.9% (45) se ubican en una posición neutral, el 3.6% (6) consideran esta formación como insatisfactorio y el 0.6% (1) como muy insatisfactorio.



Los resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico, destacando que la mayoría de los estudiantes lo consideran un aspecto logrado en su formación. Sin embargo, al analizar el fomento de la investigación-creación, innovación y pensamiento crítico, surgen matices importantes: mientras que un gran porcentaje lo califica como satisfactorio o muy satisfactorio, un significativo 26.9% mantiene una postura neutral, lo que podría indicar falta de impacto en algunos estudiantes. Además, el 4.2% lo evalúa como insatisfactorio o muy insatisfactorio, evidenciando una brecha en las expectativas o necesidades que merece atención para mejorar la experiencia educativa.

Juicio de calidad de la característica 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación

El Programa demuestra un compromiso sostenido con la formación investigativa, creativa y de innovación, en coherencia con su enfoque pedagógico, el nivel de formación y la modalidad presencial. Este compromiso se materializa en una estructura institucional consolidada, liderada por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, que articula semilleros activos, el grupo de investigación Aisthesis, y profesores y estudiantes investigadores. Las estrategias institucionales —como las convocatorias internas, los apoyos a movilidad, los eventos de socialización y los diplomados articulados a los trabajos de grado— se complementan con acciones específicas de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, estructuradas en ejes de formación, fortalecimiento y divulgación. Estas acciones han fortalecido el pensamiento crítico, la sensibilidad contextual y las capacidades proyectuales del estudiantado.

Sin embargo, se sugiere la necesidad de diversificar las estrategias de participación y de fortalecer su visibilidad e impacto. En este sentido, se recomienda avanzar en la implementación de un repositorio digital que permita difundir los productos generados y diseñar acciones para incentivar las movilidades internacionales con fines de investigación y creación. Por tanto, y teniendo en cuenta los avances consolidados y las oportunidades de mejora identificadas, esta característica recibe una calificación de 4.4 – **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 34.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	00.24	4.0	Se cumple en alto grado

4.8.2 Característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación

“El programa académico deberá demostrar que los profesores realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación, reconocidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y cuenta con condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de dichas actividades. El programa académico deberá evidenciar que los productos resultantes de estas actividades fortalecen los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y contribuyen a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)



a. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de Minciencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

La presencia de un reglamento de propiedad intelectual, así como la existencia de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MINCIENCIAS, constituyen pruebas tangibles del compromiso de la institución con la protección y promoción de la propiedad intelectual y la investigación. Estas instancias están alineadas con el Proyecto Educativo del Programa, adaptándose tanto al nivel de formación impartido como a la modalidad de este. El enfoque no solo garantiza un ambiente propicio para el desarrollo académico de los estudiantes, sino que también fortalece la reputación y el prestigio del programa en el ámbito nacional e internacional. Todos estos aspectos, están formalizados a través de distintas [políticas reglamentarias institucionales](#) que generan las condiciones y organizan los recursos para el desarrollo de la actividad investigativa del programa.

La vinculación del Programa de Diseño Gráfico y de la Institución a redes de conocimiento especializado se consolida como una estrategia fundamental para fortalecer los procesos de publicación, divulgación y circulación de la producción académica, intelectual y artística de docentes y estudiantes. Estas redes permiten establecer marcos de acción claros y criterios de calidad que orientan la consolidación de una cultura investigativa sólida, al tiempo que contribuyen al posicionamiento, clasificación y reconocimiento de los grupos de investigación y de los profesores investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Entre las [redes a las que se encuentra vinculada la institución](#) se destacan REDIPE (Red Iberoamericana de Pedagogía), RedCAEL, FELS (Federación Latinoamericana de Semiótica), RREDSI (Red Regional de Semilleros de Investigación) y REDLENGUAJE (Red Colombiana para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje), espacios que favorecen el intercambio académico, la colaboración interdisciplinaria y la visibilización de los saberes producidos desde la práctica del diseño y las artes.

La Facultad de Artes Visuales y Aplicadas cuenta con el grupo de investigación [Aisthesis teoría y creación: prácticas artísticas, estéticas contemporáneas, diseño social](#), actualmente clasificado en categoría C según los resultados de la convocatoria 894 de 2021 de Minciencias. Como parte de las acciones del plan de mejoramiento, se proyecta que para la convocatoria 957 de 2024 se incrementará a seis el número de profesores reconocidos como investigadores junior (IJ), lo cual permitirá avanzar hacia la obtención de la categoría B para el grupo, fortaleciendo así su capacidad investigativa y su impacto académico.

En la siguiente tabla se relacionan los integrantes del grupo y su categorización:

Tabla 32. profesores integrantes del grupo de investigación Aisthesis a 2024-2.

Semillero	Coordinador(a) del Semillero	# de estudiantes del programa
Becerra Álvarez Edier	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
García Orozco Germán	Investigador Junior (IJ)	Enlace
Hernández Pinzón Dulima	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Romero Cortés Juan Carlos	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Morales Peña Juan Carlos	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Caicedo Atehortua Jairo Hernan	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Dossman Grisales Karen Alexandra	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace



González Lozada Paola Andrea	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Henaó Bermúdez Juan Manuel	Investigador Asociado (IA)	Enlace
Mora Coral Anika	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Núñez Gañán María Del Mar	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Peñaranda Olaya Gerardo Andrés	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Pinchao Díaz Lina Marcela	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Polanco Solarte Víctor Hugo	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Sánchez Murillas Johans	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace
Villegas Hidalgo Andrés Felipe	Integrante vinculado con maestría (IVM)	Enlace

Fuente. Grupo de investigación Aisthesis.

Desde su conformación en 2014, el grupo de investigación Aisthesis, integrado por 16 investigadores a corte del segundo semestre de 2024, ha consolidado una trayectoria activa en el desarrollo de [proyectos de investigación e investigación-creación](#). Sus integrantes han participado de manera constante en convocatorias internas y externas, en procesos de movilidad académica y en la producción de diversas tipologías de productos de investigación, lo que evidencia su compromiso con la generación y socialización de conocimiento en el campo del diseño gráfico y las artes visuales.

El grupo también cuenta con una participación significativa de estudiantes del Programa de Diseño Gráfico, vinculados a través de los semilleros de investigación, lo que fortalece el relevo generacional y la formación investigativa desde etapas tempranas. En los últimos años, bajo la coordinación del docente Andrés Peñaranda, Aisthesis ha incrementado su productividad y visibilidad académica, como lo demuestra el crecimiento sostenido en el número de proyectos ejecutados y el aumento de profesores categorizados que hacen parte activa del grupo.

Tabla 33. Evolución del número de profesores y de proyectos del grupo Aisthesis.

Periodo	2020	2021	2022	2023	2024
Nº profesores investigadores	5	5	8	9	16
Nº proyectos presentados	8	7	8	7	8

Fuente. Grupo de Investigación Aisthesis.

a. Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

El desarrollo del plan de estudios de diseño gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes evidencia los resultados de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación llevados a cabo por los profesores del programa. Estos elementos contribuyen significativamente al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y la generación de nuevo conocimiento, así como a la resolución de problemas sociales.

Una herramienta para evidenciar este compromiso con la investigación y la innovación es el [formato de proyectos de investigación](#), que abarca desde 2019 hasta 2024. Esta matriz desta-



ca los aspectos más relevantes de los proyectos realizados por los profesores del programa. A través de esta matriz, se pueden observar los temas abordados, los resultados alcanzados y las implicaciones prácticas de cada proyecto en el campo del diseño gráfico.

Además, para facilitar el acceso a esta valiosa información, se está llevando a cabo la construcción de un [repositorio digital](#) de proyectos de investigación en la página web de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas. Este repositorio sirve como una plataforma centralizada donde estudiantes, profesores e investigadores pueden acceder a una amplia gama de recursos relacionados con la investigación en diseño gráfico.

Desde los proyectos de investigación se han generado los siguientes productos según las tipologías de medición de Minciencias. La estadística de productos generados por los distintos grupos de investigación de la institución se puede consultar [aquí](#). Este reporte deja en evidencia que Aisthesis es el grupo con mayor generación de productos resultado de investigación a nivel institucional con 592 productos entre 2020 y 2024. Se destaca la producción en términos de apropiación social del conocimiento, seguido por la generación de nuevo conocimiento y la Formación del recurso humano en Ctel:

Tabla 34. Consolidado de productos grupo Aisthesis 2020-2024.

Producto	Nº productos
Nº de profesores Investigadores	16
Total de Productos	592
Generación del nuevo conocimiento (GNC)	135
Desarrollo tecnológico e innovación (DTI)	3
Apropiación social del conocimiento (ASC)	334
Formación del recurso humano en Ctel (FRH)	120

Fuente. Coordinación de Investigaciones Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

Para apoyar los procesos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación adelantados por los y las profesores(as) del Programa de Diseño Gráfico, y que estos contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación integral de los estudiantes y la generación de nuevo conocimiento o la solución de problemáticas sociales, la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas ha diseñado e implementado una serie de estrategias específicas. Estas estrategias, estructuradas en torno a los ejes de formación, fortalecimiento y divulgación, han permitido no solo el desarrollo de proyectos de investigación-creación con impacto disciplinar y contextual, sino también la circulación activa de sus resultados a través de eventos académicos, plataformas institucionales y redes académicas.

Tabla 35. Estrategias desde la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

Producto	Nº productos	
Eje de formación	Acompañamiento a profesores investigadores de Semilleros y laboratorios de investigación en el registro de sus productos en aplicativo CvLAC	Informe de Acompañamiento a profesores Investigadores en el Registro de Productos en el Aplicativo CvLAC - Minciencias Carpeta de evidencias acompañamientos
	Capacitación y seguimiento de tipologías de productos de Minciencias	Tipologías de productos de Minciencias



Eje de fortalecimiento sistema de investigaciones	Capacitación en aplicativos de Minciencias CvLAC y GrupLAC	Informe sobre capacitación en aplicativos de Minciencias (CvLAC y GrupLAC) Carpeta de evidencias capacitación
	Desarrollo de claustros profesorales donde se socializan y actualizan informaciones relacionadas con el desarrollo de investigaciones	Informe sobre el Desarrollo de los Claustros Profesorales (2021-2024) Claustro profesoral 2022-2 Claustro profesoral 2023-2 Claustro profesoral 2024-1
	Ajuste y consolidación de líneas de investigación de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas - Grupo Aisthesis	Líneas de investigación de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas - Grupo Aisthesis
Eje de divulgación y socialización	Lanzamiento de producciones editoriales de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas - Articulación con la Coordinación Editorial	Informe: Lanzamiento de Producciones Editoriales de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas Carpeta de evidencias lanzamiento producciones editoriales
	Desarrollo de evento de socialización de resultados de investigación de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas "Encuentro FAVA" - Articulación con la Coordinación de Eventos	Programación encuentro FAVA 2023 Programación encuentro FAVA 2024
	Desarrollo de evento de socialización "La Parla Ilustrada" que trabajó los temas de ilustración, narración gráfica y diseño editorial	Evento de socialización "La parla ilustrada"

Fuente. Coordinación de investigaciones Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

Juicio de calidad de la característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes evidencia un compromiso sólido y sostenido con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación, en coherencia con los lineamientos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este compromiso se manifiesta en la existencia de condiciones institucionales consolidadas, como un reglamento de propiedad intelectual, políticas de ética y de investigación-creación, así como el respaldo a grupos de investigación categorizados por Minciencias, destacando el grupo Aisthesis, clasificado en categoría C. Además, cuenta con profesores investigadores reconocidos por el sistema nacional, cuyas actividades contribuyen activamente al fortalecimiento académico y al desarrollo de nuevo conocimiento en el campo del diseño gráfico.

Una fortaleza esencial radica en la coherencia entre las actividades investigativas y el Proyecto Educativo del Programa, lo que garantiza su integración en el currículo, el desarrollo de competencias críticas y proyectuales, y la orientación de los procesos formativos hacia la solución de problemáticas sociales, culturales y comunicacionales. Herramientas como la matriz de proyectos de investigación y el repositorio digital (en fase de implementación) refuerzan la gestión y visibilidad de los productos académicos, facilitando su apropiación por parte de la comunidad institucional.

Como aspectos de mejora, se recomienda acelerar la puesta en marcha del repositorio digital institucional, con el fin de aumentar la difusión y aprovechamiento de los resultados de investigación y creación. Igualmente, es necesario incrementar la participación estudiantil en proyectos articulados con semilleros, grupos de investigación y redes disciplinares, así como



fortalecer los procesos de movilidad internacional y la vinculación del programa con redes académicas e investigativas nacionales e internacionales, que promuevan la generación, el intercambio, la colaboración y la circulación del conocimiento. En consecuencia, esta característica se califica con un 4.6 – **SE CUMPLE PLENAMENTE**.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 35.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	00.24	4.6	Se cumple Aceptablemente

4.8.3 Calificación global del factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha demostrado un sólido y sostenido compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación artística, en consonancia con su Proyecto Educativo, el nivel de formación profesional universitario y su modalidad presencial. Este compromiso se ha traducido en una evolución significativa desde el año 2020, evidenciada en el aumento tanto en la cantidad como en la calidad de los proyectos de investigación desarrollados por profesores y estudiantes. La existencia de un grupo de investigación categorizado por Minciencias (Aisthesis, categoría C), la participación activa de profesores reconocidos como investigadores, y la implementación de políticas institucionales como el reglamento de propiedad intelectual y las estrategias de apoyo desde la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, han sido claves en este proceso.

Las estrategias desarrolladas —entre ellas, la oferta de semilleros, la articulación de proyectos de investigación-creación al currículo, las convocatorias internas, y el desarrollo de espacios de divulgación como la Cátedra Abierta y el Encuentro FAVA— han fortalecido de manera efectiva las competencias investigativas y creativas del estudiantado. La participación en proyectos colaborativos, asignaturas de innovación y procesos de intervención social ha potenciado la capacidad crítica y propositiva de los futuros diseñadores frente a los desafíos culturales, comunicacionales y sociales de su entorno. Adicionalmente, la integración de los resultados de investigación en el currículo ha asegurado la actualización permanente de los contenidos formativos y el fortalecimiento de una perspectiva situada, ética y transformadora del diseño gráfico.

Como oportunidades de mejora, se identifica la necesidad de fortalecer las estrategias de movilidad internacional y de consolidar la participación del programa en redes académicas nacionales e internacionales que favorezcan la generación, el intercambio y la co-creación de conocimiento. Asimismo, se recomienda acelerar la implementación del repositorio digital institucional, con el fin de ampliar la circulación, el acceso abierto y el impacto de los productos de investigación y creación desarrollados por profesores y estudiantes.

Con base en lo anterior, y en atención al cumplimiento de los criterios definidos en Acuerdo 02 de 2020, el programa alcanza una valoración de 4.47 – **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, en el Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.



Calificación del factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico, proceso de autoevaluación 2024 del programa Diseño Gráfico.

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
9%	Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	0,024	4.4	Se cumple en alto grado	4.47	Se cumple en alto grado
	RCompromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	0,024	4.6	Se cumple plenamente		

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad - Diseño Gráfico.

5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Estructura institucional sólida: Liderada por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, incluye grupos de investigación como Aisthesis, semilleros y estrategias organizadas como convocatorias internas y eventos de socialización. Además, el programa cuenta con políticas institucionales claras, reglamento de propiedad intelectual y recursos específicos para respaldar actividades de investigación, innovación y creación.	Ampliar el impacto formativo: Un significativo porcentaje de estudiantes muestra neutralidad e insatisfacción respecto al fomento de la investigación y la innovación.
Diversidad de estrategias formativas desde la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas: Los ejes de formación, fortalecimiento y socialización de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas impulsan la creatividad y el pensamiento crítico.	Incrementar la difusión de actividades: Potenciar el alcance de los proyectos e iniciativas a través de herramientas digitales y colaboraciones interdisciplinarias.
Participación activa de la comunidad académica: Fomento de la producción de conocimiento a través de proyectos liderados por estudiantes y profesores investigadores. Estos últimos evidenciados en algunos profesores categorizados en Minciencias	Mejorar el uso del repositorio digital.
Compromiso con la calidad académica: La existencia de un grupo de investigación especializado como Aisthesis asegura un impacto positivo en el diseño gráfico y fortalece la reputación del programa. Este último evidenciado en la Categorización del grupo en Minciencias.	Intensificar la colaboración interdisciplinaria: Integrar perspectivas de otras disciplinas puede enriquecer la investigación y ampliar su impacto.
Alineación con el Proyecto Educativo: Las actividades investigativas están directamente vinculadas con el desarrollo curricular y la solución de problemas sociales.	Promover la movilidad internacional y la participación en redes académicas nacionales e internacionales que promuevan la generación, el intercambio y la co-creación de conocimiento

Fuente. Comité de aseguramiento de la calidad - Diseño Gráfico.

4.9 Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa.

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica, contar con programas de bienestar institucional pertinentes y adecuados a las necesidades de su comunidad académica, cuyos resultados sean demostrables.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)



4.9.1 Característica 36. Programas y servicios

“El programa académico deberá demostrar la implementación de políticas de bienestar, definidas institucionalmente, para buscar el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional como un todo (estudiantes, profesores y personal administrativo). Estas acciones deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada estamento, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico, en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- **Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.**

[La política de Bienestar Institucional](#) de Bellas Artes establece las orientaciones para la planeación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos, servicios y actividades que se desarrollan desde el área de Bienestar Institucional.

La institución concibe el Bienestar como un “proceso transversal a la gestión y desarrollo de las funciones misionales, que propicia espacios de desarrollo humano y social en la comunidad institucional, a través de un conjunto de programas, servicios, actividades y proyectos, con el fin de generar ambientes participativos y creativos de conocimiento, de crecimiento personal, de manejo del tiempo libre, de sana convivencia, de fomento a la actividad artística, cultural, deportiva y recreativa” (Acuerdo 011 de 2021, p. 1).

Bienestar Universitario como área de apoyo a las funciones misionales está conformado por un [equipo que se compone de una coordinación a cargo de una profesional universitaria y con profesionales de apoyo a la gestión entre las que se encuentran: una auxiliar administrativa; una profesional a cargo de las actividades relacionadas con la política de inclusión, una psicóloga de permanencia; una trabajadora social; una enfermera; una fisioterapeuta y pasante de Nutrición y dietética de la Escuela Nacional del Deporte que dicta charlas sobre alimentación saludable y acompaña la propuesta de menú de la cafetería para que esté acorde con las necesidades nutricionales de la comunidad académica.](#)

Las políticas de Bienestar Institucional son:

- Promover acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud, para el desarrollo de un estado psico-físico satisfactorio de la comunidad universitaria.
- Promover acciones orientadas al crecimiento personal, social y profesional de sus estudiantes, maestros y demás integrantes.
- Promover acciones que garanticen la sostenibilidad de sus procesos formativos y artísticos.
- Promover acciones que propendan por la participación de sus integrantes en eventos académicos, artísticos y culturales.

Toda esta labor se desarrolla a partir de 4 campos de acción, que están compuestos por varios programas y subprogramas:

- **Salud Integral:** compuesto por los programas de: primeros auxilios, acompañamiento en situaciones de diagnóstico médico, atención por fisioterapia, promoción de la salud y prevención de la enfermedad física y mental, recreación y deporte y atención psicológica individual.
- **Asistencia personal y social:** cuyos programas que lo integran son apoyo psicosocial,



acompañamiento psicológico para la permanencia universitaria, creación y seguimiento de estrategias institucionales e interinstitucionales.

- **Apoyos económicos:** apoyo económico mediante matrícula financiera, estímulos y apoyos económicos.
- **Formación integral:** integrado por el programa de Habilidades para la vida, el cual se encuentra en construcción.

Los proyectos, servicios y actividades de Bienestar están dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del Instituto Departamental de Bellas Artes, incluyendo específicamente a aquellos vinculados al programa de Diseño Gráfico.

Los cuatro campos de acción operan como líneas de trabajo, que materializan las políticas y que se organizan alrededor de los servicios de bienestar. Se entiende por servicios de bienestar la realización concreta de políticas y de los campos de acción en términos de relación directa con los usuarios y beneficiarios del bienestar universitario. Tanto las políticas como los campos de acción y los servicios, están diseñados para ofrecer integrada e integralmente lo atinente a las dimensiones del bienestar alrededor de la calidad humana, contribuyendo a la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo su dignidad y desarrollo humano como seres psicosociales y la promoción de una cultura que reconozca el valor de la diversidad, dentro de una cultura de calidad y plan de vida.

En la actualidad la comunidad educativa del programa de Diseño Gráfico se beneficia de los siguientes estrategias del área de Bienestar Institucional.

Figura 4. Estrategias del área de Bienestar Institucional.



Fuente. Bienestar Institucional (2024)

Tabla 36. Atención de estudiantes del Programa de Diseño Gráfico por parte de Bienestar Institucional.

Participación estudiantes diseño gráfico					
Servicios / Actividades	2020	2021	2022	2023	2024
Atención fisioterapéutica	34	18	114	67	79
Atención prehospitalaria - enfermería	8	4	17	46	34



Control de medicamentos	9				
Zona protegida		3	4	2	3
Diagnóstico médico virtual - presencial		15	27	10	25
Actividad física virtual-presencial		3			
Jornadas de atención psicológica individual		163	88	61	
Control método anticonceptivo	2				
Jornada de sexualidad responsable	34				
Taller conciencia corporal		2	29	40	65
Jornada de alimentación saludable				13	
Jornada de autocuidado		30		98	176
Jornada de prevención de la Violencia de género y violencias sexuales				34	
Psicología	40	163	88	61	51
Programa de promoción y prevención de la salud mental			11	135	271
Consolidado de Satkeholders acompañamiento psicológico personalizado 2019			11		
Consolidado Satkeholders del programa PRISMA 2019	91	72	70	15	5
Entrevista de personalizada en pruebas de admisión	17	77			
Jóvenes en acción	63	288	192	104	
Generación E	27	47	20	2	
Servicios en torno al programa apoyarte		88	232	390	150
Renta Joven					27
Proceso de acompañamiento psicoeducativo					51
Asesoría nutricional				4	25
Programa de culturales, de recreación y deporte				46	257
Paseo de integración				100	
Becas por minoría	2	9	2	4	2
Estudios socioeconómicos	16	54		1	
Gratuidad educativa			22	4	2
Zona Orientación universitaria				3	59
Participación en eventos académicos, artísticos y culturales			47	65	87
Fortalecimiento en competencias básicas				24	
Rutas de atención de Violencia de género y violencias sexuales				6	
Auxilio de lentes					1
Inducción	32	36	35	37	98
Total atenciones por periodo	386	1072	1097	1233	1468
Total Atenciones periodo de auto evaluación	5256				

Fuente. Bienestar Institucional.



Entre 2020 y el 2024, las actividades de Bienestar desarrolladas han evidenciado un crecimiento positivo, con una participación creciente de estudiantes, profesores y personal administrativo del Programa de Diseño Gráfico. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de los mecanismos de difusión, integración y apropiación de los servicios de Bienestar Institucional, en coherencia con el compromiso institucional de mejora continua y atención integral a la comunidad académica. Los detalles de la participación de la comunidad académica del programa se pueden ver en detalle en los [informes anuales del área](#).

Durante el periodo 2020–2024, se evidenció una participación creciente y diversa de los estudiantes del Programa de Diseño Gráfico en las distintas estrategias y servicios ofrecidos por Bienestar Institucional, registrándose un total de 5.256 atenciones acumuladas. Estas acciones han estado orientadas a fortalecer la salud física y mental, promover la inclusión y mejorar la calidad de vida estudiantil.

Durante los años 2020 y 2021, a pesar de las limitaciones derivadas de la emergencia sanitaria, la institución logró mantener activa su oferta de servicios, adaptándola a entornos virtuales y modalidades híbridas. Se desarrollaron programas de atención en salud mental, asesoría psicológica, fisioterapia, prevención en salud y estrategias de acompañamiento emocional a través de la iniciativa Apoyarte para la permanencia académica. Estas acciones permitieron mitigar los efectos del confinamiento y mantener el acompañamiento a los estudiantes del Programa de Diseño Gráfico en aspectos psicosociales, formativos y de autocuidado.

A continuación, se detallan algunas actividades, programas y servicios ofertados por el área de Bienestar Institucional y la participación de la comunidad del programa de Diseño Gráfico en ellos:

- Las actividades de salud física (atención fisioterapéutica, atención prehospitalaria, zona protegida, diagnósticos médicos, talleres de conciencia corporal, entre otras) han tenido un aumento sostenido en la participación. Destacan, por ejemplo, los 114 estudiantes atendidos en fisioterapia en 2022 y los 176 participantes en la jornada de autocuidado en 2024.
- En cuanto al acompañamiento psicosocial, se observa una fuerte respuesta a las jornadas de atención psicológica individual (163 en 2021), al programa de promoción y prevención de salud mental (con 271 participaciones en 2024), y al programa para la permanencia estudiantil PRISMA, el cual mantuvo presencia constante en el tiempo. Estas cifras reflejan una atención especial a la salud mental, una necesidad prioritaria en los entornos académicos contemporáneos.
- También se han desarrollado acciones de inclusión y promoción de derechos, como la jornada de prevención de la violencia de género (34 participaciones en 2024) y las rutas de atención para estos casos.
- Finalmente, las actividades culturales, recreativas y de integración —como el paseo de integración (100 estudiantes en 2024), la participación en eventos artísticos y académicos, y los programas deportivos— también mostraron una ampliación significativa, promoviendo la cohesión social, el sentido de pertenencia y la formación integral del estudiantado.

Inicialmente, la figura de la contraprestación permitía a los estudiantes de pregrado participar en actividades administrativas y logísticas a cambio de un descuento en el valor de su matrícula. No obstante, con la implementación de la política de Matrícula Cero en 2020 y 2021, y posteriormente la política de gratuidad vigente desde 2022, esta modalidad fue reconfigurada y retomada desde el segundo semestre de 2021 dentro del programa [Apoyarte](#). En este nuevo marco, los estudiantes beneficiarios deben cumplir una contraprestación de 48 horas por semestre, desarrollando actividades asignadas por la institución.



La actividad de inducción constituye una estrategia fundamental de acogida e integración para los nuevos estudiantes del programa de Diseño Gráfico. Entre los años 2020 y 2024, registrando un compromiso institucional con el acompañamiento inicial en el tránsito a la vida universitaria. Durante este periodo, se contabilizaron 198 participaciones acumuladas. Estas jornadas han incluido la socialización de servicios institucionales, normativas, canales de orientación, y actividades de sensibilización frente a temas de bienestar, con énfasis en salud mental, inclusión y permanencia.

Tabla 37. Estudiantes que recibieron inducción durante el periodo de autoevaluación.

Actividades de inducción a estudiantes	Nº de estudiantes participantes
2020	32
2021	36
2022	35
2023	37
2024	98

Fuente. Bienestar Institucional.

Las monitorias representan una estrategia de apoyo académico y fortalecimiento de las competencias disciplinares de los estudiantes. Se promueve la participación activa de los estudiantes con buen desempeño académico en procesos de acompañamiento a sus pares, al tiempo que se fomenta su liderazgo, autonomía y sentido de responsabilidad. [Las monitorias](#) también constituyen un mecanismo de estímulo que contribuye a la permanencia estudiantil.

Tabla 38. Número de estudiantes del programa de Diseño Gráfico Beneficiados con el programa de Monitorias.

Periodo	Estudiantes beneficiados
2023 I	Valeria Holguín Valería Galindo Ángela Viviana Ordoñez Pimienta Bello Paola Andrea Salomé Flórez
2023 II	Daniel Navia Mosquera Valentina Vélez Ospina Ángela Viviana Ordoñez Galíndez Paola Andrea Pimienta Bello
2024 I	Ángela Viviana Ordoñez Galíndez Zara Lucia Zarama Montoya Giara Rodríguez Fonseca Alejandro Martínez Gil Linda Vanesa Hincapié Rodríguez Valentina Soto González Johana Andrea Gómez Juanita García Rodríguez Paola Andrea Pimienta Bello Natalia Suárez Agudelo Ronald Enrique Sierra



2024 II	Pimienta Alejandro Martínez Gil Angie Estéfani Grisales Londoño Laura Sofía Rojas Morales Michael Velasco Mesías Natalia Fernández Hurtado Paola Andrea Pimienta Bello Sara Lucia Zarama Montoya Bello Paola Andrea
---------	--

Fuente. Resoluciones Consejo Académico.

Adicionalmente, cabe resaltar que Bienestar Institucional, a través del área de Inclusión y Acompañamiento Psicosocial, acompaña los procesos relacionados con los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) que se presentan en el Programa de Diseño Gráfico. Dicho acompañamiento se realiza en articulación con la jefatura de Departamento, el área de tutoría de Facultad, la coordinación académica, los profesores y la Decanatura, con el fin de brindar respuestas integrales a las necesidades particulares de los y las estudiantes que requieren apoyos diferenciales.

Para los profesores, las iniciativas también se enfocan en el bienestar físico y mental. Cada año, se celebra el Día del Maestro y la celebración de las fiestas navideñas, con la participación de profesores del programa, también se ofrecen servicios de atención en fisioterapia, apoyo a la adquisición de lentes, por ejemplo. Asimismo, el programa implementa estrategias para el fortalecimiento de las competencias docentes, especialmente en el uso de nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas, lo que permitió una mejora en el ambiente de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 39. Participación de profesores del programa de Diseño Gráfico en actividades de Bienestar Institucional.

Participación profesores diseño gráfico					
Actividades	2020	2021	2022	2023	2024
Primeros Auxilios		3	1	1	
Atención fisioterapéutica		0	10	10	7
Zona protegida				4	3
Diagnostico médico virtual - presencial	3	3	4		25
Día del Maestro			14	14	
Actividades recreativas, deportivas y culturales				1	20
Apoyo a participación en eventos				13	5
Auxilio Lentes				2	1
Promoción y prevención de la violencia de género y violencias sexuales					6

Fuente. Bienestar Institucional.

El personal administrativo del Instituto Departamental de Bellas Artes y del programa de Diseño Gráfico también cuenta con una oferta amplia de servicios de Bienestar. Para ellos, esta área ha diseñado programas, servicios y actividades que activa durante todo el año y que re-



dundan en su salud física, emocional y en su bienestar financiero. Esta oferta entre la que se destaca el programa de pausas culturales, pausas activas, acondicionamiento físico, auxilios económicos, entrenamientos y torneos deportivos, suele darse a conocer periódicamente a través del correo institucional, y desde las [redes sociales](#) y la [página Web](#).

Tabla 40. Actividades de bienestar dirigidas a administrativos.

Actividades dirigidas a administrativos de diseño gráfico
Actividades
Salud física
Primeros Auxilios
Apoyo Institucional - Auxilio para lentes
Atención fisioterapéutica
Atención prehospitalaria
Atención de enfermería
Control de medicamentos
Zona protegida
Diagnóstico médico virtual - presencial
Día del Maestro

Fuente. Bienestar Institucional.

En el marco del compromiso con el bienestar integral de su comunidad, el Programa de Diseño Gráfico ha contado con el respaldo de una política institucional activa en la prevención, detección y atención de violencias basadas en género y violencias sexuales. La creación del Comité para la [Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género \(Resolución 058 de 2022\)](#), la incorporación de una profesional especializada en equidad, diversidad e inclusión, y la realización de 17 jornadas formativas con expertos externos, evidencian una apuesta clara por construir un entorno seguro y respetuoso para estudiantes, profesores y administrativos. Adicionalmente, se ha trabajado en articulación con entidades como la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Salud del Valle del Cauca, garantizando atención psicosocial, asesoría legal y seguimiento institucional a los casos reportados. En línea con estas acciones, se han promovido iniciativas como el Semillero de [Diseño, identidad y género](#) y la implementación de espacios de cuidado como la [sala de lactancia](#), la construcción participativa del protocolo de violencias basadas en género mediante una metodología investigativa, la implementación de la oficina de la ruta de atención de violencias basadas en género fortaleciendo una cultura institucional de equidad e inclusión.

Durante el año 2024, 26 estudiantes y 6 profesores del programa de diseño gráfico participaron en las [actividades pedagógicas de la ruta de violencias basadas en género](#). Entre ellas se destacan la conmemoración del Día de la Mujer con la campaña “Siempre Visibles”; el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia; la Virada Cultural; y el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Además, se avanzó en procesos de sensibilización sobre temáticas de género dirigidos a los profesores de los programas de pregrado. De manera complementaria, se desarrolló un proceso formativo en “Masculinidades cuidadoras y equitativas”, dirigido tanto a funcionarios y funcionarias de la planta administrativa, promoviendo así una cultura institucional más justa, reflexiva y comprometida con los derechos humanos y la transformación social.



Todos los servicios, actividades y campañas desarrolladas por Bienestar Institucional son comunicados periódicamente a través de los sistemas de información de la Institución que incluyen: correo electrónico institucional, [redes sociales](#) institucionales y el [sitio web del Instituto](#), garantizando el acceso oportuno a la información por parte de la comunidad académica del Programa de Diseño Gráfico y favoreciendo su participación activa en los espacios de formación, prevención, acompañamiento y promoción del bienestar.

b. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En cuanto a la contribución de los servicios y programas de bienestar para el desarrollo de la comunidad, el 64,67% (108) de los estudiantes, el 62,85% (22) de los profesores y 60% (3) del personal administrativo tienen una opinión positiva. Por su parte el 9% (15) de los estudiantes y 8,6% (3) de los profesores opinan negativamente con respecto a esta contribución. Mientras que 26,3% (44) de los estudiantes, el 28,6% (10) de los profesores y el 40% (2) del personal administrativo toman posición neutral.

Por otro lado, el 49,1% (82) de los estudiantes, el 31,4% (11) de los profesores y 40% (2) del personal administrativo, tienen percepción positiva en cuanto a la coherencia entre los programas y servicios de bienestar con las necesidades de la comunidad. Asimismo, el 40,7% (68) de los estudiantes, el 62,9% (22) de los profesores y el 60% (3) del personal administrativo piensan que esta coherencia se presenta parcialmente. Por último, 10,2% (17) de los estudiantes y el 5,7% (2) los profesores tienen una percepción negativa con respecto a esta coherencia.

En términos de infraestructura del área de bienestar, el 50,9% (85) de los estudiantes y el 20% (7) de los profesores, opinan que es adecuada para el desarrollo de las actividades y servicios que ofrece. Por su parte el 49,1% (82) de los estudiantes, el 80% (28) de los profesores y el 100% (5) del personal administrativo opina que esta infraestructura no es la adecuada para desarrollar las actividades ofrecidas por el área de bienestar.

Juicio de calidad de la característica 36. Programas y servicios

El Programa de Diseño Gráfico cuenta con una oferta amplia, diversificada y pertinente de programas y servicios de Bienestar Institucional, enmarcados en las políticas definidas por el Acuerdo 011 de 2021. Estos servicios se desarrollan bajo cuatro campos de acción: salud integral, asistencia personal y social, apoyos económicos y formación integral. La participación activa de estudiantes, profesores y personal administrativo en actividades como fisioterapia, asesoría psicológica, talleres de manejo del estrés, programas de permanencia como Apoyarte y estrategias de inclusión como los PIAR, evidencia una gestión sólida que responde a las necesidades psicosociales, formativas y culturales de la comunidad académica. De manera especial, se destaca el trabajo desarrollado en prevención y atención de violencias basadas en género y violencias sexuales, así como el acompañamiento a estudiantes con diversas condiciones de vulnerabilidad.

Aun con estos grandes avances, los resultados de percepción y seguimiento indican oportunidades claras de mejora. Profesores y estudiantes expresan la necesidad de fortalecer las instalaciones físicas disponibles para el desarrollo de actividades deportivas y culturales, así



como ampliar la infraestructura destinada a los servicios de bienestar. También se reconoce la importancia de continuar fortaleciendo la comunicación sobre la oferta institucional, de forma que todos los públicos accedan oportunamente a las actividades y programas disponibles. Con base en lo anterior, y considerando los avances logrados y los retos identificados, esta característica recibe una calificación de 4.55 – Se **CUMPLE PLENAMENTE**.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 36.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Programas y servicios.	00.24	4.5	Se cumple plenamente

4.9.2 Característica 37. Participación y seguimiento

“El programa académico deberá demostrar que cuenta con una estructura orgánica y con una infraestructura para el desarrollo de los planes y las actividades ofrecidas institucionalmente en el mismo, así como para el fomento y seguimiento de la participación de los estudiantes en dichos programas y en el uso de la infraestructura disponible para el bienestar”. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.

En el proceso de autoevaluación del programa de Diseño Gráfico, se ha realizado una indagación sistemática con los distintos estamentos de la comunidad académica - estudiantes, profesores y personal administrativo - con el propósito de valorar su percepción y experiencia frente a los planes, actividades e infraestructura destinada al bienestar institucional. Esta consulta ha permitido identificar fortalezas y oportunidades de mejora en cuanto a la participación, el acceso y la efectividad de las acciones implementadas, teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo poblacional. Los resultados evidencian un conocimiento generalizado sobre la oferta institucional de bienestar, así como una disposición favorable hacia su uso. No obstante, también se han señalado necesidades específicas relacionadas con la difusión oportuna de las actividades, la adecuación de espacios físicos y la continuidad en los procesos de acompañamiento, aspectos que se incorporarán a las estrategias de mejora del programa.

Fomento de la Participación en Programas de Bienestar

A nivel institucional, la Oficina de Bienestar Universitario ha desarrollado actividades específicas para la comunidad del programa de Diseño Gráfico, como talleres de manejo del estrés, asesorías psicológicas, y actividades físicas como clases de yoga, fisioterapia, y pausas activas. Estas actividades han sido bien recibidas por la comunidad, como lo demuestra la alta participación en eventos de bienestar y salud mental, estos eventos se realizan continuamente y se cuenta con una alta participación de la comunidad universitaria.

En el caso de los profesores, se han implementado jornadas como el Día del Maestro, donde hay una participación activa, promoviendo el reconocimiento de su labor y ofreciendo espacios para la recreación y el bienestar emocional.



Seguimiento de la Participación Estudiantil

El seguimiento de la participación en actividades de bienestar ha sido consistente, especialmente en los servicios de salud mental y física. Los datos reportados entre 2020 y 2024 muestran que los estudiantes de Diseño Gráfico han estado entre los principales beneficiarios de los programas y actividades de Bienestar. Por ejemplo, la participación en sesiones de fisioterapia ha sido significativa, con 312 estudiantes atendidos. Además, se han realizado 512 atenciones en temas de salud mental, psicología y psicoeducación, lo que indica una alta demanda de estos servicios por parte de la comunidad estudiantil.

El análisis sistemático de la participación de los estudiantes del Programa de Diseño Gráfico en los planes y servicios de Bienestar Institucional muestra una apropiación creciente y significativa, especialmente en programas clave de apoyo socioeconómico y acompañamiento académico. Entre 2020 y 2024, un total de 860 estudiantes se beneficiaron del programa Apoyarte, accediendo a apoyos económicos. Asimismo, el programa PRISMA, orientado al acompañamiento psicoeducativo, con fines de permanencia académica, ha mantenido una participación constante, con énfasis en estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o riesgo de deserción.

Como resultado de los procesos de evaluación interna, se han venido aplicando mejoras continuas en la implementación de estos programas, especialmente en el seguimiento individualizado de los casos, la optimización de los mecanismos de atención y la sistematización del impacto generado, con el fin de garantizar mayor efectividad, cobertura y pertinencia en las acciones desarrolladas.

Planes de Bienestar Adaptados a las Necesidades de la Comunidad

El diseño de las actividades de bienestar se ha adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes y profesores de Diseño Gráfico. El programa ha reconocido el impacto del estrés académico en los estudiantes, implementando charlas sobre manejo del tiempo y otras estrategias para el manejo del estrés. También se han organizado actividades recreativas como caminatas ecológicas, clases de baile social y el paseo estudiantil, que han fomentado un equilibrio entre la vida académica y el bienestar físico y mental.

Evaluación de las Necesidades de la Comunidad

La Oficina de Bienestar Universitario ha sido en el monitoreo y adaptación de los servicios ofrecidos. A través de encuestas y análisis de necesidades, se ha mejorado la oferta de bienestar, integrando iniciativas que respondan a las demandas tanto de estudiantes como de profesores. La participación activa de la comunidad en eventos de bienestar y el uso de la infraestructura disponible ha sido evaluada continuamente para asegurar que los servicios se alineen con las necesidades reales de los usuarios. En este aspecto el trabajo con la plataforma ADVISER permite estar haciendo un constante monitoreo y evaluación por parte de los estudiantes de las actividades realizadas por parte del área de bienestar universitario.

Finalmente, entre 2020 y 2024, el programa de Diseño Gráfico en Bellas Artes ha mostrado un desarrollo continuo en cuanto a la oferta y gestión de los servicios de bienestar. Se ha facilitado una participación amplia y diversa de la comunidad estudiantil, docente y administrativa respaldada por una infraestructura adecuada y un seguimiento constante de sus necesidades. Las actividades de bienestar han impactado positivamente la calidad de vida de los participantes, promoviendo tanto el rendimiento académico como el bienestar integral. A continuación, se presenta una tabla resumen.

**Tabla 41. Resumen de servicios ofrecidos por Bienestar Institucional de Bellas Artes.**

Campo de Acción	Actividad Programa	Población Objetivo	Modalidad	Descripción
Salud Integral	Atención de primeros auxilios	Estudiantes, profesores, administrativo	Presencial	Servicios de atención médica de urgencia en el campus. Se reportaron más de 300 atenciones anuales, mayormente a estudiantes.
Salud Mental	Asesoría psicológica y emocional	Estudiantes, profesores	Presencial / Virtual	Consultorías individuales para el manejo del estrés, orientación vocacional y habilidades sociales.
Promoción de la Salud	Pausas activas	Estudiantes, profesores, administrativos	Presencial	Actividades periódicas de ejercicios cortos para mejorar el bienestar físico y reducir el estrés en el trabajo o estudios.
Deporte y Recreación	Caminata ecológica	Comunidad general	Presencial	Caminatas en la naturaleza organizadas en conjunto con otras instituciones educativas, con el objetivo de fomentar la actividad física.
Cultura y Artes	Clases de baile social, cineclub, talleres culturales	Estudiantes, profesores	Presencial	Actividades recreativas que promueven la interacción social y el desarrollo artístico.
Apoyo Económico y Académico	Programa Apoyarte	Estudiantes	Presencial / Virtual	Asignación de apoyos económicos para estudiantes en riesgo de deserción debido a dificultades financieras.
Fomento al Emprendimiento	Capacitación en emprendimiento	Estudiantes, profesores, graduados	Presencial	Asesorías para desarrollar proyectos emprendedores y culturales, incluyendo acceso a recursos externos y concursos.
Equidad de Género y Diversidad	Ruta de atención de violencia de género	Comunidad general	Presencial / Virtual	Atención y acompañamiento a víctimas de violencia de género, junto con campañas de prevención en el campus.
Actividades Artísticas	Exposiciones y muestras culturales	Estudiantes, comunidad externa	Presencial	Exposiciones de arte organizadas por estudiantes y profesores de las facultades de Bellas Artes, con la participación de la comunidad en general.
Eventos de Integración	Paseos y jornadas de integración	Estudiantes, profesores	Presencial	Actividades lúdicas para fomentar la cohesión social y el bienestar emocional dentro de la comunidad educativa.

Fuente. Bienestar Institucional.

b. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.

Las áreas de bienestar como enfermería, salones de yoga, fisioterapia, trabajo social, permiten que los estudiantes y profesores puedan acceder a espacios físicos acondicionados para su comodidad y desarrollo integral. Estas infraestructuras son esenciales para fomentar la participación en actividades de salud y recreación, además de contar con recursos tecnológicos actualizados que mejoran la experiencia académica.

Adicionalmente, el área de Bienestar Institucional cuenta con una estructura organizativa sólida y el equipo profesional necesario para atender de manera oportuna y eficiente a la co-



munidad del programa. Este equipo está conformado por profesionales con formación especializada y una reconocida vocación de servicio, lo que garantiza un acompañamiento cercano, ético y pertinente a las necesidades académicas, psicosociales y de inclusión. El trabajo coordinado entre estas áreas y el programa contribuye a consolidar un ambiente educativo favorable, equitativo y centrado en el cuidado de las personas.

En este orden de ideas y en atención a las necesidades manifestadas por la comunidad académica y con el propósito de mejorar la calidad, el acceso y la cobertura de los servicios de bienestar, acciones orientadas al [fortalecimiento de la infraestructura](#) física del área de Bienestar Institucional. Como resultado de esta evaluación, se gestionó el traslado de los servicios de psicología, trabajo social y fisioterapia a una sede alterna, una casa adaptada especialmente para brindar atención en condiciones más adecuadas, confortables y privadas para los usuarios. Este nuevo espacio, conocido como la [Casa de Bienestar](#), permite mejorar la calidad de la atención, facilitar el acceso y garantizar entornos más apropiados para la escucha, el acompañamiento y la orientación.

Además, en esta sede se asignó un espacio exclusivo para el componente de género y diversidad sexual, en el cual se da atención a los casos relacionados con la ruta institucional de atención a violencias basadas en género y violencias sexuales, reafirmando el compromiso institucional con la inclusión, el respeto por los derechos humanos y la construcción de ambientes seguros.

De manera complementaria, el servicio de enfermería fue ubicado en un espacio más amplio, con las condiciones requeridas para ofrecer un servicio de atención valorando la comodidad y dotado con nuevo mobiliario, lo que ha mejorado notablemente las condiciones de atención y comodidad tanto para usuarios como para el personal asistencial. Igualmente, se adecuó un espacio funcional para la atención y orientación al usuario, así como una oficina para la coordinación del área de bienestar, facilitando la articulación operativa de los distintos servicios ofrecidos.

Por otra parte, se han establecido convenios con instituciones externas que permiten el acceso de la comunidad académica a espacios deportivos y servicios odontológicos, entre los que se destacan [la Escuela Nacional del Deporte, el Coliseo Iván Vassilev Todorov, la Liga Vallecana de Hapkido y la Institución Universitaria Colegios de Colombia](#) con su clínica odontológica. Estas alianzas han ampliado la cobertura de atención y han diversificado las opciones para la promoción de la salud y el bienestar integral.

Juicio de calidad de la característica

El programa de Diseño Gráfico de Bellas Artes Cali cumple en alto grado con los lineamientos del CNA en cuanto a participación y seguimiento en bienestar institucional. Se ha consolidado una estructura organizativa eficiente y una infraestructura adecuada para el desarrollo de los planes y actividades de bienestar, facilitando la participación activa de estudiantes, profesores y personal administrativo.

La implementación de la plataforma ADVISER ha permitido un seguimiento constante de la participación, optimizando la evaluación y ajuste de los programas. Además, la apertura de la Casa de Bienestar ha mejorado la calidad de los servicios en psicología, trabajo social, fisioterapia y atención a casos de violencia de género, fortaleciendo el enfoque de inclusión y derechos humanos.



También se han establecido convenios con otras instituciones para ampliar el acceso a espacios deportivos y servicios odontológicos. No obstante, persisten oportunidades de mejora en la comunicación sobre la oferta de bienestar y en la adecuación de infraestructura para actividades culturales y recreativas.

Con base en estos avances y desafíos, esta característica recibe una calificación de 4.25 – **Se CUMPLE EN ALTO GRADO.**

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 3

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Participación y seguimiento	00.1	4.25	Se cumple en alto grado

4.9.3 Calificación global del factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa

El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes responde pertinentemente con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en relación con el Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa. Durante el periodo de autoevaluación, se ha evidenciado una gestión institucional comprometida con la promoción del bienestar integral de estudiantes, profesores y personal administrativo, articulada a través de políticas claras y servicios organizados en torno a los campos de salud integral, apoyo personal y social, formación integral y apoyos económicos.

La participación activa de la comunidad académica en actividades como asesorías psicológicas, fisioterapia, talleres de manejo del estrés, eventos culturales, programas de permanencia como Apoyarte y PRISMA y estrategias de inclusión como los PIAR, dan cuenta de una oferta pertinente, diversa y ajustada a las necesidades reales de los usuarios. Igualmente, se ha fortalecido el seguimiento a la participación mediante el uso de plataformas como ADVISER, permitiendo una evaluación constante del impacto de los programas.

De manera significativa, se destaca el trabajo institucional en la prevención y atención de violencias basadas en género, así como la adecuación de espacios físicos especializados para brindar atención digna y oportuna en salud y acompañamiento psicosocial. La reubicación de servicios clave y los convenios con entidades externas para el acceso a espacios deportivos y atención odontológica amplían la cobertura de bienestar y mejoran las condiciones de acceso.

A pesar de estos avances, se identifican oportunidades de mejora en la ampliación y adecuación de infraestructura para actividades deportivas y culturales, así como en la divulgación efectiva de la oferta institucional, garantizando que toda la comunidad conozca y participe activamente de los servicios disponibles.

En síntesis, el programa demuestra un compromiso sostenido con el mejoramiento del bienestar institucional, con impactos positivos en la calidad de vida y la permanencia académica. Por tanto, se asigna al Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa una calificación global de 4.4, **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, en coherencia con los estándares del Consejo Nacional de Acreditación.



Calificación del factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
9%	Programas y servicios.	0,024	4.55	Se cumple en alto grado	4.4	Se cumple en alto grado
	Participación y seguimiento	0,024	4.25	Se cumple en alto grado		

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad programa de Diseño Gráfico.

5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Calificación del factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Oferta amplia, diversificada y pertinente de programas y servicios de bienestar, articulados a las políticas institucionales	Ampliar los convenios en miras del acceso a infraestructura física destinada a actividades deportivas.
Alta participación de estudiantes, profesores y administrativos en actividades de salud mental, física, culturales y de apoyo académico.	Fortalecer la difusión de la oferta de Bienestar para asegurar un mayor conocimiento y acceso por parte de toda la comunidad académica.
Uso de plataformas como Adviser para el seguimiento sistemático de la participación y necesidades de la comunidad.	Mejorar el uso del repositorio digital.
Adecuación de espacios físicos especializados para la atención psicosocial y de salud.	Fortalecer la sistematización y trazabilidad de los datos recogidos por Bienestar Institucional
Compromiso institucional con la prevención y atención de violencias basadas en género, con espacios exclusivos para este propósito.	

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad programa de Diseño Gráfico.

4.10 Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje.

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad, asegurar la disponibilidad y el uso de medios educativos que permitan la creación de ambientes de aprendizaje coherentes con los resultados esperados y acordes con el nivel de formación y la modalidad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.10.1 Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores

“El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos de apoyo y que ha puesto en marcha estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer a los profesores en sus habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, con el fin de lograr el mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación, en coherencia con los propósitos de aprendizaje según el nivel de formación y la modalidad del programa académico”. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias



y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 “Gestión para el Cambio” y en coherencia con la misión institucional de formar integralmente a través de las artes, el diseño y disciplinas afines, el programa de Diseño Gráfico ha fortalecido sus estrategias y recursos de apoyo a los profesores para mejorar continuamente sus prácticas de formación, investigación-creación y extensión. Estos esfuerzos están encaminados a atender a la diversidad y a la inclusión y a garantizar la calidad académica, de acuerdo con los niveles de formación y modalidades definidas en el Proyecto Educativo del Programa.

La institución ha implementado [rutas de formación docente](#), como diplomados, seminarios y talleres sobre estrategias pedagógicas activas, tecnologías educativas, resultados de aprendizaje y evaluación por competencias. Estas rutas, desarrolladas durante los [claustros docentes](#) y las jornadas de formación institucional, fortalecen las capacidades comunicativas, pedagógicas y tecnológicas de los profesores, buscando mejorar su interacción pedagógica y actualización académica y promover la innovación didáctica y el enfoque centrado en el estudiante.

Como parte de las estrategias de apoyo a la docencia se sigue fortaleciendo el uso de los [Programas Analíticos](#), la [Planificación Temática Semanal](#) y su actualización permanente de la mano de los Coordinadores de Área. En ellos profesores y estudiantes estipulan los objetivos de aprendizaje, metodologías, contenido temático, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y rúbricas. Esta estrategia ha permitido a los profesores y estudiantes contar con una guía clara y estandarizada del desarrollo de las asignaturas, favoreciendo la transparencia en los compromisos académicos y mejorando la organización pedagógica.

[El programa de tutorías](#) se constituye también como una de las estrategias de apoyo pedagógico a la docencia, al ofrecer un espacio de acompañamiento que permite a los profesores fortalecer su praxis y resolver dificultades concretas que surgen en el desarrollo de su labor educativa. A través de estas tutorías, los profesores reciben orientación específica en aspectos metodológicos y comunicativos, lo que facilita la adaptación de sus estrategias de enseñanza a las necesidades del estudiantado y a los retos propios del entorno académico contemporáneo. Esta iniciativa contribuye a consolidar una cultura de mejora continua y de inclusión.

En materia de acompañamiento, el programa fomenta el fortalecimiento de capacidades investigativas de sus profesores mediante el acceso a semilleros, al [grupo de investigación Aisthesis](#) de la Facultad, avalado institucionalmente y categorizado por Minciencias, además de apoyo para la participación en eventos académicos y proyectos de innovación. Asimismo, a través del sistema de estímulos para la formación posgradual, los profesores pueden acceder a apoyos para realizar estudios de maestría y doctorado, contribuyendo a elevar el nivel académico del cuerpo profesoral.

En cuanto al fortalecimiento de la investigación y el desarrollo académico, los profesores del programa tienen acceso a un amplio catálogo de [recursos bibliográficos y bases de datos](#) como OJS, EBSCO, Digitalia, eLibro y Magisterio Editorial, además de contar con herramientas de apoyo como el software antiplagio Turnitin y Atlas.TI para la investigación cualitativa. Todo este ecosistema de recursos y estrategias pedagógicas apunta a mejorar de manera continua las prácticas docentes, en línea con la cultura de calidad institucional.

Con respecto a los recursos tecnológicos de apoyo, los profesores y estudiantes tienen acceso a cuentas institucionales de Gmail y a plataformas como Google Workspace (Drive, Classroom, Meet, Jamboard), así como a la plataforma Moodle. Estas herramientas permiten ges-



tionar clases, almacenar contenidos y facilitar la comunicación académica de manera ágil y efectiva. El uso de estos recursos ha sido especialmente relevante durante la pandemia y el estallido social, para promover procesos de autonomía y apoyo al aprendizaje, permitiendo al estudiante revisar el material de clase a su propio ritmo.

En el componente tecnológico, el Programa de Diseño Gráfico cuenta con diferentes [espacio académicos](#) que favorecen el desarrollo de procesos formativos orientados a la innovación, la experimentación y la investigación-creación. Entre sus principales recursos se destaca el [Laboratorio de Arte y Tecnología](#), que pone a disposición de estudiantes y profesores impresoras 3D, lentes de realidad virtual, herramientas para la generación de realidad aumentada, tabletas gráficas, estaciones de trabajo de alto rendimiento y cortadoras láser. A esto se suman el laboratorio de fotografía, la sala de captura de imagen y varias salas de informática equipadas con software profesional como Adobe Photoshop, Illustrator, InDesign y After Effects, entre otros.

Además, los salones están dotados con proyectores interactivos y tableros digitales, lo cual fortalece la implementación de metodologías activas en entornos presenciales, híbridos y virtuales. Estos espacios, descritos con mayor detalle en el Factor 12 del presente informe, constituyen un soporte clave para el aprendizaje práctico, el desarrollo de competencias digitales y la consolidación de experiencias pedagógicas integradoras. Al mismo tiempo, ofrecen a los profesores herramientas tecnológicas que enriquecen su praxis y permiten diversificar las estrategias didácticas en función de los retos contemporáneos del diseño.

A continuación, se presenta un resumen de las principales estrategias, recursos disponibles y su incidencia en los contextos de actuación docente.

Tabla 42. Recursos y Estrategias de Apoyo a Profesores.

Estrategia / Recurso	Descripción	Impacto en la docencia
Rutas de formación docente	Diplomados, talleres, seminarios en pedagogía, tecnología educativa y evaluación por competencias.	Diplomados, talleres, seminarios en pedagogía, tecnología educativa Mejora de estrategias didácticas y actualización permanente de los profesores. y evaluación por competencias.
Programa de tutorías	orientación y acompañamiento en aspectos metodológicos y comunicativos en relación con su labor docente	Adaptación de estrategias de enseñanza a las necesidades del estudiantado.
Laboratorio de Arte y Tecnología (LAT)	Está equipado con tabletas gráficas, impresoras 3D, lentes VR, cortadora láser, estaciones de trabajo.	Fortalece la innovación, investigación-creación y prácticas de aprendizaje activo.
Salas de informática y plataformas virtuales	Acceso a Moodle, Google Classroom, Drive, Meet, Jamboard.	Apoyo a procesos híbridos, aprendizaje autónomo y seguimiento académico.
Laboratorio de Fotografía y Sala de captura de imagen	Acceso a cámaras fotográficas y de video, mesas de luz y equipos para edición.	Desarrollo de competencias técnicas en imagen digital y analógica, fortalece la enseñanza práctica y creativa en el campo del diseño visual.
Recursos bibliográficos físicos y digitales	Bases de datos especializadas, biblioteca física, acceso a revistas y repositorios.	Fortalecimiento de la investigación, acceso actualizado a literatura académica.
Software de apoyo a investigación	Turnitin, Atlas.TI, Dspace.	Fortalecimiento de la ética académica y la calidad de la investigación docente-estudiantil.
Estímulos para formación posgradual e investigación	Becas, apoyos económicos para maestrías, doctorados y eventos académicos.	Aumento en la cualificación académica de los profesores y su participación investigativa.
Expansión de infraestructura (futura entrega edificio SAE)	Recepción de edificio para expansión de aulas y laboratorios.	Mejora de condiciones para enseñanza-aprendizaje, trabajo investigativo-creativo y extensión.

Fuente. Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.



Si bien la infraestructura actual resulta adecuada para el desarrollo de las funciones docentes, se ha identificado que comienza a ser insuficiente frente al crecimiento y las nuevas demandas del programa. En este sentido, como parte de los planes institucionales de expansión, se encuentra en curso el [proceso de solicitud](#) de un predio ante la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (SAE). Esta ampliación permitirá fortalecer la planta física y optimizar las condiciones para las prácticas pedagógicas, beneficiando directamente a estudiantes y profesores al ampliar la capacidad instalada y diversificar los espacios de enseñanza-aprendizaje.

En los años 2022 y 2024, la jefatura del Programa de Diseño Gráfico llevó a cabo procesos formales de inducción para profesores nuevos, orientados a facilitar su integración académica, metodológica y administrativa. Estas jornadas incluyeron la socialización del Proyecto Educativo del Programa (PEP), la estructura curricular, los lineamientos pedagógicos, los procesos de evaluación y los canales de articulación con las distintas áreas de apoyo institucional. Este espacio ha sido clave para garantizar una comprensión compartida del enfoque formativo y fortalecer el sentido de pertenencia al equipo docente.

Adicionalmente, una estrategia relevante ha sido la implementación del servicio de apoyo técnico-tecnológico personalizado por parte de un grupo de auxiliares de la Facultad, que brinda acompañamiento constante a los profesores en el uso e incorporación de herramientas tecnológicas en sus clases. Este soporte, disponible durante toda la jornada académica, permite atender de manera oportuna inquietudes técnicas, resolver dificultades operativas y facilitar el uso pedagógico de plataformas, software y equipos, contribuyendo así a mejorar la calidad de las prácticas de enseñanza-aprendizaje y a fortalecer las competencias digitales del profesorado.

La implementación de estrategias y recursos de apoyo pedagógico-didáctico en el Programa de Diseño Gráfico ha generado resultados significativos en el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, particularmente en contextos marcados por la diversidad y la inclusión. A través del acompañamiento académico desde las coordinaciones de área, la formación docente continua y el uso de herramientas tecnológicas, se han promovido metodologías activas, adaptativas y centradas en el estudiante. La incorporación de recursos como el Sistema de Alertas Tempranas (ADVISER), los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y los apoyos psicoeducativos ha permitido que los profesores reconozcan y atiendan de forma más efectiva las necesidades diferenciadas de sus estudiantes, ajustando contenidos, ritmos y estrategias didácticas.

Estos mecanismos han incidido de forma directa en la mejora del desempeño académico, la retención y la participación activa del estudiantado, como lo evidencian los indicadores de permanencia y la retroalimentación recogida en espacios como los claustros, comités curriculares y procesos de autoevaluación. Asimismo, el acceso a laboratorios, software especializado, entornos híbridos y aulas con tecnología interactiva ha ampliado las posibilidades metodológicas para profesores, facilitando propuestas pedagógicas más inclusivas, experienciales y creativas. En conjunto, estas acciones han favorecido una transformación progresiva en la cultura pedagógica del programa, consolidando un modelo de enseñanza comprometido con la equidad, la inclusión, la innovación y la pertinencia en la formación del diseñador gráfico.

b. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.



Para el 85,7% (30) de los profesores y el 64,1% (107) de los estudiantes, los programas analíticos y las hojas de ruta han mejorado la comunicación y la interacción entre profesores y estudiantes. Por su parte 14,3% (5) de los profesores y el 35,9% (60) de los estudiantes tienen una percepción negativa con respecto a esta mejora.

Juicio de calidad de la característica

El programa de Diseño Gráfico evidencia un fortalecimiento progresivo en las estrategias y recursos de apoyo a sus profesores. Se destacan acciones como la implementación de rutas de formación docente, la actualización permanente de los programas analíticos de curso y el uso de plataformas digitales (Google Workspace y Moodle) para dinamizar las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Estas estrategias, junto a los recursos físicos y tecnológicos disponibles, han tenido un impacto positivo en el mejoramiento de las capacidades pedagógicas, investigativas y creativas de los profesores.

No obstante, se reconoce como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la infraestructura, dado que si bien los recursos disponibles han permitido el cumplimiento de las labores formativas, su capacidad empieza a ser insuficiente frente al crecimiento del programa. Además, se ve la necesidad de fortalecer y diversificar las rutas de formación profesoral que les permita responder a las exigencias del contexto actual.

De manera general, esta característica **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una valoración de 4.5, destacando así el compromiso del programa con la calidad docente y la innovación educativa.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 38.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Estrategias y recursos de apoyo a profesores	00.19	4.5	Se cumple en alto grado

4.10.2 Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes

“El programa académico deberá demostrar la disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, según el nivel de formación y la modalidad del programa académico, atendiendo a su contexto y a los principios de pluralismo, diversidad e inclusión”. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.**

El Programa de Diseño Gráfico garantiza la disponibilidad, acceso y apropiación de [espacios](#), [recursos](#), [herramientas](#) y [equipos](#) necesarios para el enriquecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la investigación-creación y la proyección social, atendiendo los principios de pluralismo, diversidad e inclusión, y respondiendo al contexto en el que actualmente se desarrolla la disciplina.



El programa cuenta con una infraestructura adecuada y en permanente fortalecimiento, que incluye:

- **Laboratorio de Arte y Tecnología (LAT):** Espacio interdisciplinar que articula arte, diseño y tecnología, orientado a la experimentación y la creación digital. Está dotado con computadores de última generación y licencias actualizadas de software especializado, como Adobe Creative Cloud, Autodesk Maya, Blender, entre otros. Este laboratorio potencia el desarrollo de proyectos en animación digital, realidad aumentada, diseño interactivo y modelado 3D, brindando a los estudiantes herramientas de alto nivel para explorar lenguajes contemporáneos del diseño. [El acceso a los equipos](#) está garantizado a través de un sistema de reservas gestionado por la Secretaría de la Decanatura, lo que asegura una disponibilidad organizada, equitativa y eficiente de los recursos.
- **Talleres:** Equipados con prensas de grabado, impresoras de gran formato y equipos de serigrafía, permiten a los estudiantes trabajar técnicas tradicionales y contemporáneas de impresión y gráfica expandida.
- **Espacios de Fotografía y Audiovisual:** Dotados con cámaras profesionales, sets de iluminación, mesas de luz, tabletas digitalizadoras Wacom y tableros interactivos. Estos recursos facilitan el desarrollo de proyectos de fotografía, videoarte, multimedia, captura de imágenes y motion graphics.
- **Salas de Computo Especializadas:** Existen varios espacios exclusivos para los estudiantes de Diseño Gráfico, con estaciones de trabajo de alto rendimiento optimizadas para diseño digital, ilustración, renderizado y edición de video.
- **Escenarios de práctica y simulación virtual:** A través del LAT y las plataformas educativas virtuales, el programa integra simulaciones de experiencias de usuario (UX) y de diseño de interfaces (UI), alineadas con metodologías de aprendizaje activo basadas en proyectos.
- **Aulas de clase y cubículos:** 8 cubículos de montaje; 6 salones con mesas especializadas con capacidad para 148 estudiantes.

El acceso a los espacios cuenta con horarios ampliados que permiten a los estudiantes desarrollar sus proyectos académicos en distintos momentos del día, lo cual favorece la flexibilidad y autonomía en sus procesos de aprendizaje.

El programa ha fortalecido su dotación tecnológica mediante:

- **Adquisición de cámaras de video y fotografía profesional,** micrófonos de alta sensibilidad, equipos de sonido y kits de grabación para producción audiovisual.
- **Incorporación de tecnologías emergentes** como herramientas de realidad aumentada, entornos virtuales de diseño colaborativo y paquetes de software de animación y modelado en 3D.
- **Acceso a licencias institucionales de software especializado en diseño** que aseguran el uso actualizado y legal por parte de todos los estudiantes. Entre estos recursos se destacan licencias de Adobe Creative Cloud y otros programas para el desarrollo académico. Esta estrategia permite que los estudiantes cuenten con las herramientas digitales necesarias para responder a las exigencias de sus asignaturas y proyectos.
- **Acceso a plataforma LMS Moodle y una cuenta institucional Suite de Google** que incluye herramientas como Classroom, que brindan un apoyo en el almacenamiento de materiales, gestión y evaluación de las asignaturas. Google también cuenta con la herramienta Meet que permite generar espacios sincrónicos para la interacción de los estudiantes con sus profesores en espacios diferentes al aula de clase.

La práctica académica en el Programa de Diseño Gráfico se enriquece significativamente mediante estrategias que vinculan el aprendizaje con escenarios reales, promoviendo una formación integral, situada y creativa. Entre estas estrategias se destacan los proyectos integrado-



res y la práctica social. Estas experiencias permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones concretas, fortalecer su capacidad para desarrollar propuestas de diseño con pertinencia social y cultural.

De igual forma, los semilleros de investigación-creación representan espacios relevantes donde los estudiantes articulan sus competencias técnicas y conceptuales en proyectos colaborativos, interdisciplinarios y de alto impacto. Estas experiencias fortalecen su perfil investigativo y proyectual, a la vez que propician el diálogo entre saberes académicos, comunitarios y tecnológicos.

Asimismo, los productos generados en semilleros, trabajos de grado y actividades de extensión evidencian un uso activo, reflexivo y creativo de los espacios, recursos, herramientas y equipos que pone a su disposición la institución, consolidando una práctica formativa que promueve la innovación, el pensamiento crítico y el compromiso con los territorios.

Es importante mencionar que, en el marco de la reforma curricular, el programa ha promovido espacios de retroalimentación directa con los estudiantes. Esto se ha logrado a través de encuestas y reuniones con representantes estudiantiles, cuyas aportaciones han sido insumos valiosos para la toma de decisiones pedagógicas y administrativas. Fruto de estas interacciones, se han dinamizado iniciativas como la actualización de los equipos tecnológicos, y se han proyectado acciones concretas como la implementación de manuales de uso de software especializado, el acompañamiento permanente por parte de monitores académicos en ambientes de aprendizaje de corte tecnológico, y la ampliación de los horarios de uso de los laboratorios especializados, lo que facilita un mayor acceso a los recursos físicos y digitales por parte de la comunidad estudiantil.

En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026, la institución y la facultad tienen previsto seguir fortaleciendo la infraestructura tecnológica, ampliando la capacidad instalada de los laboratorios, mejorando la conectividad y adquiriendo nuevos equipos, con miras a garantizar una formación pertinente, actualizada e incluyente.

b. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 82.6% (138) de los estudiantes consideran que las estrategias brindadas por la institución para el desarrollo del proceso formativo son útiles y el 83.2% (139) de los estudiantes consideran que los recursos de apoyo son pertinentes para el desarrollo en su proceso formativo en diferentes contextos del programa.

Juicio de calidad de la característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes demuestra un alto nivel de cumplimiento en la provisión de estrategias y recursos de apoyo a sus estudiantes. Cuenta con una infraestructura robusta y actualizada que permiten el acceso equitativo y organizado a herramientas tecnológicas avanzadas y software profesional, favoreciendo el aprendizaje autónomo, la formación situada y el desarrollo de competencias técnicas, investigativas y creativas. Estas estrategias están respaldadas por una política de mejoramiento continuo que incluye la adquisición de nuevos equipos y la retroalimentación sistemática con estudiantes para ajustar decisiones pedagógicas y administrativas. La apropiación activa de



los recursos por parte del estudiantado se evidencia en la calidad y diversidad de sus proyectos, así como en su participación en eventos académicos y culturales.

Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la necesidad de ampliar la infraestructura física, asimismo, se recomienda mantener e intensificar las estrategias de acompañamiento académico en entornos tecnológicos, garantizando así una apropiación más efectiva y transversal de los recursos disponibles.

Con una calificación de 4.5, y el 83,2% de estudiantes valorando positivamente la pertinencia de los recursos, esta característica se **CUMPLE EN ALTO GRADO**.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 39.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	00.19	4.5	Se cumple en alto grado

4.10.3 Característica 40. Recursos bibliográficos y de información

“El programa académico deberá demostrar que cuenta con recursos bibliográficos y de información para atender la totalidad de estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico”. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

La Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra cuenta con [recursos bibliográficos](#) pertinentes a los diseños curriculares, programas de estudio y syllabus del Programa de Diseño Gráfico, así como a los requerimientos bibliográficos para apoyar la docencia, la investigación y el fortalecimiento de competencias informacionales. Estos recursos se encuentran organizados en títulos y volúmenes que responden a las necesidades específicas del campo del diseño gráfico, incluyendo áreas como comunicación visual, teoría del diseño, historia del arte, tecnologías digitales, ilustración, animación, diseño de interfaces, tipografía, gestión de proyectos creativos, UX/UI y sostenibilidad. Asimismo, la colección bibliográfica incorpora 1.424 títulos que son de uso transversal para los cuatro programas académicos de la Institución, enriqueciendo así el acceso a fuentes multidisciplinares que potencian la formación integral de los estudiantes.

Tabla 43. Número de títulos y volúmenes bibliográficos para el programa de Diseño Gráfico.

TIPO DE RECURSO	Títulos para el programa de Diseño Gráfico	Volúmenes Programa de Diseño Gráfico	Títulos Transversales
Libros y catálogos	659	722	1.126
Publicaciones Periódicas	6	251	269
Trabajos de Grado	182	176	
Material audiovisual	37	37	29
Total	884	1.186	1.424

Fuente. Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra (2024)



De acuerdo con los reportes extraídos del sistema KOHA (2024), el programa de Diseño Gráfico dispone de 884 títulos específicos y 1.186 volúmenes, lo que equivale a un indicador de 6,44 volúmenes por estudiante. Este indicador cumple con los estándares de suficiencia establecidos para programas de formación profesional, evidenciando la existencia de una colección pertinente y actualizada que respalda de manera efectiva las actividades académicas de docencia, investigación, creación y extensión propias del campo del diseño gráfico.

El uso de estos recursos es medido regularmente. Durante el periodo de acreditación, el programa de Diseño Gráfico registró un total de 1.540 préstamos. La disminución en el total de préstamos de 2023 y 2024, con relación al 2022, pudo deberse a que la biblioteca estuvo cerrada parcialmente por reformas entre agosto de 2023 y mayo de 2024.

Tabla 44. Número de préstamos por estudiante y docente de programa académico y año.

Periodo	2020	2021	2022	2023	2024
Préstamos Programa de Diseño Gráfico	159	1	720	442	218

Fuente. Reporte de KOHA, Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra * 27/05/2024.

La Biblioteca también ha liderado procesos de formación en competencias informacionales, con talleres sobre búsqueda de información, normas APA, gestores bibliográficos y acceso a la biblioteca digital. Entre 2020 y 2024, 243 estudiantes del programa asistieron a estos procesos formativos.

Tabla 45. Asistencia a talleres de formación de usuarios por programa académico y año.

Periodo	2020	2021	2022	2023	2024
Programa de Diseño Gráfico	63	73	84	8	15

Fuente. Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra - Registro de asistencias al 27/05/2024.

En los últimos años, se ha realizado una [inversión](#) significativa en la adquisición de material bibliográfico. Entre 2021 y 2024, se compraron más de 950 títulos nuevos entre libros, partituras y revistas, destinando en 2024 una inversión total de \$36.925.000 para materiales físicos. Asimismo, la institución ha gestionado la suscripción a bases de datos digitales como e-Libro Cátedra, Digitalia Hispánica, Digitalia Films Library, Medici.tv, Biblioteca Digital Magisterio y se habilitó el repositorio institucional en Dspace, lo cual garantiza el acceso remoto y permanente a más de 100.000 recursos digitales. Esto ha sido posible gracias a un presupuesto acumulado superior a \$250 millones entre 2020 y 2024, para fortalecer infraestructura tecnológica, software bibliotecario (KOHA), autenticación proxy y plataformas de publicación académica (OJS), EBSCO y ProQuest, garantizando el acceso a material actualizado y especializado que fortalezca la formación de los estudiantes en el área del diseño gráfico.

Para mejorar el acceso a recursos no disponibles localmente, se han establecido [convenios interbibliotecarios](#) con instituciones como la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), la Fundación Academia de Dibujo Profesional (FADP) y la Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle (RUAV), permitiendo a estudiantes y profesores consultar o solicitar en préstamo material bibliográfico complementario.

Desde 2023 se implementó un plan de actualización semestral de la colección bibliográfica, el cual articula la gestión bibliográfica institucional con las necesidades formativas identificadas por los profesores en sus programas analíticos y los estudiantes a través de sus procesos de creación, investigación y trabajo de grado. Esta estrategia ha permitido incorporar textos actualizados en temáticas de alta demanda, tales como diseño especulativo, pensamiento de diseño, accesibilidad, diseño inclusivo y narrativas digitales.



Adicionalmente, se ha activado un sistema de recomendaciones bibliográficas participativo, donde estudiantes y profesores pueden sugerir títulos a través de [formularios digitales](#) que son evaluados por la coordinación de biblioteca en conjunto con los jefes de departamento. Esta dinámica ha promovido una mayor apropiación de los recursos por parte de la comunidad académica y ha contribuido a mantener una colección alineada con las tendencias del campo profesional del diseño. Este ejercicio ha permitido fortalecer el material disponible en el campo del diseño gráfico, priorizando contenidos en diseño interactivo, accesibilidad, ética en el diseño, inteligencia artificial, metodologías emergentes, diseño interactivo, experiencia de usuario (UX/UI) y la sostenibilidad en el diseño gráfico.

Las estrategias implementadas evidencian una correspondencia sólida entre la inversión institucional en recursos bibliográficos, su pertinencia curricular y el uso efectivo por parte de la comunidad académica. El sistema bibliotecario de Bellas Artes respalda integralmente los objetivos de formación, garantizando ambientes de aprendizaje enriquecidos, diversos y accesibles, en consonancia con la modalidad presencial y el nivel de formación profesional del programa.

b. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 87,4% (146) de los estudiantes y el 88,6% (31) de los profesores consideran que el material bibliográfico es suficiente para aportar al desarrollo en las diferentes actividades académicas. En cuanto a la actualización de este material, el 72,5% (121) de los estudiantes y el 68,6% (24) de los profesores consideran que es actualizado de acuerdo a las necesidades del programa.

Por último, el 59,9% (100) de los estudiantes y el 51,4% (18) de los profesores consideran que el material bibliográfico resulta suficiente para el desarrollo de las actividades académicas del programa.

Juicio de calidad de la característica 40. Recursos bibliográficos y de información

La institución y por tanto el programa cuenta con un sistema bibliotecario robusto y pertinente, respaldado por una inversión sostenida en recursos físicos y digitales, así como por estrategias de formación en competencias informacionales. La Biblioteca dispone de un acervo actualizado y alineado con los diseños curriculares del programa, complementado por suscripciones a bases de datos académicas y el acceso a un repositorio institucional. Se destaca un indicador de suficiencia de 6,44 volúmenes por estudiante, superior al estándar nacional, y la participación de profesores y estudiantes en la selección de nuevos títulos, fortaleciendo la apropiación de los recursos disponibles.

Se identifican oportunidades de mejora en la actualización constante de títulos en áreas emergentes y en el fortalecimiento del uso sistemático del fondo bibliográfico. En síntesis, la característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**, con una calificación de 4.65, evidenciando el compromiso del programa con la calidad educativa y el acceso equitativo a la información.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 40.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Recursos bibliográficos y de información	00.19	6.5	Se cumple Plenamente



4.10.4 Calificación global del factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje

El Programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes ha garantizado, de forma coherente con sus referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, la disponibilidad, uso y apropiación de medios educativos que fortalecen ambientes de aprendizaje pertinentes, innovadores y alineados con el nivel de formación profesional universitario y la modalidad presencial. Esta coherencia se articula con la cultura institucional de mejoramiento continuo, evidenciada en los planes de desarrollo, las prácticas académicas y los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.

El programa cuenta con una infraestructura física y tecnológica pertinente, que soporta procesos de docencia, creación, investigación y extensión, equipada con herramientas de última generación que fomentan la alfabetización digital y la producción interdisciplinar. Esta infraestructura se encuentra integrada a plataformas digitales institucionales como Moodle y Google Workspace for Education, que facilitan la gestión académica, la interacción pedagógica asincrónica y el trabajo autónomo y colaborativo entre estudiantes y profesores.

La Biblioteca representa una fortaleza en la consolidación de los ambientes de aprendizaje, con un fondo bibliográfico pertinente y suficiente para la formación en diseño gráfico, complementado con bases de datos académicas de acceso remoto, recursos audiovisuales y plataformas de aprendizaje abierto. La biblioteca ofrece además estrategias sistemáticas de formación de usuarios, lo que contribuye a la consolidación de los resultados de aprendizaje definidos en el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

El programa reconoce como una oportunidad de mejora estructural la necesidad de ampliar su infraestructura física y tecnológica, en función del crecimiento en la matrícula y la demanda académica. Como respuesta estratégica, se proyecta la recepción de un nuevo edificio, que permitirá diversificar, expandir y modernizar los espacios de aprendizaje.

Acorde a lo expuesto, se otorga al Factor 10 una calificación de 4.55, **SE CUMPLE PLENAMENTE**.

Calificación del factor 10. Medios Educativos y ambientes de aprendizaje, proceso de autoevaluación (2024) del programa "Diseño Gráfico".

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
6%	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	0,014	4.0	Se cumple en alto grado	4.03	Se cumple en alto grado
	Relaciones externas de profesores y estudiantes.	0,019	4.3	Se cumple en alto grado		
	Habilidades comunicativas en una segunda lengua.	0,014	3.7	Se cumple aceptablemente		

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad Programa de Diseño Gráfico.



5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 10. Medios Educativos y ambientes de aprendizaje, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Infraestructura tecnológica especializada que fortalece los procesos de formación en creación, investigación y diseño digital.	Ampliar la infraestructura física ante el crecimiento del programa.
Disponibilidad y pertinencia de recursos bibliográficos: el programa dispone de un acervo bibliográfico actualizado, pertinente al currículo del programa.	Continuar con la actualización temática del material bibliográfico.
Acceso a bases de datos académicas y recursos digitales que, garantizan acceso remoto y continuo a recursos de calidad.	Fortalecer las estrategias de sensibilización, fomento del uso y apropiación del fondo bibliográfico.
Rutas de formación de profesores que promueven el fortalecimiento de la praxis docente y la innovación pedagógica.	Desarrollar un mayor cantidad de ambientes de aprendizaje flexibles y colaborativos con la adaptación de nuevas aulas con mobiliario y tecnologías que permitan metodologías activas y el trabajo en equipos interdisciplinarios.
Procesos de formación de usuarios en competencias informacionales: que fortalecen la autonomía y el rigor académico del estudiantado.	Generar mecanismos que fortalezcan la relación del uso de recursos educativos con el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en el PEP, a través de indicadores de impacto académico.
Compromiso institucional con la evaluación y renovación semestral de los recursos bibliográficos, en articulación con los profesores y las áreas curriculares.	Generar rutas de capacitación permanente para profesores y estudiantes en el uso y actualización de herramientas digitales
	Crear un sistema de mentoría docente en el que profesores con mayor experiencia acompañen pedagógicamente a profesores nuevos.

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico.

4.11 Factor 11: Organización, administración y financiación de programa académico.

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad, asegurar la disponibilidad y el uso de medios educativos que permitan la creación de ambientes de aprendizaje coherentes con los resultados esperados y acordes con el nivel de formación y la modalidad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

4.11.1 Característica 41. Organización y administración

“El programa académico deberá demostrar que su estructura organizacional cuenta con un (unos) cuerpo(s) colegiado(s) donde participan por lo menos representantes de los profesores, los estudiantes y los egresados, y que, además, tiene implementados los mecanismos administrativos necesarios para el aseguramiento de la alta calidad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.

La participación de los distintos estamentos de la comunidad académica del Programa se garantiza a través de una estructura organizacional claramente definida en el [Estatuto General](#), el cual contempla en su Capítulo II los órganos de gobierno institucional, incluyendo el Con-



sejo Directivo, el Consejo Académico, y los Consejos de Facultad (como se enuncia en los Artículos 47 al 52), como espacios fundamentales para la toma de decisiones, la planificación académica y la gestión administrativa. Estos cuerpos colegiados cuentan con la participación formal de representantes de profesores estudiantes y graduados, lo que asegura una gobernanza participativa y democrática, coherente con los principios institucionales de inclusión, corresponsabilidad y mejoramiento continuo.

La Facultad de Artes Visuales y Aplicadas forma parte integral de la [estructura orgánica institucional](#). Su máximo órgano de gobierno es el Consejo de Facultad, cuya composición asegura la participación directa de miembros de la comunidad académica para el seguimiento y control de los asuntos curriculares y académicos. Este cuerpo colegiado está conformado por las siguientes personas:

Tabla 46. Conformación Consejo de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

Presidente del consejo	decanatura de Facultad Alberto Campuzano
Jefe de departamento del programa de Artes Plásticas	Jorge Espinoza
Jefe de departamento del programa de Diseño gráfico	Anika Mora
Representante de los profesores	Dulima Hernández
Representante de los estudiantes	Santiago Rojas
Coordinación Facultad	Carolina Delgado
Secretaría del consejo	Magaly Fernández

Fuente. Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

La actual conformación del Consejo de Facultad fue ratificada conforme a lo establecido en el [Estatuto General](#) (Acuerdo 016 de 2016) y mediante la [Resolución 254 de 2023](#), que oficializa los representantes elegidos por los estudiantes ante los consejos Directivo, Académico y de Facultad para el período 2023–2025. En concordancia con las políticas institucionales de transparencia, los resultados de estos procesos electorales son publicados y divulgados a través de la [página web oficial](#) de la institución.

Asimismo, a través de la [Resolución No. 157 de 2023](#) se ratifica a los representantes elegidos por los profesores y graduados ante el Consejo Directivo, así como a los representantes de los profesores y jefes de departamento ante el Consejo Académico, también para el período 2023–2025, garantizando así la participación democrática de los distintos estamentos en los órganos colegiados de gobierno institucional.

En este marco, se destaca la participación de profesores del Programa de Diseño Gráfico en los cuerpos colegiados institucionales durante el periodo 2023–2025. La profesora Dulima Hernández representa a los profesores ante el Consejo de Facultad, mientras que el profesor Mauricio Trejos actúa como representante ante el Consejo Académico. Esta presencia refuerza el vínculo entre las decisiones institucionales y los intereses del programa, permitiendo una retroalimentación constante que favorece el ajuste y mejora de sus procesos académicos y administrativos. Adicionalmente, los profesores Mauricio Trejos y Germán García integran el [Comité de Evaluación Docente](#), desempeñando un rol clave en el seguimiento y fortalecimiento de la calidad educativa.



La Facultad y el programa también cuentan con representación en instancias institucionales colegiadas, lo que amplía su incidencia en la toma de decisiones y en la formulación de políticas académicas.

Tabla 47. Listado de representantes de la comunidad académica del programa en órganos colegiados y comités institucionales.

Órgano / comité	Representante	Estamento
Consejo Académico	Mauricio Trejos Hernández	Profesores
Consejo Académico	Anika Mora	Jefes de Departamento, área y campo.
Consejo Académico	Alberto Campuzano Sanchez	Decanatura Facultad
Consejo Académico	Juan Manuel Bermudez	Estudiantes
Comité de Rectoría	Alberto Campuzano Sanchez	Integrante
Comité curricular	Decanatura facultad	Integrante
Comité de evaluación docente	Germán García	Profesores programa artes plásticas
Comité de evaluación docente	Mauricio Trejos Hernández	Profesores programa diseño gráfico
Comité de patrimonio institucional	Juan Carlos Uribe	Profesores
Comité central de Investigaciones	Juan Manuel Henao	Coordinador investigaciones programa académico
Comité central de Investigaciones	Andrés Peñaranda	Director grupo Aisthesis
Comité central de Investigaciones	Connie Gutierrez	Coordinador investigaciones programa académico
Comité central de Investigaciones	Alberto Campuzano Sanchez	Decanatura Facultad

Fuente. Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

Durante el periodo 2023–2025, el Programa de Diseño Gráfico evidencia un alto nivel de participación en los cuerpos colegiados institucionales. Esta participación, organizada y respaldada por estructuras formales definidas por la institución, garantiza la articulación de intereses colectivos, promueve la corresponsabilidad en la gestión académica y fortalece los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

La participación activa de los profesores del Programa de Diseño Gráfico en los cuerpos colegiados institucionales ha sido fundamental para impulsar procesos de mejora académica, administrativa y laboral. En el Comité de Evaluación Docente, los profesores han contribuido significativamente a la revisión y actualización del reglamento docente, lo que ha permitido concretar avances en materia de categorización docente hora cátedra, y la estructura del ascenso en el escalafón docente. Estas acciones han fortalecido las condiciones laborales y contribuido a la permanencia y motivación del profesorado. Asimismo, a través de los claustros docentes, estos representantes han promovido espacios de diálogo y reflexión entre pares, permitiendo recoger inquietudes, fortalecer la práctica pedagógica y proyectar planes de mejora acordes con las necesidades del programa y los retos del contexto desde la práctica docente.

Desde el Consejo de Facultad y el Consejo Académico, los profesores representantes han tenido un rol decisivo en la formulación, presentación y aprobación de nuevas asignaturas electivas que responden a las tendencias del campo del diseño gráfico, así como en la diversificación de la oferta de diplomados del programa. Esta labor ha incidido directamente en la pertinencia



y actualización del plan de estudios, brindando a los estudiantes oportunidades formativas más ajustadas a los requerimientos profesionales contemporáneos. Además, se ha impulsado la proyección de la Especialización en Animación Digital, pensada como una alternativa de formación posgradual para graduados del programa, fortaleciendo el vínculo y ampliando la trayectoria formativa en el campo del diseño.

En el ámbito de la investigación, los profesores del programa han liderado y apoyado iniciativas institucionales orientadas al fortalecimiento de la cultura investigativa. Gracias a sus propuestas, se han generado nuevas convocatorias internas que estimulan la participación docente en proyectos de investigación-creación, al tiempo que se han aprobado apoyos para la movilidad académica y la formación permanente del profesorado (Becas Unir, Apoyo a estudios Doctorales y Maestrías). Estas gestiones han favorecido el desarrollo profesional de los profesores ampliando sus capacidades investigativas y pedagógicas, y han generado un impacto directo en la calidad de la formación impartida en el programa. La participación de estos profesores en instancias de decisión institucional ha sido, por tanto, clave en el avance continuo del programa y en la consolidación de su calidad académica.

De otro lado, desde el estamento estudiantil del programa de diseño gráfico la participación en órganos de representación se concentra en el consejo de facultad, Valentina Velez con código 11020202003 y como suplente Santiago Rojas Rodriguez código 11020221011, ambos estudiantes del programa de diseño y así mismo el estudiante Juan Manuel Bermudez Checa código 11020212008 representa la estamento de estudiantes de la Institución como miembro del consejo académico.

b. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En cuanto a la participación en los cuerpos colegiados se observa que el 22,8% (38) de los estudiantes, el 60.0% (21) de los profesores y el 7.8% (7) de los graduados han participado de los cuerpos colegiados (Consejo académico, consejo directivo, consejo de facultad) o en espacios de toma de decisiones orientadas al mejoramiento del programa.

Juicio de calidad de la característica 41. Organización y administración

El Programa de Diseño Gráfico cuenta con una estructura organizacional claramente definida, participativa y alineada con el Estatuto General de la institución. Esta estructura se materializa a través de la participación activa de representantes de la comunidad académica en cuerpos colegiados como el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Consejo de Facultad, garantizando así la corresponsabilidad en la toma de decisiones estratégicas que impactan los procesos formativos. Dicha participación fortalece la articulación de las funciones misionales del programa (formación, investigación y extensión) y permite el seguimiento sistemático de los procesos académicos y administrativos, en coherencia con los principios de mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad.

El programa reconoce como aspecto de mejora la necesidad de consolidar y visibilizar la participación estructurada de profesores, estudiantes y graduados en los órganos decisorios, así como fortalecer los canales de difusión y comunicación sobre los procesos y decisiones académico-administrativos que se orientan desde estas instancias y en aquellas en las que se trabaja en el aseguramiento de la alta calidad. Esta característica se valora con un 4.6 – **SE CUMPLE PLENAMENTE**, dado que el programa dispone de mecanismos organizacionales funcionales



y efectivos, y mantiene el compromiso institucional con el fortalecimiento de la participación amplia y representativa de toda la comunidad académica.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 41.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Organización y administración	0.24%	4.6	Se cumple plenamente

4.11.2 Característica 42. Dirección y gestión

“El programa académico deberá demostrar que tiene liderazgo en la gestión, con orientaciones definidas y conocidas por profesores y estudiantes, las cuales contribuyen a la dinámica administrativa y académica. También deberá demostrar la existencia de procesos, trámites y procedimientos claros y conocidos por la comunidad académica y los grupos de interés relacionados con el programa académico.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.

Los mecanismos existentes para la dirección y gestión del Programa de Diseño Gráfico están orientados a garantizar la planeación, organización, coordinación y seguimiento de los procesos académicos y administrativos, en coherencia con los principios institucionales de participación, calidad y mejoramiento continuo. La dirección académica y administrativa del programa se desarrolla en el marco de las orientaciones del Consejo de Facultad, en articulación con las directrices del Consejo Académico y las instancias administrativas del Instituto. Para ello se tienen en cuenta los lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, como el [Estatuto General](#); el Reglamento [Reglamento Docente](#); el [Reglamento Estudiantil](#); el [Plan de Desarrollo Institucional](#) “Gestión para el cambio 2022-2026”, y el [Manual de Funciones](#).

Estos lineamientos son debidamente divulgados desde la página web y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo. Esta gestión se realiza de forma colaborativa y flexible, permitiendo atender las dinámicas propias de un programa en permanente transformación, con respuestas oportunas a las necesidades del contexto y los procesos de innovación pedagógica, curricular y organizacional.

En cuanto al relacionamiento con los grupos de interés, el programa ha consolidado canales efectivos de comunicación, participación y seguimiento. Con los profesores, se realizan reuniones generales semestrales durante los [claustros docentes](#), encuentros por áreas académicas, participación activa en el Comité de Aseguramiento de la Calidad y representación docente ante el Consejo de Facultad. Además, se ofrecen espacios de cualificación permanente mediante capacitaciones y jornadas pedagógicas.

Con los estudiantes, se garantiza su representación en el Consejo de Facultad y el Comité de Aseguramiento de la Calidad, además se realizan encuentros periódicos y ejercicios de consulta a través de encuestas y grupos focales, con el apoyo de la representante de los estudiantes y graduados del programa en el Comité de Aseguramiento de la Calidad. Además, la jefatura de departamento del Programa ofrece un horario de atención a estudiantes, proporcionando un espacio dedicado para orientación, asesoría y acompañamiento. Además, se realizan visitas periódicas a los salones de clase como una estrategia proactiva para fortalecer la comunica-



ción directa entre la jefatura y los estudiantes. Esta iniciativa ha permitido fomentar relaciones más cercanas con los estudiantes y agilizar la identificación y atención eficiente de asuntos académicos o administrativos. La gestión del programa también incluye la atención a través de canales digitales, como el correo electrónico jefe.disenografico@bellasartes.edu.co, mediante el cual se brinda orientación y se da respuesta oportuna a las diversas solicitudes de los estudiantes.

La estructura organizacional del programa está a cargo de la docente [Anika Mora](#) y se configura de la siguiente manera:

Figura 5. Estructura organizacional Programa de Diseño Gráfico.



Fuente. Programa de Diseño Gráfico

Adicionalmente, el programa, en su compromiso con el mejoramiento continuo, implementa estrategias de apoyo al estudiante que abarcan aspectos de orientación académica por parte de la jefatura del departamento y las coordinaciones de área, orientación de procesos de aprendizaje y vocacionales a través de la Tutoría de la Facultad, orientaciones psicosociales a través de la profesional de inclusión y de Bienestar Institucional. Además se promueve la participación activa de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística y cultural, y otras iniciativas que contribuyen a su formación integral

En relación con los graduados, se han implementado estrategias como la participación en diplomados, concursos académicos y convocatorias institucionales, fortaleciendo su vínculo con el programa y su participación en espacios formativos y culturales. Estos mecanismos se han empezado a consolidar tras la reciente creación de la coordinación institucional de graduados, lo que permite una gestión cercana, participativa y orientada a fortalecer la calidad del programa y su pertinencia social.

Sobre la base de los documentos mencionados y de las estrategias de relacionamiento con los grupos de interés, se han establecido unas condiciones académicas y administrativas pertinentes que permiten la continuidad en el ofrecimiento de un plan de estudios actualizado, que responda a las necesidades de una formación integral en el campo de la comunicación visual.

Conscientes de la necesidad para dar cumplimiento a los fines propuestos en materia educativa, desde la decanatura y la jefatura del programa, se han implementado mejoras académicas en la propuesta curricular y se está trabajando en una nueva estructura curricular, además se han invertido recursos del presupuesto asignado al programa para la adecuación de los ambientes de aprendizaje, de los recursos académicos y tecnológicos y en la ampliación y cualificación del equipo de profesores. Además de ello, periódicamente se presentan informes de



[gestión del desarrollo de las funciones sustantivas del programa](#), de la gestión administrativa académica y de los procesos realizados para su cumplimiento.

b. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El 42.9% (15) de los profesores y el 39.5% (66) de los estudiantes consideran que los procesos administrativos institucionales aplicados por el programa hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión son eficientes y eficaces, mientras que el 54.3% (19) de los profesores y el 50.9% (85) de los estudiantes consideran que estos procesos son eficientes y eficaces de manera parcial y para el 2.9% (1) de los profesores y el 9.6% (16) de los estudiantes estos procesos no son ni eficientes ni eficaces.

Juicio de calidad de la característica 42 Dirección y gestión

El Programa de Diseño Gráfico cuenta con mecanismos definidos y funcionales para su dirección y gestión, enmarcados en la normativa institucional y articulados con el Plan de Desarrollo Institucional. La jefatura del programa, en coordinación con la Decanatura y los órganos colegiados, lidera procesos académicos y administrativos con base en orientaciones claras, conocidas por la comunidad. La gestión se desarrolla de forma participativa, con espacios de representación de los estamentos docente y estudiantil, reuniones con grupos de interés y estrategias de atención directa que fortalecen la comunicación, el acompañamiento y la mejora continua del programa. La reciente consolidación de la coordinación institucional de graduados ha abierto nuevas oportunidades para estrechar vínculos y generar acciones conjuntas.

Como oportunidades de mejora se identifican la necesidad de continuar con las acciones de socialización de avances y resultados del plan de fortalecimiento académico entre todos los públicos de interés, así como incrementar la periodicidad y formalización de los encuentros con estudiantes, más allá de las visitas de aula, para favorecer un diálogo sistemático sobre la gestión académica. También se sugiere continuar fortaleciendo la base de datos de graduados y ampliar las acciones de seguimiento y vinculación con este grupo, con el fin de aprovechar su experiencia y retroalimentación para el mejoramiento del programa. Con base en lo anterior, se asigna a esta característica una calificación de 4.7 – **SE CUMPLE PLENAMENTE**.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 42.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Dirección y gestión	0.24%	4.7	Se cumple plenamente

4.11.3 Característica 43. Sistemas de comunicación e información

“El programa académico deberá demostrar que cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la protección de datos.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa



acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

La institución facilita la comunicación interna a través de sistemas de información como el Sistema de Información de Gestión Académica SIGA, el sistema financiero ORION y el Sistema de Alertas Tempranas y Seguimiento a Graduados ADVISER.

Además, cuenta con una [política de comunicaciones](#) liderada desde la oficina de comunicaciones Institucional que depende directamente de la Rectoría y que tiene como propósito de establecer mecanismos de comunicación interna y externa para fomentar el fortalecimiento y la visualización de los procesos institucionales marcado en la obra misional del Instituto, y buscar la efectividad en la comunicación organizacional e informativa a través de:

- Portal web: www.bellasartes.edu.co
- Teléfono
- Medios masivos de comunicación (radio, prensa y televisión)
- Internet
- Redes sociales como Instagram y facebook.
- Correo electrónico.
- Medios impresos
- Carteleras virtuales.
- Pantallas de comunicación utilizadas para garantizar la divulgación, circulación amplia, oportuna, efectiva y focalizada de la información y de su contenido, hacia los diferentes grupos de interés.

De igual forma y desde la Facultad se cuenta con una [coordinación de comunicaciones](#) que en articulación con la oficina de comunicaciones Institucional, establece una comunicación directa con los programas académicos de la Facultad, lo cual permite establecer una direccionamiento efectivo y pertinente de los procesos de los programas académicos de Diseño Gráfico y Artes Plásticas.

Objetivos de la estrategia de comunicación de la Facultad

- Incrementar la visibilidad de la facultad
- Fomentar el engagement con la comunidad
- Promover la inscripción de nuevos estudiantes
- Mostrar proyectos y logros de la facultad

De igual forma, la Facultad posee un micrositio de la página WEB Institucional, <https://artesvisualesyaplicadas.bellasartes.edu.co/> que aporta a los desarrollos de información y comunicación de los miembros de las comunidad.

Mediante la realización de encuestas de satisfacción dirigidas a profesores y estudiantes del programa de Diseño Gráfico, se busca conocer su percepción sobre la satisfacción de profesores y estudiantes con los recursos y sistemas de comunicación e información. Los resultados de estas encuestas proporcionan información valiosa sobre la percepción de ambas partes.

- En cuanto a los profesores de Diseño Gráfico, un 60,0% se encuentra satisfecho con la suficiencia de los recursos y sistemas de comunicación e información.
- Con respecto a los estudiantes de Diseño Gráfico, la encuesta reflejó que un 42,5% se mostró satisfecho con la calidad.



b. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

La conectividad se facilita a través de los medios de los que dispone la institución como: salas de cómputo, equipos de apoyo docente, puntos de acceso a la red, conectividad WiFi, redes y bases de datos. Igualmente el programa cuenta con los diferentes canales definidos en el Campus Virtual como son: LMS Moodle, correo electrónico y suite de servicios google para todos los integrantes de la comunidad académica del Programa de Diseño Gráfico.

El [Campus Virtual](#) a través de su [modelo de gestión](#), brinda soporte tecnológico a los procesos de formación mediante una plataforma educativa basada en tecnología Moodle que facilita la interacción entre profesores y estudiantes. Este componente permite identificar el estado de conectividad de la comunidad, la cobertura del servicio por aulas.

En cuanto a los sistemas de comunicación, todos los profesores y estudiantes del programa tienen a su disposición un correo electrónico institucional, el cual fue implementado durante la coyuntura de la emergencia sanitaria producto de la pandemia generada por el Covid, a fin de garantizar la comunicación efectiva entre la comunidad académica. Además de esta herramienta, la comunidad cuenta con diferentes plataformas para reuniones virtuales como “zoom” y “meet”. De acuerdo a esto, se logra un uso del 100% por parte de la comunidad académica de los sistemas de comunicación.

Los sistemas de información con los que cuenta el programa para su proceso académico y administrativo son la Suite de ADOBE con el aplicativo classroom, moodle y los software SIGA, ADVISER y COAH. Cada semestre a los estudiantes que ingresan a los diferentes programas de la institución, se les aplica una encuesta de caracterización con el ánimo de conocer sus necesidades. De estos resultados se obtienen las caracterizaciones en ADVISER.

Por otro lado, de acuerdo a las necesidades particulares se realizan remisiones de estudiantes entre las diferentes áreas que trabajan para el bienestar de la comunidad, y de aquí sale la información presentada para el programa.

Por último se presenta el número de apoyos, y el número de estudiantes que recibieron estos apoyos; estos apoyos pueden ser recibidos en más de una ocasión por un estudiante.

A continuación se presenta el informe de uso de ADVISER durante el año 2024 evidenciando la cantidad de estudiantes caracterizados, y el número de remisiones, apoyos registrados y cantidad de estudiantes que recibieron apoyos mensualmente para el programa de diseño gráfico.

Tabla 48. Informe de uso de ADVISER del año 2024.

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Número de estudiantes caracterizados	2	9	2	0	36	42	37	0	0	0
Número de remisiones	21	12	2	1	0	20	11	13	2	0
Número de apoyos	105	88	42	18	255	25	45	43	21	243
Número de estudiantes	88	76	35	14	222	20	32	25	15	238

Fuente: Planeación Institucional.



En cuanto a la plataforma herramienta SIGA (Sistema integrado de gestión académica) y de acuerdo al reporte de uso en el año 2024, este fue utilizado por 1,404 usuarios y el promedio de ingresos por usuario fue de 42. Se informa que este reporte contiene información sobre la totalidad de la comunidad. En el reporte se logra evidenciar que durante el segundo semestre hubo un 51% más de ingresos a la plataforma en comparación con los ingresos del primer semestre del año.

También es importante mencionar que la institución cuenta con el software ORION, el cual como herramienta de información resulta útil para las labores administrativas y financieras. En cuanto al uso de este software, la institución hace uso constante en su parte administrativa y financiera, logrando optimizar tareas y toma de decisiones.

c. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

El Instituto Departamental de Bellas Artes vela por salvaguardar los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo, de acuerdo a la [Ley 594 de 2000](#), por lo cual cuenta con un archivo central administrada por un técnico de archivo quien se encarga de velar por la integridad de la memoria institucional y es responsable de la gestión documental.

En el archivo se encuentran libros de registro, las carpetas, archivadores, cajas, estanterías y archivo rodante en que se guardan los documentos de papel. Por otra parte en la Oficina de Registro y Control Académico reposa toda la historia del archivo académico de los estudiantes en físico ubicada en un archivo rodante y archivadores de pie donde se clasifica, ordena y documenta la historia académica de cada estudiante, esto con el fin de asegurar la conservación indefinida de los documentos que así lo requieran, siempre aplicando los principios de racionalización y economía.

En la Institución, desde la [política de gestión documental](#) se fijan los mecanismos para la gestión de la información generada tanto en formato físico como electrónico, asegurando la organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de los profesores. Entre ellos se encuentran:

Cuadros de Clasificación y Tablas de Retención Documental: Estas herramientas (que actualmente están en actualización) permiten organizar de manera sistemática la información académica y administrativa de los profesores, facilitando su acceso y uso según sea necesario. También permiten identificar los tiempos que serán custodiados tanto por la facultad como en el Archivo Central Institucional.

Sistema académico SIGA: Este sistema de información aporta en la generación y control de datos e información de la comunidad académica. En este, se almacena información académica, de trámite y administrativa de los profesores de planta y hora cátedra, así como de los estudiantes, garantizando su actualización constante. SIGA cuenta con protocolos de seguridad, roles y accesos para asegurar la integridad y protección de los datos, cumpliendo con las normativas de seguridad de la información y de acceso a datos personales vigentes.

- **Archivo Centralizado:** Para los profesores de planta y hora cátedra, se mantiene un archivo físico centralizado en cada facultad y [Archivo Central Institucional](#), donde se almacenan los historiales laborales. Este archivo es actualizado de manera continua a medida que se generan nuevos registros documentales relacionados tanto con actividades



académicas - institucionales como administrativas.

- La institución cuenta con un plan de gestión de archivos [P.I.N.A.R.](#) en concordancia con la Ley 594 de 2000, “Ley General de Archivos” del Archivo General de la Nación.
- En el Formato Único de Inventario Documental FUID, donde se registran las series y subseries documentales, asunto, fechas extremas, unidad de conservación, soporte y frecuencia de consulta.
- La Encuesta de Producción Documental, donde se indican las funciones, unidades documentales que se tramitan, el sistema de organización de los archivos de gestión, periodicidad, entre otros elementos.
- Las Tablas de Retención Documental, donde se determina la permanencia de los documentos en el Archivo de Gestión de la Facultad y su paso al Archivo Central y al Archivo Histórico.

Así mismo, entre los documentos del archivo de gestión documental de la Facultad se encuentran Actas de reunión, comisiones del Consejo de Facultad y actas de compromiso de solicitud de préstamos de instrumentos musicales a estudiantes de la Facultad; correspondencia recibida y despachada, donde se encuentran documentos relacionados con solicitudes de respuestas de diferentes procesos académicos del cuerpo estudiantil y docente de la facultad, así como los contratos y otros documentos relacionados con el pago de honorarios y obligaciones con la institución de los profesores hora cátedra.

Juicio de calidad de la característica 43 Sistemas de comunicación e información

Teniendo en cuenta el análisis de los aspectos, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE** con una valoración de 4.7. La institución cuenta con sistemas de comunicación e información, suficientes y de calidad, para la interacción efectiva con estudiantes, profesores y administrativos que facilitan su participación en eventos en línea. Igualmente, aplica mecanismos de gestión documental, con registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo del programa.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 43.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Sistemas de comunicación e información	0.24%	4.7	Se cumple plenamente

4.11.4 Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional

El programa académico deberá demostrar que la totalidad de los estudiantes matriculados es compatible con las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, necesarios para favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.(CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.**

a.



Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional. En el documento Valoración Cuantitativa- Cualitativa y la [Proyección a 7 años \(2021-2027\) de la Infraestructura Física del Instituto Departamental de Bellas Artes](#) realizado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se describe la infraestructura física de la Institución, donde se detallan los usos de cada espacio, según la ubicación y los edificios o casas a los que pertenecen: Edificio del Conservatorio “Antonio María Valencia”, Casa del río, Biblioteca “Álvaro Ramírez Sierra”, Casa Facultad de Artes Escénicas, Casa administrativa y Casa Campus.

En materia de recursos humanos, la facultad para el semestre 2024-2 cuenta con 70 profesores, 16 profesores de planta y 54 profesores hora cátedra y cuenta con 8 personas en el equipo académico-administrativo de la Facultad. De acuerdo a la cantidad actual de estudiantes promedio desde el [año 2020 al año 2024](#) es de 200 estudiantes, la relación profesor estudiantes es de 3.53 estudiantes por un (1) profesor/a, una relación que se ha mantenido y se ha ido fortaleciendo en los últimos años.

Tabla 49. Histórico relación estudiante - profesor del programa de diseño gráfico.

	2020-i	2020-ii	2021-i	2021-ii	2022-i	2022-ii	2023-i	2023-ii	2024-i	2024-ii
Cantidad de profesores	62	62	62	62	60	58	61	65	65	69
Cantidad de estudiantes matriculados	179	204	195	188	192	198	196	194	230	244
Relación profesor/ estudiante	2,88	3,29	3,14	3,03	3,2	3,41	3,21	2,98	3,53	3,53

Fuente: Planeación Institucional

En cuanto al personal administrativo cabe señalar que se ha fortalecido la cantidad y calidad de profesionales que apoyan las actividades académico administrativas de la Facultad, considerando el incremento de la retención estudiantil y programas de ampliación de cobertura, y por consiguiente las necesidades que surgen para la prestación de un servicio de calidad.

En recursos técnicos, tecnológicos y financieros, la Institución cuenta con diferentes plataformas y herramientas que le permiten realizar los diferentes procesos de manera eficiente. Entre las plataformas se encuentran SIGA y MOODLE, dirigidas a mejorar la interacción entre alumnos y profesores, creando ambientes de aprendizaje personalizados. En cuanto a software, la institución cuenta con ORIÓN para el manejo contable y administrativo. Por otro lado, el monitoreo y seguimiento de las necesidades de los estudiantes en la institución se realiza a través de ADVISER, un sistema donde se logra identificar las necesidades, problemáticas y situaciones de riesgo que viven sus estudiantes, y a partir de esa información poder generar estrategias que permitan disminuir la deserción.

En la parte de recursos financieros, el programa tal y como se muestra, ha tenido un incremento durante los últimos años, haciendo evidente el crecimiento y la suficiencia para el desarrollo de las actividades.

b. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como

**resultado de dichas apreciaciones.**

El 25.7% (9) de los profesores y el 33.5% (56) de los estudiantes consideran que la capacidad institucional en materia de recursos humanos corresponde al número de estudiantes matriculados, el 40.0% (14) de los profesores y el 28.7% (48) de los estudiantes consideran que esto sucede de manera parcial mientras que el 34.3% (12) de los profesores y el 37.7% (63) de los estudiantes no hay correspondencia entre la capacidad institucional en materia de recursos humanos y la cantidad de estudiantes matriculados en el programa.

Para el 8.6% (3) de los profesores y el 32.3% (54) de los estudiantes hay correspondencia entre la capacidad institucional en materia de recursos técnicos y tecnológicos y la cantidad de estudiantes matriculados en el programa, para el 48.6% (17) de los profesores y el 30.5% (51) de los estudiantes esto sucede de manera parcial mientras que el 42.9% (15) de los profesores y el 37.1% (62) de los estudiantes consideran que no existe correspondencia.

Respecto a la correspondencia entre la capacidad institucional en materia de recursos financieros y la cantidad de estudiantes matriculados en el programa, el 17.1% (6) de los profesores y el 35.9% (60) de los estudiantes consideran que sí existe, mientras que el 42.9% (15) de los profesores y el 33.5% (56) de los estudiantes consideran que esto sucede de manera parcial, para el 40.0% (14) de los profesores y el 30.5% (51) de los estudiantes no existe correspondencia entre los recursos financieros y la capacidad estudiantil.

Juicio de calidad de la característica 44 Estudiantes y capacidad institucional

Teniendo en cuenta el análisis de los aspectos, esta característica con una valoración de 4.3, se **CUMPLE EN ALTO GRADO**. El programa registra capacidad institucional en profesores y personal administrativo para su direccionamiento estratégico y favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

Se identifican oportunidades de mejora en el fortalecimiento de la percepción de suficiencia de estos recursos por parte de estudiantes y profesores. Es necesario continuar optimizando los mecanismos de seguimiento a la relación estudiante-docente y asegurar que el crecimiento en matrícula esté acompañado de inversiones proporcionales en infraestructura, talento humano y tecnología.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 44.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Estudiantes y capacidad institucional	0.24%	4.3	Se cumple en alto grado

4.11.5 Característica 45. Financiación del programa académico

“El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos financieros para su funcionamiento e inversión, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad, así como con la naturaleza jurídica de la institución, su identidad, misión, tipología y contexto.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

- a. **Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.**



La asignación y distribución presupuestal se realiza acorde a lo establecido en la [Política de gestión financiera](#) del Instituto Departamental de Bellas Artes, en la que se determina la planeación, ejecución, seguimiento y control de los procesos presupuestales, contables y de tesorería de acuerdo a la normatividad y lineamientos nacionales y departamentales vigentes.

La política está soportada en los planes de desarrollo departamental e institucional, con el fin de asegurar el crecimiento y la sostenibilidad, garantizando el óptimo, eficiente y transparente uso de ingresos y el equilibrio con los gastos, de las buenas prácticas en todas las operaciones financieras realizadas, que permitan una adecuada toma de decisiones para el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, funciones institucionales.

Las fuentes de financiación del presupuesto de la institución tienen su origen en los aportes de la Gobernación del Valle por medio de un convenio interadministrativo, aportes de la nación mediante los planes de fortalecimiento institucional, reconocimiento de matrícula, y recursos propios de los programas de educación continuada (diplomados, cursos de extensión y programas de formación infantil y juvenil).

En ese sentido, en el documento de [comparativo presupuesto vs ejecución presupuestal](#), se presenta la información que evidencia la consistencia desde el presupuesto institucional a partir del año 2020 y la asignación al programa, que en promedio representa el 21% de la ejecución presupuestal institucional, para el desarrollo de las actividades de: docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional, internacionalización y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.

b. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.

Se presenta la [ejecución y proyección presupuestal](#) del programa de Diseño Gráfico desde el año 2020 por línea de inversión y la proyección presupuestal a 7 años, con el objetivo del fortalecimiento integral y constante del programa en el marco del cumplimiento de los planes institucionales.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento y control presupuestal, se cuenta con la [política de gestión financiera](#) en el capítulo 5. Del control de los recursos financieros “artículo 31. Controles”, se menciona que: La ejecución presupuestal y todo lo relacionado con los estados financieros de la Institución, deberán atender todos los criterios y lineamientos establecidos por los organismos de control, la Contaduría General de la Nación, DIAN, Ministerio de Educación, Gobernación del Valle y demás entes competentes para el seguimiento y control de los mismos. Además, internamente la institución cuenta con los siguientes controles: código de barras, conciliación bancaria, consolidación electrónica de pagos, flujo de caja, saldos diarios, token de seguridad.

En ese mismo orden, se presenta el procedimiento de [conciliaciones bancarias](#) del proceso de gestión financiera, cuyo objetivo es confrontar las partidas del extracto bancario con el registro contable del Libro de Bancos, identificando las diferencias por concepto de transferencias electrónicas, cheques pendientes de cobro, notas débito, notas crédito entre otros, a efectos de llegar a saldos iguales. También, se anexa la “[Matriz de riesgo fiscal](#)” que se realizó a fin de asegurar la correcta y transparente ejecución presupuestal y cuyos responsables del control son las áreas de contabilidad, tesorería y presupuesto.



Juicio de calidad de la característica 45 Financiación del programa académico

Teniendo en cuenta el análisis de los aspectos, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE, con una valoración de 4.6**. En cumplimiento de la política de gestión financiera, la institución presenta consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de formación, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento. De la misma manera y cumplimiento de los planes institucionales, el programa presenta proyección presupuestal de inversión y de funcionamiento al que le aplicará los mecanismos de seguimiento y control establecidos en la política de gestión financiera.

Se identifican oportunidades de mejora como la diversificación de las fuentes de financiación, para fortalecer líneas estratégicas como la investigación, la proyección social, la internacionalización y la actualización tecnológica, así como mejorar la disponibilidad de recursos para infraestructura y formación docente.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 45.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Financiación del programa académico	0.24%	4.6	Se cumple plenamente

4.11.6 Característica 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua

“El programa académico deberá demostrar que tiene una cultura de mejoramiento continuo, que aplica criterios y procedimientos para la evaluación periódica y participativa de sus estrategias, procesos y resultados de aprendizaje, y que formula y desarrolla sus objetivos, planes y proyectos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.

La Institución cuenta con un sistema interno de aseguramiento a la calidad, establecido mediante el acuerdo 015 de 2021, está estructurado para garantizar la mejora continua de los procesos con mecanismos de control que permiten medir su efectividad y eficiencia a través del resultado de la aplicación de sus indicadores y auditorías internas.

El Consejo Directivo crea el [Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad](#) del Instituto Departamental de Bellas Artes, como acción de mejora en medida fortalecimiento de los procesos académicos Institucionales, se orienta a la evaluación integrada del desarrollo institucional, con el objeto de rendir cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta, suministrar información confiable a los usuarios del servicio educativo y propiciar el autoexamen permanente en el contexto de una cultura de la evaluación a partir de la planeación, implementación, seguimiento, evaluación y mejoramiento, de las labores académicas, formativas, docentes, culturales, científicas y de extensión.

En el mismo Acuerdo, en el Artículo 14, se establece que el Comité de Aseguramiento de Calidad de Programas Académicos es la instancia encargada de la planeación y de la toma de



decisiones relacionadas con la calidad del programa académico que oferta la institución, al que se le confiere el que le confiere una importante autonomía para adaptar de acuerdo con sus particularidades, los lineamientos generales establecidos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional en los modelos para evaluar las condiciones y factores de calidad institucional y programas académicos y para el desarrollo del proceso de autoevaluación

Igualmente, por Resolución del [Consejo Académico 014 de 2021](#), se aprueba la estructura del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos, definiendo el proceso de autoevaluación como un proceso sistémico, participativo e interactivo que se desarrolla periódicamente en los programas académicos y en la institución. En el Artículo 10 de la misma resolución, se establece el comité de aseguramiento de la calidad del programa académico, de la gestión en los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo del programa. En el artículo 11 se establece la conformación del comité de aseguramiento de la calidad del programa académico que estará a cargo del Consejo de Facultad garantizando, la representación de los diferentes estamentos de profesores estudiantes y graduados del programa.

Como responsabilidades del comité de aseguramiento de la calidad del programa académico, en la misma resolución y en el artículo 12 establece:

- Liderar el proceso de autoevaluación del programa académico con miras a la renovación de registro calificado a la acreditación y re acreditación en alta calidad.
- Analizar la información que se genera en el desarrollo del proceso de autoevaluación Identificar las fortalezas y oportunidades de mejora que surgen del proceso de autoevaluación del programa.
- Elaborar el informe de autoevaluación y el plan de mejoramiento y fortalecimiento del programa.
- Socializar los resultados del proceso de autoevaluación y el plan de mejoramiento y fortalecimiento en la comunidad académica del programa.
- Ejecutar el plan de mejoramiento y fortalecimiento del programa, entre otras.

En este orden de ideas, en Consejo de Facultad se aprueba la [constitución del Comité de Aseguramiento de la Calidad Educativa del programa de Diseño Gráficos](#) a través de la [Resolución 005 de 2021](#).

El Comité de Aseguramiento de la Calidad del programa, en cumplimiento de su responsabilidad, inició el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación en el mes de enero de 2024, finalizando en febrero de 2024, desarrollando las fases establecidas: recopilación, análisis de la información, construcción de documentos e identificación de oportunidades de mejora y formulación de plan de fortalecimiento y mejoramiento a través de diferentes encuentros evidenciados en [listados de asistencia y actas de reunión](#).

De acuerdo a la última visita de pares con fines de verificación de condiciones de calidad del programa y a partir de las recomendaciones de los mismos, la Facultad, el programa y los diferentes áreas desarrollaron procesos y actividades en miras de dar cumplimiento a las [recomendaciones hechas por los pares](#), fortaleciendo el programa y la institución, a continuación presentamos un desglose de las recomendaciones y acciones de fortalecimiento en relación a ello.



Juicio de calidad de la característica 46 Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua

Teniendo en cuenta el análisis de los aspectos, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE con una valoración de 4.6**. La institución y el programa cuentan con los referentes documentales y procedimentales acordes al requerimiento del CNA y su implementación con seguimiento institucional y participación de representación de todos los estamentos. Ejercicio que se realiza para asegurar la mejora continua y la consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y con el desarrollo periódico de la autoevaluación en el programa de Diseño Gráfico, a través de su Comité de Aseguramiento de la Calidad.

Como aspecto de mejora, se reconoce la necesidad de fortalecer los procesos de seguimiento sistemático a los planes de mejoramiento, así como la articulación entre los diferentes niveles de gestión académica e institucional. Asimismo, se proyecta consolidar mecanismos de retroalimentación más eficaces con los grupos de valor del programa (estudiantes, graduados y empleadores) para enriquecer la toma de decisiones y el diseño de estrategias de mejora continua

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 46.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua.	0.24%	4.6	Se cumple plenamente

4.11.7 Calificación global del factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico

En función de la evidencia recopilada, el factor 11 Organización, administración y financiación del programa académico, **SE CUMPLE PLENAMENTE, con una calificación de 4.6**. En tanto el programa mantiene una cultura de mejoramiento continuo, fundamentada en una estructura administrativa y de procesos de gestión, que garantizan el cumplimiento de las labores de formación, ciencia, tecnología e innovación, interacción social e internacionalización y respondiendo a las necesidades del contexto.

Se evidencia una gestión académica eficiente, con participación activa de los diferentes actores en espacios de planeación, seguimiento y toma de decisiones, lo que ha favorecido la implementación de procesos de mejora continua. Asimismo, se dispone de una planta profesoral y administrativa que responde a las necesidades del programa, así como de recursos físicos, tecnológicos y financieros que permiten el desarrollo adecuado de sus funciones misionales.

Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la articulación entre áreas académicas, administrativas y financieras, el seguimiento a la percepción de suficiencia de los recursos institucionales por parte de la comunidad académica, y la necesidad de diversificar las fuentes de financiación para ampliar el impacto de estrategias clave como la investigación, la internacionalización y la actualización tecnológica. En conjunto, el programa muestra un compromiso claro con la calidad y la sostenibilidad, respaldado por una cultura institucional orientada al mejoramiento continuo.



Calificación del factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico, proceso de autoevaluación (2024) del programa “Diseño Gráfico”.

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
8%	Organización y administración	0.024	4.6	Se cumple en alto grado	4.58	Se Cumple Plenamente
	Dirección y gestión	0.024	4.7	Se cumple Plenamente		
	Sistemas de comunicación e información	0.024	4.7	Se cumple Plenamente		
	Estudiantes y capacidad institucional	0.024	4.3	Se cumple en alto grado		
	Financiación del programa académico	0.024	4.6	Se cumple Plenamente		
	Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	0.024	4.	Se cumple Plenamente		

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad Programa de Diseño Gráfico.

5.1.6 Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
La participación en la estructura organizacional y los cuerpos colegiados universitarios promueve la mejora institucional y el desarrollo personal de los miembros de la comunidad.	Implementar un sistema de estímulos para quienes contribuyan significativamente en los cuerpos colegiados o lideren iniciativas que impulsen el programa.
Mecanismos definidos para la dirección y gestión del programa que contribuyen con eficacia en el desempeño académico y los amplios alcances en relación con los grupos de interés.	Continuar fortaleciendo la articulación entre áreas académicas, administrativas y financieras
Proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa.	Generar acciones que fortalezcan la percepción de suficiencia de los recursos institucionales por parte de la comunidad académica
	Propender por la diversificación de las fuentes de financiación para ampliar el impacto de estrategias clave como la investigación, la internacionalización y la actualización tecnológica

4.12 Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, de acuerdo con su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad a su comunidad académica, dispone de los recursos requeridos para dar cumplimiento a su proyecto educativo, en coherencia con sus objetivos y de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad.” (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022).



4.12.1 Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica

“El programa académico deberá demostrar que cuenta, entre otros, con espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, acordes con sus objetivos, con el nivel de formación y la modalidad”. (CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. **Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

El programa de Diseño Gráfico cuenta con la existencia de aulas, laboratorios, entre otros, que facilitan el desarrollo de las actividades formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, en coherencia con el nivel de formación universitario y la modalidad presencial de oferta del programa. Estas incluyen espacios equipados con herramientas tecnológicas actualizadas que fortalecen el aprendizaje práctico y estimulan la creatividad, permitiendo una integración efectiva entre el conocimiento científico, el pensamiento visual y la innovación digital.

Esta infraestructura respalda los procesos académicos, y responde a las exigencias de una disciplina en constante transformación, donde la tecnología y el arte convergen para formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos contemporáneos del diseño a través de [los recursos de infraestructura](#) con los que cuenta la institución:

- 13 aulas de clase, dotadas con medios educativos como proyectores, pantallas digitales y equipos de cómputo, diseñadas para promover el trabajo colaborativo, las discusiones conceptuales y el aprendizaje basado en proyectos.
- 7 laboratorios de informática, que disponen de estaciones de trabajo con software especializado (Adobe Creative Cloud, Blender, herramientas de edición, animación y modelado 3D), tabletas gráficas, lentes de realidad virtual, cortadoras láser e impresoras 3D. Estos espacios estimulan la exploración de lenguajes visuales contemporáneos, la innovación digital y el desarrollo de habilidades técnicas clave en la industria del diseño gráfico.
- Laboratorio de Arte y Tecnología equipado con impresoras 3D, lentes de realidad virtual, tabletas de dibujo digital, una cortadora láser, que son herramientas fundamentales para la experimentación y el desarrollo de proyectos de diseño gráfico.
- El acceso a herramientas como impresoras 3D, lentes de realidad virtual, tabletas gráficas, cortadoras láser y estaciones de trabajo de alto rendimiento permite a los estudiantes explorar nuevas formas de creación visual y conceptual. Esta infraestructura apoya los procesos de aprendizaje técnico, y fomenta la investigación, la experimentación interdisciplinar y la innovación, pilares esenciales en un entorno profesional cada vez más orientado hacia la transformación digital y la solución de problemas complejos desde perspectivas creativas.
- Talleres de dibujo, pintura, grabado y escultura, de uso compartido en la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, que permiten consolidar las bases plásticas y matéricas necesarias en la formación de un diseñador con sensibilidad estética y pensamiento proyectual.
- Biblioteca “Álvaro Ramírez Sierra” y acceso a bases de datos digitales, que proveen recursos bibliográficos actualizados en diseño, arte, teoría de la comunicación visual e innovación, fundamentales para el desarrollo investigativo y académico.
- Salas de estudio acondicionadas para el trabajo autónomo y en equipo, disponibles para todos los estudiantes del programa.
- Espacios administrativos: la facultad cuenta con oficinas para jefatura de programa,



coordinación académica, sala de profesores, sala de reuniones, coordinación de investigaciones y pasantías, todas ubicadas en el Edificio Casa Campus. Estos espacios aseguran la gestión eficiente de procesos académicos, de investigación y extensión.

- Centros expositivos como la Sala de exposiciones de Arte y Diseño, donde se desarrollan procesos de extensión y proyección de la Facultad como suspensiones de proyectos de trabajo de grado, socialización de investigaciones, exposiciones profesionales y eventos culturales entre otros.

Mantenimiento, trazabilidad y renovación de equipos en los laboratorios

Durante el período evaluado se llevó a cabo mantenimiento correctivo y se implementaron procesos de trazabilidad para los siguientes equipos. Cabe destacar que varios de ellos requirieron adquisiciones y gestiones específicas que fueron resueltas eficazmente por el equipo técnico del Laboratorio de Alta Tecnología (LAT):

- Ruteadora CNC ([ver evidencia](#))
- Impresora UP PLUS2 ([ver evidencia](#))
- Cortadora y grabado láser ([ver evidencia](#))
- Escáner Eiscan Pro2X ([ver evidencia](#))
- Impresora 3D Up Mini ([ver evidencia](#))
- Tableta WACOM ([ver evidencia](#))
- Sistema de captura de movimiento Optitrack ([ver evidencia](#))

Adicionalmente, algunos equipos requirieron soporte técnico externo. Para dichos casos se realizaron diagnósticos detallados, estudios previos y gestiones de mantenimiento que garantizaron su funcionamiento adecuado:

- Dos impresoras 3D Mingda MD6H, sometidas a dos procesos de mantenimiento y mejora tecnológica (reemplazo de nozzle, sensores y pantallas) ([ver evidencia](#)).
- Dos impresoras 3D marca Up fueron enviadas a revisión por el proveedor Ip3D, quien indicó que los equipos no eran reparables ([ver informe](#)).

Plan de renovación tecnológica y presupuesto de mantenimiento

Se elaboró, presentó y aprobó un plan de renovación de equipos, el cual fue respaldado por un presupuesto aprobado de \$45 millones por parte del Programa de Fortalecimiento de Capacidades (PFC) ([ver plan](#)). Este plan establece tres objetivos estratégicos y se encuentra disponible en formato Excel.

Asimismo, se proyectó y envió a la Oficina de Tecnología de Información (TI) el presupuesto de mantenimiento anual correspondiente al periodo 2026 ([ver proyección](#)).

Gestión institucional de necesidades de infraestructura

Se gestionaron ante la Coordinación Administrativa, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigaciones y la Rectoría diversas solicitudes asociadas a mejoras en la infraestructura de los laboratorios:

- **Laboratorios de Creatividad Digital:** mantenimiento del piso y adecuaciones físicas ([ver solicitud](#)).
- **Sala Virtual:** gestión de problemas de humedad y aire acondicionado ([ver gestión](#)).
- **Laboratorio de Prototipado:** intervenciones por humedad, climatización, pintura y adecuación de pisos ([ver seguimiento](#)).



Las instalaciones del programa reflejan el compromiso institucional con una educación de calidad, e impulsan el desarrollo de competencias para un diseño gráfico integral, ético y pertinente en el contexto global actual.

También se cuenta con cuatro oficinas de espacios administrativos, Una sala de proyectos e investigación y una sala de reuniones-profesores ubicados en el Edificio Casa campus además de los espacios institucionales necesarios para el óptimo desarrollo del programa; la “Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra”, la “Casa de extensión y proyección social” con ambientes dotados para los servicios de Bienestar Institucional, los Laboratorios de Arte y Tecnología (LAT) ubicados en la “Casa Campus”, y la cafetería.

La diversidad, calidad y actualización de los espacios académicos permiten una experiencia formativa integral, centrada en el estudiante, en diálogo constante con la industria, la cultura visual contemporánea y las dinámicas sociales. A continuación, se presenta [el inventario detallado](#) de los espacios utilizados por el programa para el desarrollo de sus actividades académicas.

Las inversiones realizadas durante los últimos años han permitido mejorar las instalaciones y las condiciones para el desarrollo de las actividades educativas. A continuación se presentan [imágenes de los diferentes espacios](#) utilizados por el programa y descritos anteriormente.

La Biblioteca “Álvaro Ramírez Sierra” ocupa un espacio de 325,93 mt² en los que se encuentran una sala de lectura y consulta, una sala polivalente y una sala audiovisual. Cuenta con recursos bibliográficos representados en libros y catálogos impresos, trabajos y recitales de grado, publicaciones seriadas, partituras impresas y manuscritas, material audiovisual y recursos tecnológicos, que a su vez se organizan en colecciones.

Concretamente, los [recursos bibliográficos](#) para el programa de Diseño Gráfico ascienden a 940 títulos y 1.274 volúmenes. En su infraestructura tecnológica cuenta con recursos bibliográficos digitales, tanto de acceso abierto como aquellos adquiridos por suscripción, catálogo bibliográfico, Repositorio Institucional y colección de revistas editadas por la Institución. Así mismo cuenta con Bases de datos por suscripción como Digitalia, eLibro y Magisterio editorial, con miras a ampliar la oferta con la base de datos Medici tv. Cabe destacar que la Biblioteca cuenta actualmente con convenios para préstamo de libros con la Red de Bibliotecas del Banco de la República, Fundación Academia de dibujo profesional, la Asociación Red Universitaria de Alta velocidad del Valle y otras bibliotecas y museos de la ciudad.

b. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes se desarrolla en un entorno físico en constante mejora, conservación y expansión, acorde con las exigencias propias de su nivel de formación profesional y su modalidad presencial. La [infraestructura institucional](#) ha sido concebida no sólo para albergar actividades académicas y administrativas, sino también para fomentar experiencias formativas integrales en las que convergen la ciencia, la tecnología y el arte como ejes articuladores del conocimiento.

En este marco, el Instituto ha implementado un [Plan Anual de Mantenimiento de Infraestructura](#), que responde a criterios técnicos establecidos por normas nacionales e internacionales, como la Ley 715 de 2001, la Ley 1450 de 2011, el Decreto 1295 de 1994 y la norma ISO



9001:2015, entre otras. Este plan garantiza que las instalaciones se mantengan en condiciones óptimas de operación y seguridad, y contempla acciones tanto preventivas como correctivas sobre los distintos espacios físicos utilizados por el programa.

Las estrategias aplicadas incluyen renovación del sistema eléctrico en laboratorios de diseño para soportar equipos de alto rendimiento; la adquisición de tecnología de punta para el Laboratorio de Arte y Tecnología (estaciones de trabajo y dispositivos de realidad virtual entre otros); así como la implementación de un sistema de préstamo de equipos desde la Secretaría de la Facultad, facilitando así el acceso a herramientas especializadas para estudiantes que lo requieran.

Particularmente, el plan de Mantenimiento para Infraestructura Institucional incluye mantenimiento preventivo semanal del sistema eléctrico institucional, así como mejoras específicas como la instalación de puntos eléctricos adicionales en la Casa del Río, espacio donde se desarrollan actividades del programa de Diseño Gráfico. También se ejecuta la instalación de aires acondicionados tipo cassette, especialmente en zonas que requieren control térmico por uso intensivo de tecnología.

Se destacan, además, intervenciones programadas de pintura, resane y adecuación en salones, pasillos y talleres del Conservatorio Antonio María Valencia, sede del programa, lo cual garantiza condiciones óptimas para el desarrollo de clases presenciales, según lo estipulado por el nivel de formación.

Este plan está articulado con una política institucional de sostenibilidad, incorporando el uso de insumos ecológicos, materiales duraderos y criterios de eficiencia energética en los procesos de rehabilitación y mantenimiento, asegurando así la continuidad operativa y la calidad del entorno formativo.

Estas acciones evidencian un compromiso institucional con el aseguramiento de la calidad educativa, garantizando ambientes adecuados para la formación en diseño gráfico desde un enfoque contemporáneo, interdisciplinar e incluyente, donde el soporte físico, técnico y pedagógico fortalece la experiencia de aprendizaje, la producción creativa y la innovación proyectual. De igual forma, en el presente periodo se realiza la actualización de equipos tecnológicos del [laboratorio de Arte y tecnología](#), con recursos del Ministerio de educación a través del Plan de financiamiento a la calidad del año 2024.

Actualmente, como parte del proceso de fortalecimiento infraestructura física y como parte del mejoramiento continuo, la Institución ha solicitado a la sociedad de activos especiales S.A.E., en calidad de donación comodato, en relación con la prestación de los servicios educativos y su ampliación de cobertura, la asignación de un inmueble ubicado a pocas calles de la sede principal de la institución, esta [solicitud S.A.E.](#) que hace parte de la planeación y proyección de ampliación cobertura en ofertas de programa de posgrado y maestros que se están diseñando y desarrollando desde la Institución.

Juicio de calidad de la característica 47 Recursos físicos y tecnológicos

Teniendo en cuenta el análisis de los aspectos, esta característica **SE CUMPLE PLENAMENTE**. En el desarrollo de proyectos para la conservación, mejora y mantenimiento de la planta física, el programa de diseño gráfico ha adaptado salones de clase y nuevos ambientes de aprendizaje a sus necesidades particulares, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.



Resumen del grado de cumplimiento de la característica 47.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Recursos de infraestructura física y tecnológica	00.19	4.3	Se cumple en alto grado

4.12.2 Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación

“El programa académico deberá demostrar que cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad”.(CNA Ministerio de Educación Nacional, 2022)

a. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.

El programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes dispone de una infraestructura tecnológica y de comunicación coherente con las necesidades académicas, formativas, científicas y culturales propias del campo del diseño, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo integral de sus estudiantes en todos los escenarios de formación.

1. Plataformas Digitales Institucionales

Se cuenta con el *Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA)*, el cual facilita la inscripción de asignaturas, consulta de horarios, notas y seguimiento académico. Además, el correo institucional y las herramientas de videoconferencia (como Google Meet o Zoom), permiten una comunicación formal y efectiva entre estudiantes, profesores y administrativos, fundamentales para el desarrollo de clases sincrónicas, asesorías, tutorías y actividades colaborativas a distancia. Estas herramientas se articulan con las prácticas pedagógicas actuales que promueven el aprendizaje híbrido y la autogestión del conocimiento.

2. Software Especializado en Diseño

El Programa de Diseño Gráfico reconoce la importancia de formar a sus estudiantes en el manejo de herramientas tecnológicas que se alineen con los estándares profesionales de la industria del diseño gráfico, la animación y la producción digital. Por ello, pone a disposición una robusta dotación de software especializado en los laboratorios institucionales, garantizando que las competencias desarrolladas en el aula tengan pertinencia con las demandas del mercado laboral.

Los equipos institucionales cuentan con licencias activas de la Adobe Creative Cloud, lo que permite a los estudiantes el acceso a programas líderes como Adobe Photoshop, Illustrator, InDesign, After Effects, Premiere Pro y Adobe XD. Estas herramientas son ampliamente utilizadas en sectores como la publicidad, la editorial, el diseño UX/UI y la producción multimedia, y su dominio representa una ventaja competitiva para los graduados en su proyección laboral.



Aprender a utilizarlas en contextos académicos controlados facilita la transición hacia entornos profesionales reales. Adicionalmente, se promueve la familiarización con Blender, un potente software libre y de código abierto para modelado, animación y renderizado 3D. Blender se ha convertido en una opción profesional cada vez más reconocida a nivel global, tanto en estudios independientes como en producciones comerciales. Su uso permite a los estudiantes desarrollar proyectos de animación, motion graphics y prototipado 3D, lo cual amplía significativamente su campo de acción y creatividad dentro del diseño contemporáneo.

Para los estudiantes que no cuentan con licencias comerciales en casa, se recomienda el uso de alternativas de software libre como GIMP, Inkscape y Krita, que ofrecen funcionalidades potentes y compatibles con los requerimientos básicos y medios de formación en diseño digital. Estas herramientas fomentan también la autonomía y la capacidad de adaptación tecnológica, fundamentales en un sector caracterizado por su evolución constante.

El uso pedagógico del software está articulado con plataformas institucionales de gestión del aprendizaje. Aunque el sistema base de la institución es el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA), en algunas asignaturas se ha incorporado el uso complementario de Google Classroom, especialmente en contextos de alternancia o virtualidad, facilitando la entrega de actividades, la retroalimentación continua y el acceso flexible a materiales didácticos y recursos digitales. Esta integración fortalece el proceso formativo, fomenta la interacción y responde a las necesidades de diversos entornos de aprendizaje.

3. Escenarios de Práctica y Equipamiento Avanzado

En el Laboratorio de Arte y Tecnología, los estudiantes tienen acceso a recursos como impresoras 3D, tabletas gráficas, lentes de realidad virtual y cortadoras láser, entre otros, estos dispositivos permiten la integración de tecnologías emergentes en sus propuestas gráficas, fomentando la innovación, la creatividad y la interdisciplinariedad. Los espacios están disponibles para ser gestionados mediante solicitud previa, garantizando su uso organizado y eficiente. Se realiza el seguimiento de uso de las herramientas tecnológicas ([Usabilidad L.A.T. 1](#), [Servicios L.A.T. 2](#)).

4. Soporte Técnico y Acompañamiento Digital

La institución dispone de un equipo de soporte técnico encargado de atender incidencias relacionadas con el uso de plataformas institucionales, licencias de software y funcionamiento de equipos. Este acompañamiento es para asegurar la continuidad de los procesos formativos y evitar interrupciones en la entrega de actividades académicas. Asimismo, el soporte contribuye al desarrollo de competencias digitales por parte de los estudiantes.

5. Almacenamiento y Gestión de la Información

El acceso al almacenamiento en la nube mediante cuentas institucionales de Google Drive permite una gestión segura y organizada de los archivos de trabajo. Esta solución de almacenamiento facilita la movilidad académica y la colaboración en línea, especialmente en proyectos de grupo y actividades asincrónicas.

6. Integración con el Entorno Académico y Profesional

Los recursos informáticos se complementan con estrategias formativas que promueven el uso de redes sociales profesionales (Behance, LinkedIn) y plataformas colaborativas para potenciar la visibilidad de los proyectos estudiantiles, articulando la formación con el entorno real del ejercicio del diseño.



b. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

El directivo, el 5.7% (2) de los profesores y el 10.8% (18) de los estudiantes se consideran muy satisfechos con la pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación utilizados en el programa (plataformas en línea, correo electrónico, sistema de información académica SIGA, herramientas de videoconferencia, Adviser, etc), el 54.3% (19) de los profesores y el 31.7% (53) de los estudiantes se sienten satisfechos, el 20.0% (7) de los profesores y el 42.5% (71) de los estudiantes tomaron una posición neutral y el 20.0% (7) de los profesores y el 13.8% (23) de los estudiantes manifiestan estar insatisfechos con la pertinencia de los recursos informáticos, el 1.2% (2) de los estudiantes consideran estar muy insatisfechos.

El directivo, el 5.7% (2) de los profesores y el 9.0% (15) de los estudiantes se consideran muy satisfechos con la correspondencia de los recursos informáticos y de comunicación utilizados en el programa (plataformas en línea, correo electrónico, sistema de información académica SIGA, herramientas de videoconferencia, Adviser, etc), el 51.4% (18) de los profesores y el 37.1% (62) de los estudiantes se sienten satisfechos, el 22.9% (8) de los profesores y el 40.1% (67) de los estudiantes se consideran neutrales y el 20.0% (7) de los profesores y el 11.4% (19) de los estudiantes se sienten insatisfechos con la correspondencia de los recursos informáticos, para el 2.4% (4) de los estudiantes manifiestan estar muy insatisfechos con la correspondencia de recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa de Diseño Gráfico.

Respecto a la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación utilizados en el programa (plataformas en línea, correo electrónico, sistema de información académica SIGA, herramientas de videoconferencia, Adviser, etc), el directivo, el 8.6% (3) de los profesores y el 8.4% (14) de los profesores se sienten muy satisfechos, el 40.0% (14) de los profesores y el 32.3% de los estudiantes se sienten satisfechos, el 31.4% (11) de los profesores y el 44.3% de los estudiantes se consideran neutrales, mientras que el 20.0% (7) de los profesores y el 13.2% (22) de los estudiantes manifiestan estar insatisfechos con la suficiencia de los recursos informáticos, para el 1.8% (3) de los estudiantes, es muy insatisfactoria la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación utilizados en el programa.

Juicio de calidad de la característica 48 Recursos informáticos y de comunicación

Teniendo en cuenta el análisis de los aspectos, esta característica **SE CUMPLE EN ALTO GRADO** con una calificación de 4.5, por la selección y dotación de los recursos informáticos y de comunicación adecuados y suficientes para garantizar el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa.

Resumen del grado de cumplimiento de la característica 48.

CARACTERÍSTICA	% DE PONDERACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA
Recursos informáticos y de comunicación	0,019	4.5	Se cumple en alto grado

4.12.3 Calificación global del factor 12. Recursos físicos y tecnológicos

En función de la evidencia recopilada, se considera que el programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes **SE CUMPLE EN ALTO GRADO**, con una calificación de 4.25. Porque cuenta con espacios físicos, aulas, talleres, plataformas tecnológicas y biblioteca suficientes y adecuados para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docen-



tes, científicas y culturales, acordes con su propuesta académica. Se espera trabajar en políticas de adquisición tecnológica y adopción digital para fortalecer la consolidación del uso de recursos y tecnología.

Aunque el programa cuenta con una infraestructura física y tecnológica adecuada y en constante fortalecimiento, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la necesidad de realizar diagnósticos periódicos que aseguren la actualización tecnológica conforme a las tendencias del sector, así como con la formulación de planes de expansión que acompañen el crecimiento de la oferta académica. Asimismo, se proyecta fortalecer la formación de estudiantes y profesores en el uso eficiente de los recursos disponibles, optimizando así su impacto en los procesos formativos.

Calificación del factor 12. Recursos físicos y tecnológicos, proceso de autoevaluación (2024) del programa de Diseño Gráfico.

% de ponderación del factor	CARACTERÍSTICA	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Calificación de la característica	Calificación del factor	Calificación del factor
6%	Recursos de infraestructura física y tecnológica	0,019	4.35	Se cumple en alto grado	4.42	Se cumple en alto grado
	Recursos informáticos y de comunicación	0,019	4.5	Se cumple en alto grado		

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico

4.12.4. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor 12

Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 12. Recursos físicos y tecnológicos, proceso de autoevaluación 2024 del programa de Diseño Gráfico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Recursos físicos y tecnológicos suficientes, adecuados, pertinentes para el cumplimiento de las labores formativas.	Realizar diagnósticos periódicos para evaluar si los recursos tecnológicos actuales responden a las tendencias del sector, ajustándose según las necesidades del mercado laboral.
Recursos informáticos, de comunicación y bibliográficos pertinentes y suficientes que respondan a las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas.	Seguir el fortalecimiento de la formación a estudiantes y profesores sobre el uso eficiente de las herramientas tecnológicas y recursos físicos, maximizando su impacto en las labores formativas.
Expansión, conservación y mantenimiento de la planta física de acuerdo con las normas técnicas respectivas	Seguir el fortalecimiento de la formación a estudiantes y profesores sobre el uso eficiente de las herramientas tecnológicas y recursos físicos, maximizando su impacto en las labores formativas.

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad programa Diseño Gráfico

4.12 JUICIO GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Con base en el informe de autoevaluación del programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes (2024), se presenta a continuación un juicio global de calidad enfocado en las fortalezas de cada uno de los 12 factores evaluados:



FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

El programa demuestra una alta relevancia académica y pertinencia social, al responder de manera integral a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional. El plan de estudios está diseñado para formar profesionales capaces de adaptarse a un contexto globalizado, promoviendo la creatividad, la innovación, la sostenibilidad y la responsabilidad social. La integración de tecnologías emergentes como la impresión 3D, la realidad virtual y la realidad aumentada, así como la participación en proyectos comunitarios y colaboraciones con organizaciones del territorio, evidencian una formación actualizada, contextualizada y comprometida con el desarrollo de su entorno.

Entre sus fortalezas, se destaca la coherencia entre el currículo y las dinámicas del sector productivo, así como la alineación con tendencias globales del diseño. La activa participación estudiantil en proyectos con impacto social fortalece la formación práctica y el desarrollo de competencias aplicadas, éticas y ciudadanas.

Como oportunidad de mejora, se plantea ampliar las colaboraciones internacionales y las experiencias de movilidad académica, lo cual enriquecería la perspectiva global de los estudiantes. Asimismo, fortalecer los mecanismos de retroalimentación permanente con los grupos de interés permitiría afinar los contenidos curriculares y asegurar una mayor sintonía con las transformaciones del campo del diseño y las demandas del contexto profesional.

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Se evidencia una sólida cultura institucional de acompañamiento, estímulo y formación integral, en coherencia con la identidad pedagógica y el enfoque humanista del Instituto Departamental de Bellas Artes. Durante el periodo de acreditación, se ha fortalecido significativamente la participación estudiantil en actividades de investigación, creación, desarrollo tecnológico, movilidad, proyección social y cultural, promoviendo así la formación de profesionales sensibles, críticos y comprometidos con su entorno.

El programa ha implementado mecanismos efectivos de seguimiento académico y acompañamiento psicosocial, articulando plataformas como ADVISER con estrategias institucionales como los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), el programa PRISMA y el apoyo socioeconómico Apoyarte. Estas acciones, junto con los procesos de caracterización al ingreso, han generado impactos positivos en los indicadores de permanencia, desempeño académico y proyección profesional. La orientación permanente brindada por la jefatura del programa y el cuerpo profesoral ha consolidado una relación cercana y proactiva con los estudiantes.

Desde la institución, se promueve la equidad y la inclusión mediante la asignación de apoyos socioeconómicos, matrículas de honor, monitorias académicas, grados de honor y estímulos para la participación en eventos académicos y culturales. Estas estrategias han beneficiado a un número importante de estudiantes, contribuyendo a su bienestar integral, continuidad formativa y fortalecimiento de competencias transversales.

Como oportunidades de mejora, se identifica el fortalecimiento de la movilidad académica nacional e internacional, con el propósito de ampliar el acceso a experiencias interculturales, redes globales y nuevas tendencias del diseño, así como la difusión constante del reglamento estudiantil y de los programas de apoyo disponibles. Finalmente, se recomienda continuar robusteciendo los sistemas de registro, seguimiento y evaluación del impacto de estas estrategias, asegurando su actualización y efectividad en el marco del mejoramiento continuo.

FACTOR 3. PROFESORES

El Programa cuenta con un núcleo docente estable, cualificado y comprometido con el de-



sarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social. La planta profesoral está organizada de manera que garantiza la continuidad institucional y la calidad académica, respondiendo proporcionalmente al promedio de matrícula del programa (204,67 estudiantes), lo que permite una cobertura adecuada de las asignaturas. Un avance significativo en este periodo ha sido la categorización formal de 26 docentes de hora cátedra mediante el Acuerdo 003 de 2024, lo cual ha fortalecido su reconocimiento institucional y ha contribuido a la consolidación del cuerpo profesoral.

Durante el periodo de autoevaluación, se han implementado acciones relevantes en materia de estímulo y cualificación docente. A través del Acuerdo 004 de 2024 se reconoció formalmente el nivel de formación del profesorado, y se han promovido procesos de formación doctoral, así como espacios de actualización pedagógica. Estas estrategias han impactado positivamente en la calidad de la enseñanza, como lo evidencian la producción de materiales didácticos, la incorporación de recursos pedagógicos actualizados y el uso de resultados de evaluación docente para la redefinición de perfiles y asignaciones.

Como oportunidades de mejora, se identifican la necesidad de fortalecer la sistematización de las apreciaciones del profesorado, mejorar los mecanismos de estímulo diferenciados según funciones misionales, avanzar en la implementación del escalafón docente, y continuar consolidando la categorización de profesores de hora cátedra para garantizar mayor equidad, reconocimiento y proyección académica dentro del programa.

FACTOR 4. GRADUADOS

El programa de Diseño Gráfico demuestra un compromiso sostenido con el seguimiento, la vinculación y la proyección de sus graduados, en coherencia con su enfoque formativo y su responsabilidad social. A través del fortalecimiento del área de pasantías, la actualización del portafolio de empleadores y tutores, y la participación activa de graduados en procesos curriculares, se ha consolidado una relación dinámica con el sector externo. Los estudios realizados con empleadores y tutores de pasantía han permitido identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el perfil de egreso, generando insumos valiosos para la actualización y pertinencia del currículo. Adicionalmente, el reconocimiento institucional a la trayectoria de graduados en escenarios profesionales nacionales e internacionales evidencia el impacto positivo del programa en la formación de diseñadores con proyección global, crítica y contextualizada.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la sistematización y análisis de la información sobre el desempeño de los graduados y su impacto en el medio, así como en la consolidación de una estrategia institucional robusta de seguimiento longitudinal. El fortalecimiento de estos mecanismos permitirá una retroalimentación más precisa del currículo, así como una toma de decisiones mejor fundamentada en los procesos de autoevaluación, renovación y aseguramiento de la calidad. Asimismo, se propone potenciar acciones orientadas a la internacionalización del perfil del graduado, mediante el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la participación en redes profesionales y académicas, y la visibilización de sus trayectorias en escenarios globales, lo cual ampliará el alcance y la proyección del impacto formativo del programa.

FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El programa ha evidenciado avances sustanciales en la consolidación de una cultura institucional orientada a la alta calidad, sustentada en procesos de planeación, evaluación, seguimiento y mejoramiento continuo. En el marco de la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la implementación de la Política Curricular, el currículo ha iniciado un proceso de reformulación que se apoya en referentes académicos, filosóficos y pedagógicos que le otorgan identidad al proyecto formativo. Esta revisión busca proyectar al graduado como un profesional competente, creativo y contextualizado, con capacidad de incidencia tanto en el ámbito



nacional como internacional. La adopción institucional de los Resultados de Aprendizaje ha permitido estructurar estrategias de enseñanza y evaluación por competencias, promoviendo una formación pertinente, articulada con el nivel de pregrado y centrada en la verificación efectiva del aprendizaje.

Durante el periodo de autoevaluación, el programa ha avanzado en la definición, alineación y apropiación progresiva de los resultados de aprendizaje, articulándolos con el perfil de egreso, las competencias del programa y las diferentes fases de formación. Para ello, se han implementado mecanismos de evaluación formativa e integral que incluyen la revisión y ajuste sistemático de los programas analíticos, el fortalecimiento de rutas pedagógicas coherentes, el uso de metodologías activas y la retroalimentación continua por parte de los docentes. Estas estrategias han contribuido a potenciar competencias como el pensamiento crítico, proyectual, creativo y la resolución de problemas en contextos reales.

En materia de innovación académica, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica y pedagógica, se han desarrollado rutas de formación profesoral y se ha proyectado la creación de programas de posgrado. Además, se ha consolidado un vínculo activo con el entorno a través de la proyección social, generando impactos positivos tanto en comunidades externas como en la retroalimentación curricular interna. Estas acciones reafirman el compromiso institucional con una formación situada, interdisciplinaria y de calidad.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el fortalecimiento del sistema de evaluación de resultados de aprendizaje a nivel de programa, incluyendo la definición de indicadores específicos que permitan monitorear su alcance e impacto. Igualmente, se plantea la necesidad de ampliar la divulgación de los avances logrados en el marco de la autorregulación y del plan de mejoramiento institucional, así como continuar fomentando la apropiación colectiva de las estrategias de calidad por parte de todos los actores de la comunidad académica.

FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

El Programa ha consolidado una cultura institucional orientada al mejoramiento continuo, reflejada en las políticas, acciones y resultados alcanzados en materia de permanencia y graduación. Esta apuesta responde coherentemente a los fines filosóficos y pedagógicos del programa, así como a los lineamientos institucionales y nacionales, con el objetivo de garantizar el derecho a una educación superior equitativa, pertinente, contextualizada y de calidad.

Entre los logros más significativos se encuentra la disminución progresiva de la tasa de deserción interanual y el aumento sostenido de la tasa de graduación acumulada, indicadores que evidencian el impacto positivo de una estrategia integral y articulada. Esta incluye la implementación del sistema de alertas tempranas, el acompañamiento académico y psicosocial, los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), el fortalecimiento de los procesos de inducción, y el acceso a apoyos económicos institucionales y gubernamentales, como Apoyarte, Matrícula Cero y Jóvenes en Acción.

De igual forma, el análisis de los datos de matrícula entre 2020 y 2024 revela una evolución positiva en los indicadores de absorción y retención, reflejo de una gestión eficiente del ingreso y de una mejora sostenida en las condiciones de permanencia. La reforma curricular actualmente en desarrollo, junto con los ajustes realizados a los mecanismos de admisión, ratifican el compromiso del programa con una formación integral, incluyente y coherente con las trayectorias reales del estudiantado.

Como desafío, se plantea el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad y evaluación del impacto de las estrategias implementadas, de modo que permitan una retroalimentación sistemática de las decisiones académicas y administrativas. Asimismo, frente al crecimiento proyectado en la demanda, resulta prioritario consolidar las capacidades de infraestructura física



y tecnológica, para garantizar condiciones óptimas de formación y permitir una ampliación de cobertura sostenible, sin comprometer la calidad del proceso.

FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

El Programa ha consolidado una cultura de interacción con el entorno, fundamentada en la cooperación académica, científica, cultural y social, en consonancia con su enfoque pedagógico situado y su trayectoria institucional. La participación en redes, la formalización de convenios con instituciones nacionales e internacionales, la ejecución de proyectos interinstitucionales como Entrelazamos y la organización de eventos como el Encuentro FAVA y el Festival de Diseño del Pacífico, evidencian una proyección académica, pertinente y comprometida con el diálogo intercultural. Estas acciones han favorecido la circulación de saberes, la integración en comunidades académicas amplias y el posicionamiento del programa como actor activo en el campo del diseño y la creación-investigación.

Persisten retos importantes para profundizar el alcance e impacto de estas estrategias. Entre ellos, se identifican la necesidad de aumentar la movilidad académica internacional, especialmente de estudiantes; ampliar el número y diversidad de convenios activos con instituciones extranjeras; y sistematizar de manera más rigurosa los resultados de las acciones de cooperación, de modo que se conviertan en insumos efectivos para la planeación curricular y la proyección institucional. Asimismo, se plantea como prioridad el fortalecimiento de los vínculos con comunidades no hispanohablantes, el uso progresivo del inglés como lengua académica, y el diseño de estrategias que promuevan una participación más amplia y sostenida de estudiantes y egresados en escenarios internacionales, contribuyendo así a la internacionalización del perfil profesional y académico del programa.

FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

El Programa ha demostrado un compromiso sólido y sostenido con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación artística, en coherencia con su Proyecto Educativo, el nivel de formación profesional universitario y su modalidad presencial. Este compromiso se ha materializado en una evolución significativa desde el año 2020, evidenciada en el crecimiento tanto en la cantidad como en la calidad de los proyectos liderados por profesores y estudiantes. La existencia del grupo de investigación Aisthesis, categorizado en nivel C por Minciencias (con proyección de llegar a B), la participación activa de profesores reconocidos como investigadores, y la implementación de políticas institucionales como el reglamento de propiedad intelectual y las estrategias de fomento impulsadas desde la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, han sido elementos fundamentales para este desarrollo.

Entre las estrategias más destacadas se encuentran la oferta constante de semilleros de investigación-creación, la articulación curricular de proyectos interdisciplinarios, las convocatorias internas de fomento a la investigación, y la generación de espacios de divulgación académica como la Cátedra Abierta y el Encuentro FAVA. Estas acciones han fortalecido las competencias investigativas, creativas y críticas del estudiantado, potenciando su capacidad de proponer soluciones contextualizadas a los desafíos culturales, comunicacionales y sociales contemporáneos. Asimismo, la integración de los resultados de investigación y creación en el currículo ha contribuido a la actualización permanente de los contenidos académicos y al fortalecimiento de una mirada situada, ética y transformadora del ejercicio profesional del diseño gráfico.

Como oportunidades de mejora, se identifican la necesidad de fortalecer la proyección internacional de la investigación, mediante una mayor participación en redes académicas globales y el impulso de procesos de movilidad que favorezcan la generación y circulación del conoci-



miento. Igualmente, resulta prioritario acelerar la implementación del repositorio digital institucional, con el fin de ampliar el acceso abierto, la visibilidad y el impacto de los productos de investigación y creación desarrollados en el marco del programa.

FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

Durante el periodo de acreditación, se ha evidenciado una gestión institucional comprometida con la promoción del bienestar integral de estudiantes, profesores y personal administrativo, articulada mediante políticas claras y una oferta de servicios organizada en torno a los ejes de salud integral, acompañamiento psicosocial, formación para la vida y apoyos económicos.

La participación activa de la comunidad académica en asesorías psicológicas, fisioterapia, talleres de manejo del estrés, actividades culturales y programas de apoyo como Apoyarte, PRISMA y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), evidencia la pertinencia y diversidad de la oferta institucional, ajustada a las necesidades reales de sus usuarios. Asimismo, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento mediante plataformas como ADVISER ha permitido un monitoreo más riguroso del impacto de los servicios y una mejor articulación con los procesos académicos.

Se destaca especialmente el trabajo adelantado en la prevención y atención de violencias basadas en género, así como la adecuación de espacios físicos destinados a la atención en salud y acompañamiento psicosocial, lo que garantiza condiciones dignas, seguras y accesibles. La reubicación estratégica de servicios clave, junto con los convenios establecidos con entidades externas para el acceso a espacios deportivos y atención odontológica, ha ampliado la cobertura y mejorado la calidad del bienestar institucional.

Persisten oportunidades de mejora orientadas a la ampliación y adecuación de la infraestructura para actividades deportivas y culturales, que permita responder a la creciente demanda estudiantil. Igualmente, es necesario fortalecer las estrategias de divulgación de la oferta de bienestar, asegurando que toda la comunidad académica conozca y participe activamente en los servicios disponibles, favoreciendo así la consolidación de una vida universitaria plena y saludable.

FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

El Programa ha garantizado la disponibilidad, uso y apropiación de medios educativos acordes con sus referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, fortaleciendo ambientes de aprendizaje pertinentes, innovadores y alineados con el nivel de formación profesional universitario y la modalidad presencial. Esta coherencia se articula con una sólida cultura institucional de mejoramiento continuo, expresada en los planes de desarrollo, las prácticas pedagógicas y los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.

El programa dispone de una infraestructura física y tecnológica pertinente y actualizada, que respalda los procesos de docencia, investigación, creación y extensión. Los laboratorios especializados, las salas de informática, los equipos de alta gama y el acceso a licencias de software profesional promueven la alfabetización digital, el pensamiento proyectual y la producción interdisciplinar. Esta infraestructura está integrada a plataformas institucionales como Moodle y Google Workspace for Education, lo que facilita la gestión académica, la interacción asincrónica y el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes.

La Biblioteca institucional constituye una fortaleza clave en el ecosistema de aprendizaje, al contar con un fondo bibliográfico adecuado y actualizado para la formación en diseño gráfico, complementado por bases de datos académicas de acceso remoto, recursos audiovisuales, materiales multiformato y plataformas de aprendizaje abierto. Además, la Biblioteca im-



plementa estrategias sistemáticas de formación de usuarios, lo que potencia el desarrollo de competencias informacionales y contribuye directamente al logro de los resultados de aprendizaje definidos en el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

Se reconoce la necesidad de ampliar y modernizar su infraestructura física y tecnológica, en respuesta al crecimiento de la matrícula y la diversificación de las actividades académicas. En este sentido, se proyecta la adecuación de un nuevo edificio institucional, cuya incorporación permitirá expandir la capacidad instalada, diversificar los espacios pedagógicos y consolidar entornos de aprendizaje flexibles, inclusivos y tecnológicamente fortalecidos.

FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

El Programa mantiene una sólida cultura de mejoramiento continuo, sustentada en una estructura administrativa y de gestión que garantiza el cumplimiento efectivo de sus funciones misionales: formación, investigación-creación y extensión y proyección social. Esta cultura se ha construido en estrecha relación con las necesidades del contexto y en consonancia con los principios institucionales de calidad, pertinencia y sostenibilidad.

Se evidencia una gestión académica eficiente y participativa, con la intervención activa de los distintos actores en espacios de planeación, seguimiento y toma de decisiones, lo cual ha favorecido la implementación de procesos sistemáticos de mejora. El programa cuenta con una planta profesoral y administrativa acorde con sus requerimientos, así como con recursos físicos, tecnológicos y financieros que posibilitan el desarrollo adecuado de sus actividades formativas, investigativas y de proyección social.

Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la articulación entre las áreas académicas, administrativas y financieras, así como con el seguimiento a la percepción de suficiencia de los recursos institucionales por parte de la comunidad académica. Igualmente, se reconoce la necesidad de diversificar las fuentes de financiación, con el fin de ampliar el impacto de estrategias prioritarias como la investigación, la internacionalización y la actualización tecnológica. En conjunto, el programa demuestra un compromiso sostenido con la calidad y la sostenibilidad institucional, respaldado por una gestión orientada a la mejora continua y a la consolidación de su proyecto educativo.

FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

El programa cuenta con espacios físicos, aulas, talleres, plataformas tecnológicas y biblioteca que son suficientes y adecuados para el desarrollo de sus funciones formativas, académicas, docentes, investigativas y culturales, en coherencia con su propuesta académica. No obstante, se reconoce la necesidad de avanzar en la formulación de políticas institucionales orientadas a la adquisición tecnológica y a la adopción digital, con el fin de consolidar el uso estratégico de los recursos disponibles.

Se identifican oportunidades de mejora en la implementación de diagnósticos periódicos que permitan evaluar y actualizar los recursos tecnológicos conforme a las tendencias del sector. Asimismo, se plantea la necesidad de diseñar planes de expansión que acompañen el crecimiento de la oferta académica. Paralelamente, se proyecta intensificar la formación de estudiantes y profesores en el uso eficiente y pedagógico de estos recursos, con el fin de maximizar su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por todo lo anterior, la calificación global del proceso de autoevaluación del programa de Diseño gráfico (2024) es de 4.40 - SE CUMPLE EN ALTO GRADO.



FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL						
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
1	Proyecto Educativo del Programa	4.6	50%	2.30	4.63	Se cumple plenamente
2	Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	4.7	50%	2.33		
FACTOR 2. ESTUDIANTES						
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
3	Participación en actividades de formación integral	4.5	18%	0.81	4.53	Se cumple plenamente
4	Orientación y seguimiento a estudiantes	4.6	23%	1.05		
5	Capacidad de trabajo autónomo	4.4	18%	0.80		
6	Reglamento estudiantil y política académica	4.6	23%	1.03		
7	Estímulos y apoyos para estudiantes	4.7	18%	0.85		
FACTOR 3. PROFESORES						
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	3,9	14%	0.54	4.06	Se cumple en alto grado
9	Estatuto profesoral	3,5	14%	0.49		
10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los Profesores	4.7	14%	0.65		
11	Desarrollo profesoral	4.3	14%	0.59		
12	Estímulos a la trayectoria profesoral	3,8	10%	0.39		
13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	4.3	10%	0.44		
14	Remuneración por méritos	4.0	10%	0.41		
15	Evaluación de profesores	4.0	14%	0.55		
FACTOR 4. EGRESADOS						
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
16	Seguimiento a los egresados	4.2	50%	2.10	4.43	Se cumple en alto grado
17	Impacto de los egresados en el medio social y académico	4.7	50%	2.33		



FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
18	Integralidad de los aspectos curriculares.	4.6	12%	0.55	4.52	Se cumple plenamente
19	Flexibilidad de los aspectos curriculares..	4.7	12%	0.55		
20	Interdisciplinareidad	4.7	10%	0.45		
21	Estrategias pedagógicas.	4.6	12%	0.54		
22	Sistema de evaluación de estudiantes.	4.4	10%	0.42		
23	Resultados de aprendizaje	4.2	12%	0.49		
24	Competencias	4.6	12%	0.55		
25	Evaluación y autorregulación del programa académico.	4.4	12%	0.52		
26	Vinculación e interacción social	4.7	10%	0.44		
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
27	Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	4.6	25%	1.15	4.49	Se cumple en alto grado
28	Caracterización de estudiantes y sistemas de alertas tempranas.	4.6	25%	1.14		
29	Ajustes a los aspectos curriculares	4.3	25%	1.08		
30	Mecanismos de selección	4.5	25%	1.13		
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
31	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	4.0	30%	1.20	4.03	Se cumple en alto grado
32	Relaciones externas de profesores y estudiantes	4.3	40%	1.72		
33	Habilidades comunicativas en una segunda lengua.	3.7	30%	1.11		



Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
34	Formación para la investigación, desarrollo tecnológicos, la innovación y la creación	4.4	50%	2.20	4.48	Se cumple en alto grado
35	Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.	4.6	50%	2.28		
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
36	Programas y servicios	4.55	50%	2.28	4.40	Se cumple en alto grado
37	Participación y seguimiento	4.25	50%	2.13		
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
38	Estrategias y recursos de apoyo a profesores.	4.50	33%	1.50	4.55	Se cumple plenamente
39	Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes.	4.50	33%	1.50		
40	Recursos bibliográficos y de información.	4.65	33%	1.55		
Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
41	Organización y administración	4.6	17%	0.79	4.58	Se cumple plenamente
42	Dirección y gestión.	4.6	17%	0.81		
43	Sistemas de comunicación e información	4.6	14%	0.65		
44	Estudiantes y capacidad institucional.	4.6	17%	0.74		
45	Financiación del programa académico.	4.6	17%	0.79		
46	Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	4.6	17%	0.79		



Características		Valoración	Ponderación	Resultado	Valoración Factor	Juicio del Factor
47	Recursos de infraestructura física y tecnológica.	4.6	50%	2.18	4.43	Se cumple en alto grado
48	Recursos informáticos y de comunicación	4.6	50%	2.25		
TOTAL					4.4	Se cumple en alto grado

5. PLAN DE MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO

El Plan de Mejoramiento y fortalecimiento del programa de Diseño Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes se ha construido a partir de las oportunidades de mejora identificadas durante el proceso de autoevaluación, organizadas y descritas de manera general en cada uno de los factores. Este documento orientador integra acciones específicas, indicadores de cumplimiento, metas, plazos, responsables y recursos necesarios para su implementación. Para consultar el detalle de estas oportunidades por factor, se puede acceder al archivo mediante el siguiente enlace: [Plan de Mejoramiento y fortalecimiento.](#)

5.1 COMPARACIÓN DE AUTOEVALUACIONES ANTERIORES

Como parte del proceso de mejora continua, el programa ha realizado un análisis comparativo de los resultados obtenidos en la autoevaluación 2024 frente a ejercicios de autoevaluación de años anteriores. Este análisis permite identificar avances sostenidos, estancamientos y nuevas oportunidades de mejora, aportando insumos clave para la toma de decisiones académicas y administrativas. Los resultados comparativos por factor pueden consultarse en el siguiente documento: [Análisis Comparativo de Autoevaluaciones.](#)

A continuación, se presenta una tabla comparativa entre los procesos de autoevaluación de 2020 y 2024, en la que se muestra la gradación de cada uno de los factores evaluados. Esta comparación facilita una lectura integral del nivel de cumplimiento frente a los estándares de calidad establecidos y permite identificar avances y áreas que requieren atención prioritaria.

Comparativo procesos de autoevaluación 2020 - 2024.

Factores	Autoevaluación 2020 Valoración	Autoevaluación 2024 Valoración
FACTOR 1 - PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Se cumple en alto grado	Se cumple Plenamente
FACTOR 2 - ESTUDIANTES	Se cumple en alto grado	Se cumple Plenamente
FACTOR 3 - PROFESORES	Se cumple en alto grado	Se cumple en alto grado
FACTOR 4 - GRADUADOS	Se cumple en alto grado	Se cumple en alto grado
FACTOR 5 - ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Se cumple en alto grado	Se cumple Plenamente
FACTOR 6 - PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	Se cumple en alto grado	Se cumple en alto grado



FACTOR 7 - INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	Se cumple en alto grado	Se cumple en alto grado
FACTOR 8 - APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	Se cumple en alto grado	Se cumple en alto grado
FACTOR 9 - BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	Se cumple en alto grado	Se cumple en alto grado
FACTOR 10 - MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	Se cumple en alto grado	Se cumple Plenamente
FACTOR 11 - ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	Se cumple en alto grado	Se cumple Plenamente
FACTOR 12 - RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	Se cumple en alto grado	Se cumple en alto grado

Fuente. Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Diseño Gráfico.

5.2 ESTADO DE RECOMENDACIONES SEGÚN RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA

Recomendación pares 1. *Enfatizar en el incremento del equipo docente de planta, su promoción y estímulo a través del escalafón docente para poder continuar con la dinámica de calidad que se tiene en la institución y el programa.*

FACTOR 3

Categorización de profesores hora cátedra

En el segundo semestre de 2024, 26 profesores hora cátedra fueron formalmente categorizados según su nivel de estudios y años de experiencia, mediante el [Acuerdo 003 de 2024](#). Este paso reconoce su aportación académica y sienta las bases para integrarlos al futuro escalafón docente.

Estímulos económicos transitorios para planta

Se instauraron sobresueldos proporcionales al nivel de formación de seis de los siete profesores de planta (pregrado, especialización, maestría, doctorado), bajo el [Acuerdo 004 de 2024](#). Este incentivo temporal mantiene la motivación mientras se consolida el proceso de ascenso formal.

Primer nombramiento en el escalafón

Con la [Resolución 019 de 2024](#), Juan Carlos Morales Peña ingresa como Profesor Auxiliar en planta, demostrando la operatividad de los mecanismos normativos para nuevos ingresos al escalafón.

Funcionamiento inicial del Comité de Evaluación Docente

El Comité previsto en el [Reglamento Docente](#) (Cap. IV) comenzó la valoración de méritos académicos, artísticos e investigativos, preparando la convocatoria regular de ascensos en las categorías Auxiliar, Asistente, Asociado y Titular.

Convocatorias internas de investigación y publicaciones

Se han abierto espacios para que el cuerpo docente acceda a fondos de investigación, movilidad y publicaciones a través de los portales de [convocatorias de investigación](#) y [editorial](#), cuyos resultados podrán incorporarse como méritos en el escalafón.

Financiación y semilleros de investigación-creación

El programa reglamentó la asignación horaria a semilleros mediante la [Resolución 016 de 2019](#) y financió becas ACIET-UNIR para estudios de posgrado en 2024, estimulando la producción académica de planta y cátedra.



Movilidad nacional e internacional

Se documentaron estancias en la Universitat Oberta de Catalunya junio-julio de 2024 y se consolidaron convenios de intercambio, enriqueciendo la proyección académica del equipo docente.

Articulación del plan de trabajo con el escalafón

El formato de plan de trabajo anual ([ver ejemplo](#)) se propone vincular explícitamente metas de publicaciones, extensión y formación continua con los requisitos de cada categoría, para que el cumplimiento retroalimenta el proceso de ascenso.

Transparencia y visibilización de estímulos

Se recomienda crear un portal informativo en el sitio de la Facultad para detallar los tipos de estímulos, criterios de asignación y plazos, aprovechando los recursos de los claustros [docentes](#) para socializar estas oportunidades.

Actualización y flexibilización del Reglamento Docente

El documento requiere ajustes para agilizar la convocatoria de ascenso, clarificar los indicadores de evaluación y asegurar que el proceso se implemente de manera homogénea en planta y hora cátedra, tarea que lidera el Comité de Evaluación Docente.

Recomendación pares 2. Potenciar los procesos de movilidad y capacitación docente y sus participaciones y producción en ámbitos internacionales.

FACTORES 3, 5 y 7

Políticas y estructuras de apoyo a la internacionalización

Se creó la Oficina de [Relaciones Internacionales](#) e Interinstitucionales mediante el Acuerdo 017 de 2017, encargada de coordinar movilidades docentes entrantes y salientes y convenios con redes internacionales. [La Resolución 016 de 2021](#) reglamenta estos procesos en coherencia con el PEI y el PDI, enfatizando el fortalecimiento de competencias interculturales y la participación en eventos globales

Movilidad académica de profesores

Entre 2020 y 2024, el programa registró 224 [movilidades salientes](#) a congresos, festivales y estancias de investigación, reactivadas de forma híbrida tras la pandemia. La institución financió estas movilidades con más de \$100 000 000 COP, beneficiando tanto a profesores de planta como a profesores hora cátedra en citas como ICDHS, Ilustropía y Bional RAD

Capacitaciones especializadas y becas internacionales

Bajo el Eje “Formación de calidad” del [PDI 2022-2026](#), se implementa un plan de formación en herramientas virtuales, innovación docente y evaluación por competencias, con meta de capacitar al menos el 10 % del cuerpo docente cada año. Se impartieron talleres de TIC (2019), diseño instruccional (2022), resultados de aprendizaje (2022) y propiedad intelectual (2024) con 22 asistentes, además de 3 becas ACIET-UNIR para formación en educación digital y competencias pedagógicas.

Claustros docentes y espacios de reflexión

Se realizaron siete [claustros](#) semestrales que incluyeron sesiones sobre internacionalización y redes de colaboración.

Recomendación pares 3, Hacer evidente el esfuerzo en investigación y generación de redes de conocimiento que se posee a través de la producción sistemática de productos de nuevo conocimiento tanto en libros, capítulos de libros y revistas, así como aprovechar de manera decidida el avance que



se tiene en obras de artes, arquitectura y diseño y los procesos de investigación-creación que no han sido sistematizados adecuadamente.

FACTOR 8

Con base en la realización del Factor 8, se muestran los esfuerzos en investigación y generación de redes de conocimiento:

Resoluciones institucionales

Se han realizado y actualizado una diversidad de resoluciones y políticas institucionales que enmarcan el trabajo del área de investigaciones. Se destacan la [Política de investigaciones, innovación, creación artística y cultural](#), la [Política de propiedad intelectual](#), la [Política de ética de la investigación](#) y la [Política de Gestión del Patrimonio Cultural](#).

Por otro lado también se mencionan la creación y actualización de la [Resolución institucional de semilleros de investigación](#), las [Generalidades de los grupos de investigación](#) y las [Resolución institucional de grupos de investigación](#).

Finalmente se destacan los [Profesores investigadores reconocidos en convocatorias de medición](#), siendo un total de 2 docentes del programa (Juan Manuel Henao y Germán García).

Convocatorias internas de investigación y semilleros

Han participado 107 estudiantes en proyectos adjudicados en la [Convocatoria interna de investigaciones](#), lo que demuestra un impulso sostenido a la producción académico-creativa de docentes y estudiantes.

Paralelamente, en la [Convocatoria interna de apoyo a semilleros](#) han participado 76 estudiantes, fortaleciendo la estructuración de las líneas temáticas y la vinculación de estudiantes en producción de nuevo conocimiento. Finalmente la [Estrategia para priorizar proyectos desde las facultades](#) en las que han participado 31 estudiantes.

Producción editorial y sistema de publicaciones

Se lanzó la [Convocatoria editorial de productos creativos - Premio Antonio María Valencia - 2024 - 2025](#), orientada a la publicación de libros, capítulos y materiales didácticos de diseño y artes, ampliando el catálogo del Fondo Editorial Bellas Artes y visibilizando las creaciones institucionales.

Redes académicas y colaboraciones interinstitucionales

El programa está vinculado a [redes de conocimiento](#) como REDIPE, RedCAEL, FELS, RREDSI y REDLENGUAJE, que facilitan la circulación de artículos en revistas especializadas y la coautoría en capítulos de libro.

Grupo de investigación Aisthesis y sistematización de procesos

[Aisthesis](#) pasó de 5 a 16 investigadores entre 2020 y 2024, presentando un total de 592 productos (135 de nuevo conocimiento, 3 de innovación tecnológica, 334 de apropiación social y 120 de formación de recurso humano).

Eventos de divulgación y socialización

Se realizaron diversas [Cátedras Abiertas Institucionales](#) (Arte y Resistencia; Participación política y creación; Patrimonio y memoria, etc.), y [Encuentro FAVA](#) con acceso público y apoyo logístico de la Coordinación de Investigaciones, visibilizando resultados de investigación-creación.

Capacitación en registro y sistematización de productos Minciencias

Se han realizado acompañamientos a profesores investigadores de Semilleros y laboratorios



de investigación en el registro de sus productos en aplicativo CvLAC ([acompañamientos, capacitación en tipologías de productos Minciencias](#)) y desarrollo de [claustrros profesoriales](#) donde se socializan y actualizan informaciones relacionadas con el desarrollo de investigaciones

Articulación curricular con sistema de investigaciones

Las asignaturas de [Fundamentos de la investigación I](#), [Fundamentos de la Investigación II Reflexiones del Diseño Contemporáneo](#), [Seminario de Diseño](#), [Creación e Investigación](#), entre otras, promueven la producción de ensayos críticos, prototipos y portafolios sistematizados.

Recomendación pares 4. *Articular de manera más constante, a través de búsqueda de nuevas estrategias de comunicación y captación de interés, a los egresados que se perciben bastante desligados de las lógicas y rutinas de la institución y el programa debido a factores de movilidad, de tiempo o de interés, para de esta manera integrarse en mejor medida a las condiciones del mercado laboral y su crecimiento e impacto real.*

FACTOR 4

Política de Graduados y creación de la Oficina de Graduados

La institución estableció en 2021 su [Política de Graduados](#) que establece los criterios y estrategias para su gestión institucional; así como en 2023 crea la Oficina de Graduados, con un espacio digital específico en la [página web institucional](#) donde se publican convocatorias, beneficios, actividades, y acceso a servicios. Esta medida ha permitido iniciar un proceso de contacto más sistemático.

Implementación del Observatorio del Graduado

Desde 2021, se recopila información sobre inserción laboral, percepción de la formación y trayectoria profesional, utilizada como insumo para la reforma curricular y el diseño de programas posgraduales. De igual manera fortaleció su sistema de seguimiento a graduados mediante la adquisición de la plataforma [ADVISER](#), una herramienta tecnológica que permite consolidar, analizar y sistematizar la información relacionada con el desempeño profesional de sus graduados. Este sistema facilita el seguimiento para recoger datos que permitan valorar el impacto del programa en el sector productivo, cultural y social, especialmente en el contexto regional. A través del subdominio graduados.bellasartes.edu.co, los graduados pueden registrarse y actualizar sus datos personales y profesionales, lo que posibilita mantener una base de información dinámica y actualizada.

Eventos de vinculación e intercambio de experiencias

Iniciativas como el [Festival Internacional de Diseño EntreVistas](#), el [Encuentro FAVA](#), y charlas especializadas con egresados destacados (ej. Julián Andrés Castillo o Tatiana Geraldine del Toro) permiten mantener el vínculo con la comunidad y proyectar su trayectoria hacia los estudiantes actuales.

Participación de la comunidad de graduados en la actualización del programa

En el marco del proceso de reforma curricular 2023–2024, se realizó un [Encuentro de Graduados](#) que permitió recoger aportes directos para el rediseño del plan de estudios. Durante el taller participativo “Mi Programa Deseado”, los egresados propusieron fortalecer el componente tecnológico, incluir formación en gestión de proyectos y diversificar las opciones de formación continua. Estas recomendaciones se reflejan en la creación de nuevas asignaturas electivas y diplomados

Acciones de formación continua para egresados

Se ofrece un **20% de descuento en diplomados** institucionales y se ha avanzado en la construcción de una **oferta posgradual** (especialización en Animación Digital, Diseño Social, Maes-



tría en Creación Situada), con participación de egresados como beneficiarios y co-creadores. En 2021, la institución lanzó el programa de Estudios en el Exterior para Graduados: [Graduados con Proyección Global](#). Este programa ofrece a graduados entre 18 y 35 años créditos educativos condonables a través del ICETEX.

Participación en programas de emprendimiento y movilidad

A través de [Incubarte](#) e iniciativas como Graduados con Proyección Global, se han otorgado apoyos económicos y asesorías para el estudio en el exterior, desarrollo de proyectos y participación en ferias, como el caso de Media Tech Tukan o el estudio Vástago.

Recomendación pares 5 y 6, Sobrecarga académica. La malla curricular no presenta discriminado el tiempo presencial con acompañamiento docente y el trabajo independiente por parte de los estudiantes de cada una de sus asignaturas, tampoco se define claramente en los contenidos analíticos la naturaleza de cada una de las mismas, en cuanto a si son prácticas, teóricas y/o teórico-prácticas además, 6. hay cursos teóricos que aunque tienen la misma intensidad horaria presencial que otros, difieren en el número de créditos (por ejemplo Historia del Arte con 3 horas y 2 créditos y Estética Clásica con 2 horas y 2 créditos, por mencionar solo un ejemplo), hecho que demuestra que la política de créditos no se cumple plenamente a la luz de la normatividad vigente.

FACTOR 5

Propuesta de actualización del programa

Uno de los puntos importantes dentro de la propuesta de actualización del programa, en la [estructura curricular](#) se proyecta un sistema de créditos que responda a las necesidades de formación del programa de diseño gráfico, que está pendiente de validación de los distintos consejos de facultad y académico.

Construcción de [material didáctico-informativo de sistema de créditos](#) para la consulta permanente del cuerpo docente.

[Ajuste y actualización del programa analítico de las asignaturas del programa](#), donde se añade el cuadro de planeación temática semanal con las “horas de trabajo presencial” y las “horas de trabajo autónomo”, cada una de ellas con sus respectivas descripciones, temáticas, actividades, propósitos y distribución de horas. Avance en la nueva estructura curricular.

Recomendaciones pares 7. se evidencia desorganización en la estructuración de algunas asignaturas de acuerdo con los propósitos de formación planteados.

FACTORES 3 y 5

Reforma estructural del currículo

Se inició un proceso de [reforma curricular](#) para asegurar la coherencia con el estado del arte del diseño gráfico y los objetivos del programa, a partir del periodo 2023-2 y tras la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se redefinieron secuencias y ciclos de formación (fundamentación, proyectual, humanidades), articulando progresivamente las competencias y asegurando transiciones claras entre semestres.

Nuevo formato de programa analítico

Para combatir la dispersión de criterios y contenidos, se diseñó un [formato unificado de programa analítico](#) que integra:

- Resultados de Aprendizaje (RA) generales y específicos



Sistema de evaluación con rúbricas claras

Este modelo proporciona mayor claridad sobre los propósitos de cada asignatura y su vinculación con las metas del programa

Planeación Temática Semanal

Se implementó un documento de "[Planeación Temática Semanal](#)" en el que cada docente describe los contenidos y actividades de cada sesión, alineándolos con los RA, garantiza la coherencia interna del curso, facilita la articulación horizontal (contenidos transversales) y vertical (progresión por semestres)

Revisión periódica por coordinaciones de área

Las Coordinaciones de [Expresión, Humanidades](#) y [Proyectual](#) analizan semestralmente las propuestas de actualización de todos los programas analíticos. A través de reuniones y retroalimentación, se ajustan contenidos, metodologías y sistemas de evaluación, corrigiendo desajustes y asegurando que cada asignatura cumpla su propósito formativo

Identificación y articulación de nuevas asignaturas electivas

Se detectaron tendencias emergentes (Animación 3D, Marketing Digital, Diseño de Espacios Virtuales) y se incorporaron electivas que enriquecen el perfil del egresado.

Claustros docentes y encuentros externos

Mediante claustros semestrales y reuniones con graduados y especialistas, la comunidad académica identifica áreas de disfunción en la estructura curricular y propone ajustes concretos. Se han priorizado acciones de mejora en asignaturas críticas y se ha establecido un canal continuo de diálogo para evaluar su implementación. Por medio de la Jefatura, se realizaron ejercicios de [Co-evaluación](#) de estas asignaturas, actividad horizontal. Para llegar a compromisos de parte de profesores y estudiantes para mejorar procesos en las asignaturas.

Fortalecimiento de la formación docente en RA y evaluación

Se organizaron talleres especializados en formulación de RA, diseño de rúbricas y sistemas de evaluación por competencias. Esto ha potenciado la capacidad de los profesores para estructurar sus asignaturas de manera coherente con los objetivos del programa

Recomendaciones pares 8. prerrequisitos y/o correquisitos si los hay, es importante su visualización en la malla curricular, así como las horas de acompañamiento directo del docente, las horas de trabajo independiente por parte del estudiante y los créditos académicos, por cada una de las asignaturas que componen su plan de estudios

FACTORES 8 y 5.

Actualización de la parametrización de prerrequisitos y correquisitos

El programa ha implementado una política de prerrequisitos y correquisitos mínimos, aplicable especialmente a asignaturas fundamentales de las áreas de expresión y proyectual, que exigen secuencias lógicas para garantizar la apropiación progresiva de conocimientos y competencias. Esta [parametrización](#) fue actualizada en 2024-I, como parte del proceso de reforma curricular, asegurando una progresión formativa coherente sin comprometer la flexibilidad del plan de estudios.

Nuevo formato de programa analítico

Se estructuró un [nuevo formato de programa analítico](#) que incluye:

- Resultados de Aprendizaje (RA)
- Sesionario detallado



- Estrategias de evaluación y rúbricas
- Distribución horaria: horas de acompañamiento directo del docente y horas de
- trabajo independiente del estudiante
- Créditos académicos de cada asignatura.

Este avance permite una mayor transparencia y trazabilidad del componente formativo de cada curso. [Instructivo de programa analítico.](#)

Seguimiento desde las coordinaciones de área

Las coordinaciones de área (proyectual, expresión, humanidades) revisan semestralmente cada programa analítico para verificar la coherencia entre los objetivos de formación, los RA, y la distribución horaria. Esta revisión garantiza que las asignaturas respondan al perfil de egreso esperado y se actualicen conforme a los requerimientos del campo del diseño gráfico.

Estructura del plan de estudios y visualización de créditos

El [plan de estudios](#) del programa presenta de forma clara el número total de créditos (160), de los cuales 126 corresponden a componentes obligatorios disciplinares y 34 a créditos electivos. La estructura contempla la distribución de los créditos por semestre y por asignatura, permitiendo al estudiante planear su ruta de formación según sus intereses y capacidades.

Articulación con reglamentos institucionales

La homologación y reconocimiento de créditos extracurriculares se rige por la [Resolución 003 de 2023](#), y las transferencias por la [Resolución 009 de 2017](#), asegurando la validez de créditos adquiridos por movilidad u otras experiencias formativas

Recomendaciones pares 9. *Estudiantes, egresados y empresarios del sector productivo, incluso varios docentes del programa, manifestaron que les gustaría participar en la construcción del PEP, las reformas curriculares, planes de mejoramiento del programa.*

FACTOR 4

Encuestas de percepción como insumo participativo

Durante el proceso de actualización del PEP y la reforma curricular, se aplicaron [encuestas](#) específicas a **tres grupos clave**:

- [Graduados](#), para conocer su percepción sobre la pertinencia del perfil de egreso y su vinculación laboral:

- Retroalimentación formal mediante encuestas y observatorio de graduados

La implementación del Observatorio del Graduado y de encuestas sistemáticas en 2022 y 2023 han permitido recopilar percepciones sobre el impacto de la formación recibida y propuestas de mejora. En la encuesta de 2023, el 70 % de los participantes reconoció una relación “moderada” entre el perfil de formación y las exigencias del mercado, destacando así oportunidades para mayor actualización curricular.

- Encuentro de Graduados como insumo participativo para la reforma curricular

En 2023 se realizó un Encuentro de Graduados que incluyó el taller “Mi Programa Deseado”, en el cual los asistentes propusieron ajustes al plan de estudios basados en sus trayectorias profesionales. Las sugerencias recogidas, como el fortalecimiento del componente tecnológico, la inclusión de gestión de proyectos y el vínculo con el sector externo, fueron insumo directo para la inclusión de nuevas asignaturas electivas como Animación 3D, Marketing Digital, Diseño Precolombino y Diseño de Espacios Virtuales.



- Participación activa de graduados en espacios académicos institucionales

Eventos como el Festival Internacional de Diseño EntreVistas y el Encuentro FAVA han convocado regularmente a egresados destacados como talleristas, panelistas y conferencistas. Este diálogo intergeneracional ha permitido retroalimentar las prácticas pedagógicas desde la experiencia laboral y social de los graduados, que permiten fortalecer el mejoramiento continuo del programa .

- **Estudiantes activos**, quienes opinaron sobre la calidad de la formación recibida y sus expectativas profesionales.
- **Aspirantes**, para identificar intereses de ingreso y su visión del campo de acción del diseño.
- **Participación docente en procesos de aseguramiento de calidad**, Varios docentes del programa, incluidos graduados ahora vinculados a la planta, han participado activamente en el Comité de Aseguramiento de la Calidad, aportando desde la experiencia académica y profesional a la revisión del plan de estudios y las metas del programa.
- **Mesas de trabajo colaborativo con docentes**

Se llevaron a cabo **reuniones periódicas por áreas académicas** en los [claustros docentes](#) para llevar a cabo una serie de discusiones:

- La coherencia entre competencias y asignaturas.
- La pertinencia de los contenidos actuales.

Participación de egresados en el rediseño curricular

Durante el **Encuentro de Graduados**, se implementó la estrategia participativa “[Mi Programa Deseado](#)”, donde los egresados plantearon propuestas para fortalecer el componente digital, la formación en emprendimiento y la articulación con industrias culturales. Varias de estas propuestas fueron incluidas en el nuevo plan de estudios y diplomados proyectados desde la Facultad.

Inclusión del sector productivo

Si bien aún es incipiente, se menciona la intención de fortalecer los lazos con actores del medio profesional mediante **alianzas para prácticas**, talleres con egresados emprendedores y participación en eventos como el **Festival Internacional de Diseño EntreVistas**, en donde se abren espacios de diálogo con empresarios y agentes del sector.

Aportes del sector productivo a los procesos de mejora curricular

Como parte del proceso de reforma curricular, el programa estableció comunicación con empleadores y tutores de pasantías, recogiendo apreciaciones sobre el perfil de los graduados y las necesidades del campo laboral. Este diálogo ha permitido ajustar contenidos del plan de estudios.

Recomendación pares 10. *Los docentes se manifiestan resignados porque sus posturas no son tenidas en cuenta ni acogidas por las directivas de la institución, dada su limitada representatividad.*

FACTOR 11

Incremento real de la representación docente en órganos de gobierno

Durante el periodo 2022-2 a 2024-2, se ha fortalecido de manera concreta la representación del Programa de Diseño Gráfico en cuerpos colegiados como:



- El Consejo Académico, con participación de:
 - [Mauricio Trejos Hernández](#) (profesor del programa)
 - [Anika Mora](#) (jefa de departamento)
 - [Juan Manuel Bermúdez](#) (representante estudiantil del programa).
- El Consejo de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, con participación activa de:
 - Dulima Hernández como representante de profesores
 - Santiago Rojas como representante estudiantil.

Incidencia docente en decisiones clave del programa

Los representantes docentes han tenido un papel decisivo en:

- La formulación de nuevas asignaturas electivas acordes a las tendencias del diseño gráfico.
- El impulso de diplomados y la propuesta de la nueva Especialización en Animación Digital como opción de posgrado para egresados.
- La participación activa en el [Comité de Evaluación Docente](#), liderando mejoras en categorización, ascenso y condiciones laborales.
- Actividades de los Claustros docentes dirigidas a la construcción colectiva de la nueva estructura curricular.

Articulación docente en procesos de aseguramiento de la calidad

Desde el [Comité de Aseguramiento de la Calidad](#), los profesores del programa han liderado el proceso de autoevaluación 2024, aportando desde la planificación curricular, la consolidación de indicadores y la construcción del plan de mejora. Esta instancia ha servido como espacio clave de diálogo técnico-académico entre facultad, dirección y comunidad.

Recomendación pares 11. *Docentes manifiestan desconocer la propuesta académica, objeto de solicitud de renovación del registro calificado y consideran que existen dificultades de comunicación y debida socialización desde las directivas institucionales, de estos proyectos tan importantes para toda la comunidad académica. Incluso comentaron que igual sucede con la información radicada para la solicitud de la acreditación de alta calidad del programa de Diseño Gráfico ante el CNA.*

Evidencias - FACTOR 5

[Mesas de co-creación con docentes y coordinadores de área](#)

Durante los días 2 y 3 de agosto de 2023, se realizaron sesiones intensivas con la comunidad docente, donde se presentó la información sobre la actualización del plan de estudios, el perfil de egreso y las competencias del programa. Estas jornadas incluyeron dinámicas participativas, presentaciones detalladas de los insumos recolectados y espacios de retroalimentación estructurada para definir el nuevo perfil del graduado y sus implicaciones curriculares

- [Documento soporte de conceptualización del nuevo perfil profesional](#)
- Cuadro conceptual y normativo sobre competencias y resultados de aprendizaje.

Actividades de sensibilización para mejorar el clima comunicativo

Se realizaron talleres de comunicación y confianza entre docentes y directivas, incluyendo actividades lúdicas y metodologías como círculos de palabra, ollas comunitarias y ejercicios de co-creación. Estas acciones buscaban fortalecer vínculos y disminuir barreras institucionales que impiden una circulación fluida de la información.



Uso de plataformas abiertas para compartir insumos de los proyectos de mejora

Se ha dado acceso público a documentos relevantes sobre el estado del arte de programas afines, la denominación de asignaturas y créditos, y la sistematización de la información obtenida en encuestas a egresados y aspirantes, por ejemplo:

- [Estado del arte de programas similares](#)
- [Resultados de encuestas a aspirantes 2023-2.](#)

Recolección y análisis de datos de egresados

Se recopilaron datos de graduados entre 2017 y 2022, con base en encuestas enfocadas en aspectos como empleabilidad, formación posgradual e intereses profesionales. Esta información sirvió para construir el perfil del egresado y apoyar tanto la reforma curricular como los documentos de renovación de registro y acreditación.

- [Resultados y análisis de egresados.](#)

Recomendaciones pares 12. *Justificación del programa, basada en los resultados de formación y su impacto a través de los años en el sector productivo de la región, se hace necesaria una herramienta efectiva para la obtención de dicha información. Al momento de la visita se aportaron listados y datos generales de la población de egresados del programa. Sin embargo, se requiere de un instrumento eficaz en el sondeo de la relación real (cuantitativa y cualitativa) entre los egresados y el sector productivo de la región.*

FACTOR ES 4 y 9

Implementación de la plataforma ADVISER

En 2021 se incorporó [ADVISER](#) como sistema tecnológico para consolidar, analizar y sistematizar la información de los graduados. A través del subdominio graduados.bellasartes.edu.co los egresados pueden registrarse y actualizar sus datos profesionales, lo que ha permitido contar con una base dinámica y en continuo crecimiento

Puesta en marcha del Observatorio del Graduado

También en 2021 se creó el [Observatorio del Graduado](#), con el objetivo de recopilar y analizar las percepciones sobre inserción laboral, pertinencia del perfil y necesidades formativas. Este Observatorio alimenta ajustes curriculares y estrategias de proyección y extensión.

Encuestas sistemáticas a graduados

- **2022:** [Encuesta](#) en la que participaron 78 egresados para evaluar su inserción laboral y el impacto de la formación recibida.
- **2023:** el Comité de Aseguramiento de la Calidad aplicó una nueva [encuesta](#) a 43 graduados (tanto en Colombia como en el exterior) para mapear áreas de desempeño (animación, UI/UX, dirección de arte...) y necesidades de formación continua.

Encuentro de Graduados y talleres participativos

En 2023 se reunió a 30 graduados en un taller de fanzine [“Mi Programa Deseado”](#) para recabar propuestas de mejora curricular. A partir de estos insumos se incorporaron nuevas electivas como Animación 3D, Marketing Digital y Diseño de Espacios Virtuales, así como la ampliación de la oferta de diplomados.

Estudio dirigido al sector externo

Se realizó un sondeo cualitativo con empleadores y tutores de pasantías para evaluar el desempeño real de los graduados in situ y recoger recomendaciones específicas de mejora curricular.



Recomendación pares 13. Los micro-currículos verificados (formato programa analítico), no resulta del todo claro el desarrollo por semanas académicas (no solo los contenidos), los aspectos misionales o el trabajo en la asignación de los créditos y competencias correspondientes.

Como parte de las mejoras del programa de Diseño Gráfico, se ha confeccionado y compartido el formato de [Planeación Temática Semanal](#), el cual se completa de acuerdo al contenido temático semanal durante la totalidad del semestre.

Sin embargo, además del desarrollo de contenidos semanales, se desarrolló la [Herramienta de Planeación](#) como anexo al programa analítico, el cual tiene en cuenta las “horas de trabajo presencial” y las “horas de trabajo autónomo”, cada una de ellas con sus respectivas descripciones, temáticas, actividades, propósitos y distribución de horas. Como ajuste a esto, se añadió la herramienta de planeación al [formato de programa analítico](#) como manera de articular los dos formatos en un documento integral.

Recomendación pares 14. Tutorías y estrategias de acompañamiento por parte de los docentes a los estudiantes, no es evidente como práctica es el seguimiento y monitoreo a la misma. En este orden de ideas, es necesario que el programa establezca algún tipo de mecanismo para hacer seguimiento de los estudiantes que hacen uso de las tutorías (niveles de acompañamiento)

FACTOR 2.

El Programa de [Tutorías Académicas de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas](#) y el Programa de Diseño Gráfico se ha consolidado como una estrategia para fortalecer el aprendizaje autónomo, mediante acompañamientos individuales que abordan dificultades académicas, autoevaluación y gestión del tiempo. Para ello, se han implementado [reportes de seguimiento](#), [encuestas a estudiantes](#) y [formatos de Planes Integrales de Formación](#); además de [presentaciones institucionales del programa](#), buscando ampliar su alcance y establecer indicadores que garanticen su efectividad dentro del modelo formativo y de calidad del programa.

Recomendación pares 15. Apostar por un trabajo más autónomo, requiere de procesos de taller dirigido con condiciones de volumen de estudiantes que difícilmente se ajustan a las dinámicas administrativas que rigen los tiempos actuales en las instituciones de educación superior, pero es importante revisar en la medida de lo posible estas condiciones, que conllevan a un trabajo muy personalizado con manejos de tiempo sui generis que son propios de dinámicas muy particulares del diseño y el arte

Respecto a la reflexión sobre la necesidad de fomentar un trabajo más autónomo por parte de los estudiantes, el Programa de Diseño Gráfico reconoce plenamente que esta demanda implica desafíos significativos en relación con las condiciones institucionales actuales, especialmente en lo que respecta al manejo del tiempo y al volumen de estudiantes por curso. Como se menciona, el trabajo autónomo requiere metodologías de acompañamiento que muchas veces se expresan en dinámicas de taller dirigido y procesos altamente personalizados, características propias de los campos del diseño y el arte. Si bien estas prácticas no siempre se ajustan a las lógicas administrativas y operativas de las instituciones de educación superior, el programa considera que es necesario revisar, en la medida de lo posible, las condiciones que permiten su sostenibilidad y proyección dentro del modelo académico.

En ese sentido, esta necesidad ha sido reconocida y atendida en la reciente actualización del plan de estudios, específicamente en la estructura curricular del programa. Se han planteado ajustes metodológicos que promueven el desarrollo progresivo de la autonomía, incorporando asignaturas y estrategias pedagógicas que fortalecen la autorregulación del aprendizaje y la capacidad de gestión del tiempo de los estudiantes. No obstante, más allá de constituirse como un reto de mejora, el acompañamiento personalizado ha sido históricamente una de las



fortalezas del programa y se proyecta como una característica a preservar.

Particularmente en el ciclo de fundamentación, se valora la cercanía entre docentes y estudiantes, así como la posibilidad de generar espacios de tutoría, diálogo y seguimiento individualizado. Por ello, el programa reafirma su compromiso con el mantenimiento de estas metodologías como parte de su identidad pedagógica, reconociendo su impacto positivo en la formación integral de los futuros diseñadores y su pertinencia frente a las exigencias contemporáneas del campo profesional.

Recomendación pares 16. *Sin tener que caer en la lógica de puntos y métricas de investigación y producción de manera depredadora, se debe seguir avanzando en el entendimiento de las normativas de MinCiencias y potenciar y aprovechar los procesos de creación como investigación que pueden llevar a los grupos e investigadores del programa de diseño a mejorar sus niveles reconocidos, permitiendo acceder a recursos adicionales de convocatorias nacionales y apoyos como jóvenes investigadores.*

FACTOR 8.

Mejora en la categorización del grupo de investigación y de nuevos investigadores para convocatoria 957 de 2024

El grupo Aisthesis, adscrito a la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, ha logrado ascender de la **categoría C a la categoría B** en la [convocatoria 957 de 2024 MinCiencias \(grupos\)](#). Este avance se debe, en buena parte, al impacto de los productos generados en el marco de los semilleros de investigación del programa de Diseño Gráfico, quienes han consolidado líneas de trabajo en creación interdisciplinar. Por otro lado, se ha reconocido en la [convocatoria 957 de 2024 MinCiencias \(investigadores\)](#) al menos **seis profesores como Investigadores Junior (IJ)**. Esto, a su vez, fortalecerá el estatus del grupo Aisthesis y permitirá que el programa acceda a **recursos adicionales para semilleros, convocatorias nacionales y programas como Jóvenes Investigadores**, promoviendo la continuidad y sostenibilidad de las líneas investigativas

Alta producción de productos como evidencia de madurez investigativa

Los docentes y los semilleros han producido una alta cantidad de productos desde el 2020 con 592 de acuerdo a las tipologías de Minciencias (Generación de Nuevo Conocimiento (GNC), Desarrollo tecnológico e innovación (DTI), Apropriación Social del Conocimiento (ASC) y Formación del recurso humano en Ctel (FRH). Esto valida la pertinencia y calidad del enfoque de investigación-creación en diseño, y muestra una maduración metodológica en los procesos formativos y profesionales,

Aumento en la cantidad de docentes-investigadores y en proyectos de investigación-creación en Diseño Gráfico

Se evidencia una creciente participación de los docentes-investigadores en los procesos de investigación-creación del programa, iniciando en el 2020 con 5 docentes, pasando al 2022 con 8 docentes y finalizando en el 2024 con 16 docentes. Por otro lado, se evidencia una producción sostenida de proyectos de investigación con 8 proyectos en el periodo 2020-2022.

Estrategias fortalecidas en tres ejes clave

Como parte del plan de mejora, el programa ha evolucionado sus estrategias en tres frentes:

- **Formación:** Integración de contenidos de investigación-creación en asignaturas como [Fundamentos de la investigación I](#), [Fundamentos de la Investigación II](#) [Reflexiones del Diseño Contemporáneo](#), [Seminario de Diseño, Creación e Investigación](#), fomentando la vinculación de estudiantes desde etapas tempranas.



- **Fortalecimiento:** [Acompañamiento](#) a profesores para presentar y actualizar sus perfiles en el CvLAC y Grupos de Investigación; participación en [redes](#) como REDIPE y RICIT.
- **Divulgación:** Participación en eventos como el [Festival Internacional de Diseño Entre-Vistas](#), el [Encuentro FAVA](#).

Recomendación pares 17. *Establecer estrategias para que el egresado acceda a conocimientos complementarios en aspectos empresariales, y su articulación con el mercado local. De la misma manera, estimular la asociación gremial que permita defender aspectos relacionados con propiedad intelectual y derechos de autor y posicionar la profesión como autoridad disciplinar frente a las entidades públicas y privadas.*

FACTOR 9, 4 y 2

Fortalecimiento del emprendimiento mediante el programa Incubarte

Desde 2022, el programa [Incubarte](#) —liderado por el Centro de Emprendimiento e Innovación [CEIBA](#)— ha sido clave en el desarrollo de competencias empresariales entre estudiantes y graduados. Este programa ofrece capital semilla, asesorías en gestión y mercadeo, y la posibilidad de exhibir productos en la tienda CEIBA LAB.

Ejemplos destacados son Media Tech Tukan, Voltaje, Colombian Pop y Eslabón Perdido, emprendimientos liderados por graduados del programa

Articulación con el mercado local a través de pasantías y proyectos reales

La modalidad de pasantía como trabajo de grado ha fortalecido la conexión con el sector productivo. Estudiantes han trabajado con entidades como [La Linterna](#), desarrollando diseño editorial, recuperación de archivos y activaciones gráficas del patrimonio visual caleño.

Desarrollo de diplomados con enfoque empresarial

En respuesta a las sugerencias de los graduados, se han creado diplomados como [Diseño tipográfico y aplicación editorial](#), [Comercialización de productos y servicios creativos](#), e [Ilustración digital](#), dirigidos a potenciar habilidades que faciliten la inserción laboral y la generación de empresa

Acceso a programas de internacionalización y financiamiento

El [programa Graduados con Proyección Global](#), lanzado en 2021, ha promovido la formación en el exterior a través de créditos condonables del ICETEX. A cambio, los egresados aportan 120 horas de prácticas académicas al Instituto

Acciones de fomento a la propiedad intelectual y derechos de autor

Si bien aún no existe una asociación gremial formal, se han iniciado procesos formativos con este enfoque, incluyendo el fortalecimiento de competencias en propiedad intelectual desde cursos como “Reflexión del Diseño Contemporáneo” y eventos como el Festival EntreVistas, que han abordado estos temas con egresados invitados y actores del sector profesional

Recomendación pares 18. *La posibilidad de hacer gradaciones en los juicios, que es el ejercicio que resulta luego de hacer la ponderación y de evaluar la correspondiente característica y de analizarla frente al óptimo definido por el Consejo Nacional de Acreditación.*

Se ha definido un sistema de autoevalua institucional que incluye la gradación correspondiente que se puede ver a lo largo del documento de autoevaluación. [Ponderación autoevaluación](#).



6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía teniendo en cuenta las citas realizadas.

7. ANEXOS

Soportes del programa y cuadros maestros.